



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Licenciatura en Historia

VIDA CONVENTUAL EN SANTA MÓNICA DE PUEBLA (1680-1720)

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA

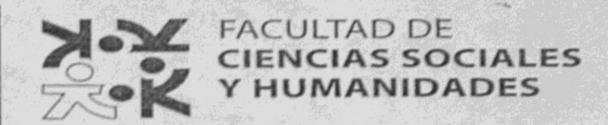
Miriam Aurora Gómez Escalante

DIRECTOR

Doctor José Luis Pérez Flores

San Luis Potosí, S. L. P. 2016





EGRESADA: **GÓMEZ ESCALANTE MIRIAM AURORA**

TITULO DE TESIS:
"Vida Conventual de Santa Mónica de Puebla 1680 - 1720."

Por la presente tenemos a bien comunicar a usted que, después de revisar el trabajo cuyo título aparece al margen, cada uno de nosotros, miembros del Comité de Tesis, emitimos nuestro dictamen aprobatorio, considerando que dicho trabajo reúne los requisitos académicos necesarios para presentar el examen profesional correspondiente

ATENTAMENTE
"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"

San Luis Potosí, S.L.P. a 3 de Diciembre de 2015

Nombre de los asesores:	Firma de aceptación del trabajo escrito.	Fecha
Flor de María Salazar Mendoza	[firma]	4/12/2015
José Luis Pérez Flores	José Luis [firma]	4/12/15
Enrique Delgado López	[firma]	4/12/15

Clave
0175961

Generación
2009

Año
(ingreso-egreso)

2009-2013

El Alumno

Depto. Control Escolar FCSyH

INDICE

INTRODUCCIÓN

La vida común de las mujeres consagradas nos puede mostrar la influencia que tuvieron en la población de la Nueva España y en la formación de identidad femenina. La propuesta de lo cotidiano es parte de la historia gracias a los grandes historiadores de la escuela de los Annales, quienes aceptaron que el hombre se mueve por los sentimientos, que está repleto de emociones y son éstas las que llevan a hacer determinadas acciones. Autores franceses como Lucien Febvre[1] y Fernand Braudel,[2] pioneros en el estudio de lo simple y rutinario como la revolución de los estudios históricos, así como el italiano Carlo Gizburg[3] definen las costumbres y el diario vivir como herramienta indispensable para conocer al hombre y su entorno.

Se ha demostrado que "no son ni las grandes gestas heroicas, ni las grandes personalidades las que determinan la esencia de un pueblo, sino la forma en cómo vive, piensa y siete la gente común",[4] porque no son los vencedores los que hacen la historia ni explican la identidad de un grupo social, sino que es construida por su propia gente; desde el comerciante hasta el ama de casa; tanto el rico como el sacerdote. En este sentido, algunos historiadores han decidido tratar con mayor interés el estudio de lo cotidiano en México y una de las pioneras, sin duda, es Pilar Gonzalbo. Los trabajos que ofrece Gonzalbo brindan una nueva mirada al pasado y establece que "la vida cotidiana muestra las creencias, las costumbres y las tradiciones de un pueblo",[5] pues de esta forma se sabe "cómo evoluciona la identidad de un grupo social a través de las adaptaciones e introducción de sus normas explicitas e implícitas donde surgen nuevas costumbres".[6]

En cuanto al mundo novohispano, la autora ofrece un estudio por lo habitual, lo más íntimo y no tan revolucionario, pero que formó parte esencial de los pensamientos de la población de la Nueva España ante las adaptaciones de un pueblo al orden colonial.

---

[1] Lucien Febvre, *Los combates por la historia*, Barcelona, México, Caracas, 1982, pp. 159-173.

[2] Fernand Braudel, *La Historia y las Ciencias Sociales*, Castilla, Madrid, 1970, p. 23.

[3] Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Muchnick, Barcelona, 1999, p. 11.

[4] *Idem.*

[5] *Ibid.*, p. 10

[6] *Ibid.*, p. 12

El análisis de la vida cotidiana muestra "las creencias, las costumbres y las tradiciones de un pueblo. Para entender los grandes acontecimientos históricos y la idiosincrasia que los caracteriza" de manera que sea posible adquirir nuevas perspectivas, que definieron a la población. Dentro de su trabajo se realza el comportamiento cotidiano como una manera de ver las adaptaciones al orden colonial por parte de la población.[7]

Por ello, estudiar y comprender la vida cotidiana[8] de cualquier sociedad representa para la disciplina histórica una ventana abierta para conocer su identidad o para saber las razones que lo llevaron a tomar decisiones que repercuten en la actualidad; saber de dónde provienen tradiciones, comportamientos y formas de organización. Estas son algunas de las respuestas que ofrece el estudio de lo cotidiano. La historia que puede arrojar una carta, un diario, un testamento, una crónica o un recado, se vuelve cada vez más importante para comprender nuestra historia.

A partir de lo anterior, se comienzan a catalogar los distintos tipos de vida cotidiana que se han podido estudiar, ampliándose el estudio de la familia, la educación, la religión y el ámbito femenino, el cual ha surgido con mayor auge desde la creciente participación de las mujeres en la vida política, económica y social, dejando poco a poco de ser parte del cuidado del hogar, o bien, participando en ambas.

Es por ello que en México se han establecido estudios en torno a la mujer y su participación en la sociedad durante cada etapa de la historia de México, recientemente se le ha estudiado durante el periodo colonial, donde se le vio como protagonista "del hogar, la vida familiar, el vestido, la cocina, los momentos de esparcimiento como paseos, saraos y visitas",[9] se le ha considerado como elemento fundamental durante el mestizaje en América y, por esta razón, corresponde estudiar a la mujer en sus principales campos de actividad durante el periodo novohispano, es decir: la casa y el convento.

> Quienes practicaron con fervor la vida religiosa y las que transgredieron los principios morales y los convencionalismos sociales ofrecen ejemplos de actitudes opuestas ante una realidad en la que el hogar o el claustro constituían los espacios femeninos preferentes, si bien no exclusivos. Unas y otras con su sumisión y su rebeldía, fueron reflejo de los valores

---

[7] Pilar Gonzalbo Aizpuru, "Vivir en Nueva España, Orden y Desorden en Vida Cotidiana", *Revista de estudios de historia novohispana*, vol. 8, núm. 5, primavera, 2012, pp. 28-38.

[8] "Llamamos cotidiano a todo lo que nos parece regular, habitual, previsible, reiterado o continuo", (Pilar Gonzalbo, "Introducción", en *Vida cotidiana en México*, tomo I, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México, México, p. 10).

[9] *Ibid*., p. 11.

propios de una sociedad con fuerte predominio masculino.[10]

El estudio de mujeres que destacaron por su santidad en el encierro conventual ha comprobado que hay numerosas fuentes para su estudio, escapando en una nueva rama "La Vida Conventual Femenina". Autores como Josefina Muriel, pionera en este estudio, han demostrado que las mujeres que transcurrieron su vida dentro de un claustro forman parte de la identidad de una sociedad y su "presencia o ausencia fue indicador de su esplendor económico y cultural".[11]

Los conventos femeninos representaron un lugar principal para las mujeres españolas peninsulares y criollas establecidas en la Nueva España y al habitarlos legitimaron el establecimiento de una nueva sociedad. Cada una vivió de manera distinta según la orden que lo regia, los ya estudiados conventos de franciscanas y carmelitas ofrecen un nuevo aporte a la historia, pero los conventos de dominicas y agustinas requieren estudios propios. De estas últimas órdenes se desprenden las agustinas recoletas, que sólo tuvieron cuatro conventos en la Nueva España: Puebla, Oaxaca, Guadalajara y México.

Puebla, donde tuvo lugar la primera fundación de esta orden, fue una de las ciudades con mayor esplendor en la Nueva España, ya que ofrecía a la población femenina peninsular y criolla más de ocho tipos de conventos, entre los que destaca la orden de agustinas recoletas. Estos dotaron de importancia a la ciudad con su majestuosidad, la convirtieron en una ciudad santa al albergar grandes espacios de mujeres que se dedicaban a la vida consagrada, pero cada uno estaba regido y coordinado por una orden religiosa distinta como carmelita, franciscana, dominica y capuchina, entre otras. Estas órdenes surgieron bajo la misma corriente religiosa que llegó a la Nueva España para evangelizar a los indios de América, pero cada una tenía su forma de trabajar y de llevar a cabo la vida en religión. Por ello, parece importante estudiar el convento de Santa Mónica, puesto que al analizar los varios conventos que hubo en Puebla, era el único de la orden agustina, además, su origen es distinto al resto, pues nació de un colegio para doncellas pobres, fue autodidacta para aprender la regla de la orden y, lo más

---

[10] *Idem*.

[11] Rosalva Loreto López, "La función social y urbana del monacato femenino novohispano", en María del Pilar Martínez López Cano (ed.), *La iglesia en la Nueva España problemas y perspectivas de investigación*, UNAM, México, 2010, p. 239.

importante, no pedía dote para entrar.

Por tanto, es importante descubrir su historia y sus primeros años de vida, y a pesar de que actualmente el lugar es utilizado como museo de arte religioso para difusión de la forma de vida que llevaron estas doncellas, aún no se cuenta con información detallada del convento.

Las dificultades para reunir la documentación, el costear varios viajes a Puebla, implicaron un problema; sin embargo, no era mayor en comparación con la dificultad para acceder a los archivos, puesto que su organización en el museo es desprolija y, sobre todo, está mezclada con la de otros conventos cuyas pertenencias fueron a parar al museo. Además, la facilitación de los documentos por parte de los encargados fue otro obstáculo, pues en reiteradas ocasiones se reusaban a prestarlos; sin embargo, la Mtra. Cecilia Vázquez facilitó documentación valiosa que alberga el Instituto Nacional de Antropología e Historia de Puebla. De igual manera, se realizó una búsqueda en el Archivo General de la Nación, el Arzobispado de México y el Centro de Estudios de México CARSO, donde fueron localizadas las Reales Cédulas y la Bula Papal que dio inicio a la fundación, además de los diarios de dos monjas.

Aun con esto, comprender la vida conventual que llevó un grupo de 24 mujeres no es nada sencillo, son numerosas ideas aisladas y casos dispersos, y encontrar sus diarios para comprender sus pensamientos y actividades diarias fue complicado, pero, afortunadamente, una de las tradiciones que llevaron a cabo fue que su confesor les mandaba escribir sus vidas para preservar su memoria y que sirvieran de ejemplo a las mujeres del mundo de afuera, lo que terminó siendo una fuente valiosa para conocer más de estas mujeres de claustro.

Hoy en día es un misterio para los historiadores y para la población mexicana saber por qué numerosas jovencitas durante la época novohispana decidían ingresar a un convento, encerradas para siempre, fuera del mundo, pero una vez que se conocen sus historias en sus diarios, se puede comprender que la mayoría decidió esa vida, puesto que todas fueron educadas en familias religiosas, fueron producto de una generación que se dedicó a la evangelización en la que lo más importante era convertir a indios al cristianismo y, por ello, las ideas católicas tomaron fuerza para la población criolla y peninsular en quienes se encontraban las miradas del buen ejemplo y comportamiento.

Estudiar la vida conventual femenina abre un espacio, una mirada más para comprender el periodo novohispano, el auge que tuvieron las ideas católicas, los problemas que tuvo una sociedad apenas naciente en un territorio desconocido, la falta de organización y las batallas que tuvieron para crear una sociedad. Lo anterior explica por qué nacieron tantos conventos para mujeres y ayuda a comprender la identidad femenina conformada hasta ahora, la cual tiene sus inicios en esa época. Aun así, es difícil creer cómo algunos investigadores creen que estudiar la vida conventual es un desperdicio de tiempo y lo creen absurdo, lo cual es decepcionante. Aunado a las complicaciones para la paleografía de los documentos que aquí se utilizan.

Los trabajos hasta ahora elaborados son un estudio sobre las múltiples órdenes religiosas, entre las que poco figura la orden agustina. Es necesario saber su historia particular para indicar la importancia de su establecimiento en Puebla de los Ángeles en lugar de otras zonas. Con base en lo anterior, esta tesis trata uno de los conventos más distinguidos en el centro de la región de Puebla: el convento de Santa Mónica.

Ante la cultura europea, las mujeres no poseían muchos destinos, estaba mal visto que fueran solteras o si provenían de familias adineradas no era adecuado que contrajeran matrimonio con alguien de poca nobleza. Los conceptos de lealtad, fraternidad, honor y castidad, eran sólo algunos de los aspectos que podían profundizar o hacer visibles para merecer un esposo y formar una familia.

Los atributos de una buena mujer de la Europa Occidental eran la buena educación, la discreción, la obediencia, el saber guardar silencio, la prudencia y la fidelidad. En la Nueva España, esas características estaban unidas a la exaltación religiosa. En la sociedad novohispana, las mujeres eran criadas para que se convirtieran en madres y esposas, pero ¿qué pasaba con aquellas que no podían llegar al matrimonio?, ¿cuál era la otra elección si no se quería ser madre y esposa o no se quería, más bien, serlo de un ser humano real?[12] Para las mujeres que veían su futuro en estar al servicio de Dios y para aquellas que no alcanzaba su dote para contraer nupcias, el convento permanecía como una opción.

---

[12] Me refiero, precisamente, a ser esposas de Cristo, donde de alguna forma la identidad femenina marcada por la religión católica comprende una mujer dedicada al hogar, al cuidado y educación de los niños y a ser buena esposa, lo que no se deja de lado inclusive en el claustro femenino, pues el ser esposas de Cristo se entiende un comportamiento de respeto hacia su esposo divino y de un compromiso hacia él.

La elección por el convento representa ser mujer consagrada, mujer que dentro de esas paredes no es tocada y que posee un valor admirable por no haber elegido a un simple esposo, sino a Cristo, lo que implica entregarse en cuerpo y alma a obedecerlo y guardar su respeto por haberlas adoptado como esposas. La vida consagrada tiene entre sus prácticas y como mayor atributo el guardar la castidad en señal de respeto, entrega y amor hacia Cristo, pues es el mejor esposo que alguien pudiera elegir. El voto de castidad, como signo divino, proviene de una fuerte oleada de mujeres de Europa que querían representar en su persona el amor a Cristo, más allá de los reglamentos del catolicismo. Elisja Schultz van Kessel comenta acerca de la representación del poder católico, desarrollado en las normas del celibato, el cual se lleva prevaleciendo su virginidad como algo sagrado, miles de mujeres se consagraban aunque no pertenecieran algún claustro y guardaban voto de castidad.[13]

Pero ¿qué pasa dentro de estos conventos?, ¿cuál era la vida que se practicaba detrás del gran telón que adornaba las calles? y ¿por qué los conventos de monjas poseían un carácter de respeto para sus habitantes? ¿representaba lo mismo para las mujeres que habitaban dichos conventos? La comprensión de una vida de quehaceres cotidianos dentro del convento de Santa Mónica, puede ofrecer la comprensión del modelo de vida de las mujeres que lo habitaron.

Dentro de este trabajo se ilustra al lector cómo se formaba una monja en el convento de Santa Mónica de Puebla, ya que esta ciudad presenta una diversa gama de elecciones, las órdenes que establecieron conventos femeninos en esta ciudad son una demostración de las composiciones de esposos para las mujeres novohispanas de Puebla y del resto de Nueva España.

¿Cómo podremos saber el tipo de esposo que ofrece Santa Mónica? Mediante la interpretación de la vida diaria de estas mujeres. Las fuentes trabajadas proponen hacer de conocimiento al lector, la forma de vida que brindaba el convento a todas las mujeres que querían seguir a Cristo, pobre, casto y obediente, a través del libre acceso hacia él sin distinción de dote y por medio de la vida en comunidad.

Se investigó también el interior del convento, es decir, su formación dentro de

[13] Elisa Schultz van Kessel, "Vírgenes y madres entre el cielo y la tierra. Las cristianas en la primera edad moderna", en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna*, Taurus, México, 1993, pp. 180-188.

cuatro paredes, tomando así un espacio en específico que bien puede estar sólo en estas paredes o puede extender su influencia alrededor de él, con ello se habla de un espacio que se modificó constantemente desde la fundación del convento hasta su decadencia. Un espacio necesita estudiarse no sólo geográficamente, sino también a partir de los elementos que lo componen, pues tienen un fin inmediato correspondiente a la identificación cultural de una sociedad, es decir, las necesidades tanto materiales como espirituales y a la percepción de sus ideas; individualmente y en colectividad.[14]

Hay que insistir en que "los conventos femeninos son una referencia obligada para entender la situación de la mujer novohispana y de la sociedad virreinal en su conjunto",[15] lo que hace posible su análisis. En el caso específico del convento de Santa Mónica de Puebla, se propone que ofreció a la población femenina del periodo novohispano un tipo de esposo diferente al de otros conventos por las siguientes características: obediencia bajo las reglas dadas por el padre San Agustín, entrada de mujeres sin dote, fundación del convento a partir de doncellas internas en un colegio, falta de enseñanza por lo que tuvieron que ser autodidactas en la forma de seguir a Cristo como esposas y, finalmente, su carisma recoleto. Estos aspectos demuestran que el convento, a pesar de regirse bajo las reglas de un mismo poder religioso, tenía patrones de convivencia que lo hicieron diferente, ofertando una opción más de matrimonio místico con Cristo.

El siguiente trabajo fue organizado en cuatro capítulos, en el primero se habla de las opciones en que fueron utilizados los conventos y formaron la identidad de una mujer bajo reglas católicas. En el segundo se explica el surgimiento de las agustinas recoletas en Europa y cómo llevaron a cabo las constituciones de su orden, las cuales fueron conocidas y trasladadas por el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz a Puebla, quien, por ser fundador y bienhechor del convento de Santa Mónica, mereció un espacio para hablar sobre él y conocer su figura, puesto que fue quien educó a las doncellas en sus primeros años; finalmente, se agregan las transformaciones que ocurrieron en el espacio que tiempo después sería convento. En el tercer capítulo se explica cómo el obispo fundó

[14] Chris Philo, "Reflexiones en torno al giro cultural y la geografía social", en *Doc. Anales Geográficos*, vol. 34, 1999, pp. 81-99.

[15] Guillermo Tovar de Teresa, "Místicas novias, escudos de monjas en el México Colonial", en Félix Miguel Fernández (ed.), *Monjas coronadas. Vida conventual femenina en Hispanoamérica*, CONACULTA, México, 1999, p. 25.

en primera instancia un colegio para doncellas pobres y después lo transformó en convento de agustinas recoletas, posteriormente, se analiza la vida de algunas doncellas que entraron a Santa Mónica como colegio, puesto que su vida tiene ciertos matices y antecedentes que explican cómo el convento llegó a ser famoso por su buen comportamiento y observancia, de la misma forma, se describe el modo de dar hábito a las monjas y su profesión, uno de los momentos más importantes, puesto que es la ceremonia de boda entre Cristo y la mujer terrenal. En el capítulo cuatro —el más extenso—, se explica la vida conventual, la cual está dividida en dos partes: vida litúrgica y vida cotidiana, organizando en ellas la información que otorgan sus diarios, además se habla de los espacios dentro del convento, cómo y para qué eran utilizados, así como los cargos que ocupaban cada una; se concluye con la descripción del modo de muerte que se daba a cada religiosa; el cierre de su capítulo en este mundo, pero el comienzo de su vida unida al esposo a quien se entregaron para siempre.

Aunque me canse, aunque no pueda
Aunque reviente, aunque me muera.

Santa Teresa de Ávila, *Caminos de perfección*

CAPÍTULO I. MI DESTINO: SER MUJER. LOS CONVENTOS FEMENINOS COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA INSTRUIR A UNA MUJER

A lo largo de este capítulo se mostrarán las principales funciones que tuvieron los conventos femeninos en el mundo durante los siglos XVII y XVIII, mismos que fueron trasladados a la Nueva España, no sin antes explicar el ideal femenino que la religión católica construyó a través de los siglos en la sociedad, para entender el surgimiento de los conventos, ya que en ese ideal se encontraba la razón de muchas prácticas religiosas, además, se promovía la fe para seguir a Cristo bajo las normas católicas, mismas que se construyeron durante los primeros años del cristianismo. En esos siglos ser monja fue una de las más fieles expresiones de una sociedad que vivió bajo la norma del catolicismo, quien decidía serlo se convertía en una mujer admirable que llevaba un camino de santidad, es decir, de perfección, pues era capaz de abandonar todo para seguir a su amado esposo a quien se entregaba sin negación alguna buscando la finura en Cristo para que éste la encuentre como oveja predilecta de su rebaño. Por lo tanto, el símbolo que representaba una monja era de gran valor.

A partir de la persecución de ese ideal femenino, se demostrará que las principales funciones de los conventos eran fundamentalmente fungir como instituciones de orden educativo o correctivo para doncellas de la alta sociedad, donde se les educaba en las costumbres religiosas, en la música, costura y otras herramientas que servirían a la mujer para desempeñar su papel de esposa. Se explicará el matrimonio divino, porque las mujeres ingresaban por su propia voluntad y deseaban seguir esa vía ardua en que buscar la perfección era el principal objetivo, lo cual es una tarea complicada, sino es que imposible para el hombre, quien es pecador por naturaleza.

Finalmente, se analizará la función de los conventos para los familiares y amigos de las monjas, puesto que era motivo de honor familiar porque generaba prestigio para el apellido, los dotaba de un santo, quien cumpliría las funciones de rogar a Dios para su salvación eterna sin que ellos se vieran en la necesidad de cambiar su comportamiento holgado y lleno de placeres. Se discutirá cómo los padres de las doncellas querían verlas casadas cumpliendo su papel de esposas en una sociedad productiva; sin embargo, ante el eminente ruego y deseo de sus hijas por ser monjas, algunos terminaban cediendo con una dote para que ingresaran al convento.

1.1. LA FUNCIÓN DE LOS CONVENTOS FEMENINOS

Los conventos o monasterios[16] son espacios que permiten a un hombre vivir en y para Cristo, nacen con el deseo de acercarse a Dios por medio del camino de la santidad que éste les propone a través de la Biblia[17] para que con acciones fuera del mundo carnal puedan llegar a ser como él. A partir de esta invitación se dieron cuenta que debía haber espacios donde recluirse para alcanzar la santidad, porque en ellos se formaban personas santas quienes por sus acciones y oraciones podían estar más cerca de Dios. Así, los conventos comenzaron a propagarse porque se creía que "debe haber hombres y mujeres destinados y dedicados a la contemplación y a la oración, a modo de intercesores constantes para obtener los favores en una vida espiritual situada después de la muerte material".[18]

La idea de la vida después de la muerte ha sido un enigma que siempre pretendieron resolver las religiones, pero la católica puntualizó que la que se lleva en el mundo terrenal es el boleto de entrada a una existencia después de morir, es decir, la vida eterna.

En la Nueva España, estos lugares se trasladaron por medio de la conquista Española y sirvieron como centros de enseñanza de los valores que bajo el juicio católico debían albergar hombres y mujeres que siguieran la figura de Cristo en pobreza, castidad y obediencia. Para las mujeres, los conventos[19] también serían centros de formación para adoptar la figura de María como santa y virgen, guardando su pureza. "En el Nuevo Mundo con la llegada de la población peninsular hacia mediados del siglo XVI y con su crecimiento

---

[16] Durante varios siglos no hubo distinción entre un monasterio y un convento, en numerosos documentos consultados en esta investigación, se refieren a estos espacios utilizando las dos palabras por igual. En la historiografía contemporánea se entiende *conventos* como espacios religiosos en edificaciones en donde se realizaba vida en comunidad (hombres o mujeres) bajo la regla de órdenes mendicantes como la franciscana, dominica, agustina, carmelita etcétera. Estos fueron pensados para servir de lugar de reunión, formación y descanso de religiosos que estaban imbuidos en la labor de predicación y enseñanza en el mundo urbano. Por *monasterios* se entiende aquellos espacios donde la clausura que se guardaba era total y sin pretexto de quebrantarse, por lo general, se establecían fuera de la ciudad para no tener contacto con la población. Debido a que mis fuentes usan ambos términos como sinónimos, los emplearé de igual manera en este trabajo.

[17] "Seguid la paz con todos y la santidad, sin la cual nadie verá al Señor" (Hebreos 12:14). "Porque yo soy Jehová vuestro Dios; vosotros por tanto os santificareis, y seréis santos, porque yo soy santo" (Levítico 11:44), *Nueva Biblia Latinoamericana.*

[18] Tovar de Teresa, art. cit., p. 42.

[19] La primera orden conventual femenina fue la Concepcionista en 1540, posteriormente, se establecieron otras deslindadas de las ordenes mendicantes. Para mayor comprensión sobre las fundaciones de conventos femeninos en la Nueva España véase Josefina Muriel, *Conventos de Monjas en la Nueva España*, Santiago, 1946 y Josefina Muriel, "Cincuenta años escribiendo historia de las mujeres", en Manuel Ramos Medina (ed.), *El monacato femenino en el imperio español, monasterios, beaterios, recogimientos y colegios*, Condumex, México, 1995, pp. 19-25.

a lo largo del siglo XVII el grupo dominante se enfrentó a la necesidad de crear instancias en las que se resguardarse la castidad y pureza femenina de sus descendientes".[20] Por ello, los conventos femeninos son una pieza importante para la comprensión de la cultura novohispana, pues responden a la formación de tradiciones de educación y creencias del México de hoy.

Los estratos sociales altos que vivían bajo la religión católica, ofrecían ayudar a los conventos en sus fundaciones, arreglos, dotes, manutenciones, rentas, limosnas o cualquier ayuda económica que necesitasen como una forma de adquirir prestigio, admiración o para expiar culpas, por lo que fueron sus principales bienhechores y promotores en la Nueva España, sin ellos, muchos conventos jamás hubieran podido crearse. Tal apoyo era basado en la creencia de un más allá, pues lo que Cristo pide es la búsqueda de la vida eterna y la salvación del alma. Contradictoriamente, esta creencia, que recae en un sentimiento de culpa, volvería la vista a múltiples familias ricas para ayudar a incrementar la fundación de conventos en Nueva España.

Para entender la situación de la mujer durante el periodo novohispano, hay que remitirse a la figura construida en los primeros años del cristianismo, basada en el discurso del judaísmo y su concepción de Eva. Ésta tendría un nuevo significado con la muerte de Cristo y el fervor naciente hacia su madre, María, misma característica que tendrían las alocuciones evangelizadoras a la llegada de las órdenes mendicantes al continente americano.

La identidad femenina en los siguientes siglos del cristianismo habría de marcarse por un discurso en que la realidad de Eva debía ser trabajada y purificada para ser como María y para esto debían servir los conventos femeninos, lugares donde enseñar una vida plena en Cristo y quitar la maldad, con ello se evitaba que las mujeres se perdieran en el camino del demonio, perdiendo su virginidad y siguiendo la tentación de su madre Eva.

1.2. UN MODELO GRATO DE MUJER

El modelo de mujer[21] que es representado por el cristianismo se encuentra implícito en el

[20] Loreto, "La función…", art. cit., p. 238.

[21] Asimismo, el imaginario femenino corresponde a una "construcción compleja producida dentro de un orden simbólico religioso. En nuestra cultura el imaginario femenino estuvo referido durante siglos a los

lenguaje bíblico desde épocas antiguas; incluso desde el nacimiento del judaísmo donde se encuentran los antecedentes cristianos y de donde parte la propagación de la idea de Jesús como hijo de Dios, que dieron vida a los primeros años del cristianismo.

La religión se ha encargado de construir los modelos morales bajo los cuales debe vivir cada comunidad, a partir de ellos el ser humano ha creado las normas que deben preservarse para convivir; la religión ordena lo bueno y lo malo, dirige, controla y penaliza las acciones de los individuos en comunidad ante su construcción como normalizador de sociedades:

> las religiones son fuentes primarias de organización social en tanto construyen un Nomos integrador que ordena y da sentido a todo lo existente. Todo orden social se estructura a partir de un sistema simbólico cuya eficacia para normar conductas y producir identidades depende de su apariencia sobrenatural.[22]

Para conocer la identidad femenina, es necesario adentrarse al modelo que construyó el cristianismo en sus primeros años, apoyado en el discurso interpretativo que dejó el judaísmo, así se observa tal concepción simbólica y sobrenatural de la mujer en el Génesis: Dios crea el mundo y todo lo que hay en él en siete días; santificando el último. El sexto día crea al hombre de arcilla a su imagen y semejanza y dando un soplo de vida a él.

> Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Y creo Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios.[23]

Desde el principio se menciona la hechura de la mujer: Eva es creada cuando Dios ve solo a Adán, entonces dice: "No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él […] Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre".[24] Desde ese momento Eva será ayuda mutua para Adán, pues ella no fue concebida igual que él, sino de su carne, eligió Dios el costado como símbolo de que Eva estaría siempre a su lado, no por debajo o por encima, sino para ser en plenitud uno mismo. Sin embargo, la religión católica ha visto en esta parte del Génesis que Adán es quien da vida a Eva y, por lo tanto, Eva es su deudora ya que sin él no existiría. En esta historia se cobija el concepto de

---

símbolos de femineidad construidos por las religiones judía y cristiana" (Miriam Alfie, Teresa Rueda y Estela Serret, *Identidad femenina y religión*, UAM, México, 1994, p. 18).

[22] *Ibid*., p. 19.

[23] *Nueva Biblia Latinoamericana*, Génesis, 1: 26-28.

[24] *Ibid*., Génesis, 2: 21-24.

mujer que se forma a partir del pecado que Eva comete al probar del fruto prohibido, se coloca como débil e impura, y como instrumento de pecado que ha llevado al hombre al fracaso, como si Adán no hubiera usado su libre albedrío para probar el fruto prohibido. La serpiente tentó a Eva, ella comió el fruto y dio a probar a Adán, cayendo los dos en pecado.

Éste es el pensamiento más específico de cómo la mujer es factor de tentación, instrumento que lleva al pecado, esta idea será la generadora del concepto de mujer, en que el cargar con procesos biológicos como la menstruación, el parto y el paso hacia la vejez es un castigo por tentar al hombre a comer del fruto prohibido.[25]

La naturaleza física de la mujer es diferente al hombre y por esa diferencia no podemos concebirlos como iguales, puesto que la mujer posee un físico que la compone para ser madre, de ahí que la cultura construida por la religión judía y luego retomada por la cristiana tome esta función natural para determinar su función social en la sociedad, por lo tanto, "el papel social de la mujer se percibe tan próximo a la naturaleza porque su relación con la reproducción ha tendido a limitarlas a determinadas funciones sociales".[26]

El cristianismo formula la identidad de la mujer a partir de su propia naturaleza y la ha dejado fuera de todo ámbito público, pues su rol de madre la confina a lo privado. Es el hombre el delegado para desenvolverse en el espacio público. El judaísmo en sus rituales sigue tal representación, ya que los hombres son los únicos que pueden leer la Torá[27] y pisar el altar, mientras que las mujeres no pueden ser partícipes de rituales aunque se les otorgan otras posiciones como ser quienes inicien el Sabbat.[28]

A diferencia del cristianismo, en que la mayoría de los rituales corresponden a los establecidos por los judíos, el rol que juega aquí la mujer es dejarla a cargo de lo privado, pues ella no forma parte de los rituales religiosos; son los hombres los encargados de brindar los sacramentos, de trasmitir el conocimiento y la fe cristiana, además de ocuparse de los cargos políticos y económicos.

---

[25] Recuérdese la parte que se narra en Génesis 3:16 cuando Dios encolerizado porque se había faltado a su palabra los castiga desterrándolos del paraíso diciendo a Eva "Multiplicaré en gran manera tus dolores y tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos; y a tu marido será tu deseo, y él se enseñoreará de ti".

[26] Henrietta L. Moore, *Antropología y feminismo*, Cátedra, Madrid, p. 29.

[27] La palabra Torá viene del hebreo *Torah*. Define a los cinco primeros libros de la biblia hebrea o pentateuco. La palabra Torá viene del verbo Oraá que significa enseñanza o instrucción. Para los judíos lo llaman La Ley, *Diccionario Etimológico* (en línea).

[28] Ritual en el que se renuevan los votos hechos por Moisés, quien liberó a su pueblo de la esclavitud en Egipto y que significa la partición del pan sin levadura, que es el cuerpo sin mancha, sin pecado.

A partir de la identidad que se le impone a la mujer como peligrosa y fruto de pecado proveniente de la historia de Eva, ella "es el primer contacto de la mujer con la seducción, el engaño, el orgullo, la rebelión [...] la maldad",[29] debe instruírsele para ser pura y cubrir su pecado mediante el crecimiento espiritual y el fortalecimiento de fe, y el mejor camino donde encontrarlo es en la figura de María, única mujer que concibió al hijo de Dios siendo virgen y que rompió con el pecado que cometió Eva.

María pasaría a ser el modelo de educación que debía aplicarse en una mujer, puesto que mostrarle el conocimiento sólo agravaría el peligro que de ella nace, por esta razón, la mujer no ha sido partícipe de la fabricación del conocimiento humano, es mejor que su perversa naturaleza no crezca con conocimientos peligrosos que no sea capaz de manejar. De esta manera, la educación femenina estaría a cargo sólo de la madre para instruirla en las artes de una buena esposa, que corresponda a su labor natural de reproducción, de crianza y mantenimiento del hogar, tal como lo hizo María. El cristianismo, para luchar contra el origen de maldad que posee la mujer, usaría la figura de María, ser como ella sería el único camino a su salvación y los conventos femeninos fueron parte importante para dicha enseñanza.[30]

1.2.1. *Una mujer instruida*

Además de la instrucción religiosa, una de las funciones del convento consistía en resolver la educación de las mujeres.[31] Fungían como internados donde desde pequeñas se les enseñaban saberes que se limitaban a lo doméstico, a las buenas maneras de comportamiento, religión, obediencia y caridad, pues el camino de la enseñanza femenina no era para conocer los secretos de la ciencia ni para aspirar a ellos; las universidades durante los siglos XVI y XVII eran exclusivas para hombres.

Durante los siglos barrocos, la fundación de conventos femeninos tuvo su mayor auge, algunos se edificaban para la enseñanza de niñas "y de oficios, vivían de limosnas, sobre todo de las dotes de las novicias, aunque también había donaciones para atender niñas

[29] Rosa María Santidrián Padilla, *Mujeres malas y perversas*, Edimant, México, 2002, p. 17.
[30] Alfie *et al*, *op. cit.*, pp. 104-108.
[31] Martine Sonnet, "La educación de una joven", en Georges Duby y Michelle Perrot (eds.), *op. cit.*, p. 144.

más pobres".[32] Generalmente, eran habitados por doncellas adineradas, pues podían pagar la dote, además de que no era oportuno se quedaran solteras y no era esperado verlas casadas con alguien de poca nobleza. Por esto el convento, en su etapa de colegio, enseñaba a doncellas cualidades como la lealtad, el honor y la castidad. Ser discreta, obediente, callada y fiel seguidora de Dios, eran las principales características para la vida conyugal que se enseñaba en los conventos que fungían como colegios.

En gran medida era necesaria la honradez y fidelidad para llevar una vida marital, las mujeres debían tener estos valores, pues no podían olvidar que eran hijas de Eva, frutos del pecado. Martine Sonnet[33] muestra los conventos femeninos como lugares donde se enseñaban valores que debían poseer las mujeres de la época barroca, mujeres religiosas y educadas, listas para salir al mundo o, si lo preferían, quedarse en el claustro y ser novicias tomando votos de castidad, pobreza y obediencia. El convento sería, al mismo tiempo, lugar de autonomía por la soledad suprema para impartir el sufrimiento y donarlo como sacrificio a Dios y de convivencia para desarrollar las labores diarias junto a sus compañeras.[34]

Durante los siglos XVI al XVIII, los conventos sólo estaban enfocados a las familias que poseían el dinero para pagar la dote: "las tarifas vigentes hacen que el convento sea un lugar educativo virtual para íntima franja de ricos";[35] sin embargo, en ocasiones las tarifas eran más baratas que la dote que se entregaba para que fueran desposadas.

El convento era una opción para las mujeres de élite que no podían contraer matrimonio con una persona de la misma categoría, porque no había hombres que las correspondieran con la misma entrada de dote. Además, las posibilidades de matrimonio disminuían si en la familia la mayoría de los hijos eran mujeres, pues sólo a algunas se les podían pagar las dotes para contraer nupcias, quedando a las otras el matrimonio con Dios.

Usualmente, el internado del colegio ofrecía la solución, fungiendo como antecámara de su noviciado, este tipo de reclutamiento dejaba en la oscuridad a doncellas que, aunque no hayan elegido esa opción, debían tomarla porque era la única posibilidad de sobrevivir; pasaban de alumnas a novicias en el mismo espacio conventual. Es probable que esta forma

---

[32] Jorge Alberto Manrique, "La cultura del barroco en la Nueva España", en Félix Miguel Fernández, *op. cit.*, p. 35.

[33] Owen Hufton, "Mujeres, trabajo y familia", en Georges Duby y Michelle Perrot (eds.), *op. cit.*, pp. 33-69.

[34] Sonnet, art. cit., p. 148.

[35] *Ibid.*, p. 157.

de reclutamiento —que en muchos casos era obligado— tuviera como consecuencia el desarrollo de la escritura femenina, pues, como se sabe, "en la segunda mitad del siglo XVII proliferaron los epistolarios amorosos, en su mayoría escritos por mujeres o narrados por ellas".[36]

Sin darse cuenta, el convento además de ser educador fungió como el único espacio de expresión para vaciar sus sentimientos y se hizo presente mediante la escritura. Aun así, los escritos femeninos iban acompañados de un estilo definido y compuesto por sus confesores, quienes, en la mayoría de los textos de los siglos XVI a XVIII, son los que ordenan la escritura y narración de su vida espiritual, siempre medido y clausurado por la supervisión del confesor que "las llamadas estrategias de la escritura femenina, o sea, los mecanismos personales e intelectuales detrás del acto de escribir, y la intencionalidad de crear una forma de lectura especifica de la escritura, llevaron a estas mujeres a la redacción de textos espirituales dotados de carácter personal e íntimo".[37]

Son pocos los textos de mujeres que dejan ver su desahogo y sufrimiento por vivir en un convento. Mariana Alcoforado, una monja portuguesa de quien sólo se tiene la correspondencia que mandaba a su enamorado, manifiesta su profundo amor a un caballero, el motor de su inspiración: "Si me fuera posible salir de este desdichado claustro, no esperaría en Portugal el resultado de vuestras promesas; iría, sin precaución alguna, a buscaros, a seguiros y amaros por el mundo entero".[38]

Ella fue partícipe de la forma de reclutamiento que trajeron consigo los conventos en su función de internados para enseñar a las niñas un buen comportamiento, la renuencia que tuvieron algunas a esta práctica fue plasmada con evidente tristeza en su escritura. En el caso de Mariana Alcoforado, esta desdicha se ve en sus cartas al no poder ser parte del destino que implica el amor a un hombre:

> Me atormentan sin cesar, con intenso desagrado, el odio y la repugnancia que siento por todo; mi familia, mis amigos y este convento son para mí insoportables [...] Era joven, era crédula, me habían encerrado en este convento desde mi infancia, sólo había oído los halagos que sin cesar me hacías; tenía la impresión de que os debía los encantos y la belleza que veíais en mí.[39]

---

[36] Francisco Castaño, "Epílogo", en Mariana Alcorofado, *Cartas de la monja portuguesa*, Francisco Castaño (trad. y pról..), Hiparión, Madrid, 2009, pp. II-2.

[37]Asunción Lavrin y Rosalva Loreto (eds.), "Introducción", en *Diálogos espirituales. Manuscritos Femeninos Hispanoamericanos, siglos XVI-XIX*, UDLA, Puebla, 2006, p. 12.

[38] Alcoforado, *op. cit.*, p. 32.

[39]*Ibid.*, pp. 51-68.

Sor Jerónima de San Francisco, mística limeña, en su diario describe los sufrimientos de una de sus compañeras por haber ingresado por fuerza de su padre y, según Sor Jerónima, ella sufriría un enorme martirio por despreciar aquella vocación, pues su disgusto enaltecía su soberbia, misma que no la dejaría descansar en paz y relata que su alma aún después de su muerte sufrió las enormes culpas que corresponden a los actos de su vida terrenal:

> Era una religiosa principal a quien sus padres entraron por fuerza contra su voluntad. Vino a profesar por dar gusto a su abuelo, que sus padres ya eran muertos. Vivía con gran desconsuelo porque sus parientas no le acudían en nada, y así pasaba mucho trabajo entendiendo pasarse a otro convento a donde iba una tía suya y trataron las dos de entrar por un buleto […] Un día determíneme y díjile que había de hacer una cosa por mí, que le está bien a su alma y porque la quería bien sentía se fuese al infierno […] Después de enterrada algún tiempo duraron los miedos y a deshoras de la noche se oía en su sepultura que era en el mismo lugar donde ella se sentaba a rezar el Oficio Divino tan grandes golpes con una barra de hierro, que atemorizaba a todas las que la oían que eran preladas y las demás que dormían allí cerca.[40]

La represión de estas mujeres en el enclaustramiento representa la batalla contra el mal, pues, de alguna manera, "las hijas de Eva pueden transformarse en peligrosas agitadoras de pasiones que trastoquen el orden impuesto por el dogma sobre todo cuando no son esposas de alguien".[41] Son mujeres a quienes la represión de su femineidad proviene de la fatalidad incluso de no conocer el mundo porque el internado del colegio sirvió como la antecámara de su noviciado, como sucede con Mariana Alcoforado y con otras que no tuvieron oportunidad de elegir su destino, pues ya estaba escrito tras los muros del claustro y de la consagración en matrimonio con Cristo.

1.3. HACIA UN MATRIMONIO DIVINO, MUJER MÍSTICA

Para algunas mujeres, la elección en el recogimiento no representó un destino fatal, pues hubo quienes así lo desearon plenamente; quizá sean muchos los motivos por los cuales los conventos de mujeres se llenaron, pero no es posible descartar que algunas vivieron una perfecta complicidad con Cristo, su amado esposo, a quien entregaron su castidad, la cual durante el periodo barroco era estimada, así como su vida entera como objeto más preciado;

---

[40] Se puede encontrar una parte más completa en la selección y transcripción que realizó Nancy van Deusen y Ana María Vega, "Jerónima de San Francisco- La autobiografía de Jerónima de San Francisco (1573-1643), mixtica limeña", en Asunción Lavrin y Rosalva Loreto (eds.), *op. cit.*, pp. 68-71.

[41] Tovar de Teresa, art. cit., p. 39.

sin embargo, las mujeres que ingresaban a los conventos eran vistas como personas valientes y, por lo tanto, santas, ya que no cualquiera podía renunciar a la vida profana o a los placeres del mundo por seguir fielmente a Cristo. Esta idea dio pie a que se creyera en la santidad de quienes habitaron estos conventos. Algunas llevaban las prácticas religiosas tan estrictamente que lograron alcanzar una vida mística perfecta y como recompensa Cristo hacia presencia, regalándoles visiones o una paz inimaginable en el abandono de su cuerpo.

Para ellas, una vida mística implicaba una oración constante; sin embargo, durante el siglo XVI la vida dentro de los conventos femeninos se comenzó a tornar holgada presa de sus habitantes que entraron para encontrar una seguridad y no para verdaderamente seguir a Cristo. Los votos que hacían al profesar comenzaron a quebrantarse, especialmente el de pobreza, ya que vivían con esplendor y soltura; algunas tenían esclavos, grandes recámaras parecidas a una pequeña casa con comedor y baño particular; otras quebrantaron el voto de clausura, puesto que salían a menudo a visitar a familiares o amigos. La gran cantidad de mujeres que los conventos llegaron a albergar provocó descontrol, confrontaciones y enojo entre sus habitantes, de esta forma, poco a poco, el objetivo original de los conventos femeninos comenzó a perderse; sin embargo, gracias a la introducción de la reforma que trajo Santa Teresa de Ávila, quien vio en los conventos la falta de entrega a la oración en Cristo, cambió notablemente la forma que se seguía dentro, pues la vida contemplativa debía ser primordial, la vida mística y la pobreza eran los principales ideales de Santa Teresa y decidió crear la orden del Carmelo reformado. Con ella nacieron nuevos modelos de mayor estrechez y austeridad en la mayoría de las órdenes religiosas, y con ayuda del concilio de Trento se dio un nuevo inicio a la vida conventual y una solución a la problemática del momento.

Los nuevos conventos reformados llevarían el ideal místico de San Juan de la Cruz, en que se fomenta la verdadera unión con Dios a través de la constante práctica de la perfección, es decir, la oración, el martirio y la pobreza extrema, además del silencio. Michel de Certeau dice que los místicos de los siglos XVI y XVII lucharon contra lo improbable, es la figura del deseo lo que los mueve a trabajar aislados de lo que llaman pecado. La pérdida de Cristo, a quien no vemos y que murió en la cruz, es el motor que impulsa a la solicitud que se dirige al guardián de su deseo, colocando al misticismo en una cuadratura relacionada con “la mística moderna, con una nueva erótica, con una teoría psicoanalítica, con la

historiografía misma y con la fábula".[42] Así, conviene ver a Dios como único objeto de amor: Dios como una construcción erótica, pero en esa configuración mística hay una contradicción, pues la forma mística adopta un cuerpo, "el cuerpo obsesiona a la escritura, pues ella canta su pérdida sin poder aceptarla; y en esto es erótica", se vive así un rechazo al duelo, transformando el dolor en amor, por ello, se observan las técnicas físicas y mentales que los místicos hacen para seguir ese rechazo de duelo, ese amor en dolor por medio del martirio físico y la contemplación.[43] Santa Teresa es ejemplo de este misticismo erótico, ya que se unía a Dios mediante el dolor y el rechazo del cuerpo, rechaza el duelo en las visiones en que tiene encuentros con Dios, los que, a su vez, llegaban a ser eróticos, es decir, no se podía dejar una visión sin que estuviera plasmada por la presencia de un cuerpo, por lo tanto, no era del todo espiritual, pues si lo fuera no habría un cuerpo, en este caso, el de Cristo.

La oración, por tanto, implica una forma de sentir que torna a lo físico. Se observa en la imagen de las santas y mártires que tuvieron visiones de ángeles y de Dios. Tal vez la contradicción en el misticismo, como lo señala de Certeau, es evidente ante el rechazo al duelo. El alcance del deseo perdido que se inscribe en la nostalgia eterna tiene ironía al no dejar de sentir la forma física, al crearse una capacidad simbólica como es el cuerpo y no la contemplación sola del espíritu sin forma alguna. Pero lo que vivieron estas mujeres en el claustro las llevó a amar con locura a Cristo por aquél amor perdido.

Asunción Lavrin, en su trabajo sobre el diario de Sor María de Jesús Felipa de 1758, del convento de San Juan de la Penitencia, Ciudad de México[44] abrió la brecha implacable para la investigación sobre la vida conventual femenina. La autora muestra cómo adentrar en la vida espiritual que tenían las monjas. Se puede ver el proceso que llevaron para ser agradables no sólo a sus propios ideales, sino a los de las madres superioras. La vida espiritual nos deja ver de qué manera pudo llegar Sor María de Jesús Felipa a alcanzar la consagración plena, muestra la evolución de su espiritualidad mediante su escritura, motivada por su confesor. En sus textos se refleja su evolución, pues pasó de ser una joven indecisa llena de miedos por estar en un convento, al alivio encontrado en poseer una función tan grande como

[42] Michel de Certeau, *La fábula mística*, Universidad Iberoamericana / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México, 2010, p. 13.

[43] *Ibid*., pp. 11-38.

[44] Asunción Lavrin, "La escritura desde un mundo oculto: espiritualidad y anonimidad en el convento de San Juan de la Penitencia", *Revista de Estudios de Historia Novohispana*, UNAM, vol. 22, núm. 22, 2000, p. 50.

la salvación de almas mediante sus oraciones.[45]

La iglesia novohispana utilizó estos diarios espirituales para promover un modelo de vida entre los habitantes de la Nueva España presentando los milagros, apariciones e iluminaciones de Dios para las monjas. Los diarios iban dirigidos especialmente para las mujeres que vivían fuera del convento, sirviendo como modelos educativos, a través de ellos guiaban sus comportamientos inspirados en la vida religiosa de las monjas, además, los documentos funcionaron para elevarlas a los altares como santas.

Sin embargo, el matrimonio con Cristo dio pie a muestras de falsa santidad, a "milagros imaginarios, ascetismo morboso y masoquista, devoción exacerbada y otros excesos";[46] a mujeres inmersas en la locura espiritual o que pretendían colgarse de la fama de ser santas para poder tener una vida cómoda gracias a los fieles. Para comienzos de las labores del Santo Oficio de la Inquisición, preponderaron los casos de monjas llevados a juicio por ser acusadas de falsa santidad e incluso de brujería y hechicería.

Iluminada es el término con que se conoce a la persona que manifiesta visiones de Cristo, pero algunas fingieron serlo.[47] En la Nueva España, este reconocimiento se otorgaba gracias a sus obras virtuosas y sus prácticas espirituales, y para diferenciar a las devotas falsas se necesitaba de la presencia del Santo Oficio de la Inquisición, el cual tuvo llegada tardía durante el siglo XVII y una disfuncional operación a diferencia de la peninsular.

Las difíciles distancias entre un territorio y otro impedían el buen desempeño de la Inquisición,[48] aunque éste era necesario en la sociedad novohispana que debía regularse ante las "prácticas heterodoxas, cuando no heréticas, al desenfreno de las costumbres coloniales, sobre todo las de los eclesiásticos, a los abusos de poder de toda índole, a los conflictos

---

[45] *Ibid*., p. 75.

[46] Tovar de Teresa, art. cit., p. 46.

[47] El origen del iluminismo mexicano se remonta al siglo XVI y tuvo como raíz al Anacoreta Gregorio López, quien vivió entregado a la contemplación y la lectura, con su vida ejemplar logró el apoyo de Felipe II quien promovió su canonización.

[48] Solange Alberro señala que la corrupción que se dio dentro del Santo Oficio de la Inquisición en la Nueva España se debe a la incapacidad de controlar el vasto territorio a cargo por ser este muy extenso, además de las relaciones familiares y de poder que en el transcurso se dieron, logrando así el incumplimiento de las funciones para las cuales estaba destinado, así lo advierten los informes de los únicos dos visitadores que tuvo la Nueva España; Juan Sáenz de Moñazca y Don Pedro de Medina Rico, quienes "tuvieron la misión de inspeccionar al Santo Oficio mexicano en 1642 y 1654 respectivamente, dejaron un cuadro tan minucioso como edificante. Ambos visitadores coincidieron en que los inquisidores no hacían absolutamente nada" (*Inquisición y sociedad en México 1571-1700*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p. 41).

jurisdiccionales, a la incompetencia respaldada por la autoridad”.[49] Los inquisidores fueron los encargados de calificar a toda monja que se le trataba de iluminada y a las frecuentes beatas que surgieron durante los siglos XVII y XVIII, quienes no tenían que vivir en clausura y podían llevar sus votos afuera. Fueron estas últimas quienes, por lo general, se entregaron a la falsa santidad.

Solange Alberro advierte que, en comparación con los demás casos por los que se levantaban juicios ante la Inquisición, los de iluminismo son insignificantes en la Nueva España; sin embargo, hay registros de mujeres que se aprovecharon de la fama de santidad para ganar dinero o que vivían en una ilusión que no correspondía a las prácticas ascéticas. El Santo Oficio de la Nueva España no podía dejar de lado esas situaciones debido a que casos similares ya se encontraban en Europa como procesos contra “beatas verdaderas o falsas, monjas poseídas por el demonio”.[50]

Por lo tanto, dentro de las prácticas del matrimonio divino, se pueden considerar dos vertientes: la primera es que las prácticas ascéticas las llevaron a una vida mística con lo que esto conlleva: purificación del cuerpo y una vida contemplativa de oración a Dios; y la segunda es que hubo quienes crearon una ilusión de santas y en ocasiones fueron reprendidas por el Santo Oficio de la Inquisición.

1.3.1. *Honor al ser una monja*

La gente que rodeaba el convento cumple también una función esencial, pues eran quienes mediante limosnas y donaciones financiaban su mantenimiento. Personas que tenían algún acercamiento especial con una orden fungían como bienhechores, otros prestaban sus servicios para lo que necesitaran las monjas y lo hacían como una oportunidad de redención, práctica animada por el cristianismo en la que al dar en vida se recibe en la muerte.[51] Los conventos poseen un valor excepcional para el imaginario de la gente, contienen significados para quienes viven alrededor de ellos. Respecto de lo anterior, se parte de la perspectiva arquitectónica, sólo para entender qué significaban tales construcciones majestuosas.

[49] *Ibid*., p. 25.
[50] *Ibid*., pp. 77 y 185.
[51] Nuria Salazar Simarro, “Los monasterios femeninos”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru (dir.), *Historia de la vida cotidiana en México*, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 221-225.

Si bien es posible indicar a través del trabajo de Cristina Ratto, que dentro del México colonial hubo una creciente construcción de plazas, edificios, templos, monasterios y conventos, siendo los tres últimos los que dotaron de mayor importancia a la población novohispana,[52] también indica la exaltación del aspecto físico de las construcciones, pues destacaban la nobleza de sus habitantes.[53]

> La civitas era la suntuosidad de un palacio, sus conventos expresaban elocuentemente la nobleza del lugar, ciudad como símbolo de cohesión. A 30 años de su fundación, México aparecía como una ciudad centenaria para realzar la capital y su dignidad.[54]

La importancia que se dio a la edificación de conventos es una característica de una ciudad rica y desarrollada,[55] pues los habitantes de ellos retribuían el favor a sus bienhechores con oraciones que proveían bienestar y salvación para la vida eterna.

Martha Fernández estudia estas construcciones como símbolo de ostentación de las monjas; la edificación populosa de celdas —que parecían casas añadidas— fue patrocinada por personajes que deseaban hacer labores para ganarse el cielo o de aquellas monjas que tenían ricas herencias de sus familiares. Esto quitaba sentido al voto de pobreza que las monjas habían hecho al momento de profesar, lo que hace evidente la relajación que había en ellos y de qué manera llevaban su vida contemplativa, es decir, espiritual y de sacrificio.[56]

Las propiedades que fueron adquiriendo algunos conventos los dotaron de poder, volviéndose acaudalados, rentaban casas, terrenos y tiendas, abadesas que muchas veces no poseían un cuarto de claustro, sino una casa pegada a la estructura del convento como espacios de dos plantas, con escaleras, chimenea, comedor y sala. Eran celdas tan particulares que dejaban ver la ostentosa vida en algunos conventos.[57]

---

[52] Carlos Rubén Ruiz Medrano aclara que las ciudades donde vivía la clase popular no tenían estas características de majestuosidad como lo representa Cristina Ratto con los conventos y monasterios en el centro de las ciudades, "Los barrios céntricos constituían el núcleo y eje de la vida pública, donde la elite se desenvolvía: las zonas más alejadas a estos, los cinturones que hoy llamaríamos de miseria, los barrios mal iluminados, con problemas de drenaje y de inmundicias acumuladas, era el territorio donde vivía el pueblo llano" (*Fiestas y procesiones en el mundo colonial novohispano, los conflictos de preeminencia y una sátira carnavalesca del siglo XVIII*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2001, p. 9).

[53] Cristina Ratto, "La ciudad dentro de la gran ciudad. Las imágenes del convento de monjas en los virreinatos de Nueva España y Perú", *Revista de Estudios de Historia Novohispana*, vol. 8, núm. 3, p. 23.

[54] *Ibid*., p. 48.

[55] Los virreyes radicaban exclusivamente en la ciudad de México, ellos ejercían una gran influencia en la autorización de conventos incluso algunas veces fungían como bienhechores o aportaban donativos para su construcción (Muriel, *Conventos…*, *op. cit*., p. 76).

[56] Martha Fernández, "De puertas adentro: la casa habitación", en Pilar Gonzalbo Aizpuru (dir.), *op. cit.*, tomo II, pp. 47-74.

[57] *Ibid*., pp. 47-74.

Sin embargo, Fernández generaliza en cuanto a esta vasta pertenencia de propiedades conventuales, no hay que olvidar que gracias a la reforma de Santa Teresa también existieron conventos de carmelitas descalzas,[58] quienes llevaban la regla de pobreza tal como lo indicaban sus constituciones y en ellos no hay registros de propiedades ostentosas o tal relajamiento como el que caracteriza a los conventos de clarisas[59] y concepcionistas.[60]

La imagen de santidad es, entonces, necesaria para la población cristiana tanto en Europa como en la Nueva España, donde la salvación se representa en la edificación de conventos e iglesias; en las limosnas y donaciones; en el pago de dote para la entrada de una hija de la familia. Todas estas prácticas garantizaban, al menos, la tranquilidad de los habitantes para ganar la vida eterna y hacían más fácil redimir las culpas.

Los conventos femeninos, más allá de educar a doncellas y dar prestigio a las familias nobles, aseguraban una vida en la vejez para las viudas y construyeron ciertos parámetros de identidad en la población. Así como algunas ingresaron por la fuerza, no todas estuvieron ahí contra su voluntad, pues se debe reconocer que el ideal de vida de muchas era el determinado por la religión católica, creían en él fielmente y estaban dispuestas a seguirlo en todo momento, motivadas por una vida dura en que el honor no es para la familia, sino para Dios.

Sin darse cuenta, ser esposas de Cristo las llevaría a un grado místico que el resto de la población no era capaz de conocer, la vida contemplativa las trasladaría a explotar su mente, sus ideales y sus capacidades. Además, dentro de un claustro las mujeres tenían mayor oportunidad para dedicarse a las letras que una mujer encargada del ámbito privado, es decir, del hogar. Como es claro, los conventos moldearon el carácter femenino a través de una fe que únicamente ellas en la soledad de sus celdas podían comprender.

---

[58] *Vid.* Manuel Ramos Medina, *Imagen de Santidad en un mundo profano*, quien hace un estudio muy completo sobre uno de los conventos más famosos de monjas carmelitas en México, donde nos muestra la vida extrema de contemplación que siguen las carmelitas descalzas, convento que se fundó en la sede del virreinato de la Nueva España por la falta de conventos en donde se observara una regla totalmente de pobreza y apegada a los votos de obediencia y clausura, pues los existentes conservaban cierta soltura en sus reglas, por lo que se fundó dicho convento para aquellas mujeres deseosas de mayor perfección.

[59] *Vid.* Mina Ramírez Montes, *Niñas, doncellas, vírgenes eternas. Santa Clara de Querétaro (1607-1864).* Investigación sobre el convento de clarisas en Querétaro, donde la autora muestra el tipo de relajamiento y vivienda que tenían estas monjas.

[60] Muriel, art. cit., p. 24

CONCLUSIONES

En este capítulo se analizó el ideal femenino interpretado por la religión católica, la cual tiene sus orígenes en el nacimiento del Cristianismo, de esta manera, se comprende que la mujer durante la época barroca (1600-1750, aproximadamente) estaba destinada al ámbito privado y que su origen como hija de Eva, quien fue pecadora, trajo como consecuencia cuidar de su castidad y pureza, por lo que el ideal femenino que la religión instruyó fue el de María como única mujer pura por ser la madre de Cristo, concebido por obra del Espíritu Santo.

Asimismo, se mostraron las principales funciones de los conventos femeninos, los cuales fueron creados a manera de colegios para educar a las mujeres y que, simbólicamente, ofertaban una opción más: el matrimonio con Cristo, para aquellas cuyo futuro corría riesgo o para quienes buscaban la perfección siguiendo los ideales católicos. Finalmente, se habló de la función que estos tuvieron en la sociedad y en los familiares de las monjas, los cuales dotaron de riqueza a la ciudad y de la seguridad de obtener la vida eterna. Estas funciones fueron trasladadas a todo el continente americano, de esta forma, los conventos resolvieron problemáticas que aquejaban a la mujer y dotaron de majestuosidad a la población.

Por lo tanto, se concluye que los conventos femeninos fueron de vital importancia para la sociedad de la época barroca, pues solucionaron problemáticas y fueron parte de la construcción simbólica de tradiciones y creencias del México antiguo.

Jesús en este pecho,
a donde está sentado noche y día
leyendo las hazañas de mi vida,
que por su gran bondad en mi ha hecho.
Estaba en los abismos ya sumida,
sacome con su brazo a aqueste puesto,
a donde por mostrarme agradecida,
canciones de alegría le he compuesto.

Verso de la madre María de la Fe en el convento de Éibar en Europa

CAPÍTULO II. MI AMADO ESPOSO: ANTECEDENTES PRINCIPALES DEL CONVENTO DE SANTA MÓNICA

Durante el presente capítulo se describirá el surgimiento de la orden de las agustinas recoletas en Europa, pues en sus raíces se encuentra el carisma de la orden, su modelo de vida, el cual está impreso en la configuración de sus constituciones, mismas que implantó el obispo de Puebla con algunas modificaciones. Los antecedentes del convento de Santa Mónica recaen primordialmente en la figura de su fundador, el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, originario de Salamanca, quien conoció a las monjas agustinas recoletas de esa ciudad y logró ordenar, guiar y consolar durante años a las monjas del convento que él fundó en la Nueva España bajo la misma advocación religiosa de las recoletas. Se expondrá una breve biografía de su vida para entender el carácter que tenía y que implantó con rigidez en la fundación del convento de Santa Mónica de Puebla.

Finalmente, se describirán los cambios que tuvo el espacio antes de consolidarse como convento, los cuales permiten la ampliación de su estudio. El lugar, en primera instancia, fungió como casa de recogidas para esposas de españoles, después, como casa de mujeres de vida no religiosa y en un intento por ser casa de mujeres viudas, terminó como colegio para doncellas pobres.

2.1. EL NACIMIENTO DE LAS AGUSTINAS RECOLETAS

La orden de las agustinas recoletas proviene del movimiento reformista que originó la orden de los agustinos recoletos, quienes obedecían las reglas de San Agustín y además poseían un carisma recoleto, es decir, de vida común y austera. La reforma en los conventos agustinos proviene de la oleada que trajo la reforma del Carmelo, gracias a Santa Teresa de Jesús. Esta nueva forma apegada a la obediencia y a la pobreza provocó que otras órdenes religiosas quisieran adoptar en sus constituciones una forma de vida urbana, sobre todo aquellas que deseaban vivir en completa armonía con Dios.

En los conventos que seguían las reglas de San Agustín se optó por llevar la vida urbana que proponía Santa Teresa a la cual llamaron *recolección*, que significa vida en pobreza, en obediencia y en comunidad; todo lo que vivieran tendrían que hacerlo pensando

en los demás, ya no se viviría para sí mismo. El individuo dejaba de existir, así como la posesión de bienes, el propietario de todo era la comunidad, las prácticas religiosas debían hacerse en conjunto y para bienestar de todos, debían estar alejados de toda acción relajada que pudiera tener las reglas de la orden de San Agustín. Además, se implementaron dos horas diarias de oración mental en comunidad, una por la mañana y otra por la noche.

Las agustinas recoletas nacieron junto con la rama masculina, bajo la tutela y administración de ésta, para después, a través de una modificación en las constituciones de los agustinos, separarse y formar parte de la administración de los obispados.

Los primeros conventos de recoletas agustinas fueron administrados por sus hermanos de la orden, quienes cambiaron las constituciones y fundaron el carisma recoleto. En este comienzo aún no se pensaba en la fundación de conventos para mujeres, pero cuando la orden marchó bien, los agustinos recoletos dieron su origen a la definición quinta del capítulo de Toledo "que ordenaba la fundación de tres o más conventos para las religiosas deseosas de mayor perfección".[61]

El primer convento se fundó en Madrid, la víspera de navidad de 1589 por Alonso de Orozco, consejero de confianza de los reyes Carlos V y Felipe II. Orozco se encargó de moldear las constituciones generales de la orden dando peso principal a los actos de pobreza, penitencia, vida común y clausura. El beato fundador fue descrito como un "varón Angélico que enarboló contra el infierno la bandera de la recolección de las hijas de agustino".[62]

El convento de Madrid surgió bajo el nombre de Santa Isabel y estuvo favorecido por doña Prudencia,[63] quien convertida por el padre Orozco y después de ayudar a mujeres arrepentidas y abandonadas, finalmente, determinó encerrarse en un convento para vivir en perfección. Decidió donar sus casas y lo que quedaba de su hacienda al Padre Orozco para comenzar la fundación. En ese tiempo estaban recluidas con ella otras tres mujeres, que se llamaron en religión Catalina de San Francisco, María de San Pedro y María de la

[61] Ángel Martínez Cuesta, *Las agustinas recoletas: fidelidad carismática*, Agustinus, México, 1993, p. 1.

[62] *Ibid*., p. 2.

[63] Doña Prudencia Grillo, mujer criada con las influencias de la corte, acaudalada que después de vivir en el cuidado de su apariencia se convierte a Dios donando dinero a mujeres arrepentidas, a los pobres, criaba niñas en los hospitales expósitos, llevando esta vida durante varios años, decide meterse a un convento para vivir plenamente en la religión, para ello todas sus casas y dinero los dona al padre Orozco (Fray Alonso de Villerino, *Esclarecido solar de las religiosas recoletas de Nuestro Padre San Agustín y vida de las insignes hijas de sus conventos*, tomo I, Imprenta de Bernardo de Villa Diego, Madrid, 1690, p. 26).

Encarnación. A ellas se agregaron cuatro más que fueron en religión: Ana de Santa Inés, María de San Miguel, María de Jesús y Teresa de Jesús. Para continuar, el padre Orozco obtuvo licencia del obispo Astorga y de Olma, así como la participación de dos religiosas que salieron de un convento de Ávila, entre ellas Juana Velázquez, que sería priora e instruiría a las otras ocho en este naciente convento bajo nuevas leyes agustinas.[64]

Sin embargo, las cosas no fueron del todo bien y los recursos no eran suficientes para su subsistencia, hasta que la Reina doña Margarita, persona religiosa y de educación católica, quien tenía grandes deseos de fundar un convento, tuvo noticia de la necesidad con la que vivían las religiosas agustinas que tenían convento en Madrid en la calle del Príncipe, dotación de doña Prudencia en 1589. Supo que vivían en pobreza y que ni siquiera tenían medios para seguir la observancia, por lo que determinó ayudar y construir un convento que tuviera lo necesario para vivir en él. A principios de diciembre de 1610 las pasó al convento definitivo de Santa Isabel, dotación de la infanta doña Isabel Condesa de Flandes.[65]

[64] Villerino, *Esclarecido solar…*, tomo I, *op. cit.*, p. 26.
[65] *Ibid*., p. 294.



Imagen 1. Margarita de Austria-Estiria, reina de España. Autor: Pantoja de la Cruz Juan, Museo del Prado, número de catálogo P02563.

Esta fundación tardó más de veinte años en consolidarse y fue gracias a la Reina Margarita que se logró. Las constituciones que siguieron fueron elaboradas por el beato Orozco y eran independientes de la que se daría en la ciudad de Éibar. Por ello, se dice que su fundación original comienza después de 1616, año en que cambian de nombre bajo la advocación de la Encarnación obedeciendo las constituciones de la Madre Mariana. Para entonces ya se había otros conventos de la orden.

Casi a la par se fundaba otro convento de agustinas recoletas, que surgió bajo el nombre de La Concepción en la Villa Guipuzcoana de Éibar el 8 de mayo de 1603. En él surgió la perfección y el éxito del carisma recoleto. Se estableció con ayuda espiritual del padre Agustín Antolínez y la madre Mariana de San Joseph, y también gracias a las donaciones de doña Madalena de Mallea, quien tenía el deseo de una fundación de monjas descalzas y, después de varios intentos para formar el lugar de carmelitas descalzas sin tener éxito, decidió que fuera de agustinas recoletas; más tarde, ella misma profesó junto con Mariana de Mancanedo, Leonor de Miranda, María de Covarrubias, Constanza de Rivera y la beata María de la Fe —todas provenientes de Salamanca, Toledo y Ciudad Rodrigo—, quedando como la primera priora de este convento doña Mariana de Mancanedo que en la recolección llevó el nombre de Mariana de San Joseph.[66]

Las constituciones originales de los agustinos recoletos fueron retocadas por el padre Agustín Antolínez y perfeccionadas por la madre Mariana, y en 1616 se terminó su configuración. La madre Mariana sería venerada como fundadora de la recolección y conocida por todas después del establecimiento de Éibar. En él perfeccionaba la regla agustina que daba como resultado una estricta observancia a sus reglas, votos de pobreza y clausura, pronto llamaron la atención de los conventos femeninos y de las mujeres que tenían deseos de llevar una vida estrictica y austera, otras al saber de los sacrificios que hacían las agustinas recoletas no se atrevieron a seguir sus reglas y optaron por otras órdenes.

La hermana Mariana de San Joseph, tras la fama de su vida en recolección, fundó el convento de Medina del Campo el 23 de mayo de 1604, gracias a las donaciones de Agustina Canobio viuda de Vizconde. La madre Mariana también fundó el convento de Valladolid con el apoyo de doña Ana de Castro y doña Catalina de Castro, quienes habían quedado viudas y querían recluirse en religión, por lo que donaron dos haciendas para formar un convento con

[66] *Ibid*., p. 94.

ayuda de doña María de Salazar, mujer rica que se les unió a su propósito. El padre Juan Manrique y el obispo Don Juan Bautista Acevedo pidieron autorización al provincial de castilla de Nuestro Padre San Agustín y lograron fundar el convento un "viernes primero después del Corpus del año de 1606".[67] Se sabe que "la estimación que sujetos tales hicieron de la religiosas, causó tanta devoción en los corazones de los ciudadanos que desde el mayor al menor se mostraron deseosos de asistirlas en cuanto se les ofreciese".[68]

Fundó también el convento de la Expectación de la Ciudad de Palencia en septiembre de 1610. Se podría decir que fue el único convento que la madre Mariana se propuso construir, ya que, mediante una visión, Jesucristo le mostró lo contento que estaba con la fundación de Valladolid. También se le presentó su madre agradecida por haber engrandecido las fundaciones con su nombre: Concepción, que es el de Éibar. Así, la madre Mariana, viendo que esto era de agrado a Dios, quiso fundar otro con el título de la Expectación, en honor a uno de los misterios de la Santa Virgen.

Pidió a Dios la ayudase a encontrar la forma de fundarlo y, milagrosamente, al día siguiente fue a decir misa al convento de Valladolid el padre Pedro Reynoso, quien tuvo dos hijas que estaban de religiosas en el convento de San Bernardo perteneciente a la orden de San Agustín y le expuso a la madre Mariana su deseo de fundar un convento de recoletas y si ella aceptaba le podía ceder la hacienda en Palencia que su tío, el obispo Francisco Reynoso, le había dejado a su muerte. Tras una serie de obstáculos como que las hijas no querían que le cedería la hacienda a la madre Mariana y que el "Doctor Manrique Canónigo de Medina del Campo y después Prior de los canónigos reglares de Nuestro Padre San Agustín de Roncesvalles que había ayudado a la madre mucho en las fundaciones de Medina del Campo y Valladolid estaba opuesto a la de Palencia",[69] argumentaba que era muy poco el tiempo que había transcurrido desde la fundación de Valladolid para hacer otra y llevarse a monjas para la nueva fundación; tampoco el Consejo quería dar licencia; sin embargo, el doctor Manrique cedió a las peticiones de la madre y obtuvo la licencia del Consejo.

No fue este el único obstáculo, al enterarse el Cabildo de Palencia de la llegada de las religiosas se opuso a su entrada. Su argumento fue que era poca la renta señalada para la fundación, por lo que las religiosas tuvieron que juntar el dinero oportuno antes de llegar lo

---

[67] *Ibid*., pp. 170-179.
[68] *Ibid*., p. 179.
[69] *Ibid*., p. 242.

que fue difícil, pues ellas eran pobres, pero logaron juntar seis mil ducados para la partida.

La madre Mariana venció obstáculos y fundó el convento al mismo tiempo que satisfizo los deseos de la Reina Margarita de España, quien admiraba su perfección.

Poco después, la Reina Margarita tuvo noticias de las fundaciones de la hermana Mariana y su reforma a la vida recoleta. En sus visitas a Valladolid, en las que conoció el convento de recoletas y platicó con la madre Mariana, gustó tanto de ella por ser una persona con muchas virtudes y de corazón noble, y quiso que así fueran las de su convento: Santa Isabel en Madrid. Por ello, no dudó en invitarla a que perfeccionase el convento para que funcionará igual que los que ella había fundado.

Cuando la madre Mariana se encontraba fundando el Convento de Palencia, la Reina ordenó que partiera a Madrid escribiendo a los Obispos de Valladolid y Palencia para que la obligasen a dar cumplimiento a su mandato; sin embargo, la madre tuvo grandes confrontaciones; por un lado, estaba fundando el convento de Palencia y, por el otro, tenía que obedecer a la realeza.

A pesar de ello, llegaron a Palencia el 5 de enero de 1611 para llevarla a Madrid, a donde llegó el 20 de enero para establecer sus enseñanzas a las monjas que habitaban en el convento de Madrid. Algunas la recibieron con gusto, deseosas de esa perfección, pero otras no lo vieron de esta manera, así que la Reina concedió el permiso de que a quien no quisiera seguir la nueva perfección se le podía repartir en otros monasterios de la orden agustina.

La Reina doña Margarita quedó tan gustosa que visitaba el convento hasta dos veces por día. En esas fechas todavía no terminaban las labores de construcción y adaptación del nuevo lugar de reclusión y la Reina no llegó a ver por completo la transformación del convento de Santa Isabel, pues murió antes, pero fue enterrada en él como bienhechora, admirada y querida. Las tareas de edificación fueron concluidas por el Rey Felipe III a petición de su esposa, quien le dijo: “vuestra Majestad y sus hijos gozarán de este convento más yo no”,[70] por tales circunstancias, el Rey había logrado tenerles gran cariño y admiración, ya que la madre Mariana fue una de las personas en que el Rey confiaba y acostumbraba pedirle consejos: “muchas cosas de las que el rey hacia o dejaba de hacer dependían del consejo de tan prudente prelada”.[71]

---

[70] *Ibid*., p. 299.
[71] *Ibid*., p. 303.

Finalmente, el 2 de julio de 1616,[72] fue aprobada la erección y las constituciones por el papa Paulo V,[73] haciéndolo de manera especial por cumplir los deseos de los Reyes Católicos. La fundación del convento de Santa Isabel cambió bajo la invocación de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo, dando privilegio de entrada a mujeres de linaje real y siendo los reyes los patrones de este monasterio. Con la implantación de las constituciones de la madre Mariana al convento de Madrid, se dio por concluida la inserción de la orden de agustinas recoletas, pues a partir de ese momento todos estaban sujetos a un mismo carisma que se obedecía por medio de las constituciones.

La madre Mariana de San Joseph (1568-1638) fue la fundadora de la orden de agustinas recoletas, hizo corrección a las reglas para dar continuidad a las fundaciones con el fin de que las recoletas no desaparecieran y con ello agradar a Dios, siendo su vida y perfección del agrado de la Reina Doña Margarita.

La venerable vida de la madre Mariana llegó a saberse en el resto de los conventos que estaban próximos a fundarse, entre ellos el de agustinas recoletas de Puebla. En todos se enseñó la vida de esta madre como santa y fundadora de la orden, y, sobre todo, como ejemplo perfección del carisma recoleto.

La madre Mariana no sólo ayudó a fundar estos cinco primeros conventos, sino que como priora en el Convento de Madrid ayudó a la fundación de otros, ordenando quién y de qué convento salieran las monjas que debían estar en las siguientes fundaciones. Como en el caso del de Santo Toribio en la Villa de Vitigudino, fundado con ayuda de doña Antonia López, salieron monjas del convento de Salamanca para su fundación y llegaron el 6 de agosto de (1615). Le siguió el convento de San Juan Bautista de Arenas, el 4 de agosto de 1623; Villa-Franca de Vierzo, el 4 de octubre de 1623; el convento de San Juan Bautista de la Villa de Medellín, el último de enero de 1628; ciudad de Carmona (1629), Requena (1630), Pamplona (1634) y San Martín de Luzena (1639). La última fundación en que ayudó fue la de la Concepción de Malanga, ejecutada por la joven heredera Madalena Espinoza, que, obligada por sus padres a casarse al enviudar a los 24 años, decidió hacer la fundación que

[72] *Ibid*., pp. 295-300.

[73] *Regla dada por Nuestro Padre San Agustín a sus Monjas. Con las Constituciones para la Nueva Recolección de Ellas. Aprobadas por Nuestro Santísimo Padre Paulo V. para el Real Convento de la Encarnación de Madrid. Y confirmadas por Nuestro Santísimo Padre Urbano VIII y mandadas guardar en los demás conventos de la recolección, Glorioso Padre San Agustín a sus Monjas de Madrid*, 1648, p. 25.

tanto había querido y profesó en ella, llegando a Malanga el 11 de junio de (1631).[74]

La madre Mariana tuvo por nombre Mariana Mancanedo, hija de Juan de Mancanedo Herrera y Doña María Maldonado y Camargo. Nació el 5 de Agosto de 1600. A los ocho años murió su padre y sus tías la metieron en el convento de Santa Cruz de Ciudad Rodrigo de la orden de San Agustín, donde su hermana de once años recibía formación. Al entrar tan pequeña vivió como niña educanda, mientras permaneció en el convento y antes de tomar el hábito, su hermana adquirió terribles enfermedades, lo que hizo que Mariana tuviera que cuidarla todo el tiempo, pues no quería ser cuidada por otra persona. Sus exigencias llegaban a tal grado que lloraba cada vez que Mariana la dejaba sola, siendo un trabajo muy desgastante para ella, pero "ofreció al señor servir a su hermana con todo gusto";[75] sin embargo, ante el desgaste comenzó a perder las esperanzas de que su hermana mejorara, finalmente, tomó el hábito del Padre San Agustín, "comenzó a suplicarle a Dios se lo cumpliese, lo que hacía era hacer oración a las llagas de Cristo nuestro bien delante de un crucifijo, su hermano tomó orden para que le diesen el hábito",[76] siendo esto de admiración, pues su hermano nunca quiso que Mariana fuera monja y antes de que lo hiciera leyó el libro *Caminos de Perfección de Santa Teresa*, que inspiró a seguir sus deseos.

Siguió una vida austera y llena de mortificación, hacía uso del martirio a su cuerpo durmiendo y comiendo poco, así como del uso de cilicios.[77] La vida de Santa Teresa fue uno de sus modelos a seguir, ya que leyendo la fundación de carmelitas descalzas de Santa Teresa de Ávila, se le reveló que saldría a fundar otros conventos, pero siempre tuvo un incesante miedo a la muerte. Además de Santa Teresa, los santos que leía para guiar su vida eran San Gerónimo, Santa Catalina de Sena, Fray Luis de Granada y San Pedro de Alcántara.

Tuvo deseos de vivir en mayor perfección y, de ser posible, cambiarse a alguna orden de las descalzas, pues hasta entonces San Agustín no tenía un convento que siguiera estos principios de estrechez. Poco después de ser profesa en un convento de agustinas en Ciudad Rodrigo, supo que se fundó el de Santa Isabel de Madrid y quiso cambiarse a él, pero las circunstancias fueron otras y entró al de Éibar. Fray Alonso de Villerino describe el momento

[74] Villerino, *op. cit.*, tomo 1, pp. 360- 432.
[75] *Ibid*., p. 317.
[76] *Ibid*., p. 320.
[77] Cilicios: Cinturón o faja con puntas o pinchos que se ajusta al cuerpo para mortificarse. Vestidura áspera usada antiguamente para la penitencia. *Vid. Diccionario Manual de la Lengua Española*, Larousse, 2007.

en que supo de las recoletas:

> y luego que supo que se había instituido más severo y estrecho modo de vida en la misma orden de Nuestro Padre San Agustín se despertaron vivos deseos de pasarse a la nueva recolección que inmediatamente pretendió que el padre provincial le diese licencia para dejar el convento de Santa Cruz y pasar al de la Visitación llamado vulgarmente de Santa Isabel que como el uno y el otro estaban sujetos a la religión bastaba para este tránsito la licencia del provincial el cual se la concedió, más al entender esto su hermana lloro de fuerte que hizo considerar a Mariana lo mucho que necesitaba de ella en las enfermedades con que el señor la iba ejercitando y se reforzó a no dejarla.[78]

A la muerte de su hermana, la eligieron como priora del convento de Ciudad Rodrigo porque veían que era rigurosa y ajustada a las reglas, siempre deseosa de mayor perfección, pero nunca perdió los deseos de vivir con más estrechez y quería irse a un convento de bernardas descalzas. Finalmente se arrepintió, pues le pesó dejar la orden de San Agustín, hasta que el provincial de la orden le pidió que apoyara la fundación del nuevo convento de Éibar de agustinas recoletas, donde llegaría a ser priora y ella aceptó. Salió de Ciudad Rodrigo el miércoles 16 de abril de 1603; sin embargo, tuvo conflictos para implantar el nuevo modo de vida riguroso, pues a pesar de que siempre tuvo deseos de hacerlo, realmente no sabía cómo, ya que nunca vivió así ni lo había visto, además quienes entraron con ella se encontraban sin experiencia, por lo que fue difícil, pero finalmente logró implantar la regla.[79]

Murió el 15 de abril de 1638 a los 70 años, "la causa de su muerte fue un tabardillo, es decir, tifus exantemático",[80] llena de enfermedades siempre usó la falta de alimento como penitencia y siguió martirizado su cuerpo a pesar de su desgaste físico y su edad: "pocas horas antes de morir, alzó la voz diciendo: "alabad, niños, al Señor" (Sal 112, 1). Y el médico, conmovido, respondió: "bendito sea el que te crio". Sus últimas palabras fueron: "*in pace in idipsum* [en paz en Él]" del salmo 4,9.[81]

La madre Mariana, a pesar de las dificultades, fue quién en realidad logró el establecimiento de la orden agustina recoleta con la ayuda del padre Agustín Antolínez, agustino que deseaba se implantara la regla recoleta en las mujeres. La experiencia adquirida en tan poco tiempo la facultó para instruir a otras a seguir la vida recoleta. Su vida es una de las mayores enseñanzas que se implantó en las futuras fundaciones, se podría decir que fue

---

78 Villerino, *op. cit.*, tomo III, p. 330.

79 *Ibid.*, pp. 304-376.

80 Padre Ángel Peña, *En las manos de Dios madre Mariana de San José fundadora*, O.A.R., Lima, 2005, p. 56.

81 *Ibid.*, p. 57.

la Santa Teresa de las agustinas, reformando la orden e implantando una forma de vida más estrecha para las religiosas deseosas de mayor perfección, su amistad con la Reina Margarita ayudó a que otros conventos se fundaran, pues se tenía conocimiento del amor que la Reina les tenía, lo que inspiró a otros a ser bienhechores de los próximos conventos.

La fundación de Éibar fue el convento donde se implantó la regla recoleta en toda su forma resultando una fundación exitosa y en ella se escribieron las constituciones que habrían de seguir los futuros conventos. El legado que dejó la madre Mariana no sólo fue sus hijas, sino que lo escribió para que todas tuvieran conocimiento de la forma de seguir la regla y pudieran guiarse después de su muerte.



Imagen 2. Mariana de San Joseph (1568-1638).

2.1.1. *La vida ideal de una agustina recoleta*

El creciente establecimiento de las agustinas recoletas en España inspiró al obispo Manuel Fernández de Santa Cruz para la fundación del convento de Puebla, ya que admiraba y conocía a las agustinas de Madrid, Palencia y Salamanca.

La madre Mariana de San Joseph perfeccionó las constituciones con ayuda del Padre Fray Agustín de Antolínez; él mismo las redactó y la madre las fue cambiando agregándole cosas según las necesidades reales. Éstas estaban fuera de las que el beato Alonso Orozco elaboró para el primer convento de recoletas de San Agustín en Madrid; sin embargo, fueron las constituciones de Fray Agustín de Antolínez y de la madre Mariana las que se quedaron en permanencia para la orden agustina. El padre Ángel Martínez Cuesta explica que en "1619 el texto mereció la confirmación del Papa Paulo V y seis años más tarde, en noviembre de 1625, Urbano VIII lo impuso a todos los conventos de agustinas recoletas".[82]

Posiblemente esta autorización también tuvo relación con la Reina Margarita, pues al inicio de las constituciones del convento de la Encarnación de Madrid, el Papa Paulo V dio autorización a la petición de los reyes, pero no cabe duda que en los 39 capítulos del texto se establece la vida de las recoletas. En ellos instituye la oración como una de sus principales prácticas, las comunidades debían ser pequeñas para tener mejor control,[83] preferían así sus fundaciones sólo con 24 monjas, por lo general, 20 profesas y 4 novicias, lo que hacía pudieran vivir su soledad con mayor comodidad y en comunidad en las horas establecidas de oración común y comida.

Siendo los conventos de agustinas recoletas de pocas mujeres, se podía establecer la paz y la fraternidad entre ellas. Las recoletas "anticipan el adviento a mediados de septiembre, aumentan notablemente la frecuencia de la comunión y de las disciplinas que se convierten en trisemanales",[84] pero una de las mayores definiciones del carisma recoleto es la vida en común, donde no debe haber distinción de clase ni de dote ni de otra posición social de las aspirantes, pues al entrar al convento todas eran iguales, tienen un fin en común que es Cristo y para ninguna debía haber un trato de privilegio o excepción.

La orden agustina tardó en instaurar un convento descalzo,[85] pero cuando lo logró fue con gran fuerza e inspiración para muchas jóvenes que deseaban profesar y que no tenían los recursos o que querían mayor austeridad de lo que otros conventos ofrecían.

[82] Cuesta, *Agustinas…*, *op. cit*., p. 2.

[83] En comparación con otras órdenes en las que podía haber más de cien monjas y su manutención era mucho más costosa, además, de que por medio de las dotes comenzaron a volverse más acaudalados perdiendo poco a poco el sentido de pobreza que se profesaba.

[84] Cuesta, *Agustinas…*, *op. cit*., p. 2.

[85] Se les llamó descalzos a todos aquellas ordenes que instauraron conventos más austeros inspirados en la reforma de Santa Teresa, por ello para diferenciar a las antiguas carmelitas a estas se les llamó calzadas y a las que fundo Santa Teresa se les llamó descalzas en relación a la reforma.

Uno de los objetivos esenciales que los diferenciaba de las demás órdenes, era aumentar las horas de oración mental y vivir en absoluta pobreza sin hacer distinción entre las monjas.[86] La soledad es uno de los caminos principales para conseguir la perfección, pues se medita, se martiriza y se practica la comunicación constante con Cristo: "sin soledad no hay posibilidad de oración y sin oración todo intento de conseguir la perfección queda reducido a simple veleidad".[87] Por eso las celdas individuales eran muy importantes, prevalecía el amor al recogimiento, práctica que Santa Teresa profesaba. La aportación que hicieron los conventos de agustinas recoletas fue para muchas mujeres una mejor opción de seguir a Cristo, puesto que el modo de vida en fraternidad alentaba la unión como comunidad, se llevaban mejor entre ellas, pero, al mismo tiempo, se toleraban. Esto último fue uno de los principales sacrificios que ofrecían a su esposo Cristo. El nuevo carisma de la orden de San Agustín rindió grandes frutos en Europa y pronto lo haría en Nueva España, esta semilla germinaría en la ciudad de Puebla gracias al obispo Manuel Fernández de Santa Cruz.

2.2. El obispo Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún

Los conventos de agustinas recoletas en Europa fueron bien conocidos por Manuel Fernández de Santa Cruz, quien proveniente de Palencia y siendo sacerdote sintió fuerte admiración por las monjas de estos conventos, con quienes entabló amistad desde un comienzo. De tal manera que las visitaba para escuchar sus consejos como guía espiritual.

El conocimiento de la orden ayudó a Santa Cruz para traer las reglamentaciones de las agustinas recoletas y que se implementaran en Puebla de los Ángeles sin necesidad de traer a alguien de un convento europeo. A este obispo se le otorgó total permiso por parte del Papa Inocencio XI para modificar las constituciones en lo que fuere necesario, además fundó el convento de una manera particular, pues no exigía dote.[88]

Por ello, analizar la figura del obispo de Puebla, fundador del convento, merece una nueva mirada y atención para comprender las razones que lo llevaron a establecerlo, pues depositó sus atenciones y cariño, además fue quien fungió como instructor de la regla

[86] Cuesta, *Agustinas…*, *op. cit.*, p. 15.

[87] Cuesta, *Agustinas…*, *op. cit.*, p. 5.

[88] Según las cláusulas que se señalan en la Bula Papal de Inocencio XI, en el apartado 17 le otorga el permiso necesario para agregar algunos señalamientos a las constituciones según las necesidades de la Nueva España.

recoleta.

Para llegar a conocerlo es pertinente conocer una biografía breve de su trayectoria basada en los documentos impresos que ofrecen algunos autores de su época, escritos después de su muerte. Fray Miguel de Torres escribió *Dechado de príncipes eclesiásticos*, donde reúne cartas y documentos de primera mano realizadas por el obispo y Joseph Díaz Chamarro, capellán de las religiosas de la purísima concepción. Los autores convivieron con él durante la época de su obispado. Algunas de sus descripciones pueden ofrecer información de su persona y su carácter, el cual influyó en la formación del convento de Santa Mónica.

El príncipe,[89] como llaman a Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de Puebla de los Ángeles durante 23 años (1676-1699) desde su llegada de España y hasta su muerte;[90] rescatador de almas y fiel a cada parte por la cual estaba conformado su obispado.

Manuel Fernández de Santa Cruz nació en enero de 1637 en Palencia, ciudad de Castilla,[91] hijo legítimo de Don Mateo Fernández de Santa Cruz, proveniente de uno de los más antiguos linajes que son los Santa Cruzes (*sic*).[92]

Don Mateo se casó con Doña Antonia de Sahagún, procedente de la familia de San Juan de Sahagún, tuvieron cinco hijos: dos varones y tres mujeres, todos dedicados a la vida en Cristo. Su hermano Pedro se entregó a la orden de San Francisco, dos de sus hermanas profesaron en los conventos de Santa Clara y San Bernardo, respectivamente; su tercera hermana, Bernarda, no pudo profesar por estar impedida de un brazo, pero finalmente acompañó a su hermanas en uno de estos conventos junto con su madre una vez que ésta quedó viuda, para auxiliarse en este retiro de una muerte segura.[93]

---

[89] Se refieren a él como el Príncipe durante las celebraciones de sus exequias que tuvieron lugar en el convento de Santa Mónica (Joseph Díaz Chamarro, *Sermón funeral al excelentísimo señor Manuel Fernández de Santa Cruz*, Puebla de los Ángeles en la Nueva España, 1699, p. 15).

[90] *Vid.* Concepción Zayas, "La escritora Ana de Zayas y el obispo poblano Manuel Fernández de Santa Cruz", *Revista Anuario de Estudios Americanos*, p. 10.

[91] Ciudad fundada por el Real de Palatuo Rey XXIII que en honor a su nombre esta ciudad obtuvo el nombre de Palencia.

[92] Los Santa Cruzes son pertenecientes a la Ciudad de Soria, ya que en esta ciudad existen una piedras, que "divididas en dos mitades, demuestran en cada una, como naturalmente esculpida la señal de la Santa Cruz" quizá algunas de sus personas quiso usar este símbolo como renombre de su casa, "de esta tan noblemente ejecutoria procedió Don Mateo Fernández de Santa Cruz" ministro perteneciente a la Santa Inquisición por considerársele un noble cristiano.

[93] Fray Miguel de Torres, *Dechado de príncipes eclesiásticos que dibujó con su ejemplar, virtuosa y ajustada vida el ilustrísimo y excelentísimo Don Manuel Fernández de Santa Cruz*, Puebla de los Ángeles de la Nueva España, 1721, pp. 10-11.

El maestro Fray Miguel de Torres,[94] persona cercana al obispo, escribe la vida de este en 1722 después de su muerte y expone su vida académica como hombre entregado a las letras, pues menciona que sus tiempos libres siempre los dedicó para leer y aprender.

Para perfeccionar su gramática y retórica, estudió en la Universidad de Salamanca Filosofía y Teología en el Colegio de Cuenca.[95] Finalmente, "tuvo el señor Santa Cruz los ejercicios del gran Patriarca y propugnáculo de la Iglesia San Ignacio de Loyola, para que tuviera una vida tan ejemplar y virtuosa",[96] santo al que siempre fue devoto, fue doctor por la Universidad de Valladolid y canónigo magistral en Segovia.[97] Fray Miguel refiere que siempre buscó:

> ansioso todos los medios y senderos que lo encaminasen hacia el cielo, registraba solicito de la virtud, entrándose para esto por los claustros más observantes y religiosos que más resplandecían en sabiduría y regular observancia de sus sagrados estatutos, para aprovecharse de sus virtudes y ejemplos.[98]

Tenía especial consideración por los religiosos de cualquier convento, pues decía que en cada uno de ellos se le presentaba su Santísimo Patriarca San Ignacio de Loyola. No sólo tenía tal veneración por los religiosos, sino también por las religiosas, ya que consideraba que eran purísimas vírgenes consagradas a Cristo, y su pureza se refinaba aún más en el claustro. Para aprender más de ellas visitó el monasterio de agustinas recoletas de Salamanca, conocido en todo "el orbe por la estrecha observancia y heroicas virtudes de sus religiosas, aún más por la suntuosidad magnifica, y primoroso artificio de su fábrica",[99] monasterio fundado gracias a los señores condes de Monte-Rey.

Era tal el interés de Santa Cruz por conocer la fiel observancia de las monjas, que viajó desde Génova hasta Salamanca para encontrarse con ellas y, aunque guardaban el más fiel voto de clausura, lo recibieron de tan buena manera que fueron más frecuentes sus visitas. Siempre que su regla lo permitiera, "procuraba con todo estudio y prudencia saber las principales en que se ejercitaban aquellos estáticos espíritus, para ejercítalas en cuanto fuera

---

[94] La información presentada por medio de este fraile está escrita de manera subjetiva para honrar al obispo, por ello merece ser tomada con cuidado, puesto que algunos apartados están hechos para ensalzar su figura y se desprenden de un ángulo objetivo, sin embargo por ser la fuente más cercana a su persona merece en primer lugar ser tomada en cuenta para conocer su figura, por ello tomaré solo aquellos datos más relevantes de su persona.

[95] *Ibid*., pp. 11-28.

[96] *Ibid*., p. 32.

[97] Zayas, *op. cit*., p. 30.

[98] De Torres, *op. cit.*, p. 40.

[99] *Idem.*

posible a su estado y le fuese concedido de sus directores y padres espirituales a quienes sujetó siempre el juicio con rendimiento".[100]

Después de preservar en su empleo de sacerdote, don Joseph Ponce de León consejero real de las Indias conocía bien a Santa Cruz, tenía buena impresión de él como persona virtuosa. Le hizo saber a su presidente los méritos que profesaba y le manifestó que no tenía una mitra a su cargo. Ocurrió que se hallaba disponible la mitra de Chiapas, dándole está bajo el cuidado de don Manuel. Firmó el decreto la Reina doña Mariana de Austria en lugar de su hijo menor, el monarca Carlos II, se le entregó a don Manuel la cédula de "Obispo electo de Chiapas", quedando como tal el 5 de abril de 1662, a la edad de 35 años. Después de despedirse de sus padres, viajó de su natal ciudad hacia el puerto de Cádiz para dirigirse al Nuevo Mundo del cual nunca volvería, pero siempre en la práctica de su ejercicios espirituales, se entregó a la meditación fervorosa, a la lección continua y a una mortificación tan áspera, que no perdonaba su espíritu el mayor rigor a su cuerpo. "A estos buenos empleos agregaba algunas horas de estudio y exposición de la sagrada escritura";[101] sin embargo, Santa Cruz nunca ocupó el cargo de obispo de Chiapas, pues antes de que zarpara su barco, llegó una nueva cédula de que se removía su cargo a Obispo de Guadalajara, para salir el 20 de junio de 1663 del puerto de Cádiz rumbo a Guadalajara. Llegó a América el 27 de septiembre de 1663 desembarcando en el Puerto de la Veracruz.

A su llegada se hospedó en Puebla, lugar más cercano al puerto, para después ser recibido con honores en su obispado. Fray Miguel de Torres lo describe:

> a la grande hermosura de su ánimo, correspondía la buena disposición de su cuerpo y perfección agradable de su rostro. Era más alta que baja su proporcionada estatura, sin falta, ni imperfección alguna, antes si con perfecta simetría en todos sus miembros, el color era blanco, el rostro tenia lleno y rozagante las mejillas y labios; los ojos negros y vivos, aunque con su modestia mortificados: con este semblante manifestaba un natural tan agradable y benigno que solo con su presencia conciliaba los respetuosos afectos de quien lo miraba.[102]

[100] *Ibid*., p. 42.
[101] *Ibid*., pp. 60-63.
[102] *Ibid*., p. 68.



Imagen 3. Obispo Manuel Fernández de Santa Cruz. Museo de Arte Religioso
Ex convento de Santa Mónica, MARESM.

Sin embargo, todavía instalándose en el obispado, obtuvo una carta del consejero de indias don Joseph Ponce de León, quien lo promovió para ocupar la mitra de Chiapas. En esta ocasión la carta que llegó en octubre de 1676 a manos de Santa Cruz, lo quitaba de su cargo, para ocupar el obispado de Puebla, ciudad controvertida en ese momento por sus disputas con la capital. Ambas territorios gobernados reciamente por los españoles, eran las ciudades más sustanciales de Nueva España "separadas por dos importantes volcanes que, al parecer, resultaron pequeños para evitar los muchos altercados".[103] La carta anunciaba:

[103] Zayas, *op. cit.*, p. 3.

> Doy a V.S. la enhorabuena de su salud, de su consagración, y de su promoción a el obispado de la Puebla para que Nuestro Señor ha querido a V.S. pues ha sido obra suya y debe V.S. reconocérselo únicamente y darle muchas gracias por las voces tan generales que por acá llegan en gran crédito y estimación de V.S. y de su obrar.[104]

El obispo era la principal figura del patriarca heredero de las llaves del cielo que Jesucristo le había dado a Pedro, es decir, el Papa. Por lo tanto, eran los obispos discípulos de Cristo, encargados de cumplir las funciones y mandatos que el Papa expedía, sobre todo en la delicada labor de evangelización. El obispo era el "árbitro en la aplicación de los decretos tridentinos el único que podía defender la corona de la iglesia de sus territorios",[105] por esta razón, el episcopado se asignaba por una razón divina; sin embargo, no en todos los casos era de esta manera; muchos obispos ocuparon el cargo gracias a sus buenas amistades.

Se puede decir que Manuel de Santa Cruz logró la asignación de su obispado por méritos propios, pues vieron en él la figura de un "obispo tridentino". Leticia Pérez define esta figura como aquel que guarda las tradiciones, trata de enmendar la conducta del clero, se preocupa por construir una iglesia virtuosa y capaz, practica la caridad, predica al pueblo y trata de hacer nuevas conversiones al cristianismo, vive en pobreza, se construye bajo estrictas disciplinas místicas para llevar su alma a la mayor perfección e imitación de Cristo.[106]

Durante su obispado, según los documentos, cumplió con esta postura; repartía el dinero que tenía entre los pobres, financió varias fundaciones para seguridad de huérfanos, doncellas necesitadas, viudas, formación de clérigos, etcétera. Se le caracteriza por visitar todo su obispado para evangelizar, bautizar, casar y confesar a los indios sin cobrarles. Cabe resaltar que esto le trajo algunas complicaciones. Fray Miguel de Torres relata una visita a su obispado por el entonces arzobispo don Francisco de Aguiar y Seyxas en el año de 1686, en un pequeño pueblo de indios llamado Chilapa, perteneciente al obispado de Puebla.

> En este pueblo se vieron juntas las dos mayores columnas sobre que estribaba el edificio de la iglesia católica por aquellos tiempos en esta Nueva España y viéndose juntos como tan sabios, prudentes y celosos de la honra de Dios y bien de las almas confirieron puntos pertenecientes a el cumplimiento de su obligación en el estado episcopal[107]

---

[104] De Torres, *op. cit.*, pp. 109-110.

[105] Leticia Pérez Puente, "El obispo: político de institución divina", en Martínez López-Cano, *op. cit.*, 2010, p. 55.

[106] *Ibid.*, p. 55.

[107] De Torres, *op. cit.*, p. 143.

En esa visita el Arzobispo Aguiar y Seyxas trató el asunto de las oblaciones[108] con el obispo Santa Cruz, pues había recibido instrucciones del papá de pedir cuatro reales por confirmar a una persona, ya que Santa Cruz no cobraba. En una carta a su confesor, Santa Cruz comenta que él nunca había pedido una oblación por confirmar y que cuando las personas que se ofrecían a pagar, él repartía el dinero a los pobres. Comenta además esta nueva ejecución que mandó el Papa a través del arzobispo y dice que mientras no reciba su respuesta él no pondrá "plato y cuando se ponga será a distancia sin que nadie les pida, den o no den como de ordinario sucede".[109]

A partir del instante que Santa Cruz ocupó el obispado de Puebla, el 4 de enero de 1667,[110] fue recibido con aplausos y aclamaciones. Volvió sus ojos hacia las almas más pérdidas del momento y "redujo a Dios innumerables pueblos que magnifico, liberal, dispensador, benigno de sus rentas; llegó a pensar discreto que sólo era dueño de lo que daba; y por poseerlo todo, todo lo distribuyó generoso".[111]

La figura de un obispo siempre ha estado llena de controversia, sobre todo para la época de la Nueva España, ya que los obispos administraban su diócesis no sólo espiritualmente, sino política, económica y culturalmente.[112]

Su momento en la historia más debatido ha sido la carta que le pidió a la célebre monja novohispana Sor Juan Inés de la Cruz que escribiera,[113] el documento titulado *La carta atenágorica*, impreso por él mismo, es una refutación que pidió a Sor Juana al *Sermón del mandato*, elaborado aproximadamente en 1650 por el jesuita Antonio de Vieyra. En él Sor

---

108 Las oblaciones son una acción de ofrecer algo a Dios, en esta época la iglesia instituía como oblación a la acción de dar dinero por una determinada labor del clero como el casar, bautizar y hacer confirmaciones.

109 Carta a su confesor fechada el 3 de enero de 1687 *apud* De Torres, *op. cit.*, p. 144.

110 *Ibid*., p. 112.

111 Estas fueron las palabras del Lic. Juan González Herrera, en la ceremonia de sus exequias donde se reunieron para honrar su memoria (*Ibid*., p. 115).

112 Recordemos que para la época virreinal era la iglesia quien administraba y cobraba por cada registro de nacimiento, matrimonio y defunción, funciones que actualmente el Estado ejerce.

113 *Vid.* "Carta de más", en Octavio Paz, *Obras Completas*, Ediciones del Autor, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, Barcelona, 2001, pp. 1161-1207. El prólogo presentado en esta edición concluye: "En efecto, era un secreto a voces: sor Filotea de la Cruz y el destinatario de la *Carta* eran una sola y la misma persona, el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz. Él también fue el autor de la «Aprobación» del escrito. Sólo el destinatario podía divulgar la *Carta* y sólo un destinatario que tuviese el alto rango del obispo podía atreverse a publicarla" Esto se puede confirmar porque dentro de la biografía que hace Fray Miguel de Torres del Obispo Santa Cruz agrega la carta que escribió a Sor Juana firmando como Sor Filotea de la Cruz, además que el mismo Fray Miguel de Torres era sobrino de Sor Juana, como prueba suficiente es que Santa Cruz fue quien costeó la impresión de la carta.

Juana con gran inteligencia contrapone la opinión del jesuita sobre el tema "Las finezas del amor de Cristo".

En la *Carta atenágorica*, Sor Juana menciona su elaboración no porque sus deseos, sino por pedimento de "V. md", quien manda que la escriba, pues relata que en una ocasión la escuchó decir y argumentar con gran viveza algunos sermones de un excelente orador y estos habían sido de agrado para él. Cabe señalar que el nombre de Manuel Fernández de Santa Cruz nunca se menciona, Sor Juana sólo se refiere a él como "Vuestra Majestad" y agrega: finalmente este papel es tan privado que sólo lo escribo porque V. md me lo manda y para que V. md lo vea".[114] También advierte que no es su responsabilidad si su Majestad desea darlo a conocer.

La orden de escribir el documento se confirma tiempo después cuando él mismo la manda imprimir y le contesta con otra carta, pero utilizando un pseudónimo de "monja proveniente de la Puebla de los Ángeles". En ella elogia su inteligencia y facilidad para las palabras: "he admirado la viveza de los conceptos, la discreción de sus pruebas y la enérgica claridad con que convence el asunto compañera inseparable de la sabiduría",[115] y compara su habilidad con la de algunos santos como Santa Teresa:

> No apruebo la vulgaridad de los que reprueban en las mujeres el uso de las letras, pues tantas se aplicaron a este estudio no sin alabanza de San Jerónimo. Es verdad que dice San Pablo que las mujeres no enseñen, pero no manda que las mujeres no estudien para saber, porque sólo quiso prevenir el riesgo de la elección en nuestro sexo propenso siempre a la vanidad.[116]

Este dato es curioso, pues el obispo manifiesta su postura abiertamente sobre el hecho de que las mujeres estudien, probablemente a ello se deba su admiración hacia el talento de Sor Juana.

Pero así como alaba su inteligencia, Santa Cruz reprueba el uso que le da al leer libros de ciencia que no cultivan su amor por Cristo. También la desaprobaba "incitándola a que dejara el cultivo de las bellas letras para consagrarse exclusivamente a la vida religiosa".[117] Hace saber que su inteligencia es un don dado por Dios y que debe utilizarlo solamente para alabarlo: "mucho tiempo ha gastado en el estudio de filósofos y poetas, y será razón que se

---

[114] Paz, *op. cit.*, p. 9.
[115] De Torres, *op. cit.*, p. 439.
[116] *Ibid*., p. 441.
[117] José V. Medel, *El arte, la historia y los misterios del convento de Santa Mónica*, Ediciones Puebla, Puebla, 1939, p. 29.

perfeccionen los empleos y que se mejoren los libros […] no se venda, ni se deje robar de estos estudios, esclavas son las letras humanas y suelen servir a las divinas, pero deben reprobarse cuando roban la posesión del entendimiento a la sabiduría Divina".[118]

En otras palabras, Santa Cruz no reprueba el que Sor Juana lea y estudie, pero rechaza que lo haga en la ciencia y la filosofía, manifiesta que las mujeres pueden estudiar pero sólo en el estudio de lo divino sin desacatar la extrema obediencia. Él quería convertir a Sor Juana en una mujer obediente, deudora de Dios por la enorme habilidad que le había dado y para su salvación debía ejercitarse en los estudios teológicos y no profanos.

Autores contemporáneos lo han tildado de misógino, por ejemplo, Fernando Benítez,[119] en los *Demonios en el convento*, asegura que Santa Cruz fue una persona obsesiva ante el pecado que manifiestan tener las mujeres, por lo tanto, creó espacios donde recluirlas y controlarlas para bienestar de los hombres. El autor escribe bajo su subjetividad y sentimiento de apego hacia Sor Juana Inés de la Cruz. A pesar de que Benítez gozó de fama, su trabajo es más bien periodístico y no histórico, y se escribe acerca del obispo con un tono de denuncia, por tal motivo, descartaré esta acusación.

Octavio Paz, quien detalla las razones que llevaron a Santa Cruz a responder la carta de Sor Juana, argumenta que en México como en España el padre Vieyra era muy admirado y respetado como jesuita, pero dice que Santa Cruz mandó escribir la *Carta atenágorica* porque quería atacar al arzobispo Aguiar y Seixas, quien tenía gran amistad con Vieyra. El motivo del ataque era porque Santa Cruz y Aguiar y Seixas compitieron fuertemente por el cargo de arzobispo de la Nueva España, quedándose el último con el nombramiento. Paz dice que para Santa Cruz atacar a Vieyra era atacar indirectamente a Aguiar y Seixas. Tal propuesta difícilmente puede sostenerse porque Santa Cruz había renunciado al cargo cuando le fue propuesto, asimismo, renunció al de Virrey de la Nueva España.

Octavio Paz en *Las trampas de la fe* permite ver que entre Santa Cruz y el obispo de

---

[118] De Torres, *op. cit.*, p. 442.

[119] "Santa Cruz en su retorcido prólogo se descubre la malevolencia del obispo. Ha sonado para él la hora de la venganza. Por primera vez, una monja celebre no solo escribe teología, sino que castiga la soberbia del jesuita Vieyra una de las grandes figuras mundiales de la compañía de Jesús. No sabemos si Santa Cruz trataba de golpear al arzobispo y a los jesuitas -de su perfidia todo puede esperarse-; pero lo evidente es que Santa Cruz, al publicar la crítica, ataco a una monja celebre –recurso muy gastado- para salir del anonimato a que lo habían condenado sus anteriores cartas dirigidas a monjas insignificantes" (Fernando Benítez, *Los demonios en el convento: sexo y religión en la Nueva España*, Era, México, p. 217). En la crítica anterior que hace el autor al obispo Santa Cruz, puede notarse su total desaprobación a la carta del obispo que hizo como respuesta a Sor Juana.

Michoacán Aguiar y Seixas permanecía una disputa entre obispados Puebla y Michoacán, ambos muy importantes. Misma confrontación por ocupar el cargo del arzobispado que se les ofreció al mismo tiempo. A pesar de los estudios, no es posible saber si esto es del todo cierto, puesto que Fray Miguel de Torres relata que Santa Cruz nunca quiso ninguno de los cargos, ya que él ya no tenía las fuerzas para llevar a cabo tal misión a causa de sus enfermedades y le parecía que en Puebla quedaba todavía mucho por hacer.

Autores como Paz y Benítez han puesto en tela de juicio la benevolencia del obispo Santa Cruz; por un lado, Paz concluye que hubo una disputa entre el obispo de Michoacán y Santa Cruz, por la cual mandó realizar, respondió y publicó la carta de Sor Juana, atacando indirectamente al obispo Aguiar y Seixas, pero esta idea no es viable, pues Santa Cruz nunca estuvo interesado en ocupar otro cargo, además él también había estudiado con los jesuitas, su patriarca era San Ignacio de Loyola y atacar a uno de los suyos no era lo más conveniente.

Por otro lado, Benítez tacha a Santa Cruz como misógino y despiadado, quien odiaba a Sor Juana y por eso respondió a su carta, pero no ofrece pruebas, es simplemente una suposición bastante subjetiva, ya que pudo haber una amistad entre Sor Juana y Santa Cruz porque Fray Miguel de Torres, biógrafo y acompañante del obispo, era sobrino de Sor Juana.

Concepción de Zayas argumenta que Santa Cruz no tuvo ningún interés en ocupar otro cargo, para él su obispado de Puebla era más que suficiente y le dedicaba todo su tiempo. La autora ofrece un estudio acerca de la ayuda de Santa Cruz a Ana de Zayas, a quien la inquisición persiguió por considerarla una mujer atrevida en sus opiniones y escritos, y por aparentemente pertenecer a la secta de los herejes alumbrados. Santa Cruz la defendió argumentando que estaba mal de sus facultades mentales y que no se podía juzgar a alguien que no era responsable de sus acciones, con lo que logró detener el proceso inquisitorial.[120]

A pesar de los debates en torno a la figura del obispo, no es objetivo de esta investigación aclarar dicha disputa; sin embargo, es importante señalar que ha sido muy controvertida por estar a cargo de uno de los más importantes obispados de la Nueva España.

En cuanto a las labores de Santa Cruz durante su obispado, se pueden discurrir algunos puntos importantes: las construcciones, es decir, la mejora material al embellecer la ciudad de Puebla; la teología, ya que siempre estuvo entregado a la filosofía junto con el estudio de las escrituras, cuyas conclusiones las compartía en sermones; el cuidado de sus

[120] Zayas, *op. cit.*, p. 26.

ovejas, pues siempre atendió a todos por igual y personalmente si era necesario, supervisando y visitando todo su obispado; por último, su cuidado hacia las monjas y mujeres, erigiendo modelos administrativos y conviniendo a los mejores consejeros espirituales. Además fundó colegios para doncellas pobres. Por estas razones, Santa Cruz fue uno de los obispos más destacados de la Nueva España.

Se le reconocen como obras: el palacio episcopal, donde se dispuso ampliarlo con cuartos para capellanes y otras oficinas, "en los portales del patio principal están los dos tribunales para el provisor, y juez de testamentos y la contaduría de los Conventos de monjas".[121] Los reales colegios de San Pedro y San Juan, contiguos al palacio episcopal, en ellos asistía Santa Cruz a todas las conclusiones de Filosofía y Teología, "puso especial cuidado en que todos estudiasen la lengua mexicana",[122] dio "becas a los que sabían lenguas extrañas", amplió la librería en la que donó todos sus libros pidiendo nuevos en cada flota que llegaba. Mandó construir el Colegio Teólogo de San Pablo, en que Juan de Palafox y Mendoza consiguió las cédulas reales y bulas para su fundación para que estuviera bajo la observancia como el de Salamanca, donde Santa Cruz estudió.[123] Así como el Oratorio de San Felipe Neri, el Colegio de Infantes Músicos, la casa de niños expuestos y la fábrica del Santuario de San Miguel del Milagro, este último debido a la aparición milagrosa de este santo. "Por el año de 1686. Fundó y erigió la *Archicofradía de la Doctrina Cristiana* debajo del patrocinio del glorioso Obispo de Bemba San Francisco de Sales, en la Iglesia y Oratorio de San Felipe Neri".[124]

Una de sus obras más aduladas ha sido la Catedral de Puebla, agregando sus Portadas y Altares que engalanan esta obra arquitectónica:

> mandó pintar al óleo toda la bóveda y todas las cornisas, hermoseó con espejos cristalinos, costeo todo el adorno de tapetes, frontales, manteles y doce blandones de plata para los tres altares […] Hizo su excelentísima que se colocase en el Altar de los Reyes, la milagrosa Imagen de nuestra Señora de la Defensa […] Colocó los dos altares colaterales, dedicados a San Francisco de Sales y a Santa Teresa de Jesús.[125]

[121] *Panegírico Funeral de la vida en la muerte del Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Doctor Don Manuel Fernández de Santa Cruz, Obispo de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España. Que predicó El Doctor Joseph Gómez de la Parra*, p. 59.
[122] *Ibid*., p. 60.
[123] *Ibid*., p. 61.
[124] *Ibid.,* p. 61.
[125] *Ibid*., pp. 72-73.

Además del Hospital Real de San Pedro, donde se fabricaron salas especiales para hombres, mujeres e indios, siempre abundante en medicinas para los enfermos. Se puede señalar que durante el análisis de sus exequias, los autores siempre mencionan las visitas que el obispo realizó a cada una de las obras para mantener los espacios como él deseaba.

Se distinguió por ser un obispo al que no le importaba lo que se tuviera que gastar para la erección de espacios que el pueblo necesitaba, en un romance endecasílabo del licenciado Antonio Delgado y Buenrostro dedicado al Excelentísimo dice: "nada avaro el Señor Santa Cruz, con tanto esmero hizo, cuanto en expensas, en dinero, gastos, costos, no hizo algún reparo".[126]

Siempre se le reconoció el profundo interés en el bienestar de su obispado:[127] "en visitar su Obispado fue exactísimo, pues todos los años, si no lo impedía alguna enfermedad, salía a la visita, como salía, y lo que en ella trabajaba".[128] Santa Cruz menciona:

> Porque con la grande experiencia y conocimiento que tengo adquirido en la continua asistencia de casi dieciséis años que ha que sirvo a esta catedral, estoy tan satisfecho del lleno y puntualidad de sus obligaciones que me atreveré a afirmar, sin recelo alguno, que ninguna de las mayores y más acreditadas iglesias de la Europa excede a ésta, y que en este reino, y otros, es edificativo modelo y sobresaliente y venerable ejemplar de las más lúcidas y aventajadas catedrales.[129]

Se pueden destacar tres grandes características del obispo Santa Cruz:

1. Su interés y dedicación por visitar cada rincón de su obispado para que no faltase nada y la fe permaneciera viva, entre ellos la fábrica de grandes obras para beneficio de sus habitantes, como las ya mencionadas, ya que dedicó especial cuidado en su construcción, así como el diseño y elección de las mejores personas para la obra de cada uno de los espacios.

2. El estudio de las sagradas escrituras, el amor a las letras y el conocimiento. En consecuencia escribió grandes obras teológicas, los tres tomos que compuso, bajo el título de *Antologías*, llevan ese nombre porque "trata en ellos de conciliar entre sí los lugares de la sagrada escritura, que al parecer están antilogiados; deduciendo luego doctrinas morales",[130] ya que amonesta y enseña lo que es correcto y lo que no.

---

[126] *Ibid*., p. 83.

[127] Presbítero Agustín Echeverría, *Memorias religiosas y ejemplares noticias de la fundación del monasterio de nuestra señora de la soledad en el estado de Antequera Valle de Oaxaca Escritos por las Reverendas Madres Fundadoras*, Impresiones Manuel M. Vázquez, Oaxaca, 1906, p. 11.

[128] *Panegírico funeral…*, *op. cit.* p. 81.

[129] AGN, México fol. 1176 y 1177, Fechado el 27 de julio de 1692, *apud* Zayas, *op. cit*., p. 18.

[130] *Panegírico funeral…*, *op. cit*., p. 82.

3. Especial cuidado al bienestar de las mujeres, característica por la cual ha sido criticado y debatido. Dio cuidado al destino de las mujeres, sobre todo de las peninsulares y criollas pobres, así como de las que llevaban una vida ilícita, según la religión católica; pero también mantuvo un cuidado con las monjas de cada convento de Puebla. Como ya se dijo, era partidario de la vida en clausura, admiraba a quienes habitaban los monasterios, ya que percibía en ellos la mejor observancia para seguir a Cristo.

Los conventos de monjas no serían la excepción, durante su vida en Europa visitó varios para aprender y conocer el camino que seguían, tal es el caso de sus visitas al convento de agustinas recoletas de Salamanca, a quienes admiraba por la vida ejemplar que llevaban.

Durante el poco tiempo que ocupó la mitra de Guadalajara, castigó y reformó las prácticas holgadas que las monjas llevaban. Para contrarrestar estas acciones él mismo decidió confesar a cada una de las monjas, nombrar como priora y portera a las más destacadas, para que no hubiese ninguna desobediencia en sus reglas.

Una vez ocupado el cargo de obispo de la Puebla, se solicitó la mayor perfección de cada uno de los conventos de monjas, siendo siete los que estaban sujetos al obispo, haciendo frecuentes sus visitas:

> haciéndoles pláticas, para intimar y persuadir la puntual observancia de sus reglas y constituciones, para caminar a la perfección. Ponía gran cuidado en las elecciones para que se pusieren en los principales oficios religiosas de desengaño, señalando por confesores grandes padres y maestros de espíritu, que le ayudasen a conseguir y lograr su deseo.[131]

De esta forma, conoció a todas las religiosas, consiguió que cada convento no se persuadiera de sus votos y permaneciera ante todo la obediencia, para que fueran virtuosas, "un paraíso de espirituales delicias, un cielo de ángeles por la pureza virginal, y todos fuertes escudos que nos defiendan", ya que una de las ideologías sobre los conventos femeninos que caracterizó a la época novohispana fue la permanencia de estos para perdón de los pecados del pueblo entero. Santa Cruz decía: "¿Qué fuera de nosotros, por nuestros pecados, si no tuviéramos en cada Convento un escudo para nuestra defensa?".[132]

Mantuvo cuidado por el manejo de las rentas de los conventos femeninos, pues los mayordomos de cada convento eran los responsables de cobrar las rentas y administrarlas, y estaban desviando los ingresos, las cuentas nunca estaban exactas, algunos se aprovechaban

---

[131] *Ibid.* p. 68.
[132] *Idem.*

y se quedaban con el dinero de las rentas que pertenecía a las monjas. Así erigió una nueva contaduría, "con un contador Eclesiástico, para que sólo atendiese a este ministerio"

> y cada Convento tiene dos religiosas contadoras, que cada semana con asistencia, de la Prelada, reciben lo que se ha cobrado y saben lo que se está debiendo al Convento, manejando y administrando las mismas religiosas todas sus rentas; de que se da cuenta cada año o cada vez que lo manda el Prelado, formándose él debe y ha de haber con toda facilidad.[133]

Así reguló cada ingreso, abasteciendo las necesidades y aprovechándose cada centavo, haciéndolo rendir de tal manera que se tenía para el vestuario que se les daba cada año. Con estas rentas hacía que se comprasen posesiones para los mismos conventos.

Ayudó especialmente al convento de Santa Rosa, fundado por el maestro Fray Bernardo de Andia, quien dispuso de todo para su erección, pero no pudo dejar la fábrica del convento y de la iglesia del todo terminadas. Las religiosas oraban para que se pudiera terminar la construcción de su claustro. En una ocasión que el obispo se encontraba recorriendo su obispado las visitó y les preguntó la causa por que no se había continuado la obra, ellas respondieron con bastante aflicción. Santa Cruz; sin embargo, las alentó a que pidieran los recursos a los patronos que quedaron a cargo después de la muerte de Fray Bernardo y les prometió que "supliría todo lo que fuese necesario hasta concluir la obra: envióles cuatro mil pesos, con los cuales se acabó la obra del Convento".[134]

En cuanto a fundar lugares donde se pudieran refugiar doncellas hijas de españoles pobres y teniendo noticia del desamparo que sufrían muchas de ellas, decidió fundar el Colegio de Jesús María, en el Colegio de las Vírgenes, ya fundado por Palafox. Dispuso en el mismo sitio otro colegio y le dio por título Santa Gertrudis. No conforme con estas erecciones, dispuso arrendar casas para formar más colegios, los cuales fueron el de San Joseph de Gracia, el de Santa Teresa de Jesús y el de San Francisco de Sales, con más de veinte colegialas en cada uno.

En todos estos colegios, el obispo otorgó el sustento de cada doncella, además de que sirvieron como antecámara del noviciado de muchas mujeres que después de estar recluidas, tomaron los hábitos para dedicarse a Dios en alguno de los conventos de Puebla, algunas otras salieron para tomar estado de matrimonio.

A pesar de todas las fundaciones, una de las más afortunadas que logró fue el

---

[133] *Idem.*
[134] *Ibid.*, p. 66.

convento de Santa Mónica, uno de los más apreciados por él, al que escogió como depósito después de su muerte para resguardo de su alma y para evitar que sus hijas, a quienes acogió con tanto cariño, no olvidasen lo que les enseñó para que fueran admirables y ejemplares.

De esta forma, se puede observar que la personalidad del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, corresponde a una persona, responsable y comprometida con su obispado y que plantó con creces en la Nueva España mediante su trabajo en Puebla las mayores observaciones y rigores aprendidos en su natal España, para que resultaran en armonía cada una de las partes de su obispado.

Su figura ha sido controvertida por situaciones que lo han marcado, como su relación con Sor Juana Inés de la Cruz; sin embargo, los numerosos trabajos que logró ejecutar en los 22 años de su obispado, le son reconocidos hasta ahora.

2.3. ANTECEDENTES DEL USO DEL ESPACIO DEL CONVENTO DE SANTA MÓNICA DE PUEBLA

El origen de este convento es, sin lugar a dudas, excepcional. Su construcción y desarrollo no es nada parecido con ningún otro en México ni en España, pues si bien se han mencionado las primeras fundaciones de las agustinas recoletas en España, ninguno de ellos a pesar de su antigüedad se iguala al de Puebla de los Ángeles.

Para hablar de su fundación, es necesario partir del conocimiento del espacio que ocuparon sus monjas hasta el año de 1934, momento de su última exclaustración, cuando fueron desalojadas de su edificio después de vivir por tanto tiempo escondidas, perseguidas y amortajadas por las crecientes reformas que prohibían los espacios para conventos.

El sitio que ocuparon las monjas agustinas recoletas de Puebla, antes de ser convento, pasó por múltiples cambios y adecuaciones que respondieron a las necesidades de la población, algunos sirvieron con éxito, pero otros ni siquiera vieron la luz.

Ser una casa de recogidas para esposas de españoles viajeros que buscaban la fortuna en la Nueva España y no podían viajar con sus esposas fue el primer intento de su original fundador, Francisco Reynoso, quien donó el espacio. Pasó a ser casa de mujeres de vida no religiosa, el cual albergó a miles de señoritas españolas y criollas que, buscando un lugar donde vivir, lo encontraron en la servidumbre de su cuerpo. Finalmente queriéndolo hacer

colegio de viudas —sin ningún éxito— terminó como colegio de doncellas pobres. Persistiendo en este deseo, fueron estas señoritas quienes, con habitar el lugar y demostrando capacidades y deseos de convertirse en monjas, transformaron su colegio en un convento digno de admirar ofreciendo así una opción más de vida.

Los cambios demuestran la creciente necesidad de Puebla por albergar, educar y controlar la imagen de sus mujeres, quienes en ocasiones se volvieron un problema, ya sea porque no debían estar solas sin la vigilancia de un hombre o porque el creciente número de mujeres españolas y criollas pobres que albergaba Puebla de los Ángeles iba en aumento.

Irónicamente, se sabe que la presencia de un convento femenino en una ciudad es un indicador de su esplendor económico y cultural, ya que su manutención requería esfuerzos extras de la población ya sea con limosnas, rentado sus propiedades o con la dote que se exigía para entrar. Puebla, al ser una de las mayores ciudades con fundaciones conventuales y albergando más de ocho conventos femeninos, contaba con una enorme riqueza, pero la pobreza que existía en el grupo dominante español también era una realidad. Apreciar el cambio que tuvo este espacio antes de ser convento es de suma importancia para entender por qué se fundó sin exigir dote y por qué sólo fue dirigido a doncellas españolas pobres.

2.3.1. *Casa de recogidas*

Este espacio fue donado por el canónigo don Francisco Reynoso, natural de la ciudad de Polonia,[135] y don Julián López. Fue fundado oficialmente como hospicio para señoras casadas nobles y honradas en el año de 1606 bajo el nombre de Santa María Magdalena.

> Con el fin de que en ella se recogieran aquellas nobles señoras que suelen quedar desamparadas de sus maridos cuando estos haciendo viajes por violentado tiempo al reino suelen dejar solas a las mujeres y sin persona que las socorra y con el fin de acaudalar oro y plata se exponen a manifiesto peligro.[136]

Su objetivo era solucionar la necesidad de hospedaje que tenían las mujeres de los nobles viajeros que llegaron a la Nueva España con el fin de hacer fortuna, pues vio que “muchos españoles se estaban enriqueciendo aumentando sus viajes a Guatemala que está a

---

[135] Se escribió como ciudad de Polonia en el documento citado, pero se hace referencia a un país.

[136] *Breve razón y circunstancias de la fundación del convento de agustinas recoletas de la ciudad de los Ángeles de esta nuestra España*, Archivo del Arzobispado de México, Caja 188, exp. 33, pp. 1-2.

menos de 300 leguas".[137] Además querían que hubiera un lugar donde dichas mujeres lloraran arrepentidas y rogaran a Dios.

Puebla fue una ciudad habitada por los españoles, pero fungía como espacio sólo para habitar, pues la mayoría no establecían sus negocios y trabajos ahí, ya que tenían que viajar a otros territorios de la Nueva España e incluso explorar en Guatemala. Por esta razón, sus mujeres quedaban completamente solas, tenían que hacerse cargo de la casa, de sus hijos y otras propiedades o negocios locales. Aunado a esta difícil tarea, el escaso recurso para su subsistencia siempre estaba presente, puesto que en la mayoría de las ocasiones su marido se ausentaba prolongados días sin mandar sustento, por lo que Don Francisco Reynoso, con ayuda de Don Julián López, determinó dar solución a esta problemática colocando un espacio para que estas mujeres pudieran vivir junto a sus familias.

En el documento de donación que se elaboró el 18 de noviembre de 1600 y que hizo el canónigo presbítero Julián López, manifiesta que habiéndose juntado él y Francisco Reynoso, este último donó diez mil pesos de oro común en reales y "otros cinco mil pesos luego sucesivamente que se hayan gastado los primeros y más quinientos pesos de renta en cada un año, e siete mil pesos para imponerlos […] dejará señalado renta de otros mil y quinientos pesos para sustento de las personas que estuvieren en la dicha casa o colegio".[138] Por otro lado, el canónigo Julián López dona:

> cinco casas, en cinco solares poco más o menos, en la calle que va de la plaza al monasterio de los descalzos de Santa Barbola de esta ciudad, con la huerta y linderos […] las tres de ellas, que son las principales, están edificadas de altos y bajos […] y las otras dos casas están a espaldas y caen en la calle que va de las monjas de Santa Catalina de Sena y […] queda un censo de mil cuatrocientos pesos […] Y ruego y encargo a las tales recogidas que en la dicha casa hubiere rueguen a Dios por mí y hagan particular oración el día de la advocación de la dicha casa que ha de ser de Santa María Magdalena.[139]

Como se puede apreciar, Francisco Reynoso y Julián López resuelven su manutención otorgándoles casas para que vivieran de sus rentas con considerables censos[140] y se agregó un espacio para que fuera capilla; sin embargo, la realidad distaba mucho de la abundancia para vivir de estas mujeres, puesto que el dinero escaseaba, sus maridos no mandaban sustento, las rentas se deterioraron y vivían pobres; además, las mujeres no respondieron de

[137] Villerino, *op. cit.*, tomo III, pp. 3-4.
[138] Escritura de fundación, AGNP, notaria n° 3, protocolos de 1600, exp. XI, f. 1490
[139] Escritura de fundación, AGNP, notaria n° 3, protocolos de 1600, exp. XI, ff. 1490-1491.
[140] Cédula Real 1686, AGN, Grupos Documentales, Reales Cédulas Duplicadas 7 de octubre de 1686, Vol. 43 Exp. 96

la mejor manera, muchas temían dejar sus hogares, otras tenían esposos celosos que creían que dejarlas habitar en una de estas casas significaba su perdición, ya que tendrían facilidad de salir y convivir con otros, descuidadas de la observación de sus esposos debido a su ausencia, otro motivo era que las familias de tenían numerosos integrantes, por lo que era imposible que habitaran todos en la casa, así poco a poco se fueron retirando hasta que el hospicio quedó casi abandonado y anuló su idea principal.[141]

El hecho de que este espacio se intentara fundar como una casa de recogidas, corresponde a una incesante labor de solucionar las problemáticas que trajo consigo la colonización en América, una de ellas era la de salvaguardar a sus mujeres españolas puesto que eran el bien más valioso y quienes tenían la función de educar y transmitir los valores de la cultura española a las generaciones nacidas en América para contribuir al proceso de organización de la nueva sociedad y transformar una América India en una América Occidental.

Con esta fundación se intentó prevenir el mal comportamiento de las mujeres, puesto que era muy conocido que estando solas por tanto tiempo era fácil engañar a sus maridos con otros hombres y tener una vida desproporcionada fuera del orden moral católico. En pocas palabras, se trataba de ayudar al hombre mientras él estaba de viaje, esta institución se encargaba de vigilarla durante su ausencia como un mecanismo social de control.

Asimismo, se trató de controlar la responsabilidad que el hombre tenía hacia su mujer, pues en América uno de los mayores problemas era el abandono de los esposos, que en muchas ocasiones desearon no traerlas consigo prefiriendo dejarlas en España, situación que generó la creación de nuevas reales cédulas en que se les prohibía a los hombres salir de España sin su familia, de lo contrario, serían deportados a su lugar de origen.[142] Esto conllevó la creación de lugares de recogimiento como el que intentó crear Francisco Reynoso, pero que a pesar de las intenciones no se logró concretar.

[141] *Breve razón y circunstancias…*, *op. cit.*

[142] Josefina Muriel nos presenta la situación de las esposas abandonadas por los españoles, quienes deseando viajar a América se negaban a llevarlas consigo, inclusive las hacían pasar por muertas o llevaban consigo a otras mujeres haciéndolas pasar con el nombre de sus verdaderas esposas, esta situación provocó la creación de nuevas cédulas unas que defendían a las mujeres españolas que reclamaban el abandono y las que sancionaban a los a los que no querían llevarlas dándoles permisos de estancia solo por corto plazo con la pena de regresarlos si no cumplían con regresar por su esposa. El estudio que hace Muriel indica la situación hacia la mujer española en épocas de colonización también sufrió múltiples riesgos y cambios, pero que fueron tomados en cuenta y ayudadas por la realeza para evitar la mala organización de la sociedad Americana (*Los recogimientos de mujeres*, UNAM, México, 1974, pp. 13-56).

2.3.2. *Casa de mujeres de vida no religiosa*

Posterior a la llegada del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, observó el abandonó de esta obra y decidió no desperdiciar el espacio, otorgó su consentimiento para crear un nuevo recogimiento, pero esta vez no para esposas de españoles sino para "mujeres perdidas" que querían llorar su arrepentimiento por sus acciones en el mundo, esto con base en que había "mujeres olvidadas de la muerte y del juicio que escandalizaban los barrios de la ciudad con honrosa desenvoltura",[143] o sea, mujeres prostitutas o de vida no religiosa que en sus momento dieron escándalo dentro de la ciudad y para dar solución a la nueva problemática se dispuso este espacio para dar castigo a esas mujeres, se les encerraba para que meditaran y trataran de llorar arrepentidas por haber pecado.

Esta nueva intención es evidencia de una presente reiteración por cuidar de las mujeres españolas que estaban en América, quienes se concentraban en gran número en Puebla. Los recogimientos para mujeres pérdidas respondieron a una necesidad real en América, pues se ayudaba a aquellas que vinieron tratando de encontrar un futuro, buscando un marido, careciendo de dote y al no encontrarlo cayeron en la pobreza dejadas a su suerte, viviendo peligros y soportando el abuso del hombre que las utilizaba como objeto, teniendo una vida inhumana llena de carencias, donde su único recurso fue vender su cuerpo para poder sobrevivir.

Una vez más se confirma la intención de cuidar de las mujeres para que no fueran objeto de tentación y se comportaran bajo los preceptos morales de la religión, convirtiéndose en mujeres ejemplares, a su vez, se les ayudaba dándoles techo, comida y educación, pues los recogimientos contaban con una rectora, quien las instruía para transformar su amor hacia lo material y carnal a un amor hacia Dios. En su camino a la transformación "llevaban una vida igual a las monjas pero sin el voto. Eran españolas pecadoras distinguidas, jóvenes españolas pecadoras de calidad".[144] Es quizá por esta razón que el obispo autorizó la creación de este recogimiento y nunca trató de desaparecerlo si no al contrario él fungió como protector de esta institución.

Fray Miguel de Torres narra que el nuevo espacio surgió bajo el título de una nueva

---

143 Villerino, *op. cit.*, tomo III, p. 13.
144 Muriel, *Los recogimientos…*, *op. cit.*, p. 52.

casa de recogidas para mujeres perdidas.[145] El objetivo era hacer que estas se convirtieran a los preceptos de Dios e hicieran uso de su vida bajo las normas religiosas; sin embargo, las mujeres que ingresaron decidieron no tomar el cambio que se les proponía e incitaba, sino que siguieron profanando el lugar, metiendo hombres y volviéndolo un burdel.[146]

El obispo Santa Cruz al enterarse manifestó su descontento "¿quomodo facta eft meretrix civitas plena iudicij?- ¿Jerusalén corte de la justicia y asiento del juicio para gobernar como te has vuelto ramera?".[147] El obispo pensó que la casa no estaba fungiendo conforme al objetivo de sus fundadores, en una ocasión que la visitó le pareció que el espacio era desperdiciado y, además, estaba sumamente maltratado. Decidió que no debía de estar ocupado por mujeres de vida no religiosa y que era necesario que se le diera otra función, así, determinó mover de lugar a las mujeres que lo habitaban hacia otro espacio que él mismo compró. Es quizá el temple del corazón del obispo que no botó a las antiguas mujeres hacia la calle, sino que compró otra casa en un lugar retirado para que pudieran tener un techo donde vivir. En él gastó 18,800 pesos.[148]

Si bien, los recogimientos de mujeres, en su mayoría, eran fundados por personas comunes que con labor de caridad hacían donaciones para la creación de estas instituciones, en aquella época una de las principales dificultades de los recogimientos era su manutención, muchos recursos provenían de limosnas que pocas personas que daban una y otra vez para que siguieran en pie y que cansadas de dar se desestabilizaba la economía del recogimiento, pero, en el caso de Puebla el obispo Santa Cruz fungió como principal autor del resguardo, pues invirtió en la donación de un nuevo lugar y veló por su permanencia.

Para su sustento mandó labrar una casa para el sacerdote con título de rector de aquella casa de recogidas, para que administrara los sacramentos, les compró algunas posesiones y para que no les faltase lo necesario les compró una casa para que pudieran vivir de sus rentas, en la cual gastó 6,000 pesos, "fundada y protegida con el título de Santa María Egipciaca", la cual quedó sujeta al gobierno ordinario de los señores obispos.[149]

El obispo al invertir más de 20,000 pesos, ayudó a la permanencia del lugar,

---

[145] De Torres, *op. cit.*, p. 103.
[146] *Breve razón y circunstancias…*, *op. cit.*
[147] Villerino, *op. cit.*, tomo III, p. 15.
[148] *Ibid.*, p. 10.
[149] *Breve razón y circunstancias…*, *op. cit.*

respondiendo que era importante que el recogimiento no desapareciera: “se decía que un recogimiento daba más gloria a Dios, porque además de servirle se ayudaban a las jóvenes españolas y se convertían”.[150] Así se resolvió la problemática que era proteger a la población del pecado que emanan las mujeres por ser hijas de Eva, se les dio calidad de vida, un techo y comida segura para aquellas españolas que vivían en la calle, se hizo una labor de gloria a Dios al sacarlas del pecado y convertirlas a la religión, con ello se evitaba el desorden en la ciudad.

CONCLUSIONES

Para entender el carisma recoleto, se analizó el origen de las agustinas recoletas en Europa y el surgimiento de la madre Mariana, quien fue la principal precursora de la orden. De la misma manera, se presentó la figura del plantador de semilla de la orden en la Nueva España, es decir, el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz. Después de estudiar su vida se puede concluir que su figura y carácter estaba compuesto por las cualidades de una persona fuerte, decidida, responsable, estricta y creyente de las normas católicas, lo que lo llevó a la búsqueda de la perfección de los hombres para agradar a Dios, de manera consecuente con la creación de espacios para personas pobres como colegios, orfanatos, escuelas, casas de recogidas, etcétera. Ayudó al progreso de Puebla, solucionando problemáticas de la época como la pobreza y el desorden. Su carácter moldearía la observancia de la regla agustina recoleta en el convento de Santa Mónica e influiría en el comportamiento de sus monjas.

La Nueva España fue el campo donde pudo desarrollar todas estas cualidades de su apostolado en las que servía a Dios, evangelizando los territorios más recónditos de Puebla, bautizándolos, salvando mujeres pérdidas, creando espacios para que personas cristianas siguieran el camino de Dios y vigilando que Puebla se convirtiera en una ciudad católica.

Finalmente, se describieron las ocupaciones que tuvo el edificio de lo que sería el convento de Santa Mónica, el cual sufrió continuas transformaciones, puesto que primero fue una casa de recogidas para esposas de españoles y luego casa de mujeres de vida no religiosa. Todas ellas interesantes para conocer la historia de Puebla y las principales problemáticas de aquella época en la Nueva España. En el siguiente capítulo discutiré el paso de colegio a convento de este edifico.

---

[150] Muriel, *Los recogimientos…*, *op. cit*., p. 53.

Veis aquí mi corazón,
yo le pongo en vuestra palma,
mi cuerpo, mi vida y alma,
mis entrañas y afición;
dulce Esposo y redención,
pues por vuestra me ofrecí:
¿qué mandáis hacer de mí?

Dadme muerte, dadme vida:
dad salud o enfermedad,
honra o deshonra me dad,
dadme guerra o paz crecida,
flaqueza o fuerza cumplida,
que a todo digo que sí:
¿qué mandáis hacer de mí?

Santa Teresa de Ávila, *Vuestra soy, para vos nací*

CAPÍTULO III. DE COLEGIO A CONVENTO: FUNDACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y PROFESIÓN DE SUS 24 DONCELLAS

En este capítulo se describirá la fundación del colegio Santa Mónica, lo que supone el inicio de este convento. La estadía en el colegio fungía como noviciado de las doncellas que serían monjas. Cada una poseía un carácter distinto que favoreció su selección por parte del obispo Santa Cruz para habitar el colegio. Por esta razón, es necesario estudiar la biografía de algunas doncellas que aspiraban a profesar; a través de esta discusión se entenderá su perfil social, místico y vocacional.

La transición de colegio a convento es tan compleja que es difícil trazar una línea divisoria, ya que en constantes ocasiones los documentos se refieren a Santa Mónica como único espacio y no se distingue nítidamente si se habla del colegio o del convento; incluso los relatos de las monjas están proyectados de forma continua. La unión que entre estos dos momentos es fundamental para entender la forma de vida que llevaron las monjas. Se discutirá el proceso de fundación para explicar su relación con el colegio. Uno de los momentos cumbres en la vida de las aspirantes era la toma del hábito, por esta razón, se hablará de la ceremonia que se antes de la profesión y poco después de ingresar al colegio, mientras que la ceremonia de profesión de la primera generación de monjas fue en comunidad.

3.1. COLEGIO DE SANTA MÓNICA

El obispo Santa Cruz pensó que sería mejor trasladar a otra casa llamada Santa María Egipciaca a las mujeres de vida no religiosa, de modo que el antiguo espacio fuera ocupado nuevamente por mujeres, pero por unas que no dieran escándalo. Antes de poblar el lugar, decidió cambiarle el nombre María Magdalena por uno nuevo. La designación del nuevo nombre tiene una gran historia detrás, que se ha convertido en leyenda en la ciudad de Puebla, pues el obispo Santa Cruz "mandó que se echasen suertes y salió a la primera la Gloriosísima

Madre Santa Mónica".[151] El nombre le recordó a esa ejemplar madre de San Agustín, pero no lo quería, ya que esa santa nunca se sometió a la clausura y el colegio sería de clausura; así que volvieron a echar suertes y nuevamente salió el nombre de Santa Mónica, le causó admiración, pero volvió a meter el papel, pues no le convencía; por tercera y última vez echó suertes y, de manera profética, el nombre de Santa Mónica relució de nueva cuenta. Con el lógico designio de la voluntad de Dios ante el nombre, se le ocurrió hacer un colegio de viudas en honor a la madre de San Agustín, quien "fue el ejemplo de las viudas en el cuidado de la salvación de su hijo fuese por quien el cuidado del acierto de las viudas que habían de entrar en el colegio",[152] así debían serlo las de Puebla para la salvación de ésta.

Para emprender esta nueva labor llevó "4 misioneros de la compañía de Jesús que dieran tan gozosa guerra al infierno quitando los muchos pecadores".[153] Los jesuitas, quienes eran famosos en su arte de educar, confesar y ejercer su labor de arrepentimiento, serían las personas ideales para formar aquel recogimiento de viudas. De esta manera, obtuvo la ayuda de Don Manuel de Barrios, padre que llevaba una vida ejemplar y que vivía retirado del mundo, dándose a la oración para asegurar su salvación, a él le hizo rector del colegio que albergaría a viudas de españoles.

Santa Cruz se dio cuenta de los ejercicios de doña María del Almazán, que en vida religiosa cambió su nombre a madre del Espíritu Santo, ella era viuda de don Juan Miguel Carranco, señora de calidad, quien había alcanzado ya la perfección gracias a todas sus prácticas de oración, penitencia y caridad, por ello, decidió que fuera rectora y dio renovación a una parte de aquella casa para dar comienzo.[154]

Santa Cruz sabía que había muchas viudas españolas que tenían gran necesidad y se dio a la tarea de convocarlas para que entraran al colegio que estaba formando. Una nueva desilusión se llevó el obispo cuando no obtuvo respuesta de dichas mujeres, ninguna quiso albergar el colegio, pues no querían dejar su comodidad, abundancia, ni libertad.

En primera instancia, hay que señalar que la intención del obispo nunca fue fundar un nuevo convento, ya que en Puebla había demasiadas fundaciones, una nueva sería desaprobada por el Papa y por el Rey de España, a esto se debe el intento de las fundaciones

---

[151] *Breve razón y circunstancias…*, *op. cit.*
[152] *Ibid*., f. 5
[153] Villerino, *op. cit.*, tomo III, p. 5.
[154] *Breve razón y circunstancias…*, *op. cit.*

mal logradas en este espacio.

Ante una nueva falla para lograr darle vida a este lugar y tomando una última decisión, el obispo estableció que el colegio no sería para viudas, sino para doncellas hijas vírgenes de españoles pobres que, ante su desgracia en Nueva España, no lograron enriquecerse como esperaban, sino que vivían endeudados y sin completar las dotes suficientes para darles a sus hijas un futuro estable, ya sea tomando estado de matrimonio con algún noble o de matrimonio místico con Dios.

Al hacerlo colegio para doncellas pobres, el obispo de Santa Cruz respondía una vez más a una verdadera necesidad que se presentaba en Puebla. Fue así que en 1680 se resolvió a poblar el colegio de doncellas pobres para que tuvieran una buena educación hasta el tiempo de tomar estado: "intentó hacer en ella un plantel de menores flores, por parecerle el sitio más acomodado para este efecto y también porque se llegase a ver más bien lograda la casa que su paisano Francisco Reynoso había donado con tan piadoso designio".[155]

Esto es característico de su obispado, pues se le conoce por crear espacios dedicados a las mujeres. La fundación de este colegio ponía remedio a una necesidad que tenían las familias nobles que irónicamente eran pobres, pero también se mantenía un buen control de ellas para que no tomaran mal estado y fueran participes del enemigo de Dios; el demonio. Lo que el obispo quería era cuidar de su virginidad para que no cayera en las tentaciones.

La casa desocupada que comprendía "casi toda la parte baja de la manzana que hacen las calles de Santa Mónica, calle de Muñoces y calle de las Bellas, respectivamente hoy Avenida 5 de Mayo, Avenida 18 poniente, calle 3 norte y Avenida 16 poniente",[156] comenzaría un nuevo uso como colegio para mujeres vírgenes españolas.

Al anunciar el obispo los nuevos fines de la creación del colegio, se vio sorprendido por número crecido de solicitantes. La vida en la Nueva España no era aquella de bienestar y riqueza, sino de pobreza y hambre, ya que muchas las doncellas deseaban entrar, ya sea porque en verdad querían aprender y forjarse una educación o porque veían en este colegio la solución a la pobreza y vida desdichada que sus padres les habían dado.

Fray Miguel de Torres comenta que había muchas mujeres "que deseaban guardar intacta la flor de la pureza, que hasta entonces habían conservado con el favor de la gracia

---

[155] Villerino, *op. cit.*, tomo III, p. 8.

[156] José V. Medel, *El convento de Santa Mónica hoy museo de arte religioso*, Ediciones Puebla, Puebla, 1939, p. 15.

pero recelaban tímidas perderla o por ser muy pobres o por ser hermosas muy perseguidas".[157]

Por la enorme demanda el obispo Santa Cruz pudo incluso darse el lujo de escoger entre todas las aspirantes que tenía y sólo escogió a "aquellas que por resplandecer más en las prendas y calidades […] llegaron a llenar en reconocimientos la presencia, el concepto, del gran juicio del príncipe".[158]

Inmediatamente, el obispo dio lugar a la adaptación del lugar, mandó construir oficinas, dormitorios, capilla para el divino culto, prendas y objetos para su vivienda, además de que mandó arreglar las paredes para su buena conservación y mantenimiento.

Las primeras doncellas en animarse a entrar a este colegio fueron dos: María Díaz Yáñez y María de Vera Guerrero, que junto con Doña María de Almazán habitaron por primera vez el colegio. "Santa Cruz citó a las dos doncellas y a la rectora en el oratorio, les dio misa, comunión y les entregó el lugar".[159] Después de darles entrega, numerosas doncellas "fueron a pedirle con lágrimas que las sacase de los peligros del siglo al seguro puerto de la clausura".[160]

La demanda de doncellas pobres era tan evidente que Santa Cruz se vio en la necesidad de fundar más colegios en varios puntos de la ciudad. Entre ellos los de San Joseph, Santa Gertrudis, San Francisco de Sales, Tlaxcala y Villa de Atlixco; en ellos las mujeres pudieron formarse para, posteriormente, tomar estado de religiosa o matrimonio.[161] Para cada una de estas fundaciones de colegios, el obispo les dio el sustentó necesario a base de rentas, les concedió vestido, calzado y les designó rectora para su gobierno y enseñanza.[162]

Fray Miguel de Torres dice que Santa Cruz les dio unas constituciones de las agustinas recoletas modificadas por él. Las colegialas, que para entonces eran seis, observaban tan bien las reglas que comenzaron a causar admiración dentro de la población,

[157] De Torres, *op. cit.*, p. 124.
[158] *Breve razón y circunstancias…*, *op. cit.*
[159] Villerino, *op. cit.*, tomo III, p. 6.
[160] *Ibid*., p. 6.
[161] De Torres, *op. cit.*, pp. 123-124 y 148-149. Posteriormente, estos cinco colegios los reduce a dos: el de San Joseph y Santa Teresa de Jesús, los reforma, les provee de sustento y señala que en menos de veinte años salen cincuenta colegialas para repartirse en los distintos conventos que ofrecía Puebla. En cada colegio se sustentaba a más de treinta mujeres y a todas le dio vestido y calzado. Para su gobierno y administración colocó al frente al canónigo Don Ignacio de Asenxo y Crespo (pp. 149-195).
[162] Algunas personas no vieron con agrado estas fundaciones en donde se recluyeron a las mujeres, en especial los hombres quienes reclamaron al obispo Santa Cruz y le maldijeron (De Torres, *op. cit.*, p. 149).

eran muy obedientes y virtuosas, y superaron a todas aquellas que habitaron el resto de los colegios que Santa Cruz había fundado. Colegialas tan virtuosas y dedicadas crearon la base para que se convirtiera en un convento.

3.2. De colegio a convento: fundación del convento de Santa Mónica de Puebla

Puebla de los Ángeles, ciudad que fue fundada[163] principalmente para españoles ante la necesidad de tener lugares para que vivieran como recompensa para aquellos que habían ayudado a la conquista de la Nueva España, ofrecía numerosos conventos femeninos para alojar a doncellas españolas y criollas, ya sea con el objetivo de resguardar su pureza o para educarlas. Su presencia ayudó a legitimar la conquista española y el establecimiento de una nueva cultura. El hecho de que Puebla ofreciera distintos conventos para mujeres, respondía a una necesidad de la población española, puesto que cada uno de ellos estaba regido por una orden en particular, ya sea franciscana, dominica, carmelita o capuchina.

Quienes decidieron entrar en alguno lo hicieron por distintas razones ya sea "por vocación, orfandad, pobreza o porque no podían o no habían contraído matrimonio",[164] Puebla ofrecía un convento para cada necesidad y a través del de Santa Mónica se demuestra un tipo más de esposo divino: Cristo, que se obtiene por medio de la forma de vida que estructuró la orden de agustinas recoletas, la cual es distinta a cualquier otra.

Este esposo era particular por las siguientes características: obediencia bajo las reglas dadas por el padre San Agustín modificadas para ser impuestas a la vida recoleta, que son aquellas comunidades deseosas de mayor perfección, entrada de mujeres sin dote, fundación del convento a partir de doncellas españolas y criollas pobres internas en un colegio, falta de enseñanza por parte de una monja de la orden —por lo que tuvieron que ser autodidactas en la forma de seguir a Cristo como esposas— y finalmente, su carisma recoleto —la principal

[163] "La fundación de la ciudad de Puebla se debió al propósito del monarca español Don Carlos V, de levantar en la Nueva España poblaciones para los españoles que contribuyeron a la conquista y no habían sido recompensados. Por lo tanto, se funda esta ciudad de la Puebla de los Ángeles el 16 de abril de 1531 por Fray Julián Garcés, Fray Toribio Paredes de Benavente, la Reina Isabel de Portugal y el Licenciado Oidor Juan de Salmerón" (Enrique Carrasco y Julio Espinoza, *La fundación de la ciudad de Puebla y su primer convento*, Ediciones Enrique Cordero y Bernal, Puebla, 1990, p. 5).

[164] *Ibid*., p. 200.

particularidad de la orden—;estas características demuestran que el convento, a pesar de regirse bajo las reglas de un mismo poder religioso, muestra patrones de convivencia que lo hacían diferente.

Para saber más de este esposo es necesario conocer la intimidad del convento de Santa Mónica, que llegó a ser uno de los más disciplinados. Su forma de vivir en recolección y su enseñanza autodidacta, con la ayuda del obispo Santa Cruz, dio encarecidos frutos que se vieron reflejados en las vidas publicadas de algunas de sus monjas, que con su perseverante observación de la regla recoleta demostraron a la población novohispana que se podía vivir en perfecta santidad.

El convento dio solución de vida a muchas mujeres que por coincidencia tenían vocación para ser monjas, pero que por su incesante pobreza veían lejana la ilusión de juntar una dote para entrar en cualquier otro convento. Es a través de su vida que se conoce el tipo de esposo que ofrecía y la identidad de las mujeres que lo siguieron con paciencia y rigor. Asimismo, su vida da cuenta de las problemáticas poblanas durante el siglo XVII y la enorme necesidad que se enfrentaba por cubrir el bienestar de sus doncellas españolas y criollas.

En su crónica, Fray Alonso de Villerino describe a las monjas agustinas recoletas de la Nueva España como:

> disciplinadas en el retiro, fervorosas en la oración, ejercitadas en el rigor de sus disciplinas, ayunos y cilicios […]. Tan extremadas en el rigor de la recolección, de nadie aprendieron la observancia que tanto han subido de punto más que del esposo celestial que las alumbró, de fuerte que se perfeccionaron muy a la medida de su corazón para desposarse con ellas.[165]

La fundación del convento de Santa Mónica corresponde a la culminación de la última idea ejecutada por el obispo Santa Cruz para el lugar donado por Francisco Reynoso, otorgando una posibilidad de vida conventual para esas primeras doncellas que habían entrado al colegio y que tenían el deseo de convertirse en esposas de Cristo. Algunas de ellas buscaban tener más orientación, pues sabían que ellas solas no podían, esto es algo que sólo el colegio podía ofrecer con una rectora en la materia y unas constituciones que observar. Aun siendo colegio Santa Cruz:

> Miraba tan bien el empeño con que las tiernas niñas empezaron a seguir los vuelos con que en el camino de la perfección se remontó su matrona y que para esto no satisfechas con observar inviolablemente las ajustadas reglas que prudente prelado les había dado escritas en toda forma se estrecharon con sagrada emulación en su más rígida observancia […] hubo de

[165] Villerino, *op. cit.*, tomo III, p. 137.

> entender que tenía Dios elegido y destinado aquel sitio para hacer en el ostentación de su virtud poderosa y colocar allí el tálamo que habían de adornar […] las candidísimas azucenas con su virginal pureza.[166]

Se decía que las mujeres que en él habitaban causaban gran admiración, "el que unas colegialas que se están catequizando para recoletas se hallen aventajadas en la observancia de las reglas de la recolección, de suerte que si no se excedieran a sí mismas cuando recoletas, se igualaron".[167] La admiración de la población era mayor porque las colegialas se enseñaron solas a seguir las reglas de la recolección agustina sin saber cómo se hacía y sin experiencia en la vida conventual, la vida de cada doncella con la que se fundó el colegio fue tan excepcional que su disciplina y apego a las prácticas religiosas corresponde desde su niñez.

Pero Santa Cruz aún dudaba en convertirlo en convento, ya que sabía que en Puebla ya había demasiadas fundaciones y que tanto el Rey como el Papa no le darían las aprobaciones para la obra, así que formó un convento que no exigiera dote. Esta es la gran herramienta del obispo y con la que pudo idear esta nueva fundación, pues como se puede comprobar en la cédula real y en la bula papal ambos consideran favorable el proyecto y hacen una única excepción para que se prosiga con la labor. Se puede leer entre líneas que el Rey aprueba la idea por parecerle conveniente para su reino, puesto que sabía del problema que presentaban algunas doncellas y que muchas terminaban en desdicha o en la calle por no tener dinero para entrar a un convento o para casarse. Santa Cruz da pie para que se conociera un nuevo esposo, el cual no hace distinción por el dinero, sino que acepta a cualquiera que lo quiera recibir.

Don Ignacio de Asenxo prebendado de la santa iglesia y su limosnero, junto al maestro Fray Miguel de Consuegra, prior del convento de nuestro padre San Agustín de Puebla, visitaron al obispo[168] y lo elogiaron por su obra que sería de gran ayuda para la población; sin embargo, también le criticaron que serviría de oportunismo para los ricos que buscaran no pagar la dote de sus hijas, pero Santa Cruz les aclaró que la obra era sólo para doncellas que pudieran comprobar su estado de pobreza.

Algunas personas comenzaron a criticar la nueva fundación, recordemos que Puebla ya estaba manteniendo a siete conventos y este sería el octavo, lo que constituía para la

---

[166] De Torres, *op. cit.*, p. 191.
[167] Villerino, *op. cit.*, tomo III, p. 2.
[168] *Ibid*., p. 10.

población una carga más, porque, en muchos de los casos, los conventos eran mantenidos por el pueblo con limosnas y donaciones. Así, comenzaron a asustar a las monjas con ruidos haciéndolas creer que eran fantasmas o demonios quienes les hablaban, algunos decían que "por qué había gastado en el remedio de tan pocas lo que podía llegar al amparo de muchos",[169] otros argumentaron que les pasaría lo que a la casa de recogidas de vida no religiosa, quienes ultrajaron el lugar metiendo hombres, al igual que criticaron que la fundación la hiciera el obispo de Santa Cruz y no otra persona, pues el obispo —por la importancia de su cargo— tenía múltiples ocupaciones y algunas personas se preguntaban cómo pretendía hacer para supervisar esta fundación que iba a requerir de muchos trabajos.

En la visita que le hicieron Don Ignacio de Asenxo y Fray Miguel de Consuegra le preguntaron sobre la inclinación religiosa que tendría su convento, él recordó que en Salamanca pudo "experimentar el trato de las madres recoletas de aquella ciudad y en el de las madres recoletas de Palencia y Valladolid, le pareció trasplantar una planta de tan generoso jardín a la Nueva España que se hiciese tronco y solar de todos los conventos".[170] Con bastante coincidencia recordó que el nombre de Santa Mónica pareciera estar escrito en el destino de este convento, pues Santa Mónica, la madre de San Agustín, representaba la firmeza y la perseverancia que tuvo para ver su hijo convertirse a Dios, además del hecho de que Santa Cruz conociera bien a las agustinas recoletas de España influyó de manera determinante para escoger esta casa como convento de la orden agustina y ser la primera piedra de la rama recoleta en la Nueva España.

El obispo habiendo decidido que convertiría el colegio en convento bajo la orden de San Agustín, las visitó para darles la noticia y comenzó platicándoles de unas monjas en España que "eran el espejo en que se miraba la perfección religiosa y que estas se llamaban agustinas recoletas",[171] quienes procedían de la orden de San Agustín, pero que habían adoptado la recolección a imitación de la reformadora del Carmelo Santa Teresa de Jesús con ayuda de la madre Mariana de San Joseph.

[169] *Ibid*., p. 10.
[170] Villerino, *op. cit*., tomo I, p. 13.
[171] *op. cit*., Fray Alonso de Villerino, p. 373.



Imagen 4. Santa Mónica entregándoles las constituciones a las agustinas recoletas. MARESM.

El obispo les comentó que conocía a las monjas recoletas, pues había convivido con ellas en Salamanca y Madrid, quedó maravillado de la observancia. La inclinación que tuvo el obispo hacia esta orden recae en la disciplina aplicada sobre él mismo, puesto que gustaba de la vida perfecta de los monasterios y veía con agrado la observancia de una verdadera vida

austera y de oración, por lo que cuando conoció a las recoletas de Salamanca vio reflejados sus deseos de una vida estricta en Dios.

Una vez dada la noticia, las colegialas "no sólo se inclinaban sino que ardían ya sus virginales corazones en deseos de conseguir la felicísima suerte de ser religiosas agustinas recoletas".[172] Al dar la noticia a las colegialas establecen las siguientes órdenes:

- Seguir y observar las mismas constituciones de las agustinas recoletas con excepciones en las necesidades de esta región de América.
- Eligen a Santa Mónica como patrona del convento.
- Sólo 24 religiosas, 20 de velo negro y 4 legas.[173]
- Después de 3 años de que guarden la clausura y cumplan todas las órdenes de la regla, se digne su santidad a concederles la sagrada profesión.
- No se reciba dote, si después tuvieran alguna herencia pasará completamente al convento. Si tuvieren poca dote para entrar a un convento normal, se les aceptará y se quedará para el convento.
- Las que entren han de ser pobres, enteramente españolas y sin raza de mulatas, mestizas u otra mezcla.
- Deben ser de Puebla y no de otro lugar.
- Si tuviere hijas su sobrino Don Matheo Fernández de Santa Cruz, quien es contador mayor del tribunal y real audiencia, sus hijas puedan entrar en las vacantes aunque sean pobres.
- Ninguna parienta de la actualmente prelada podrá entrar.
- Por votos secretos se debe elegir a la que ha de entrar y ella asistirá cuatro meses sin hábito.[174]

Inmediatamente Santa Cruz dio instrucciones para terminar la iglesia y las celdas

[172] De Torres, *op. cit.*, p. 195.

[173] Las monjas de velo negro corresponden a las que tienen más de un año como novicias; es decir, que ya han aprendido todo lo establecido por su orden para pasar a ser esposas de Cristo. Las de velo blanco son mujeres que todavía están en formación, es un periodo de prueba donde conocen la forma de vida e incluso se puede desistir.

[174] Cuando existe una mujer que desea entrar al convento, se le invita a vivir en él durante cuatro meses en donde solo podrá utilizar ropa discreta, se le muestran los rezos y convive con las monjas, esto es para darle a conocer la forma de vida del convento, posteriormente si le gusta, pasa a tomar el hábito con el velo negro y proceder con la formación dentro de su noviciado, una vez cumplido el año y si aún lo quiere y desea, entonces se comienzan los preparativos de la ceremonia de profesión donde adopta el velo negro y se realizan las bodas con Cristo, este momento es el definitivo y perpetuo.

con ayuda del caudal de Jorge Zerón Zapata −escribano mayor que vivía por ahí−,[175] quien donó cincuenta mil pesos que eran una parte de su hacienda,[176] además le dedicó setenta mil pesos a esta obra y les dotó de rentas cada año; sin embargo, al tener aparentemente cubiertas todas las necesidades, faltaba la aprobación por escrito del Papa Inocencio XI y del Rey −previamente mandada por el Virrey y el Consejo de Indias−, dos grandes aprobaciones que de faltar alguna quedaría sin efectuarse la labor. Según el relato de Fray Alonso Villerino, el obispo recurre al:

> Real Consejo de Indias solicitando licencia para la fundación en cartas del 19 de Agosto de 1683 y remitió informe al Virrey, a los cabildos eclesiásticos y secular de dicha ciudad y todos expresaron lo útil que era la fundación al estado por no llevar dote y servir para las pobres y que supervisara que en verdad tuvieran necesidad.[177]

Aún faltaba la aprobación del Papa Inocencio XI a quien envió la solicitud respectiva diciendo:

> que desde que se alzó el colegio las doncellas se ejercitaron con valentía en el espíritu de las leyes de la recolección agustina. También le pidió a su santidad para que dichas doncellas profesaran y las disposiciones sobre las constituciones y las partes que le habría de quitar por no ser compatibles a las necesidades en América añadiendo otras.[178]

Después de varios altercados, el Papa exhibe una cédula el 1 de mayo de 1686, dando licencia a Santa Cruz para fundar el convento de agustinas recoletas. Es en este momento casi heroico, en donde se logran las aprobaciones tanto del Rey como del Papa, Santa Cruz celebra y manda que sus monjas cambien sus camisas por las túnicas de grosero sayal, guardando todos los ayunos que la constitución marcaba. A pesar de las excelentes confirmaciones, todavía faltaba el documento escrito, la cédula real y el acta notarial expedida por el Rey y el Papa, respectivamente; éstas tardarían en llegar.

Mientras las aprobaciones llegaban, el obispo les mandó que siguieran observando las reglas de agustinas recoletas. El obispo había podido conseguir estas constituciones gracias a que le escribió al canónigo Joseph de Barcia —que en ese momento era confesor de las agustinas recoletas de Granada— acerca de su intento de la nueva fundación para que le diera consejo. La respuesta del prelado Barcia es de suma aprobación, no sólo responde

---

[175] Villerino, *op. cit.*, tomo III, p. 10.

[176] Don Miguel Zerón Zapata, *La Puebla de los Ángeles en el siglo XVII*, Patria, México, 1945, pp. 94-95.

[177] Villerino, *op. cit.*, tomo III, p. 12.

[178] *Ibid.,*, p. 12.

con gusto por intentar plantar la orden de las agustinas recoletas, sino que le escribe algunas noticias sobre el gobierno de esta orden y le envía las constituciones que guardan las religiosas. Una vez en sus manos, se las dio a las colegialas para que las siguieran y sirvieran como herramienta para obtener la aprobación del Papa, pues cualquier altercado podría afectar su decisión.

Fray Alonso de Villerino relata que tuvieron dos problemas que pusieron en peligro la expedición de las aprobaciones. El primero fue el ingreso de cuatro doncellas que transgredieron en exageración la observancia aconsejadas por su confesor:

> Pensando pues estas cuatro vírgenes locas que la perfección consistía en comunicar con mucho el espíritu y detenerse con sus padres espirituales mucho y repetidas veces en el confesionario, según la relación que manda el obispo Santa Cruz, les sobrevino una melancolía con otros achaques tan perjudiciales al retiro que es el fiador de guardar silencio, que dieron a las demás mucho que tolerar por seguirles a las cuatro de dichos achaques, de ordinario unas caídas de tal rigor que se arrastraban por el suelo, de modo que era necesario concurrir a tres o cuatro religiosas al ritmo de cada una para que no llegasen al daño de quebrarse los brazos y demás miembros del cuerpo […] era de prejuicio grande el rigor de la observancia que en aquel colegio estaba muy subida de punto por haber durado dichos accidentes por espacio de dos años […] no le fue posible a su Ilustrísima alcanzar como podía caber mucho espíritu con mucha comunicación con los confesores.[179]

Dicha situación le costó a Santa Cruz la negación de la licencia por el escándalo que provocaron las cuatro mujeres. Le fue criticado el hecho de que no fueran monjas de España a realizar la fundación y enseñar la regla correctamente, ya que para cualquier fundación conventual eran necesarias personas que supieran por experiencia la observancia, como había sucedido en cada una de las fundaciones de la Nueva España. Había monjas españolas que se embarcaban para ser ellas quienes dieran comienzo a cualquier convento; sin embargo, la orden que pretendía implantar el obispo sería la primera y era necesario que viajaran algunas monjas de España para darla a conocer.

Incluso Fray Alonso dice "que aunque las leyes con toda claridad se hayan escrito, importa mucho que las introduzcan personas que las han guardado, que como habituadas en ellas con la facilidad que las practican cuando es necesario alientan mucho a las demás a la ejecución de la esperanza".[180]

Santa Cruz intentó que monjas de España vinieran a la Nueva España, pero en ese momento había guerra entre España y Francia. Los estragos alcanzaron a América por los

---

[179] *Ibid.*, p. 13.
[180] *Ibid.*, p. 6.

puertos de Veracruz y Cartagena, había entonces peligro en el Golfo, lo que evitaba que las religiosas pudieran embarcarse o podían morir en el intento. Por esta razón, el obispo decidió informar al Papa exponiendo los impedimentos para traer religiosas de España y le pide:

> facultad para que después de bien informadas e instruidas unas doncellas, nobles, modestas y deseosas de la mayor perfección, a quienes el estudio y oficio pastoral tenía con suficiente número congregadas en una casa capaz llamada Santa Mónica, pudiese como Obispo y prelado suyo, y precediendo todas las circunstancias prevenidas en derecho, darles la solemne profesión de religiosas agustinas recoletas según el instituto y forma debida que tenía ya aprobada en España la Santa Sede Apostólica y así mismo pidió facultad para poder añadir o quitar en las constituciones algunas cosas que expresó a su santidad en las suplicas, las cuales discurrió el prudentísimo prelado no solo convenientes sino precisas en estas regiones y climas tan diversos en sus temperamentos de las de España.[181]

¿Qué hizo que el obispo haya convencido al Papa para que le de licencia de no traer monjas de España a enseñar la regla recoleta y ser él quien lo haga? Sin duda alguna, debe haber sido la previa instrucción que tuvieron las doncellas como colegialas —de 1680 a 1688—; fueron ocho años en que aprendieron a seguir algunas reglas, a rezar el oficio divino, practicar la obediencia y guardar su castidad. Además, las mujeres que ingresaron tenían herramientas propias para seguir la perfección que marca la vida religiosa, pues algunas la tenían antes de ingresar al colegio. Se puede decir que todas poseían vocación religiosa, lo que no les complicó seguir la observancia de un colegio ni ser monjas el resto de su vida.

Pero es quizá también una cierta decisión del obispo, pues él se empeñó en ser quien las guiara, las enseñara e hiciera modificaciones a las constituciones que fueron escritas por la madre Mariana de San Joseph con ayuda del padre Antolínez. “Las [modificaciones] más importantes tendían a reforzar el control del obispo sobre su fundación, otras modificaban el horario de la comida o añadían detalles irrelevantes sobre la mortificación, la recreación, el cuidado de los enfermos o la clausura”.[182] Éstas le dieron legitimización a su obra y permanencia. Lo anterior se comprueba porque el canónigo Joseph de Barcia, quien había enviado las constituciones, dice en cartas al obispo:

> el consuelo de ver a sus hijas con la pauta de su concierto Agustino, aunque siempre estoy en que no llegará a la perfecta práctica sin fundadoras […] parece que va abriendo nuestro señor camino para que vayan fundadoras porque aunque sea muy apreciable su observancia según lo escrito, hay unos primores en la práctica que no pueden escribirse y por esto las he juzgado

[181] De Torres, *op. cit.*, pp. 197-198.
[182] Cuesta, *Agustinas…*, *op. cit*., p. 82.

siempre precisas.[183]

Se aprecia el desconsuelo por no ver que la fundación la hicieran las agustinas recoletas de España, quienes conocían a la perfección la observancia, pues de ellas nació la rama recoleta. Y parecía inexplicable pensar cómo harían para llevar la regla si nunca antes la habían visto, por ello, el canónigo le dice que nunca van a alcanzar la perfección completa aunque tuvieran muchos deseos y buena disposición.

Se le criticó por lo utópica que parecía la idea de que Santa Cruz les enseñase la regla, si con ser obispo tenía para llenarse de ocupaciones, pero parece que el tiempo que usó Santa Cruz para enseñarles fue más que suficiente para conservar el deseo en las doncellas que querían convertirse en monjas. La remodelación de las celdas que mandó el obispo cuando emprendió la labor de transformación de colegio a convento, hizo que éstas fueran demasiado frías y provocó que, por la humedad, las doncellas comenzaran a enfermar; sin embargo, eran tantos sus deseos de ser monjas que decidieron no decir a nadie, por miedo a que Santa Cruz las echara o que se les negase la aprobación por su falta de salud.[184]

A pesar de los inconvenientes, el obispo convenció al Papa de que no era posible traer a monjas de España, por lo que, finalmente, le confiere en la bula el permiso necesario para ser él quien guie la fundación, convencido de que la instrucción de ocho años que las doncellas tuvieron en el colegio eran suficientes para manejar el uso de la regla recoleta.

El 7 de octubre de 1686 llegó finalmente la cédula del consejo de indias, provocando la felicidad de las 24 doncellas. En la cédula, el Rey manifestaba su aprobación sabiendo que tendrían la seguridad del sustento basado en las rentas que Santa Cruz les dio, y dice:

> Francisco Reynoso que fue canónigo de ella dejó rentas considerables en censos de casas y se les concede a su fundación y dote una casa llamada el colegio con la advocación de Santa María Magdalena y una moderada iglesia de oficio para mujeres españolas honradas, honestas y pobres que se recogieren en ella y sustentasen de dichas rentas que dio.[185]

En esta parte se refiere a la casa de recogidas que fueran esposas, el primer intento de Francisco Reynoso, pero que, por tal abandono, la calidad de la casa y la iglesia se estaban viendo amenazadas:

---

[183] Copia de la carta que envía Joseph de Barcia a Manuel Fernández de Santa Cruz *apud* De Torres, *op. cit.*, p. 200.

[184] Villerino, *op. cit.*, tomo III, p 5.

[185] Cédula Real de 1686, AGN, Grupos Documentales, Reales cedulas duplicadas 7 de Octubre de 1686, vol. 64. Ex. 96.

> El señor obispo confirió con el deán y cabildo de su iglesia la queja debía hacer y resolver que el sitio de la casa y residuos de las rentas de la fundación se debían aplicar en beneficio del socorro de mujeres necesitadas […] donde habían crecido número de viudas y doncellas nobles, honestas, pobres y sin remedio, así determinó el obispo edificar de nuevo para ella a su costado la iglesia y casa, fundar en ella a un colegio con la advocación de Santa Mónica, asignarles las rentas competentes para su sustento, formarles las constituciones y reglas conscientemente para el buen consumo espiritual y temporal del nuevo colegio a cuya fabrica dio luego principio el obispo, se proseguía en ella y en su nombre a sus santidad; la primera fundación que esta extinguida […] pasase a la nueva aplicando los residuos y capitales de sus rentas al nuevo colegio de Santa Mónica dándole facultad para acabar su fundación.[186]

Cabe señalar que en esta cédula no se hace gran mención acerca de la presencia de mujeres deshonestas durante el momento en el que se ocupó el espacio como casa de recogidas, sólo se les menciona brevemente como "mujeres distraídas", confirmando que se sabe que fueron trasladadas a otra casa con "la asistencia necesaria al rezo". No se sabe si Santa Cruz daría entera relación de esto al consejo de indias, quizá temía atrasar la diligencia de la fundación, pues se manifiesta que se recibió una carta del 19 de agosto de 1684 por parte del obispo para la autorización de la casa de Santa María Egipciaca.

En su informe, Santa Cruz comentó que además de lo que dejó Francisco Reynoso, él restauró la casa, fabricó iglesia y las viviendas para su renta con impuestos de 4,659 pesos.

El Rey se refiere a una carta recibida por parte del obispo el 9 de agosto de 1683, donde le comenta

> del desabrigo de las muchas doncellas virtuosas y de padres honrados que había en la ciudad de la Puebla expuestas por su mucha pobreza, necesidad a los peligros y de tantos que ésta trae consigo, deseando acudir a su remedio dispuso la fábrica de esta casa donde se habían ido recogiendo en el transcurso de tres años poco más o menos 22 mujeres desamparadas, huérfanas y de gran virtud.[187]

Como se puede ver, hasta ese entonces había 22 doncellas habitando el colegio de Santa Mónica, quienes representan el grave problema que padecía Puebla de los Ángeles, del cual parece haberse hecho cargo la iglesia, pues el obispo estaba impresionado al notar que "cada día escuchaban sus atentos oídos más clamores de pobres doncellas, se halló obligado a formarles dos colegios o cerrados huertos donde negadas al examen de la osadía, conservasen intactos los candores de su virginal pureza".[188]

Habiéndoles conseguido las rentas suficientes para su manutención, la real cédula

---

[186] *Idem.*
[187] De Torres, *op. cit.*, p. 132.
[188] *Ibid.*, pp. 123-124.

menciona la buena intención de convertir este ejemplar colegio de Santa Mónica en un convento que fuese

> centro de religiosas agustinas recoletas debajo de la regla del glorioso doctor de la iglesia de San Agustín y de la advocación de Santa Mónica, que reconociéndose por los autos y títulos; escrituras de las fincas o sesiones y demás instrumentos deséenlos tener la casa de renta corriente al año los referidos 4,659 sin otros 5,502 por dos reales y ocho granos que tiene libres, se iban empleando en nueva fábrica y que han de ser aumento de la renta que de la anual referidas tan solamente se gastaban cada año 4,000 pesos en el vestuario interior y exterior de las 22 mujeres, en sus rentas, gastos ordinarios y extraordinarios de la casa y que el fin de esta fundación sean de número determinado, se perciban por tales sin dote alguna la más pobre y virtuosa hijas de los nobles, vecinos honrados de la ciudad, obispado de la Puebla, por esta causa esta obra es importantísima y de sumo beneficio a todas las doncellas […] en la gran utilidad que de ello se sigue a la causa con tanto beneficio y consuelo de las doncellas pobres honradas y virtuosas, también de sus padres deudos y parientes lo cual […] han movido mi animo a conceder esta licencia la cual doy y concedo; sin embargo, de las cédulas del 4 de marzo de 1561, 19 de marzo de 1593, 3 de abril de 1605 y 14 de julio de 1643 que prohíben nuevas fundaciones […] dispenso por esta vez dejándolas para conceder en fuerza y vigor, mando a mi virrey de las provincias de la Nueva España envié su real autoridad. YO EL REY.[189]

La obra que realizó el obispo Santa Cruz es importantísima para la sociedad novohispana por el hecho de no exigir dote. El mismo Rey hace una excepción, a pesar de las cédulas antes ejecutadas —donde prohíbe nuevas fundaciones—, pues al saber que hay gran número de doncellas pobres, reconoció que esta fundación sería de gran beneficio para Puebla, pues albergaba a una gran cantidad de españoles.

Tiempo después, el 12 de diciembre de 1687, llegó el acta notarial de la fundación por el Papa Inocencio XI, que afirma ser de su conocimiento la iniciación de un:

> conservatorio de niñas huérfanas, nacidas de padres españoles en esta ciudad angelopolitana, dotándola de rentas anuales hasta de 4,659 monedas de plata […] además de otras 5,500 monedas semejantes para que se invirtieran a favor del mismo conservatorio depositados a interés creciente, de tal manera que dicho conservatorio se erija en monasterio para 24 monjas bajo la regla de San Agustín y de acuerdo a las siguientes constituciones o condiciones.[190]

Las condiciones a las que hace alusión el Papa Inocencio XI son: 1) que esté sujeta esta fundación al obispo; es decir, que la orden de San Agustín que estaba establecida en la Nueva España —pero que no era de recoletos— no se haría cargo de su administración ni guía; 2) que estaría sujeta a la regla de San Agustín de la nueva orden de recoletos, cuyas

---

[189] Cédula Real de 1686, AGN, Grupos Documentales, Reales cedulas duplicadas 7 de octubre de 1686, vol. 64. Exp. 96.

[190] *Breve razón y circunstancias…*, *op. cit.*

constituciones fueron creadas por la madre Mariana y Fray de Antolínez; 3) que constaría de 20 monjas profesas y 4 novicias; 4) que las monjas no habrían de aceptar sirvientas seculares como últimamente se había hecho en otras órdenes causando grandes escándalos por quebrantar su voto de pobreza —prácticas que trataron de ser reguladas por el Concilio de Trento; sin embargo, la Nueva España siguió siendo lugar por mucho tiempo de dichas prácticas—; 5) que se instruyera bien el oficio divino y, mientras éste se enseñara, daba autorización de ejecutar el oficio parvo de la virgen María; 6) que las presentes niñas —ya instruidas en el colegio— pasen de inmediato a profesar sin noviciado previo, exceptuando a las que acabaran de entrar; 7) sobre cualquier cosa, que las monjas sean recibidas sin dote; 8) que las mujeres deberán ser pobres y españolas sin ninguna mezcla de sangre; 9) que hayan nacido en dicha ciudad angelopolitana; es decir, no sólo las españolas peninsulares podían entrar, sino también las criollas; 10) que se tenga preferencia a las descendientes del sobrino de Santa Cruz, Matheo Fernández de Santa Cruz, que el mismo obispo refiere; 11) que no se reciban parientes de la actual priora; 12) que cada novicia sea recibida bajo los votos secretos de las monjas

> sin que proceda alguna exhortación o postulación de las superioras una vez que fuere admitida, ella lleve durante cuatro meses un vestido secular honesto, viva en el monasterio y además sea nuevamente aceptada y con sufragios secretos, de otra manera salga del monasterio;[191]

13) que no se admita alguna persona que haya estado en otro monasterio; 14) que cada monja duerma en su celda individual; 15) que si llegasen a faltar rentas al monasterio podrán recibir futuras monjas con dote hasta que las rentas se compongan, después podrán seguirse recibiendo sin dote; 16) que sólo el obispo Santa Cruz podrá elegir la admisión de las doncellas que pretendan entrar mientras él viva; 17) que —mientras viva— sea el Obispo Santa Cruz quien elija a la priora, pero le da plena libertad de cambiarlo según la regla.[192]

3.2.1. *Características de las primeras 24 doncellas del colegio de Santa Mónica*

Las 24 doncellas que eligió el obispo Santa Cruz para ingresar son de excepcional vocación,

[191] *Bula Papal de Inocencio XI firmada en Roma con el anillo del pescador*, Archivo del Arzobispado de México, Caja 199, Exp. 5.
[192] *Idem.*

pues él mismo supervisó que cumplieran con los requisitos del perfil de ingreso, ya que el lugar que les daría era especial y muchas lo deseaban. Por ello, causa asombro que en tan poco tiempo 24 mujeres aprendieran la regla de claustro, se sometieran a un colegio a tan corta edad y desearan con fervor convertirse en esposas de Cristo.

En el capítulo anterior, al hablar de la figura del Obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, se puede apreciar su carácter. Era un hombre estricto, decidido, amante de la oración y la meditación. Él mismo se sometía a grandes castigos, ayunos y penitencias, su mentalidad hacia la vida monástica debía ser perfecta. Por ello, cuando llegó al obispado de Guadalajara, lo primero que hizo fue encargarse de regular los conventos de mujeres. Lo mismo se podía esperar en Puebla, donde sí desarrolló todas sus ideas creando hospicios e instituciones con fin de llevar orden de la ciudad y hacerla ejemplar. Su carácter influyó en la toma de decisiones para la creación del colegio de Santa Mónica, cuyo principal requisito de ingreso era que tuvieran antecedentes de llevar una vida apegada a Cristo.

Las primeras jóvenes en entrar al colegio de Santa Mónica —y, por lo tanto, las fundadoras del convento— poseen características únicas y muy parecidas, historias de nacimiento que albergan el asombro y la ejemplaridad en las prácticas religiosas. Sin embargo, el registro exacto de estas jóvenes ha sido imposible de localizar, por la ausencia del libro de profesas.[193] Aun así, se ha podido establecer la relación de algunas jóvenes que entraron por primera vez (véase cuadro 1), gracias a sus biografías —hechas por sus propios confesores—, a las crónicas que Manuel de Barrios —rector del convento y confesor de algunas— mandó a Fray Alonso de Villerino, a los cuadernos que escribió Sor María de San Joseph —una de las iluminadas que tuvo el convento y que se buscó que fuera canonizada sin éxito—; los cuales retratan sus vidas y dan cuenta de sus prácticas místicas.

---

[193] Libro donde el convento registra el nombre de siglo de la joven a ingresar por primera vez en el convento y el nombre que adopta una vez que profesa.

*Maria de Almazán- Maria del Espiritu Santo (RECTORA)

*Maria Diaz Yañez

*Maria de Vera Guerrero

1. Maria de Bobadilla-María de Cristo (RECTORA)
2. María de los Ángeles
3. María de Santo Domingo
4. María Teresa de San Cristóbal
5. Mariana de la Encarnación
6. Ana de Santa María
7. Magdalena de la Concepción
8. Ana María de Santa Águeda
9. Ana de San Buenaventura
10. Catalina de San Miguel
11. Isabel de San Pedro
12. Inés de la Resurección
13. Isabel de San Sebastián
14. Maria de la Visitación
15. Juana de San Pablo
16. Beatriz del Espiritu Santo
17. Isabel Bautista
18. Juana de la Encarnación
19. Felipa de San Jerónimo

1. Maria de Bobadilla-Maria de Cristo (RECTORA)
2. Francisca de Santa Mónica
3. Maria de Jesús Nazareno
4. Ana de San José
5. Nicolasa de Santa Teresa
6. Micaela de Jesus Maria
7. Juana de San Miguel
8. Antonia de la Madre de Dios
9. Catalina de San Agustin
10. Juana de San Francisco
11. Bernarda Teresa de Santa Cruz
12. Maria de San Agustin
13. Maria Teresa de Jesus
14. Maria de Santa Teresa
15. Maria de la Purificación
16. Antonia Francisca de San José
17. Ana de la Encarnación
18. Petrona de la Santisima Trinidad
19. Magdalena de Cristo.

Cuadro 1. Primer, segundo y tercer registro que se tiene de las primeras 24 doncellas que entraron al colegio y pasaron como monjas del convento de Santa Mónica.

Estas primeras jóvenes en ingresar al colegio de Santa Mónica son 1. María Yáñez y 2. María Vera Guerrero quienes fueron las dos primeras colegialas en entrar junto con 3. Doña María de Almazán (RECTORA) mismas ya mencioné. Santa Cruz estableció desde un principio que el número de colegialas solo podía llegar a ser de veinte y cuando pasó a ser convento extendió el número a veinte y cuatro siendo estas últimas cuatro de velo blanco, posteriormente para completar las primeras veinte se registran a 4. María de Bobadilla-María de Cristo (Rectora después de la muerte de María de Almazán), 5. María de los Ángeles 6. María de Santo Domingo 7. María Teresa de San Cristóbal 8. Mariana de la Encarnación 9. Ana de Santa María 10. Magdalena de la Concepción 11. Ana María de Santa Águeda 12. Ana de San Buenaventura 13. Catalina de San Miguel 14. Isabel de San Pedro 15. Inés de la Resurrección 16. Isabel de San Sebastián 17. María de la Visitación 18. Juana de San Pablo 19. Beatriz del Espíritu Santo 20. Isabel Bautista 21. Juana de la Encarnación 22. Felipa de San Jerónimo.

De este registro de 22 mujeres cuatro de ellas se sabe que fueron expulsadas por las escandalosas prácticas de mortificación que dieron en hacer por consejo de su confesor y que alarmaron la situación de la fundación, por encontrarse tan enfermas las cuidaron por tiempo de dos años y después Santa Cruz las expulsó, no se sabe el nombre de estas cuatro pero además de ellas antes de la fundación y de profesar como monjas mueren tres María del Espíritu Santo que era la rectora, la primera María de San José ya que existe una después con el mismo nombre y María de San Miguel muertas en 1687 tan solo un año antes de la ceremonia de profesión, pero el registro cambia completamente al momento de pasar de colegialas a monjas del convento de Santa Mónica, no se conserva ninguno de estos nombres mencionados y la lista ya como profesas del convento cambia a ser la siguiente:

1. María de Bobadilla-María de Cristo (RECTORA) 2. Francisca de Santa Mónica 3. María de Jesús Nazareno 4. Ana de San José 5. Nicolasa de Santa Teresa 6. Micaela de Jesús María 7. Juana de San Miguel 8. Antonia de la Madre de Dios 9. Catalina de San Agustín 10. Juana de San Francisco 11. Bernarda Teresa de Santa Cruz 12. María de San Agustín 13. María Teresa de Jesús 14. María de Santa Teresa 15. María de la Purificación 16. Antonia Francisca de San José 17. Ana de la Encarnación 18. Petrona de la Santísima Trinidad 19.

Magdalena de Cristo 20. María de San Joseph (sin profesar)[194]. De las anteriores 20 mencionadas que se tiene registro fueron las que entraron como fundadoras de dicho convento, sus vidas desde su niñez reflejan la naturaleza con la que pudieron seguramente vivir el resto de su vida en claustro, algunos registros de sus vidas dan cuenta de ello, por ejemplo:

1. Antonia Escobedo-Sor Antonia de la Madre de Dios nació en Puebla de los Ángeles el 2 de septiembre de 1662 "de padres cristianos, nobles y acomodados en bienes de fortuna"[195] y españoles quienes eran don Juan de Escobedo y doña María Gertrudis de Salcedo, tuvieron seis hijos de los cuales cuatro fueron mujeres y dos hombres, Sor Antonia fue la cuarta y última de las mujeres y siendo sus padres de buena fortuna pareciera que nunca le faltó nada ni tendría necesidad de entrar a un colegio de doncellas pobres, pero a la edad de dos años roban la tienda de su padre y ella en un acto de amor lo consuela diciéndole que "rogara a Dios y a la Santísima Virgen para la reposición de esta tragedia"[196]

Sus deseos por seguir a Cristo nacen a su corta edad de tres años, pues comenzó a imitar las virtudes de los santos tratando de vivir en retiro y soledad, lo anterior aunque case admiración que a los tres años haya comenzado su devoción, puede ser probable debido a que la ferviente devoción a Dios característica del siglo XVII era enseñada a las niñas apenas cumplieran un año, además de que los mismos padres se les veía practicar ayunos y martirios a su cuerpo lo que pudo ser de ejemplo para sus hijos.

Antonia desde una ocasión que le oyó decir a su madre que el santo Alexo "después de haber dado de mano todas las cosas del mundo, se había ocultado en la pequeña boquead de la escalera de su casa, en donde había acabado dichosamente sus días" ella tratando de imitar a este santo hizo lo mismo ocultándose debajo de las escaleras de tapanco de la tienda de su padre para hacer oración, desde este momento comienza a aficionarse a la soledad pues así podía estar en continua oración y meditación, posteriormente agregó el martirio a su cuerpo teniendo solo cinco años.[197] Su padre, quien nunca pudo reponerse de la perdida que

[194] Teófilo Aparicio López, *El convento de Santa Mónica: trescientos años de vida fecunda y generosa*, 1688-1988, Agustinus, Puebla, pp. 38-39.

[195] Joseph Jerónimo Sánchez, *Vida de la Venerable Madre Sor Antonia de la Madre de Dios*, Ediciones Viuda de Joseph Bernardo de Hogal, México, 1747, p. 10.

[196] Su biógrafo Jerónimo Sánchez cita textualmente estas palabras, las cuales supone que están escritas en algunos de los papeles y cuadernillos que el mismo revisó para hacer su historia.

[197] *Ibid.*, pp. 20-21.

le ocasionó el robo, se sumergió en una depresión constante que acaba con su familia dejándola en la pobreza.

Sin embargo, llegando a la adolescencia conoce a un hombre de quien se enamora y comienza a gobernar sus pensamientos de los cuales ella se siente en duda pues argumenta no quererlos, poco a poco comenzó a tener conflictos interiores, pero, sobre todo, de fe. Parecía ahora desvanecerse, pues odiaba a los santos, a Dios, decía que no podía rezar, y se encontraba en constante batalla con el demonio según lo expresa a la virgen:

> Virgen lo que en el tiempo de estos ocho años padecí solo Dios lo sabe pero el modo con que ayudaba de la gracia vencí este tropel de tentaciones, que menos no lo hubiera podido seguir, sufriéndolas con paciencia y procurando no hacer caso ni de ellas, ni del demonio y despreciándolas como si no fueran contra mí y así estaba hecho un escudo resistiendo con los divinos auxilios a todos aquellos repetidos golpes que me tiraba el enemigo[198] […] El martirio, dice, que aquí padecí solo el señor lo sabe porque ya me pareció que Dios me tenía olvidada, que sus auxilios me faltaban, que las piedades de María santísima se me retiraban y que ya mi alma estaba perdida, pero con ser que el demonio me quería hacer creer todo esto para que yo desesperara, nunca por la misericordia de Dios, lo llegue a hacer ni a desearme la muerte por dejar de padecer, si no para llegar a atender ni en lo más mínimo a mi Dios y mi creador. Glorificado sea el señor porque me saco con felicidad de este armado escuadrón de enemigos y porque me ha puesto en la quietud que acerca de esas cosas a la presente gozo porque en otras bien afligida me suele tener.[199]

En estas líneas Sor Antonia ve sus cambios de actitud hacia los santos y la Virgen, el pensamiento de la imagen de un hombre que la gobernaba los ve como tentaciones del demonio, pruebas que Dios le mandó para poner en duelo su fuerza y su perseverancia en la religión, pero hay que considerar que estos textos los escribe años después de ser monja en donde quizá sus recuerdos fueron reinterpretados no como deseos que le competían en ese momento, sino como pruebas de Dios y tentaciones del Demonio. Considerando lo anterior pudo haber tenido un momento de debilidad de desenfreno para posteriormente pasar a la conversión situación que se puede ver en la vida de muchos santos como el propio San Agustín quien viviendo en los deseos de la carne se convierte al cristianismo, como el regreso del hijo pródigo. Lo anterior es característico al primer tipo de narrativa hagiográfica que propone Isabel Lozano, llamada hagiografía de la conversión en la cual "el santo emprende la búsqueda de la verdad. Los dos momentos esenciales que conforman la vida del santo son

---

[198] *Ibid.*, pp. 37-38.
[199] *Ibid.*, p. 44.

el de la crisis y el de la resurrección",[200] esto coincide con el tipo de narrativa que presenta no sólo Sor Antonia, sino también María de San Joseph, las dos encuentran en especial el momento de la conversión a muy tierna edad. Sin embargo, la relación de la vida de Sor Antonia que es escrita por su propio confesor quien recopiló toda su vida, entre sus páginas se dedica a ensalzar su figura y no solo sucede en este caso, sino también en la relación de Villerino al hablar de algunas religiosas del convento, lo cual corresponde al segundo tipo de narrativa hagiográfica biográfica, "dominada por la estética del encomio. Se ensalza al santo o a la virgen mediante milagros o sufrimientos."[201]

En una ocasión después de haber asistido a misa tiene un momento de desahogo y arrepentimiento, durante largo tiempo quebranta en llanto y después toma la pluma sin saber leer y escribir, "escribe unas cláusulas que con toda claridad decían: Jueves en la noche, víspera de viernes de la samaritana, llore tiernamente el prendimiento de Jesús en Getsemaní".[202]

Desde aquí sin más enseñanza aprende a leer y escribir, tiene un momento real de conversión, pues desde este momento dedica con mayor fervor y disciplina sus prácticas religiosas que había abandonado, su biógrafo manifiesta que Dios la enseñó porque la tenía destinada para secretaria, ya que dentro del convento de Santa Mónica de Puebla fue la primera en ocupar este cargo. Sor Antonia tiene una visión de Cristo que le dice: "¿Que no quieres ser mi secretaria cuando ya lo has sido de mis criaturas?".[203]

Una fase importante dentro de su vida la cual le dio los méritos para poder entrar en el colegio de Santa Mónica, fue haber aprendido la lectura del oficio divino a la virgen gracias a su hermano quien era sacerdote, este le enseñó como rezar vísperas y completas que son las oraciones de la tarde más importantes del rezo litúrgico que se hace diariamente dentro de un convento contemplativo. El saber rezar este oficio le dio su boleto de entrada al colegio que estaba fundado Santa Cruz, puesto que ninguna tenía experiencia y había decidido convertirlo en convento sin traer a monjas de España para que lo enseñaran, así que Sor Antonia serviría de gran ayuda para Santa Cruz, pues por medio de ella les enseñaría a las

---

[200] Isabel Lozano Renieblas, *El encuentro entre aventura y hagiografía en la literatura medieval*, p. 161.

[201] *Ibid.*, p. 161

[202] *Ibid.*, p. 49.

[203] *Ibid.*, p. 50.

demás a rezar este oficio, pero antes el obispo sin saber esto Sor Antonia le había pedido la entrada en el colegio que estaba fundando, pero él le contesto que ya tenía destinado el lugar para su hermana Doña María pero que no perdiera las esperanzas.

Poco tiempo después, Santa Cruz revocó su decisión disponiendo el lugar que le había dado a Doña María para que lo ocupara Sor Antonia dejando a su hermana sin el lugar que le habían prometido; sin embargo, ella entró con gran seguridad: "quedó tan bien enseñada que no solamente tuvo lugar en aquella lucida compañía si no que entró en ella con el cargo de maestra del divino oficio".[204]

De esta forma, Sor Antonia comenzó adentrarse en las prácticas místicas queriendo romper con aquel todo acto que representara el mundo carnal y de la apariencia, se quitó el único adorno mujeril que poseía, el cual era una gargantilla. Pero quien más le ayudó a conseguir su entrada en el colegio fue sin duda su confesor don Antonio de Guadalajara quien creía en la vocación que ella tenía como monja y le prometió seguir siendo su confesor, ella lo conoció gracias a su madre quien la llevó con él para que este guiara su vida espiritual hacia el camino de la perfección, ella comenzó a decirle todas sus "dudas, ansias, oscuridades, fervores, afectos y efectos que a veces oprimían y otras dilataban su corazón".[205] Este confesor fue quien la alentó a continuar sus ejercicios espirituales y quien le dijo que buscara un convento para observar con perfección el voto que ya había hecho de castidad. A pesar de que Sor Antonia le había quitado el lugar a su hermana, para entrar como maestra del divino oficio, ella sentía repugnancia por entrar en este colegio "porque su vocación era más madura" la cual se desarrollaría más en un convento que era a donde ella quería entrar y no a un colegio, pero como sus padres no podían pagarle una dote se resignó con esta única posibilidad alentada de que Santa Cruz ya tenía los deseos de convertirlo en convento.

De esta forma, Sor Antonia fue elemento esencial para la fundación del convento de Santa Mónica, su práctica para rezar el oficio divino no sólo le dio la valiosa entrada al colegio, sino que sirvió de gran elemento y ayuda para Santa Cruz en el proceso de fundación y la negación de fundadoras de España. Sus prácticas religiosas provienen desde la edad de tres años y aunque tuvo una negación profunda hacia sus propias creencias, regresa con gran determinación para proseguir su vocación como monja, ella misma manifiesta tener una

[204] *Ibid.*, p. 54.
[205] *Ibid.*, p. 68.

vocación más madura la cual consiguió gracias a sus prácticas de oración, meditación y mortificación.

2. Bernarda Teresa-Sor Bernarda Teresa de Santa Cruz fue otra de las doncellas en entrar al colegio, nace el día de San Bernardo, por ello sus padres decidieron ponerle Bernarda Teresa, ellos eran naturales de Puebla, su padre se llamó Don Francisco Rodríguez y su madre Doña Juana de Espíndola.[206] A la edad de seis años comienza a sentir una atracción hacia Dios y se fuga de su casa diciéndole a la criada que la llevara a oír misa, mientras que otros niños jugaban ella lo único que quería era estar en platica con Dios pues una vez adentro "no había fuerzas humanas que la pudieran sacar",[207] en ese momento eran tantas sus fuerzas por estar con Cristo que ya no quiso volver a su casa, las mismas religiosas que estaban ahí al verla persuadieron a sus padres para que la dejaran en su convento:

> Su padre que como la quería tener consigo andaba como fuera de sí, su madre no porque se alegró de verla en la casa de Dios […] ayudando siempre a las religiosas en el coro con la singular voz que Dios le había dado y con la destreza que tuvo en el latín que le pronuncio siempre con admiración y leía, escribía y cantaba con gran perfección.[208]

Se puede ver que Sor Bernarda tenía cualidades muy particulares como para cantar y para leer el latín habilidades que le fueron de gran utilidad para que Santa Cruz la escogiera para entrar en el colegio, además de esto el relato que se tiene de esta monja menciona que era muy hermosa "de lindas prendas naturales, así de hermosura como de gracia, discreción, prudencia y basto entendimiento".[209]

A los quince años su padre la saca del convento y la tuvo en su casa por siete años los cuales sufrió todo el tiempo, un relato menciona que lloraba porque estando en su casa tuvo que vestir algunas galas y porque:

> paseo con una señora principal de aquella ciudad que había sido compañera suya en el convento y era casada y esta la llevaba en su coche a ver el nacimiento del agua y divertirse al campo y a algunas fiestas y esto le pareció que había perdido el tiempo muy perdido y lo lloraba como si hubiera hecho en ella grandes ofensas a Dios Nuestro Señor.[210]

Sin embargo, además de sus habilidades para cantar, leer el latín, su belleza y alegría,

---

[206]Acervo de la Biblioteca Fray Juan de Córdova del Centro Cultural San Pablo. Sede de la Fundación Alfredo Harp Helú, Oaxaca, Fondo "Luis Castañeda Guzmán", Archivo 29C5, *Manuscrito Vida de Sor Bernarda*, f. 8.

[207] *Ibid.*, f. 3.

[208] *Ibid.*, f. 6.

[209] *Ibid.*, f. 7.

[210] *Ibid.*, f. 8.

ella tenía gran interés por ser religiosa, siendo que él mismo Santa Cruz era su propio confesor. A los 22 años de edad entra el colegio de Santa Mónica donde "el señor obispo Don Manuel Fernández de Santa Cruz que habiéndola gobernado algún tiempo antes como padre espiritual suyo que lo fue y la confesó generalmente, viendo sus lindas prendas la quiso consagrar a Dios en la clausura" y tal propuesta Sor Bernarda no la vio con desagrado, pues estando desde los seis años en un convento ella deseaba quedarse ahí pues decía que "le había parecido un siglo el breve rato que tardaron en abrirle la puerta del monasterio y que viéndose dentro le pareció un cielo".[211]

3. Doña María de Almazán-Madre del Espíritu Santo, quien entró como rectora era viuda, pero se había criado desde niña en el convento de Santa Catalina de Sena donde obtuvo experiencia, desde niña quería consagrar su virginidad a Cristo, pero su padre se enojó y nunca se lo permitió, ella por obediencia se casó y mientras duró su matrimonio tenía gran caridad por los pobres, una vez que su marido muere pidió permiso a su confesor para vestir un "sayal grosero e irse luego al retiro de un hospital a servir a los enfermos todo el tiempo",[212] pero su confesor no se lo permite porque debía seguir administrando los bienes de su difunto esposo. Fray Alonso de Villerino describe que:

> Un día enfermó de gravedad que no se podía parar pidió a sus domesticas la vistiese y la llevasen al convento en el que vivía su confesor […] le pidió licencia para quejarse y le dijo: "Temo reventar sino se desahoga mi corazón en gritos.[213]

De esta forma, su confesor resuelve en que deje la administración de su hacienda y la usaran para los pobres. Ella se ejercitaba en las practicas espirituales lo más que podía desde las 4:00am, postrada en la tierra daba gracias a Dios, lloraba sus pecados y tenía un practica especifica de caridad todos los días, como visitar hospitales y orfanatos, meditaba y oraba en mayor medida, se ejercitaba tanto en la pobreza que casi no comía. Santa Cruz se da cuenta de las ejercitadas prácticas de Sor Madre del Espíritu Santo en la cuales ya había alcanzado la perfección así que no duda en ponerla como rectora. Ella le da gracias diciendo:

> Padre mío tan corrida estoy de verme entre este convento de vírgenes siendo yo viuda que vivo tan afligida y corrida que entiendo podrá quitarme la consideración de este empacho la vida y no me aflige menos que estos ángeles en carne por obediencia sirvan a la mayor pecadora del mundo que por tal me reconozco.[214]

---

[211] *Ibid.*, f. 10.
[212] Villerino, *op. cit.*, tomo III, p. 21.
[213] *Ibid.*, p. 23.
[214] *Ibid.*, p. 25

Aunque Sor Madre del Espíritu Santo muere antes de ver el colegio de Santa Mónica convertirse en convento, la vida que llevó antes de ingresar a él como rectora da cuenta de la observancia que pudo vivirse dentro de sus paredes, sus prácticas místicas eran tan estrictas que por ello Santa Cruz creía que ella ya había alcanzado la perfección. Se puede encontrar que existía una diferencia de ella a las del resto del convento y es que esta era rica puesto que nunca quedó en la pobreza o en la desgracia como las demás y al vender toda su fortuna le da muestras al obispo de ser una buena candidata para dirigir el entonces todavía colegio.

4. Sor Madre Clara del Sacramento es otra figura de valor para el convento, nació en el pueblo de San Felipe de Tlaxcala, sus padres fueron don Diego Fernández de Tlaxcala y doña Francisca Rodríguez, quienes eran tan pobres que se veían obligados a pedir limosna. Ella llegó de España sin conocer la vida cristiana, pero gracias al colegio que fundó Santa Cruz le da la oportunidad que ella tanto necesitaba, era la de tener un lugar seguro donde vivir y donde no tendría que pedir limosna en las calles. El obispo se enteró pronto de sus situación, pues buscaba doncellas pobres y mandó que la llamasen, al verla vio todo lo que le faltaba en cuanto a educación espiritual y cristiana, y él mismo le enseñó la doctrina la cual la aprendió rápido.[215]

La madre Clara es quizá un ejemplo de la pobreza con la que vinieron los españoles, su situación la obligaba a vivir en los peligros de las calles a pedir limosna junto a sus padres, a pesar de que no venía de clase noble y de que no conocía la doctrina cristiana ni tenía interés sobre ella, Santa Cruz la acoge, le ofrece ayuda, siempre y cuando se convirtiese a Cristo y ella acepta, quizá por necesidad, pero Fray Alonso de Villerino la describe como la más humilde de todas las monjas.

5. María de Villalba y Salazar-Madre María de San Miguel, quien en el siglo se llamó María de Villalba y Salazar. Era hija legitima de Domingo de Villalba y Agustina de Salazar, quienes murieron cuando era muy pequeña quedándose con su tía que tenía suficientes recursos económicos para ofrecerle, ella le enseñó la doctrina cristiana y la introdujo al mundo de Dios, a María de San Miguel le agrada tanto la vida cristiana que ella de tan pequeña quiso escoger un confesor para que fuera su guía espiritual.

Su introducción al colegio de Santa Mónica la hace gracias a que antes de este ella ya había ingresado en diciembre de 1684 a uno de los cinco colegios que Santa Cruz había

---

[215] *Ibid.*, p. 36.

fundado. "El punto que entró en aquel retiro le dio de mano al mundo tan de corazón que jamás dio lugar a que ninguno de sus parientes la viese ni permitió le hablase ninguno de los del el mundo",[216] sus prácticas espirituales cada día fueron más rigurosas, pues tenía deseos de perfección, por ello, decidió entrar a un convento para ejercitarse mejor. Teniendo noticias de una vacante en el convento de capuchinas se dirigió ahí con ayuda de su confesor y una carta de recomendación que él le dio, pero las religiosas no la aceptaron, desconsolada regresa al colegio, pero Santa Cruz tuvo noticia de la situación y la saca de ahí para meterla al de Santa Mónica.

María de San Miguel es otra mujer con grandes deseos de alcanzar la perfección cristiana igual que las demás, desde pequeña comienza sus prácticas religiosas, ella a diferencia de las otras aunque huérfana su tía la ayuda económicamente y es quien le comienza a dar la educación cristiana, el haber ingresado a uno de los colegios del Obispo Santa Cruz es lo que la ayuda para que este la traspase al de Santa Mónica, pues en ella ve grandes deseos de ser religiosa.

6. Sor María de la Purificación otra de las fundadoras nace en Puebla de Hatlautuitepel, que se encuentra a 22 leguas de Puebla, en este pueblo vivió una española pobre que estaba embarazada y al no tener los recursos para mantenerla, se determinó a ahogarla cuando naciera, pero antes de que esto ocurriese un cura decidió ayudarla y le da hospedaje dentro de la iglesia, él bautiza a su hija el 4 de febrero de 1670, pero su madre quien nunca quiso a la cría, abandonó la casa que el padre le había ofrecido y en ella deja a su hija; sin embargo, una criada de aquel pueblo la recoge y la educa por un tiempo, pero cinco años después, la criada le pidió al cura que por favor la llevara a Puebla con María Caballero, mujer de Juan Barrera, quien había sido su patrona y era una mujer muy caritativa.

María Caballero, quien en adelante se hace cargo de María, narra que desde muy temprana edad "se le dio el oficio en su aplicación de obras de virtud, logró en muy breve rezar, leer y escribir […] se retiraba a la oración mental, disciplinas y ayunos en los sábado hacía el rosario a la virgen".[217] María se daba tanto a las prácticas de mortificación que se empeñaba en dormir en el suelo, incluso María Caballero la tenía que obligar a dormir en un colchón y asegura que desde que entró en su casa manifestó ardientes deseos de ser esposa

[216] *Ibid.*, p. 37.
[217] *Ibid.*, p. 42.

de Cristo. “Ayunaba demasiado, se apretaba mucho los silicios y aborrecía la vanidad”.[218]

Siempre le pedía a María Caballero licencia hasta para tomar un vaso de agua, se iba a rezar inmóvil al convento de Santa Domingo que los padres tenían que sacarla. Cuando cumplió 13 años trataron de casarla con un noble caballero, pero María le dice que “prefería un duro sayal y tener por esposo a Cristo que tener todas las riquezas del mundo”.[219]

La ocasión en la que tuvo oportunidad de ingresar al colegio de Santa Mónica fue gracias a que un día Santa Cruz estaba predicando y María fue a escucharlo, al acercarse al obispo este le preguntó que si ya se había confesado antes y ella le dijo que no, Santa Cruz le dijo que se recogiese un tiempo más y le dio un libro que le serviría para examinar su conciencia y que luego volviese y con gran gusto la confesaría. “Pasando el recogimiento María volvió con el obispo y comenzó a confesarse con tal discreción que a Santa Cruz le crecieron los deseos de darle el hábito para Santa Mónica” él le hace la propuesta y María acepta gustosa entrando en el colegio el 4 de abril de 1685.

7. María Díaz Yáñez-Madre de San Joseph 1ra, su nombre de siglo era doña María Díaz Yáñez Mendieta, quien fue una de las primeras dos en entrar a Santa Mónica como colegio junto con doña María de Vera Guerrero. Sus padres fueron españoles: Juan Díaz Yáñez Mendieta e Isabel Ruiz. Desde pequeña mostró grandes inquietudes hacia la vida religiosa, comenzó a incrementar sus prácticas de soledad y oración facilitándose en esta actividad para alcanzar la perfección en Cristo. Tiempo después de haber madurado su carácter espiritual, conoció al padre Manuel de Barrios, quien comienza a ser su confesor y la guía en dichas prácticas las cuales ejerce con tal devoción que “entró en unos insaciables deseos de mando de vida más estrecho y de soledad mayor”.[220]

Para suerte de María Yáñez, el obispo Santa Cruz conocía muy bien a su confesor Manuel de Barrios y lo invita a ser rector del colegio que estaba formando y le concede completa facultad para que buscara a alguien que quisiera llevar este modo de vida, inmediatamente Manuel de Barrios piensa en María Yáñez y la invita a que entrase en el colegio de Santa Mónica, pero él “reparó en que no sonaría bien en la ciudad que entrase en un colegio en que por aquel tiempo estaba desacreditado de que entraban las mujeres a ser peores”. Esto por la fama que tuvo cuando el espacio funcionó como casa de recogidas; sin

[218] *Ibid.*, p. 43.
[219] *Ibid.*, p. 44.
[220] *Ibid.*, p. 30.

embargo, al cuestionarle a María si quería entrar, ella aceptó de inmediato y tanto era su deseo de entrar que "al punto que entró en la clausura puso sus ojos en una imagen de Jesucristo que allí halló muy deslucida y sabiendo que las mujeres de antes con sus actos lo habían crucificado de nuevo muchas veces, se le conmovió de fuerte el corazón, prometió servir al señor en cumplimiento de los agravios de ellas".[221] María no logra verse en Santa Mónica como convento, pues muere un año antes el 29 de julio de 1687 a causa de múltiples enfermedades que padeció. Pero siendo una de las primeras en entrar al colegio de Santa Mónica su vida da cuentas del perfil que Santa Cruz pedía que tuvieran, pobres, honradas, abnegadas, obedientes y sobre todo con aquella hambre de seguir a Cristo como la tenía María Yáñez al igual que las anteriores.

8. Juana Palacios Berruecos-Madre María de San Joseph 2da. Una de las hagiografías más importantes para el Convento de Santa Mónica, se trata de la *Vida de la Venerable Madre María de San Joseph* que en el siglo se llamó Juana Palacios Berruecos, quien entra gracias al lugar que dejó vacante la anterior Madre de San Joseph, es decir, María Yáñez de la cual traté antes. María de San Joseph fue una de las monjas de vida mística que otorgó el convento a la sociedad novohispana, su vida llena de mortificación, oración y obediencia da ejemplo a los demás de que si se puede alcanzar la perfección con Cristo.

Ella, como sus compañeras también, poseía el perfil que se requería para entrar, pues era hija de padres criollos nobles y ricos que eran Luis de Palacios Solórzano y doña Antonia Barruecos, quienes tuvieron once hijos, pero murieron dos quedando nueve, de los cuales dos hijas decidieron adoptar la vida religiosa que eran María de San Joseph y su hermana la madre Leonor de San Joseph, quien entró en el convento de carmelitas descalzas de Puebla. Los antepasados de los padres de María de San Joseph pertenecen a una rama de conquistadores venidos de España que ayudaron en las tierras de las Canarias, México y Perú derramando su sangre, por tal motivo, el Rey les concedió títulos nobles y fortuna, de las cuales fueron herederos su padres de dos haciendas situadas en Tepeaca provincia que queda a seis leguas de la ciudad de Puebla.

Nació el 25 de abril de 1654, por llamarse el padrino de bautismo Juan le pusieron Juana. Su madre fue quien más le transmitió la educación cristiana pues le enseñó

el amor a la soledad, el retiro y abstracción de las criaturas, aborrecimiento de las galas, el

[221] *Ibid.*, p. 31.

deseo de la pobreza, la paciencia en las adversidades, el sufrimiento en los infortunios, la constancia en las penitencias, la devoción a los santos, el fervor a la oración, la misericordia con los desvalidos y un ardísimo amor a Dios y a sus prójimos.[222]

Sor María de San Joseph veía como su madre se mortificaba con ayunos y cilicios los cuales después ella misma usó. Su padre después de dedicarse a sus labores del campo les leía continuamente la vida de los santos y se retiraba en continua oración, penitencia, retiro y soledad.

> Lo tenía mi padre todo el tiempo que estaba en casa leyendo y mi madre y todas nosotras en el estrado unas cosiendo, otras hilando, otras tejiendo sin que hubiese ruido, ni una palabra se hablaba para que todas atendiésemos a lo que se leía. Fue mucho lo que me aprovechó el ori los hechos de los santos y en especial los martirios de los santos mártires.[223]

Sus padres eran muy cristianos como ella los describe: "fueron ambos muy ricos de bienes de fortuna, aunque andando el tiempo se fue todo disminuido como todas las cosas terrenas de esta vida".[224] La pobreza aquejó sus vidas cuando su padre falleció en 1667 a los 38 años dejando sola a su madre cargada de obligaciones para criar a sus nueve hijos, quedándose a cargo de trabajar la hacienda su hermano Tomás. Cuando su padre murió ella tenía solo diez años. Cuando tenía cinco años ella recuerda que:

> Ya sabía las cuatro oraciones que mi madre me haba enseñado y me había puesto a que aprendiese a leer en la doctrina cristiana que se esmeró en crianza más que con ninguna. Páreseme que puedo decir con toda verdad que desde antes que hablase claro del todo me dio el señor un despego de todas las cosas terrenas de esta vida y conocidamente inquietud en lo que no era estar en soledad sin tener cosa que pudiese decir mía. Aquí sólo hallaba descanso.[225]

---

[222] Sebastián de Santander y Torres, *Vida de la venerable madre María de San Joseph religiosa agustina recoleta fundadora en los conventos de Santa Mónica en la Ciudad de Puebla y Oaxaca*, Imprenta Castellana y Latina de Diego López de Hara, 1725, pp. 6-7.

[223] *The Spiritual Autobiography of Maria de San José (1656-1719) end Kathleen Myers critical edition and introduction end Hispanic Studies textual research and criticism*, volume 4, f. 9v.

[224] *Ibid.*, f. 11r.

[225] *Ibid.*, f. 12v.



Imagen 5. María de San Joseph al Profesar, Museo del Ex Convento de Santa Mónica, MARESM.

Su primer altibajo en la vida religiosa lo tiene precisamente a la edad de cinco años, cuenta que se quedó sin el cuidado de su madre, pues ésta había parido a su hermana, una de las más pequeñas, quedando ella al cuidado de sus hermanas mayores. Manifiesta que comenzó a perder todo lo bueno que sus padres le habían enseñado, pues inició una relación

de amistad con una niña pepenada,[226] ya que en su casa había mucha gente y era fácil perderse de su vista, además entabló amistades con muchachas del servicio, pero quien le hizo más daño fue esta niña pepenada que había criado una señora vecina cerca de su casa.

> Esta niña vecina era mayor que yo tendría sus siete años. Mis hermanas ya tenían juicio porque eran ya grandes. Las dos que fueron después de mí no tenían edad para nada, por ser muy pequeñas. Comencé en esta junta de muchachas a perder y malograr todas las buenas inclinaciones que tenía porque aprendí a maldecir y a jurar y a decir algunas palabras que no eran muy honestas. En los juegos y travesuras que hacíamos todos de muchachas de poca edad sin uso de razón ni entendimiento todo lo perdí, dejándome llevar de mis pasiones, que crecieron con la edad. Lastimosamente llegue a tener diez años cumplidos y estaba tan embebida y divertida en estos juegos y travesuras que ya digo que no pasaban de aquí. Mas era tiempo perdido y muy mal gastado y tener atadas las manos a Dios para que no me favoreciesen y me diese luz y uso de razón para conocerlo y conocer la ruin vida que yo había escogido para mi total ruin y perdición. […] no llegué a tener uso de razón ni luz ninguna para conocer que ofendía a Dios en las cosas malas que hacía. […] Tenía muchas impaciencias y muy ordinarias porque reinaba en mí la soberbia.[227]

Sus cinco a diez años los describe[228] como los años en los que anduvo "desbaratada", pero antes de cumplir los once empezó a cambiar de parecer, las galas, los vestidos lujosos y todo aquello que adorna a la mujer le causa repugnancia y horror, hablar o incluso mirar a cualquier varón le era desagradable. El momento de su conversión llegó de una manera diferente a otras que habitaron el convento de Santa Mónica de manera excepcional:

> Una tarde me salí de la sala de mi madre a el patio y me puse a moler arena, aquí se me llegaron otras de mi edad, como lo acostumbrábamos las más tardes divertirnos en moler arena. Yo era la molendera. Estábamos todas arrimadas a la pared que cercaba el patio. Una de las que me rodeaban me hizo no sé qué perjuicio. Yo como mal habituada le eché una maldición y antes de acabar de pronunciar la palabra permitió Dios que cayese un rayo. Y aunque a lo que pareció fue rayo natural más para mí no fue sino rayo de luz que el señor tiró a mi corazón. El rayo cayó en medio de todas las que estábamos juntas y aunque nos dejó a todas tendidas por aquel suelo no hiso daño a ninguna. Más partió la esquina de la pared y por la aventura que hizo salió afuera y mató a una bestia que estaba en el campo cerca de la misma pared. ¡O válgame Dios que claro y patente me mostro su majestad que como quitó la vida aquella bestia pudo con más justa razón quitármela a mí! […] Después de pasado el susto y el espanto que fue terrible nos levantamos de donde habíamos quedado tendidas, aturdidas y atarantadas del rayo. Yo sin atender a ninguna ni hablar caminé a la sala en donde estaba mi madre y mis hermanas y al pasar por una escalera encontré con el demonio que estaba sentado en el primer escalón en forma humana, como un mulato desnudo en carnes. Estaba mordiéndose una mano así que lo vide, levantó el dedo como que me amenazaba y me dijo "Mia eres no te has de ir de mis manos" […] Luego me recobré y volví en mí me hallé tan otra que yo misma no me conocía […] Paseándome por el aposento y cansada ya de pasearme me senté sobre una tarima que estaba en frente de la cama de mi madre y en la cabecera tenía una imagen de nuestra señora. Esta imagen estaba con el niño Jesús en los

[226] Se le llamaba pepenada a las niñas huérfanas adoptadas por una familia de la época novohispana.
[227] *Ibid.*, f. 13r-14v.
[228] En su diario ella misma describe con lucidez lo que pensaba a esa edad.

brazos estando como dije sentada en la tarima puesta la mano en la mejilla muy pensativa sin dar resolución a nada aquí oí que esta señora que de quien voy hablando me dijo "Juana acércate a mi" […] Luego que oí estas razones parece que resucite de la muerte a vida recobrándome y recibiendo gran consuelo en mi alma. Me levanté con toda apresuración y me puse de rodillas, las manos puestas en frente de esta imagen de nuestra señora, hecha un mar de lágrimas […] Digelé a esta señora "Madre mía y madre de pecadores consuelo, amparo, refugio de mi corazón aquí señora derramo mis tribulaciones, mis angustias, mis congojas. Aquí manifiesto todas mis heridas y llagas canceradas e incurables de mis gravísimas culpas para que como madre y abogada mía me alcances de la divina majestad el perdón de mis pecados y gracia para emplearme toda en servirle y amarle como debo. Aquí respondió esta señora diciéndome "hija no te desconsueles ni te aflijas que como me des palabra de hacer todo lo que yo te ordenaré y dijere te prometo alcanzar de mi hijo santísimo que te perdone y reciba en su gracia. Yo te prometo ser tu madre y no faltarte mientras vivieres en tus trabajos y aflicciones como seas fiel cumpliendo con todo lo que aquí te dijere.[229]

El momento de su conversión es la más especifica que se tiene de todas las monjas de Santa Mónica que ingresaron, no sólo le expresa Cristo su desagrado ante su comportamiento aun siendo una niña que sólo tiene deseos de jugar y divertirse, sino es María quien se le aparece después, la guía y le dice cómo obtener el perdón de su hijo a quien ha ofendido tanto. Hay que darse cuenta que siempre la forma en que se les suele aparecer el demonio, éste tiene apariencia de un mulato o negro, por ser los más salvajes y sin religión cristiana. Es ella quien tiene un momento de conversión en donde ambas partes; el bien y el mal, se disputan el alma de la joven. Por un lado, el demonio en forma de mulato queriéndose apoderar de ella, y, por el otro, el rayo de luz y María que la guían a la salvación. Parece ser que es el momento más representativo donde Cristo la escoge para poner en ella sus palabras, puesto que a partir de ahí comenzaría a tener visiones, por ello, tiempo después, el obispo Santa Cruz ve en ella a una santa con visiones otorgadas por Cristo.

Después del momento en cayó el rayo, el ver la presencia del demonio y después el de la Virgen le causó tal estruendo, cambia su vida por completo, ella se siente nueva, transformada y lo primero que le pide la Virgen es que se confiese ante ella para concederle el perdón de sus pecados: "y ahora quiero que te confieses aquí, que aunque se todos tus pecados quiero que me los cuentes para tu consuelo",[230] pero también le encarga que busque un confesor y la invita a ser esposa de su hijo Jesucristo diciéndole: "¿quieres de tu propia voluntad desposarte con mi hijo santísimo? ¡Mírale qué lindo es! Te dará en prendas de su

[229] *Ibid.*, f. 17r-22r.
[230] *Ibid.*, f. 20r.

amor este anillo que tiene en el dedo".[231]

Desde ese momento comenzó a sentir gran vergüenza por ella misma, por los pecados que había cometido y no hacía más que llorar por haber ofendido tanto a Dios. Cuando acepta ser esposa de Cristo, la Virgen le dice: "ahora haz de hacer los votos según y cómo los hacen las religiosas que renuncian al mundo y sus cosas, entrando en la religión y clausura", pero como Juana no sabe hacer estos votos la Virgen la guía y le enseña la forma. Así, consagra su vida y virginidad a Cristo, y le entrega todo, hasta su propia voluntad. Una vez acabando de pronunciar los cuatro votos que son de pobreza, castidad, obediencia y clausura dice: "me hallé sin saber cómo ni de qué manera con el anillo puesto en un dedo de la mano, el que antes había visto como lo tenía puesto el niño Jesús puesto en un dedito de la manita".[232] Posteriormente, la Virgen le enseña cómo ha de seguir los cuatro votos que, sin ser monja, había profesado a los once años.

Comenzó a vestir con un sencillo traje de lana y a llevar, en la medida de su entendimiento, una vida estrecha y ajustada, retirándose al espacio más oscuro y pequeño de su casa donde no pudiera verla nadie. Allí hacía meditaba y oraba, mortificándose con cilicios, ayunos y durmiendo en el suelo sin colchón, la forma en que dormía era la siguiente:

> Por cabecera o almohada tenía un pedazo de biga y para evitar el no descomponerme estando dormida, use de una traza y fue que con una faja muy fuerte me cogía la ropa por las garjatas de los pies y con toda la fuerza posible me los ataba de modo que aunque hiciese mucha fuerza, no podía zafarse la ropa. Con el otro cabo me ceñía la cintura sobre un cilicio que tenía puesto. Venía a quedar toda encogida hecha un ovillo las rodillas pegadas a los pechos sin poderme mover o hacer acción ninguna. De este modo con estas ataduras tan oprimida como se deja entender dormí siete años continuos sin haber dejado noche ninguna ni aun aflojado el rigor y fuerza con que me echaba estas ligaduras.[233]

Y para ajustar más sus prácticas a la perfección, se dio a la búsqueda de un confesor que la guiara y le enseñara el camino que una esposa de Cristo debía seguir, pero tuvo bastante dificultad, ya que en un pueblo tan retirado como Tepeaca los padres sólo iban a dar misa. En cuanto a la pobreza, se entregó a ella y nunca volvió a ponerse una prenda nueva, vistió siempre de áspera lana y sus ayunos eran continuos. Los cilicios que utilizó fueron los que su madre le dejó, los cuales se ponía en la cintura, brazos y muslos, trató de imitar la vida de los santos, leyendo libros de meditaciones, pero como no tenía quién la guiara, asegura

[231] *Ibid.,* f. 20v.
[232] *Ibid.,* f. 22r.
[233] *Ibid.,* f. 29v.

que padecía mucho.

Así continuó viviendo por veintiún años hasta que sintió el deseo de perfeccionar su vida en Cristo: "deseaba con tantas ansias el entrarme en el seguro de la religión en donde no tiene tanta cabida el enemigo con esta tentación porque no se señala ninguna sino que sigue la comunidad".[234] Buscó en todos los conventos de Puebla dónde hubiera lugar para ella, ayudada de la visión que había tenido en la cual se veía vestida de religiosa de hábito negro, pero en ninguno encontró lo que había visto, además, ninguno le agradó. Decidió hablar con su hermana Leonor, que ya era religiosa en el convento de carmelitas descalzas, y le dijo: "no era de mi gusto ninguno de los conventos que había visto y que no hallar el convento que yo deseaba y buscaba con veras de mi corazón y no poder entrar dos hermanas en este convento donde era religiosa esta mi hermana Leonor de San Joseph".[235]

Su hermana le aconsejó que entrase en el convento de Santa Clara de la orden de San Francisco y comenzó hacer las diligencias; sin embargo, el resto de sus hermanas no la dejaron y su madre, que la veía tan deseosa de ser religiosa, negoció para que la recibieran en el convento de Capuchinas de México, pero tal parece que no era su destino, pues tuvo muchos inconvenientes para que la aceptaran. Un día el obispo de Santa Cruz tuvo noticias de su madre, que era:

> una pobre viuda cargada de siete hijas sin estado ni remedio de tenerlo salvo a la Carmelita mi hermana Leonor de San Joseph […] Pues habiendo sabido su señoría como estábamos todas sin estado escribió una carta a mi madre pidiéndonos a todas para entrarnos en un colegio que había hecho y tenía fundado.[236]

Lamentablemente, a su hermano Tomás le pareció indignante que estando él a cargo de la familia les diera estado a sus hermanas en un pobre colegio y no en un convento de religiosas, de esta forma, su hermano respondió al obispo con un no.

Juana quedó tan desconsolada que no tuvo más remedio que obedecer y esperar, hasta que un día escuchó que el obispo vendría a visitar el pueblo de Tepeaca. Su madre y ella fueron a verlo y le dieron noticia del estado en que su familia se encontraba: "aviándole manifestado mis deseos y la vida que estaba haciendo nunca me dio esperanzas ni consuelo en esta materia ni que me daría lugar en el colegio con este nombre de colegio".[237] El tiempo

[234] *Ibid.,* f. 57v.
[235] *Ibid.,* f. 68r.
[236] *Ibid.,* f. 75v.
[237] *Ibid.,* f. 76r.

pasó y parecía que el obispo nunca le iba a dar lugar en el colegio, hasta que comenzó a correr la voz que pasaría a ser convento y que el obispo estaba haciendo todas las diligencias para lograrlo, pero gracias a las negaciones del hermano de Juana, Santa Cruz desistió en invitarla a ser parte de la fundación. Una vez más, con ayuda de su madre, intentó entrar en el convento de Santa Clara, pero la madre abadesa al realizarle una entrevista le negó la entrada por estar flaca y pálida. Mientras tanto, el tiempo pasaba y Juana no veía ninguna esperanza de entrar a un convento. Al mismo tiempo, el colegio de Santa Cruz estaba por convertirse en convento.

Ella seguía sin tener confesor espiritual con quien desahogarse, dice que: "este fue uno de los mayores contrapesos que tuve en estos trabajos el no tener confesor a quien sujetarme y obedecerle en todo lo que me ordenase para la quietud y sosiego de mi conciencia".[238] Los últimos años que estuvo en su casa los padeció en demasía, ya que tuvo problemas con una de sus hermanas que también quería ser religiosa y que siempre la mortificó para que ella no fuera monja. Sin confesor no sabía cómo medir sus prácticas de mortificación y oración, hasta que sus penitencias la llevaron a estar cerca de la muerte.

Estando completamente abatida en cama, creyó que serían sus últimos días. Un padre de la orden de San Francisco fue a darle los santos óleos y le encargó que hiciera conciencia del trato que se estaba dando, el cual era demasiado. Se prometió no abusar de la "aspereza que hasta entonces había usado".[239] Poco a poco su salud fue mejorando y describe que comenzaron a rendir frutos todas aquellas mortificaciones que había pasado.

Inesperadamente, llegó por orden del obispo Santa Cruz una carta para que su hermana entrase en el convento de San Jerónimo, con lo cual ella se alivió de la gran carga que su hermana le representaba; sin embargo, ella seguía sin tomar estado de religiosa.

> Teniendo ya la edad de treinta y dos años quiso Dios nuestro señor que llegase ya el término de concederme lo que tanto había deseado y deseaba que era el ser religiosa [...] En este año que cumplía los treinta y dos de mi edad conseguí el entrar en el colegio de Nuestra Madre Santa Mónica que entonces todavía era colegio, más estaban esperando por horas el breve de su santidad para confirmarlo fundación de la orden de Agustinas Recoletas de nuestro Padre San Agustín que a este fin entré para ser religiosa.[240]

No sin antes enfrentar una batalla para entrar. Su madre, que varias ocasiones pudo ir a Puebla, en cada viaje intentaba hablar con el obispo Santa Cruz y le pedía encarecidamente

[238] *Ibid.,* f. 94r.
[239] *Ibid.,* f. 94r.
[240] *Ibid.,* f. 101v.

que le diera un lugar a su hija en el colegio de Santa Mónica, pero él siempre decía que no había lugar. Hasta que Juana fue con su hermana Agustina.

> Fuimos las dos a las seis de la mañana hora en que salía a decir misa en su oratorio. Estuvimos yo y mi hermana en la sala primera esperando a que saliese de su cuarto su Señoría Ilustrísima. Así que salió, llegué y bésele la mano. Dijo me que si quería comulgar, que me confesaría y me daría la comunión que estaba por decir misa […] Me confesé y digele a lo que iba de como tenía noticia de que estaba acabando una de las primeras que había entrado en este colegio de nuestra madre santa Mónica llamada María de San Joseph que le suplicaba por amor de dios me admitiese en este lugar que vacase, llevándose Dios a la que estaba en agonía. A esto me respondió lo de siempre diciéndome que no había lugar, que fuese pasando con la vida que tenía. Oile misa me dio la sagrada comunión. Me volví arto desconsolada.[241]

Nunca perdió la esperanza y regresó otro día a pedirle lo mismo, pero el obispo le dio la misma respuesta: que volviese a su casa y siguiera con la vida que llevaba hasta ahora. Por tercera vez regresó, pero el obispo apenas ella se atrevió a pronunciar la primera palabra le dijo: "¿A qué viene aquí? […] ¡Quítese de aquí no me canse! ¿No le he dicho que no hay lugar?".[242] Con estas palabras tan fuertes Juana se fue y decidió no volver, quedando desconsolada por la humillación, pues toda la gente de alrededor había visto el acto del obispo. Resignada regresó a su casa viendo que había tantos imposibles para ser religiosa.

Finalmente, gracias a unos padres de la orden de Santo Domingo, quienes, por medio de una hermana de Juana que se había casado con un hermano de estos religiosos supieron de todos los intentos que había hecho para tomar estado de religiosa, ellos le insistieron al obispo Santa Cruz para que le diera entrada en el colegio de Santa Mónica, pero, sobre todo, con ayuda del padre dominico Fray Rafael de Estrada, quien era confesor del obispo. Éste fue quien lo convenció para que, después de que pasara el entierro de la joven que estaba en agonía, le diera el lugar a Juana. Desde los once años hasta los treinta y dos años edad, transcurrieron veinte y un años, los cuales los vivió sin otra guía más que ella misma deseando siempre que llegara el momento en que pudiera ser religiosa.

Los padres dominicos fueron por ella hasta Tepeaca y en el transcurso que hicieron para llegar y regresar a Puebla, murió la madre Mariana de San Joseph, Juana ocupó su lugar. Después de despedirse de sus dos hermanas, Leonor, que estaba en el convento de Carmelitas descalzas, le dijo: "adiós en el cielo nos veremos no esperes tener razón de mí, ni de palabra

---

[241] *Ibid.,* f. 102v.
[242] *Ibid.,* f. 103r.

ni por escrito. Así lo ha cumplido como lo dijo";[243] y de su hermana que entró en el convento de San Jerónimo, quien le dio muchos problemas y tribulaciones, pero que al verse se pidieron perdón llenas de lágrimas. Una vez reconciliadas, se dirigió al colegio de Santa Mónica "i este mismo día por tarde, día de San Nicolás de Tolentino de nuestra orden, entré en Nuestra Madre de Santa Mónica";[244] es decir, el 10 de septiembre de 1687.

El comienzo de la vida religiosa de María de San Joseph fue escrita de su puño y letra, podría decirse que su tipo de narrativa hagiográfica corresponde al tercero en la lista que propone Isabel Lozano, ya que es característica de una narrativa hagiográfica heroica-aventurera, al haber mediado tantos obstáculos para poder entrar al colegio de Santa Mónica, como cumpliendo un sufrimiento mandado por Dios, el cual cumple y acepta como sierva suya, pues "estos relatos se caracterizan porque operan con el tiempo de la aventura en un mundo regido por los valores de la fe".[245]

Como se puede ver, el perfil que el obispo Santa Cruz buscaba, era característico de las ocho jóvenes; provenían de una familia con antecedentes españoles, algunas sus padres son peninsulares y ellas nacieron en la Nueva España, formando parte de la generación criolla; otras vinieron junto con ellos, pero vivieron aquí pobreza y ninguna posibilidad de prosperar. Todas poseen una educación cristiana, aman a Cristo y desean seguir su camino, para ello consiguen meditar y orar ayudadas de libros que fueron famosos como guía espiritual: *Religiosa Instruida*, *La Religiosa en Soledad*, *Ejercicios de Perfección y Virtudes Cristianas* y *Retiro Espiritual*, entre otros.

Las vidas de las ocho están llenas de penitencia, oración y meditación, se desprenden de todo lujo que enseñe la soberbia y avaricia, algunas incluso prometen su virginidad a Cristo desde temprana edad, como Sor María y Sor Antonia. Sor Bernarda, por ejemplo, tuvo como confesor al obispo Santa Cruz y el llamado de Dios lo sintió desde los seis años e incluso estuvo casi toda su niñez en un convento, del que su padre la sacó pues se oponía a que fuera monja porque era de gran belleza. Las habilidades de Sor Antonia para rezar el oficio divino convencen a este para dejarla entrar.

---

[243] *Ibid.*, f. 117r.

[244] Sor María de San Joseph escribió todos los acontecimientos de los primeros 32 años de su vida antes de entrar al colegio de Santa Mónica los cuales están repartidos en diez cuadernos elaborados por orden de su confesor.

[245] Lozano Renieblas, *op. cit.*, p. 162

Como lo requería el obispo, todas eran pobres. Los padres de Antonia nunca se repusieron del robo a su tienda; en el caso de María de San Joseph, su padre, que era la cabeza de la familia, murió, quedando su madre sola a cargo de siete hijas; María de la Purificación era huérfana, Clara del Sacramento pedía limosna en la calle junto a sus padres, Doña María de Almazán y Sor Bernarda, a pesar de ser de familia noble, adoptan la pobreza.

La mayoría tiene una historia de conversión que contar. Antonia se había enamorado de un hombre y vivía peleada con Dios, a pesar de que desde los tres años había tenido la vocación de ser religiosa. María de San Joseph en la niñez se divertía haciendo travesuras y diciendo malas palabras, lo que le causaba gran remordimiento. Bernarda gastó mucho tiempo en divertirse y vistiendo grandes galas al lado de una señora principal, que era casada. doña María de Almazán siempre quiso ser religiosa, pero su padre nunca la dejó y la obligó a casarse y, una vez viuda, tomó el camino que quería. Todas regresaron a Dios por medio de visiones —como el rayo que le cayó a María de San Joseph y el demonio y la virgen que se le presentaron—. Para Antonia su conversión la tuvo un día de desahogo con Cristo, cuando lloró amargamente sus culpas y doña María de Almazán la tuvo al quedar viuda.

Otras siempre quisieron seguir a Cristo. La madre María de San Miguel desde pequeña consiguió un confesor que la guiase en el camino de la perfección y el colegio de Santa Mónica fue su oportunidad para lograrlo. María de la Purificación, a pesar de que era huérfana, fue educada en una buena familia española que la adoptó e instruyó en la vida cristiana y tanto quería seguir a Cristo, que su madre adoptiva se preocupaba de los castigos que se aplicaba a ella misma. La primera madre de San Joseph desde pequeña tenía inquietudes hacia la vida religiosa y comenzó a seguir a Cristo por medio de retiros, oración, meditación y mortificación.

La única excepción de todas es quizá Clara del Sacramento, quien vino con sus padres desde España y pedían limosna. A ella nunca la educaron en la vida cristiana y Santa Cruz le dio la oportunidad de tener una mejor vida dentro del colegio. En esas condiciones, nunca dudó que el colegio sería mejor que la calle; sin embargo, una vez dentro se instruyó para amar a Cristo sin otra opción.

Así, de una u otra forma, todas tenían el perfil que pedía el obispo Santa Cruz e ingresaron al colegio de Santa Mónica por propia decisión para consagrarse a un esposo que quería mayor perfección en la pobreza, castidad y obediencia, en completa clausura,

olvidadas de la vida terrenal y del mundo exterior. Era un esposo que pedía le entregasen su vida y se olvidaran de ellas mismas, éste sólo podría ofrecerlo Santa Mónica con las reglas recoletas.

3.2.2. *Modo de tomar el hábito y de profesar de las primeras doncellas que pasaron de ser colegialas a esposas de Cristo*

Cuando el obispo Santa Cruz ya tenía asegurado que el colegio sería convento gracias a las aprobaciones del Papa Inocencio XI y del Rey Felipe II, y sólo faltándole dichas aprobaciones por escrito, ofició la ceremonia para que las jóvenes tomaran el hábito de agustinas recoletas. "Con esta determinación mandó cortarles los hábitos, señalándoles el día que abrían de vestirlos para que vestidas de religiosas vivieran como tales para que luego que cumplieran el tiempo de su aprobación pudieran hacer su solemne profesión".[246]

El modo en que tomaron el hábito fue guiado por libro que mandó traer desde España, el cual especifica cómo lo hacen las religiosas de aquellos conventos:

El prelado, que en este caso es el obispo Santa Cruz, es el único encargado en dar los hábitos con ayuda del capellán, que era Manuel de Barrios, y algunos diáconos, quienes sirven para pasar los elementos y ayudar al prelado.

Para dar comienzo a su entrega se hace una misa, cuando ha terminado, el capellán entra con los hábitos, los cuales van puestos en una fuente sobre una mesilla y se entregan al subdiácono para que los ponga encima del altar, donde el prelado debe bendecirlos, dicha bendición comienza con una oración cantada.[247] A continuación el prelado les echa agua bendita e incienso, se continúa con una procesión que hacen las monjas hasta la portería, donde en el medio, el diácono lleva los hábitos mientras se cantan salmos.[248]

Cuando se llega a la portería, la priora abre la puerta, donde el prelado hace entrega de las religiosas y ellas entran mientras se canta la antífona Veni Sponsa. Las que van a tomar el hábito se arrodillan a un Cristo, el subdiácono entrega el habito a la priora y en ese momento se canta el responso *Regnum Mundi*, este canto acompaña la procesión de vuelta

[246] *Vida de Sor Antonia*, *op. cit*., p. 85.

[247] *Modo de dar el hábito, profesión y velo a las religiosas agustinas recoletas*, Imprenta del Reino, Madrid, 1636, pp. 3-5.

[248] *Ibid.,* pp. 5-8.

hasta la reja del coro bajo, donde sólo ellas estarán por dentro y el prelado por fuera en la capilla que da hacia la comunidad.

Desde el otro lado de la reja, el prelado le hace las siguientes preguntas:

P. ¿Qué es lo que pide?
R. La misericordia de Dios y vivir en compañía de las madres.
P. No le podemos dar misericordia de Dios pero bien creemos que nuestro señor la usó cuando le inspiro que menospreciando el mundo escogiese entrar en esta sagrada religión, de buena gana la admitimos para que vida dedicada toda a Dios en compañía de las madres, sino es que tenga algún impedimento de los señalados en las constituciones de esta sagrada religión de que estará ya advertida si la tiene es necesario le manifieste ¿Tiene Alguno?
R. No le tengo.
P. Pues para que en ningún tiempo puedo decir que fue engañada o que no creyó que era tan dificultosa la vida de la religión, le diré en breve lo que de espacio experimentará. Cuanto a lo primero no ha de tener propia voluntad en nada antes ha de estar sujeta y rendida a la de sus superiores en todo y por todo sin contradicción alguna. Ha de macerar y domar su cuerpo trayéndole en una perpetua servidumbre con la aspereza del vestido, con abstinencia y pobre comida, con largos ayunos, con soledad grande, con penitencias muchas y mortificaciones continuas trabajando de día y velando de noche y si todo esto así guardare y cumpliere yo le prometo de parte de Dios la vida eterna. ¿Atrevese a cumplir con las obligaciones propuestas?
R. Con la ayuda de Dios si me atrevo.
P. Pues recibiremos la par que pruebe en un año lo que ha de guardar y hacer lo que Dios le diere de vida si hubiere de profesar en esta sagrada religión. *Dominus qui incepit in te bonu opus perficiat.*
R. Amén.[249]

Después, la priora echa los velos a la reja para que la gente que se encuentra del otro lado no vea, ya que enseguida se prosigue a cortarle el cabello a la que ha de tomar el habito, se le desnuda de sus vestidos seglares, mientras que el prelado dice "*Exuat te Dominus Veterem hominen com actibus suis*", y se responde: "amén". Continúa una oración en latín dicha por el prelado.[250] En esta forma se le pondrá el hábito, la cinta y el escapulario, entre cada acto se dicen oraciones. Una vez que la priora termina de colocarle todo, la lleva hacia la ventanilla de la reja, donde, junto con el prelado, se dirá una oración y el himno de Veni Creator.[251] Terminado esto, se le echa agua bendita a la que toma el hábito y en agradecimiento de que la han recibido en el convento irá abrazar a sus hermanas y le besará la mano a la priora, mientras se dicen varias oraciones.[252]

Cuando todo termina, sigue el momento en que se muda de nombre, puesto que dejan

[249] *Ibid.,* pp. 10-11.
[250] *Ibid.,* p. 13.
[251] *Ibid.,* pp. 14-15.
[252] *Ibid.,* pp. 16-21.

de ser ante el mundo Bernarda, Juana, Antonia, Clara, Ana, María, etcétera, y se convierten en esposas de Cristo. Deberán olvidar su pasado y su familia.

Después de tomar el hábito, se realiza la ceremonia de profesión. La primera que celebró Santa Mónica como convento fue el día que llegó autorizada la bula de Inocencio XI, que especifica en la cláusula seis, que las jóvenes que por ese momento habitaban el colegio debían profesar todas, pues los años que ya habían estado ahí les sirvieron como noviciado, exceptuando las que acababan de ingresar, las cuales tomarían los votos y el velo blanco de novicias.

El día 24 de mayo de 1688, día de San Ubaldo, quien era hijo de San Agustín, y coincidentemente el mismo día que profesaron las monjas del convento de Eybar en España, después de haber recibido la aprobación del Papa en diciembre de 1687, se dio comienzo a la ceremonia de profesión, con la cual se avalaba el establecimiento del nuevo convento:

> Profesaron 24 monjas que tanto habían esperado, salieron en procesión de dos en dos por la puerta en la que había estado el confesionario, saliendo la madre María de Cristo Rectora con un crucifijo en las manos capitaneando aquellas mujeres de más valor en el sufrimiento de trabajos *Lavit ubi Genitrix lacte implevit virumpe, rapto imposuit clypes* "dijo esto la rectora con los ojos tan clavados en el suelo" llegaron todas asistidas de los doctores Don Diego de Victoria canónigo magistral, Don Francisco Xavier de Aguiar prebendado de la catedral, su Ilustrísima echó la bendición episcopal, celebraron la misa, comulgaron, profesaron las que debían y quedaron cuatro novicias. Bendijo los velos, entonaron el himno Veni Creator Spiritus consagrándose todas a Dios.[253]

Ante la nueva fundación, y antes de las profesiones, eligieron nueva priora en una congregación realizada el 31 de julio de 1687. Escogieron a doña María de Bobadilla, que en religión fue María de Cristo, ya que la antigua rectora, doña María de Almazán, que en religión era María del Espíritu Santo, había muerto dos días antes. Santa Cruz le entregó las llaves a la nueva rectora y el sello del convento, y "todas las religiosas de una en una según su antigüedad le dieron de rodillas la obediencia, besándole la mano y el escapulario".[254]

> Se regresaron en procesión y salieron a la calle y dando vuelta al convento se detuvo el concurso al llegar al primer tránsito y las religiosas se volvieron a entrar a la clausura y con ellas el Doctor Don Diego de Victoria, el vicario de casa y Don Francisco Xavier de Aguilar que llegaron con ellas a la puerta reglar.[255]

La forma de profesar de las agustinas recoletas se hace después de vísperas, en la cual

[253] *Ibid.,* p. 17.
[254] *Ibid.,* p. 18.
[255] *Ibid.,* p. 18.

debe asistir la que ha de profesar en medio del coro, con vela encendida en la mano. Al terminar, llega el prelado a la reja donde la que ha de profesar tiene que estar de rodillas mientras que él le dice:

> P. Amada hija ya tiene cumplido el año de noviciado y se ha llegado el día y hora de su profesión y en él ha experimentado el rigor y aspereza de esta sagrada religión conforme a lo cual es menester que aquí nos diga si quiere volver al siglo o a esta sagrada religión y advierta que si ofrece a ella y sujeta a su yugo no se pondrá mientras viviera volver atrás ni salir de obediencia a la cual de su propia voluntad se ofrece ¿Hacedlo así?
> R. Sí, ofrezco.
> P. Es menester lo primero que me declare si tiene alguno de los impedimentos puestos por los sagrados cánones que impiden darla esta profesión que son los que en particular le han declarado. Los votos que ha de hacer son: obediencia, pobreza, castidad y clausura. En cuanto a la obediencia ha de saber que tiene obligación de obedecer a sus superiores de tal manera que entienda que no tiene ninguna libertad si no que totalmente queda privada de la propia voluntad porque no tendrá facultad de hacer su gusto aunque le parezca justificado sin que preceda la voluntad de sus superiores a quien ha de obedecer no ha de tener cosa particular que llame suya aunque sea en cantidad pequeña, sino lo que le dieren ha de estar sujeto a la voluntad de los superiores para que se lo puedan quitar cuando quisieren. En cuanto a la castidad no solo la ha de guardar en el cuerpo si no en el corazón viviendo en la tierra como ángel de Dios. ¿Hallase con fuerza y determinación para guardar estos cuatro votos? ¿Quiere hacerlos?
> R. Así quiero guardarlos con la gracia de nuestro señor.
> P. Hace esta profesión movida por fuerza o por miedo.
> R. No la hago si no de mi propia voluntad.
> P. Dominus qui inccepit in te bonum opus ipse perficiat.
> R. Amen.[256]

En este acto la monja, que es novicia, jura guardar los cuatro votos que el prelado le ha preguntado si acepta y consiente cómo deberá cumplirlos. Luego, el prelado bendecirá el hábito, pues será uno nuevo el de profesa; es decir, de color negro. Continuará con unas oraciones mientras lo bendice, lo inciensa tres veces y le echa agua bendita. La monja que está profesando se pone de rodillas delante del prelado, quien dice una oración,[257] una vez terminada "se le pone a la monja en la mano las constituciones y sobre ellas el libro de la profesión y la leerá en voz baja",[258] en donde promete vivir en perpetua pobreza y castidad, según la regla de las recoletas de San Agustín. El prelado acepta su profesión y la une a Cristo diciendo: "la incorporo al cuerpo místico de esta sagrada religión del glorioso padre de San Agustín haciéndola hija de este convento".[259] Luego se postra la profesa en cruz sobre el piso,

---

[256] *Ibid.,* pp. 21-26.
[257] *Ibid.,* pp. 27-28.
[258] *Ibid.,* p. 29.
[259] *Ibid.,* p. 29.

se le acompaña con una oración cantada,[260] mientras las campanas repican con toda su fuerza, pues Cristo tiene una nueva esposa. Una vez de pie, se le da una vela encendida cantando el himno del padre San Agustín, del mismo modo en que se describió la bendición del hábito, se le dará el velo negro, que representa la profesión que hizo y se acompaña con una misa.[261]

La profesión de una monja es el acto más importante de su vida religiosa, es cuando se une a Dios y se entrega a él como su esposa. Ese día es un momento de fiesta para ellas y su comunidad, pues nace una nueva mujer. Es una boda dentro del mundo de lo irreal, pues se está casada con un Dios, que no se toca ni se ve, pero es totalmente sustancial y aceptado para la cultura de la época novohispana del siglo XVII. Por ello, muchas fueron retratadas durante el momento en que eran despojadas de sus vestidos seglares y les era puesto el hábito monjil, cubriéndolas y poniéndoles una corona de vivas flores que representa el tipo de gala que están haciendo al coronarse al lado del Rey del Cielo y de la Tierra. La coronación de las monjas corresponde a un símbolo barroco que representa la "victoria por un tránsito gozoso a la gloria eterna, reservada solamente a las almas justas".[262] En su mano se coloca una palma que representa la castidad que llevarán toda la vida: "recibe la palma de tu virginidad en tus manos si en ella permanecieres la inmortalidad de la gloria te corone".[263] En la ceremonia hay un acto donde se encuentran en el piso en forma de cruz y las cubren de flores y rosas, lo que representa su entrada al paraíso, la pureza y el martirio de la vida religiosa.

En el convento de Santa Mónica no todas fueron retratadas durante la ceremonia de su profesión, la mayoría se hicieron después de haber profesado o al momento de su muerte, pero en los retratos se puede ver la vida austera que llevaban y que las distingue de los retratos de las demás órdenes, puesto que en los conventos más suntuosos y lujosos se retrataba a la monja ataviada de flores y su hábito era vistoso con algunas aplicaciones de plata, oro y algunos metales; sin embargo, en Santa Mónica los hábitos siempre fueron austeros al igual que las coronas y los símbolos en sus manos. Aquellas monjas que eran retratadas cumplían una función de ejemplaridad para su convento, constituían un símbolo que les recordaba a las demás que hubo monjas que sí pudieron alcanzar la perfección. Las figuras más retratadas fueron María de San Joseph y Sor Antonia de la Madre de Dios.

[260] *Ibid*., p. 30.
[261] *Ibid*., p. 43.
[262] Guillermo Tovar Teresa, *Monjas Coronadas*, p. 15.
[263] *Ibid.,* p. 16.

La ceremonia de profesión era una gran fiesta de júbilo para la monja, en ella cambiaba su velo blanco por el negro, recibía las constituciones que debía resguardar con gran celo y la comunidad le daba la bienvenida, además de que profesaba sus votos de pobreza, castidad y obediencia, era morir perpetuamente para el mundo. Por ello, durante la ceremonia en ocasiones los padres son los que la cubren con pétalos y le dan el adiós para siempre; renuncian a su hija y se la entregan a Dios, pues ya no les pertenece: "profesar es morir al mundo y al amor propio y a todas las cosas crecidas para vivir sólo a tu esposo. Para todo has de estar muerta y sepultada, sin padres, parientes, amigas, dependencias, cumplimientos".[264] La lectura de la profesión hecha por el sacerdote es lo más significativo, pues él lleva a cabo toda la ceremonia y hace la unión de ella con Cristo. Para ellas la ceremonia significa su encuentro con Cristo y el momento definitivo en que morían para el mundo, además del "momento cumbre de su vida religiosa en donde los depositarios místicos quedaban consumados".[265]

Algunas de las monjas describen su profesión como su día más pleno. María del Almazán, aunque no llegó a profesar por morir antes, sí tomó el hábito y mudó su nombre a María del Espíritu Santo, pedía a Dios que llegara ese día y, justo el día de San Joseph, "le pidió verse en aquel convento profesa por verse libre del ahogo de que llegaría a ser convento pero se le infundió repentinamente una turbación de ánimo tan grande que la asustó";[266] sin embargo, su ojos no pudieron ver tal ceremonia.

María Díaz Yáñez tomó el hábito y cambió su nombre a María de San Joseph —fue la primera con este nombre—. Ella le pidió licencia a su confesor para tomar los cuatro votos y profesar, se lo concedió y le ofreció a Dios que mientras el colegio pasaba a convento se quedaría como lega por ser cocinera, pero al cabo de cinco meses que padeció tullida el 29 de julio de 1687,[267] sin profesar.

María de Villalba y Salazar al tomar el hábito cambió a María de San Miguel, murió sin alcanzar a profesar, pero ella le pedía a Dios "que le diera la muerte si siendo profesa no iba hacer la mejor perfección y murió por una caída en las que se descalabró".[268]

---

[264] *Ibid.,* p. 18.
[265] *Ibid.,* p. 20.
[266] Villerino, *op. cit.*, tomo III, p. 27.
[267] *Ibid.,* p. 36.
[268] *Ibid.,* p. 40.

María de las Candelas al tomar el hábito se llamó María de la Purificación, llevó la obediencia como cualidad al ver que las prácticas en el colegio eran más duras que las que hacía por cuenta propia. "Se sentía tan inferior que pidió profesar como de novicia de velo blanco para seguir siendo inferior a las de velo negro",[269] pero el obispo Santa Cruz no se lo permitió y profesó de velo negro el 24 de mayo de 1688 junto con las demás.

Clara Fernández Rodríguez al tomar el habito pasó a ser madre Clara del Sacramento. El obispo Santa Cruz la aceptó para que profesara con velo blanco alcanzando a tomar los votos el 24 de mayo, pero poco duró siendo monja de velo blanco, pues murió el 4 de noviembre de 1688 a los 22 años seis meses.

Antonia, quien fue Sor Antonia de la Madre de Dios, antes de entrar al colegio tuvo una visión en que se veía en medio del coro bajo vestida de hábito negro como acabada de profesar. Cuando entró al colegio vio el coro bajo de este lugar y recordó inmediatamente la visión que había tenido. Llegado el día de la profesión se llenó de júbilo y alegría. El día que tomó el habito su confesor agrega: "luego que se vio vestida de esta preciosísima librea tomó de mano de vigilantisimo pastor las constituciones de Agustinas Recoletas […] y con las voces del divino pastor al alma".[270] El día de la profesión lo describe así:

> Llegó el determinado y feliz día y acompañado el ilustrísimo príncipe de su docto y venerable cabildo con la asistencia del secular y de todo lo noble y plebeyo de aquella ciudad pasó a la iglesia de aquel nuevo monasterio y habiendo llegado hizo una plática tan llena de ciencia, dulzura y suavidad que mejor que el imán al fierro atrajo con sus voces a todos los corazones de los que atentos le oían. Concluida la plática comenzaron por sus antigüedades aquella veinte prevenidas vírgenes a hacer sus cuatro votos en manos de este su vigilantisimo padre y pastor entre las cuales fue una nuestra Venerable virgen quien allí acabó de profesar convirtió todo su interior a Dios, dándole repetidas gracias porque ya le había concedido lo que tantos años había deseado.[271]

Bernarda Teresa, quien al tomar el hábito fue Sor Bernarda Teresa de Santa Cruz, manifiesta que el día que entró en el colegio de Santa Mónica oyó una voz que le decía: "aquí haz de profesar pero no haz de morir aquí porque haz de ir a fundar otro convento".[272]

Juana Palacios Berruecos, al tomar el hábito, fue Sor María de San Joseph, también tuvo una gran visión en que, aunque no precisaba el día de su profesión, sí le mostraba el hábito que tomaría y el convento que escogería:

[269] *Ibid.,* p. 44.
[270] *Vida de Sor Antonia*, *op. cit*., p. 87.
[271] Villerino, *op. cit*., tomo III, pp. 88-89.
[272] *Manuscrito de la vida de Sor Bernarda Teresa de Santa Cruz*, f. 5.

> Así fue esto. Así que vide a mi padre san Francisco levantó las manos y me mostró os dos retazos que traía como enseñándomelos y me dijo "Escoge el color que quieres" a lo que me acuerda y me pareció eran estos dos retazos de sayal de hábitos. El uno era del mismo color del habito que tenía puesto este glorioso santo de color ceniciento que es el de su orden el otro era negro.[273]

Juana tuvo una segunda visión más clara sobre el convento, la cual indicaba que era de hábito negro: "me mostró Nuestro Señor en una visión que tuve un convento […] los hábitos eran blancos, los velos negros, ni más ni menos de como son los hábitos y trajes que usamos las recoletas de la orden de nuestro padre San Agustín".[274]

Para todas, el día de su profesión fue algo especial, estaban entregándose completamente a Cristo. Sor Antonia y Sor María de San Joseph fueron algunas de las que se vieron en el convento de Santa Mónica a través de sus visiones antes de que le conocieran. Otras no pudieron llegar a ese anhelado día, lo cual significó gran pesar, pero desechando sus voluntades le otorgaban la razón a Dios; si él no quería que llegaran, estaban gustosas de morir para él. Otras, en cambio, era tal su resignación y desvalorización que querían siempre verse inferiores, querían mantenerse como monjas de velo blanco. Pero todas tenían un objetivo en común: ser esposas de Cristo. La ceremonia de profesión era la culminación de la larga preparación que habían tenido. En el caso de este convento, el colegio sirvió para todas como noviciado, donde aprendieron la regla de San Agustín, vivir en recolección, llevar una vida austera como monja y tomar el hábito para profesar no como colegialas, sino como esposas de Cristo en un convento de su agrado.

---

[273] *Vida de María de San Joseph*, f. 64v.
[274] *Ibid.,* f. 65v.

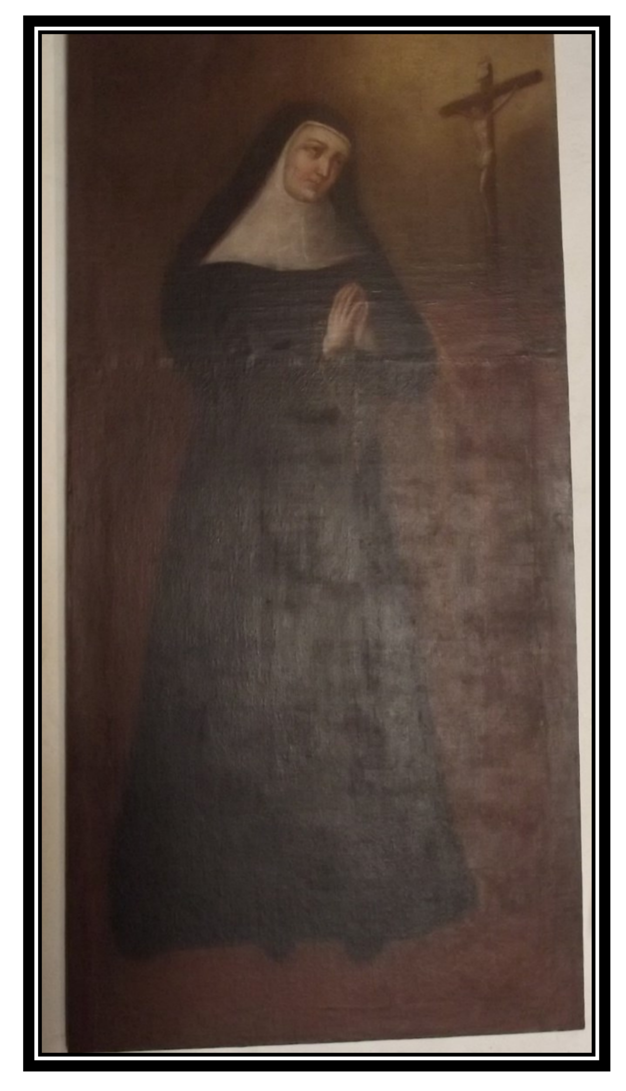


Imagen 6. Santa Mónica Madre de San Agustín. MARESM.

CONCLUSIONES

Durante el periodo novohispano el convento de Santa Mónica de Puebla tuvo una particular fundación, puesto que el haber empezado como colegio no sólo les dio seguridad para convertirlo en convento, sino que les permitió aprender todo lo necesario para encausar una nueva orden en la Nueva España sin necesidad de monjas peninsulares, lo cual se podría interpretar como un naciente orgullo criollo. Además, dio solución a una de las necesidades más evidentes y poco estudiadas, que es la de mujeres españolas y criollas pobres en América para tener una vida estable, por ello, también crearon otros colegios para albergarse. Durante este periodo de noviciado en forma de colegio, las doncellas que lo habitaron tuvieron la oportunidad de prepararse en las prácticas del carisma recoleto, dejaron de hacer las labores

místicas sin fundamento que llevaban bajo su propio juicio antes de entrar al colegio. Una vez dentro, con la guía del obispo, pudieron cumplir lo que sus constituciones exigían.

Idealmente, el esposo místico que el convento de Santa Mónica ofreció en Puebla de los Ángeles era un nuevo esposo sediento de perfección, destinado para aquellas señoritas que desearan llevar una vida completamente austera, ofreciendo por entero su castidad, olvidadas del mundo y lo profano. En realidad amaron a Cristo más que a su propia vida, dejaron de lado su propia voluntad, su "yo quiero" ya no existió jamás, toda su voluntad fue para Cristo y todo fue posible por medio del claustro, encerradas, alejadas del mundo, pero viviendo en comunidad, como lo marcaba su carisma.

También se mostró que las doncellas, además de ser pobres y tener necesidad de un futuro de bienestar espiritual y material, tenían grandes deseos de ser monjas; no obstante carecían de los recursos para pagar una dote, en consecuencia, muchas llevaron prácticas místicas en la medida de su entendimiento, alejadas de los conventos que les exigían el respectivo pago. La creciente necesidad de las doncellas de Puebla, llevó al obispo Santa Cruz a crear más colegios, temeroso de que perdiesen su castidad y terminaran en el mundo del pecado marcado por las hijas de Eva. Se puede ver que la figura de este obispo es implacable al momento de defender la fundación de su convento, de la cual no compartiría el beneficio con nadie, posiblemente para la perpetuación de su nombre.

Por último, la toma de hábito y de profesión fue para todas el momento más esperado, el cual está marcado por una serie de símbolos y rituales que legitiman el matrimonio entre Cristo y la mujer terrenal. Matrimonio que resultaba una proyección del ideal del matrimonio entre hombre y mujer de la sociedad novohispana, donde la mujer debe encarnar un rol de género marcado por la obediencia, la castidad y la pobreza, entre otras virtudes.

Ya está entregado mi amor
al señor de las alturas,
y allí dejadme criaturas,
que toda soy del creador.

Ya mi empleo todo ha de ser,
en sólo a mi Dios amar,
y por su amor, olvidar
todo cuanto puede haber.

Madre Sor Antonia de Dios

CAPÍTULO IV. DÍA A DÍA EN COMUNIDAD: VIDA COTIDIANA Y LITÚRGICA EN EL CONVENTO DE AGUSTINAS DE RECOLETAS DE PUEBLA

En el presente capítulo se trataran las características del esposo divino ofertado por el Convento de Santa Mónica de Puebla a las doncellas españolas y criollas durante finales del siglo XVII y principios del XVIII, periodo en que escasea la información de las actividades del convento, puesto que salieron a realizar una nueva fundación en la ciudad de Oaxaca.

Las características del esposo de Santa Mónica serán abordadas a través del estudio y descripción de la forma de vida de algunas religiosas. Los diarios obtenidos —como el de Sor María de San Joseph, Sor Bernarda y Sor Antonia—, las reseñas de vida de algunas de las monjas presentadas por Fray Alonso de Villerino, quien reunió valiosa información de las cartas del obispo Santa Cruz y el confesor Manuel de Barrios, además de algunas relaciones de su fundación principalmente la de Fray Miguel de Torres, la cual es la más detallada que se ofrece y fue escrita poco después de la muerte del obispo, así como escritos encontrados en el ex convento —hoy museo de arte religioso (MARESM) —, cédulas reales y la bula papal otorgadas por el Rey Felipe II y el Papa Inocencio XI, respectivamente.

Dichos documentos ofrecen suficiente información para conocer su forma de vida, la cual se divide en dos partes: vida religiosa, una de las más importantes, ya que la mayoría de sus actividades estaban dedicadas a este ámbito, la guía de estos datos fue obtenida en el trabajo de campo[275] que realicé con las actuales monjas agustinas recoletas del municipio de Xilitla, quienes obedecen intactas las constituciones de la madre Mariana, mismas que presentó Santa Cruz a las monjas de Puebla, además, éstas nacieron de la casa madre de su orden, es decir, Puebla. Con ello hay una vivencia directa en la forma de vida religiosa, la cual es rigurosa en oración y penitencia, además de que siguen llevando el carisma recoleto funcionando como hermanas en unidad y armonía, lo que les permite servir a Cristo por medio de la tolerancia fraterna y la ayuda mutua. Igualmente, se logró comprender la secuencia del rezo de las horas canónigas que, aunque han cambiado a lo largo de los años,

[275] Realicé una estancia con el convento de Xilitla del 3 al 15 de octubre del 2015.

su forma sigue siendo la misma que las de las primeras monjas que profesaron en Puebla.

La segunda parte se conforma por su vida cotidiana fuera de las reglas conventuales, es decir, la amistad y el diálogo personal que hubo entre ellas fruto de la convivencia diaria. Esta vida también está conformada por algunos lapsos problemáticos que adquirieron como consecuencia de la coexistencia constante. En este apartado también se hablará del contacto que tuvieron con sus familiares a través de la correspondencia, así como algunos escritos encontrados que corresponden a la cocina, música y recreación.

Para comprender la narrativa de la ceremonia de toma de hábito y de profesión, así como sus actividades diarias, se mostrarán los principales espacios del convento, donde se desarrolla su historia y los cargos que se reparten entre ellas para mantener la obediencia, disciplina y la unidad de la comunidad.

Finalmente, se ahondará en lo relativo a la ceremonia de profesión, momento más importante de sus vidas, se describirá la muerte y cómo llevaban a cabo sus entierro. Este era un momento realmente significativo, puesto que era el término de la vida terrenal para unirse a su esposo celestial para siempre.

4.1. El convento como espacio de fe y de vida

Un convento de claustro como el de Santa Mónica exige ante todo reclusión en comunidad, esto quiere decir que la vida que en adelante se lleva sólo será dentro de él y no se hará ninguna labor extra que implique salir al mundo. A este tipo de convento se le llama de vida contemplativa. El otro estilo de vida que se llevaba en los conventos se le llama de vida activa, ya que se dedicaban a labores fuera de su propio convento como educar a niños, cuidar enfermos, asistir a los orfanatos, ayudar a los pobres o evangelizar, algunos podían pedir limosna en las calles cuando fuera necesario por cuestiones económicas.

El convento de Santa Mónica y la conceptualización de este nuevo esposo, tiene que ver, en gran medida, con su fundador, el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, pues fue el principal bienhechor, quien, ayudado de la casa que dejó Francisco Reynoso, completó su manutención otorgándole casas para que con sus rentas las monjas pudieran vivir sin necesidad de pedir limosna, remodeló el lugar porque estaba deteriorado por la humedad y costeó el hábito de todas. La capilla fue construida con el dinero que dio el caballero Jorge Zenón Zapata. El obispo y Zenón fueron los principales bienhechores del convento.

Todo lo hizo con la intención de que el convento se dedicara por completo a la vida contemplativa, les dio seguridad económica para que ninguna tuviera que salir a pedir limosna o buscar bienhechores que costearan sus necesidades, por ello, en la bula del papa Inocencio XI declara que en caso de que llegara a faltar el dinero se podía comenzar a pedir dote y esto duraría hasta que la economía pudiera regularse.

El obispo, como se habló en el capítulo II, era estricto, pero, a la vez, benévolo y, sobre todo, le agradaba la perfección que se llevaba a través de la vida mística, la cual implica una constante oración, desprendimiento del mundo y de la carne, ayuno y mortificación. Este tipo de vida se podía llevar mejor en los conventos de claustro, los cuales están dedicados a lograr la perfección en Cristo, por ello, cuando conoce a las monjas agustinas recoletas de España y ve esta perfección quiere trasladar el carisma a Nueva España.

La creación de los conventos de vida contemplativa surgen de la idea de que "debe haber hombres y mujeres destinados y dedicados a la contemplación y a la oración a modo de intercesores constantes para obtener los favores en una vida espiritual situada después de la muerte material".[276] Esto se logra imitando la vida que llevó Cristo para llegar a la perfección, sólo así las oraciones serán escuchadas por Dios. Este es el llamado camino a la Santidad, el cual Dios promete otorgar al hombre si se esfuerza por una vida fuera del pecado.

El obispo, preocupado de las muchas doncellas pobres que había en Puebla, creía que su castidad corría peligro, siendo hijas de Eva podían llegar alterar el orden impuesto por la religión católica o los hombres podían abusar de ellas, pues no pudiendo tomar estado, permanecían en un peligro constante. Buscando a las mejores para que pudieran llevar la vida contemplativa que se requiere en un convento de agustinas recoletas, cabe señalar que ninguna fue obligada a entrar, puesto que la mayoría buscaba estas oportunidades, sobre todo, aquellas que ya tenían una práctica mística autodidacta en sus casas.

Es decir, que se buscaba a hijas de Eva que corrían peligro, pero sólo se admitió a aquellas que desearan convertirse en mujeres perfectas como María y que no teniendo la oportunidad para hacerlo por falta de recursos económicos, podrían entrar al convento de Santa Mónica y ser esposas del Cristo, un Cristo que exigía perfección.

Para llevar a cabo esta vida contemplativa, hacía falta que el convento tuviera dentro de él todas las cosas que pudieran llegar a necesitar como comunidad. Esto quiere decir que

---

[276] Guillermo Tovar Teresa, *La cultura del barroco*, p. 12.

el espacio debía estar distribuido para llevar a cabo las prácticas religiosas que están marcadas en sus constituciones con orden y un horario que se lleva estrictamente día a día y debía tener los espacios para llevar a cabo las prácticas de la vida cotidiana como comer, lavar, leer, cocinar, bañarse o realizar las labores de recreación que la regla marcaba.

Para que el convento funcionara de manera ordenada, se debían respetar ciertos factores que implicaban su administración económica, la cual les proveía de alimento y vestido; y su administración cotidiana, en donde se repartían quehaceres básicos como la cocina y la enfermería. De esta forma, el convento funcionaba como una corporación. Antonio Rubial propone que una corporación es aquella que posee:

> sus propios reglamentos y estatutos internos que regulaban el ingreso y las obligaciones de los miembros, cada una elegía por sufragio a sus autoridades, controlaba sus recursos económicos para gastos colectivos y organizaba las celebraciones de sus santos protectores, por último, cada una detentaba sus estandartes, galardones, imágenes y trajes propios, sistemas simbólicos que la corporación configuraba, trasmitía y exhibía en las procesiones y fiestas civiles y religiosas, defendiendo en ellas su posición respecto a los otros cuerpos sociales, su espacio predeterminado y su situación jerárquica. En algunas de ellas, se exaltaban también los logros de sus miembros destacados por medio de crónicas y retratos, pues con esto la corporación obtenía prestigio.[277]

Todos los estatutos están marcados en las constituciones de cada convento, los cuales deben seguir sin cambio alguno, pues es la única forma para llegar a la vida tan deseada en Cristo. Estas constituciones establecen cómo se ha de llevar a cabo cada hora del día, la forma en que se ha de elegir a un nuevo miembro, configuran su educación y establecen en qué momento deberán pasar de jerarquía; señalan cómo se ha de elegir a la autoridad, es decir, a la priora, cómo controlar los recursos, cómo hacer las celebraciones y de qué forma se establecerán los roles para el mantenimiento del convento.

Las constituciones que trajo el obispo de España son muy precisas y establecen la forma en que se deberá llevar la vida contemplativa. Todas se debían realizar en un espacio y momento justo de acuerdo a la configuración del convento. Como señala Antonio Rubial, los logros de cada convento también eran exaltados por medio de la publicación de la vida de algunas de las monjas,[278] pues se hacía relato de la perfección del convento, lo cual otorgó prestigio. También se fabricaron retratos de las monjas más sobresalientes, como Sor María de San Joseph, que fue la que más figuró en Puebla de los Ángeles y que el convento de Santa

---

[277] Antonio Rubial García, "Introducción", en Gonzalbo, *op. cit.*, pp. 12-13.
[278] *Ibid.,* p. 13.

Mónica otorgó como ejemplo de vida a toda la sociedad novohispana.

La forma con la que se podían distinguir de los demás conventos era por medio del hábito que llevaban, el de Santa Mónica era completamente negro y lo que distinguía unas de otras era el velo: blanco, para las novicias; y negro, para las que ya habían profesado. Su santa patrona fue Santa Mónica, madre de San Agustín, a quien trataron de imitar. Su estandarte hacía referencia a la orden agustina un corazón atravesado por una flecha.

Sus características hacen particular un convento de otro, y aunque en todos se lleve la misma intención que es seguir la vida de Cristo, cada uno es diferente y se distingue por sus constituciones, orden a la cual está adherida, forma y color del hábito y la advocación del santo a la cual está adscrita.

A diferencia de las órdenes masculinas, los conventos femeninos, después del concilio de Trento, debían rendir cuentas al obispo independientemente de que este haya sido el fundador.[279] Este fue el caso del de Santa Mónica, pues, según la bula papal, mientras el obispo viviera le correspondía elegir a la priora y admitir o no a las doncellas.

Las características principales de este convento se hacen particulares en dos formas: la primera, es mediante su vida litúrgica; y la otra, mediante su vida cotidiana, ambas estructuran al esposo de la orden agustina recoleta, como se verá más adelante.

4.1.1. *Espacios y cargos del convento de Santa Mónica*

La vida en el convento de Santa Mónica se desarrollaba en varios lugares importantes como el coro bajo, el coro alto, los patios, el refectorio, la cocina y las celdas, espacios hechos para vivir en comunidad como las constituciones lo marcan: “estáis congregadas en uno para que

---

[279] *Concilio de Trento*, este se promulgó durante el pontificado del Papa Paulo III para remediar los males de la iglesia cristiana, en dicho concilio se reguló la forma desmedida de vida que estaban teniendo los conventos de monjas, algunas de los capítulos más importantes están fijos en el VI que habla sobre el uso obligatorio del hábito de la orden, capitulo XI que regula la obediencia de los monasterios para que ninguno obtenga beneficios seculares. Las siguientes clausulas fueron continuadas durante el pontificado del Papa Pio IV, debido a la muerte del anterior, en este tiempo se hace construcción del principal decreto sobre Los Religiosos y las Monjas que se desglosan en varios capítulos, pero los más importantes son: el capítulo I sobre la regulación de su vida para que se apaguen a la regla que profesaron, capítulo II declara que se prohíbe a los religiosos tener propiedades, capítulo III se les autoriza a los monasterios tener propiedades pero estas debían estar reguladas, capítulo IV dice que no es licito a los regulares salir de sus conventos bajo ningún pretexto, capítulo V regula la clausura de las monjas las cuales no pueden salir nunca después de haber profesado y quien quebrante las reglas debían ser castigadas, este capítulo en especial pretende restaurar la clausura de las monjas en aquellos conventos en donde se quebrantaron las reglas (pp. 138-147).

viváis unánimes y conformes en la causa del señor y tengáis un ánimo y un corazón en Dios".[280]

El principal cargo dentro del convento era el de la prelada o priora, figura suprema de todo el convento y a quien todas las religiosas debían extrema obediencia. La priora era la principal en guardar los estatutos de pobreza en el vestido, la comida y la cama. Es quien supervisa que las constituciones de las agustinas recoletas se obedezcan al pie de la letra. Según la regla, debía visitar las celdas de cada una por la noche después de maitines para ordenar que todas estén dentro de ellas. Debía cuidar que ninguna estuviera ociosa y ordenarles el aseo del convento. Sin embargo, ella nunca podía recibir ni manejar a su entera disposición el dinero del convento, si éste era una cantidad grande, estaban las contadoras, con quienes tenía seria relación para tratar los gastos de cada día y, para llevar a cabo reuniones, se juntaban en la Sala Capitular. Si el dinero que ella guardaba era poco, debía estar en un arca sellada con tres llaves y, según lo convenía, se lo daba a la provisora para los gastos que surgieran.

Era muy importante que revisara las celdas de las religiosas para ver si no se estaban excediendo en el rigor de sus disciplinas —como sucedía con María de San Joseph, que la prelada en varias ocasiones la llegó a sacar a golpes de su celda—. También se encargaba de proveer a todas de lo necesario, como libros religiosos y jabón, y ponía a disposición común los bienes del convento, según las necesidades de cada una. Ella era elegida por periodos de tres años a través de una votación y, durante los primeros años del convento, el obispo Santa Cruz se encargaba de elegirla. Su figura era la principal para crear la unión de la comunidad y la vida en común.

La subpriora era nombrada por el mismo periodo que la priora, y debía velar por la unión de la comunidad, supervisando que el oficio divino se hiciera con devoción y tomaba el cargo de la priora, en caso de su ausencia, debía cuidar la limpieza y era la que determinaba el rol de oficios de la semana para aseo del convento, se encargaba también de hacer inventario de todas las pertenencias.

La maestra de novicias tenía uno de los cargos más difíciles y constantes, puesto que debía enseñarles a las niñas nuevas todo lo necesario para vivir en el convento, como el rezo

[280] *Regla dada por Nuestro Padre San Agustín a sus Monjas*, Constituciones que han de guardar las Religiosas Agustinas Recoletas de Santa Mónica de la ciudad de Puebla, p. 70.

del oficio divino, catecismo, guía espiritual y oraciones, entre otras cosas. Ella debía esforzarse por conocer bien a todas, para encaminarlas hacia el perfecto amor de Cristo y hacer que descubran en sí mismas si tenían vocación para vivir en religión. Muchas jóvenes sentían temor en esta etapa por entrar tan pequeñas y por la gran decisión que estaban tomando, por ello, la maestra de novicias cumplía un rol especial. La regla manda que debía enseñarles a comer donde deben, corregirlas con amor y ternura, pero mortificándolas en cuanto fuera posible, debía enseñarles las constituciones y para ello se las leía cada cinco días y debía vigilar que no hablaran con las profesas. El periodo que las novicias duraban a su cargo era de un año, pero, según la consideración de esta el plazo, podía extenderse a dos. Debía enseñarles a ser humildes y le tenían que dar cuentas siempre de su alma, debía ejercitarlas en la obediencia, es decir, ser de mano dura, pero, al mismo tiempo, comprensiva, su evaluación era determinante para decidir si una novicia profesaba o no.

La tornera es la encargada de cuidar el torno, de recibir los recados y acudir a la puerta cada que llamen, pero debía hablar con voz baja, debía cerrar el torno siempre que se estuviera en las horas de rezo y misa, y para llamar a alguna religiosa, si es que tenía un recado para ella o visita, nunca debía hacerlo sin antes llamar primero a la priora. Debía tener una compañera que la ayudara y cumplir el rol de provisora, quien se encargaba de proveer de todo lo necesario como la comida, ésta también cumplía el cargo de cocinera porque era la que compraba todo, podía salir o encargarlo con algún mozo. Este cargo además de ser ayudante de la tornera, provisora de los bienes y cocinera, también debía anotar todo lo que gastaba y recibía, puesto que el obispo en sus visitas lo revisaba.

Las conciliarías son quienes ayudan a la priora a tomar las decisiones o esta última, a su vez, las consultaba. Estos cargos estaban conformados por la subpriora, provisora, contadora, sacristana y la que hubiere sido priora en el trienio pasado, los asuntos más tratados eran los bienes del convento y las cosas que pertenecían a su oficio. Las juntas eran hechas en la sala capitular y cada vez que se iniciaba una reunión la priora abría diciendo: "*adjuntorium nostrum in nombre domini*", a lo que las demás debían responder "*qui fecit coelum y terrara* (Por nuestro nombre: El que hizo el cielo, la Tierra y todas las cosas).[281]

Las depositarias y contadoras debían ser dos que supieran escribir, pero, principalmente, fueran buenas en los cálculos, debían rendir cuentas a la priora cada mes,

[281] *Ibid.,* p. 72.

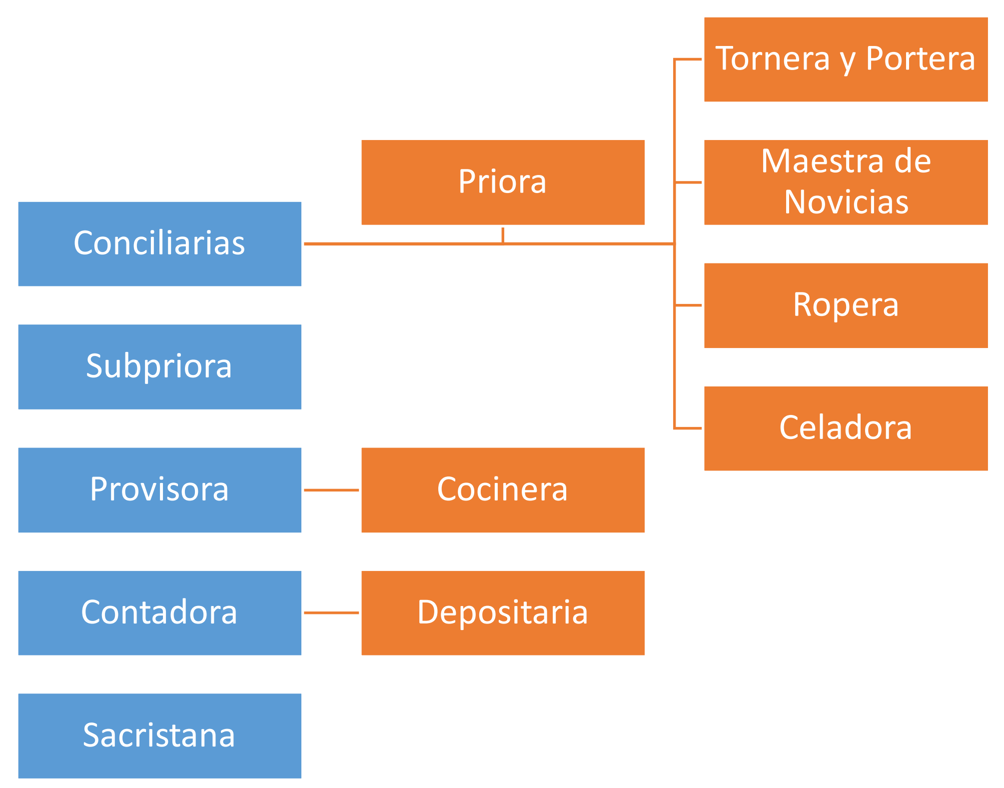
llevando sus cuentas en los libros llamados “de recibo”, el dinero se depositaba en el arca tenía tres llaves que estaban a cargo de la priora.

Las celadoras son quienes escuchan las faltas que hicieron todas y las tenían que decir a la hora de maitines para que la priora las reprendiera.

La sacristana provee de lo necesario a la sacristía para que durante el culto divino no faltara nada, debía llamar a todas a confesar y no debía dejar entrar a ninguna al confesionario sin permiso de la priora. Ella debía ser muy aseada, puesto que se encargaba de mantener en orden la sacristía, es decir, la capilla. También se sabía que era la encargada de vestir al señor de las maravillas.

La ropera debía lavar la ropa de todas y ponerla a su tiempo en la celda de cada una y recoger la sucia. Nadie podía encargarse de esto más que ella.

El principal espacio de todos los días era el oratorio, pues en él se realizaban los rezos de las horas litúrgicas, rosarios y meditaciones. Estaba situado en el segundo piso del convento llamado coro alto, que tiene una ventana con reja cubierta que da vista hacia la capilla del Señor de las Maravillas. Esta capilla está abierta al público y es famosa por la imagen que resguarda y que tiene por nombre la capilla. Miles de personas siguen acudiendo para venerar a esta imagen. Desde ahí el sacerdote oficiaba la misa. La ventana que aquí se encuentra siempre estaba cerrada para que no hubiera distracciones y sólo se abría cuando era día de escuchar misa. En este coro también estaba depositado el corazón del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, quien así lo dispuso, pero durante la exclaustración fue removido, dejando sólo el pequeño relicario que actualmente se exhibe en el hoy Museo de Arte Religioso de Santa Mónica.



Cuadro 2. Posición jerárquica que ocupaban algunas de las monjas. Estos cargos sólo eran dados a las religiosas profesas.

Los espacios dentro del convento fueron las piezas más importantes para desarrollar su vida religiosa, dentro de ellos se distribuyen lugares para realizar labores específicas individuales como bañarse o las celdas para oraciones y meditaciones en soledad. Algunos otros espacios estaban diseñados para la labor en comunidad, como los coros y el comedor, donde desarrollaban la mayor parte de sus labores durante el día. Asimismo, hay espacios de recreación, donde su cuidado e imagen era importante para encontrar en su contemplación la paz espiritual y las inspiraciones hacia el amor de su esposo Cristo.

El primero de ellos en importancia es el coro alto, en el cual está situado el oratorio donde se reunían para rezar las horas litúrgicas del oficio divino. Estos rezos ocupaban casi la mayor parte de su día, por lo que era un lugar muy recurrente. Frente al oratorio se encuentra una ventana de alambre que dirige su vista hacia la capilla del convento, por donde el sacerdote oficiaba la misa.

Miguel de Zerón y Zapata, uno de los mayores cronistas de Puebla, escribió relaciones durante el siglo XVII y del lugar explica: “al lado del evangelio esta un nicho muy bien

compuesto de follajes dorados en que se ha de poner la efigie de su Ilustrísima, en otro correspondiente al lado de la Epístola se puso una estatua de este generoso republicano".[282] Actualmente, el corazón fue removido antes de la exclaustración de las monjas, pero se conserva el lugar original y el recipiente que lo albergó durante muchos años.

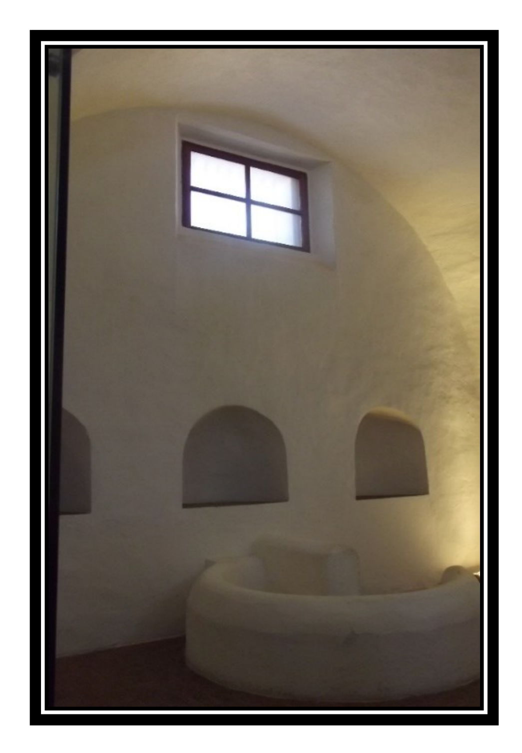


Imagen 7. Entrada hacia el coro bajo mediante unas escaleras en forma de caracol. Fotografía de la autora.

[282] Zerón, *op. cit.*, p. 94.

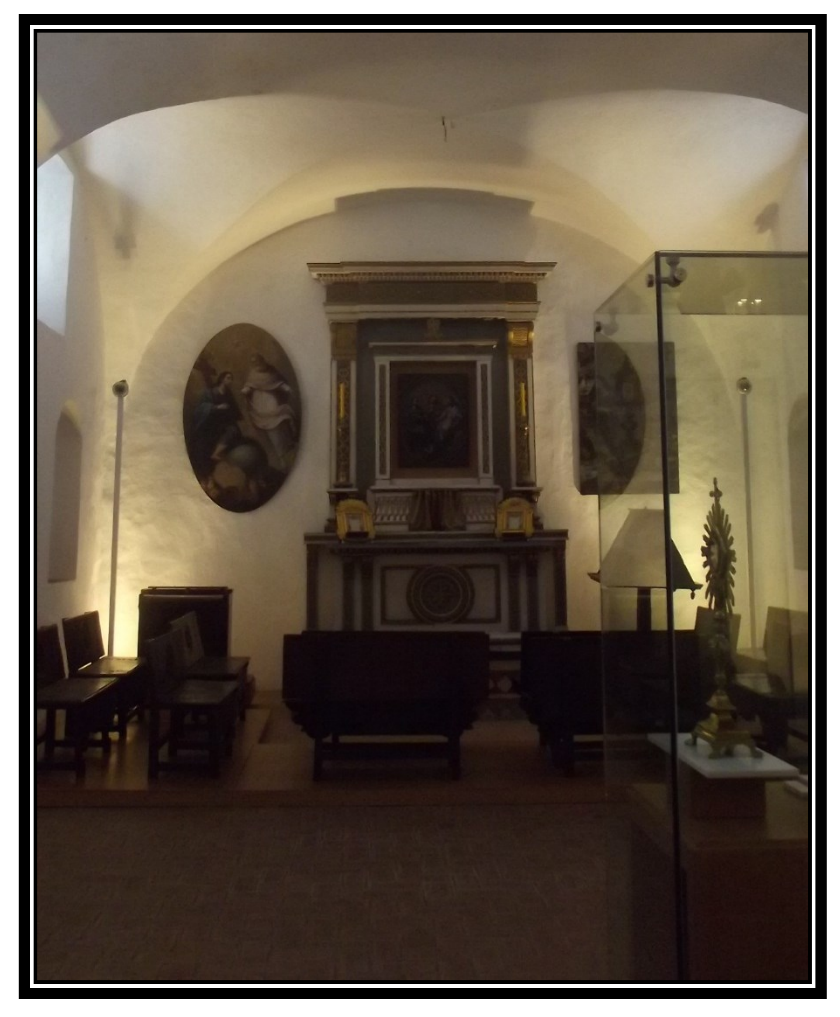


Imagen 8. Oratorio donde rezaban las horas litúrgicas situado en el coro alto.

.



Imagen 9. Reja que se sitúa en el coro alto frente al oratorio hoy en día se encuentra cubierta por una pared de yeso, la cual se colocó durante la desamortización de bienes al clero.



Imagen 10. Sillas para cada una donde se sentaban a rezar en el oratorio, en total existen 24 con símbolos referentes a la orden de San Agustín sobre sus respaldos. Fotografía de la autora.



Imagen 11. Nicho especial que mandó construir el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz para el depositó de su corazón. Álbum personal.

El coro bajo de este convento es muy particular, pues en medio se encuentra la entrada subterránea que da hacia el cementerio, en el frente tiene una ventana lo suficientemente grande para ver el altar de la iglesia. El coro bajo y el altar están divididos por una triple reja —una de alambre grueso y dos de madera—, al parecer una de las tres fue agregada por la madre Guadalupe Vadillo, restauradora de la orden en 1896.[283] En él se hacían las ceremonias de toma de hábito y profesiones. Del otro lado de la reja, los familiares podían ver las bodas de la religiosa con su esposo Cristo, igualmente, el sacerdote hacia todos los cantos, sermones y lecturas desde ese mismo lado. Ahí se recibían a las visitas, en las que debía estar la religiosa que era llamada junto con dos que eran llamadas escuchas, ellas se encargaban de que todo lo que se platicara siempre permaneciera dentro de lo que mandan las constituciones, las tres religiosas debían estar cubiertas del rostro con un velo negro. También por la parte donde se encuentra la puerta el confesor llegaba para escuchar a cada religiosa y orientarle en su camino a la perfección con su esposo.

[283] La Madre Guadalupe Vadillo fue una de las ultimas monjas que habito el convento original de Santa Mónica antes de que fueran expulsadas como consecuencia de las reformas de Benito Juárez y Lerdo de Tejada, quien a pesar de los enormes obstáculos que tuvo para enfrentarse ante la persecución religiosa, logró restaurar el convento y la orden de Agustinas Recoletas cuando estaban a punto de ver su extinción, con su ayuda logra colocarlas en una casa en Puebla en la que se encuentran actualmente. Para más información sobre su vida y la forma en que restauró la orden (Lope Cilleruelo OSA, *Semblanza de la Madre María Guadalupe Badillo Restauradora de las Agustinas de Clausura de Mejico*, *Revista Archivo Agustiniano Rev. de Estudios Históricos*, 1984, 68 (186), pp. 419-483).



Imagen 12. Reja del coro bajo y puerta donde el padre confesaba a la religiosa desde el otro lado. Fotografía de la autora.

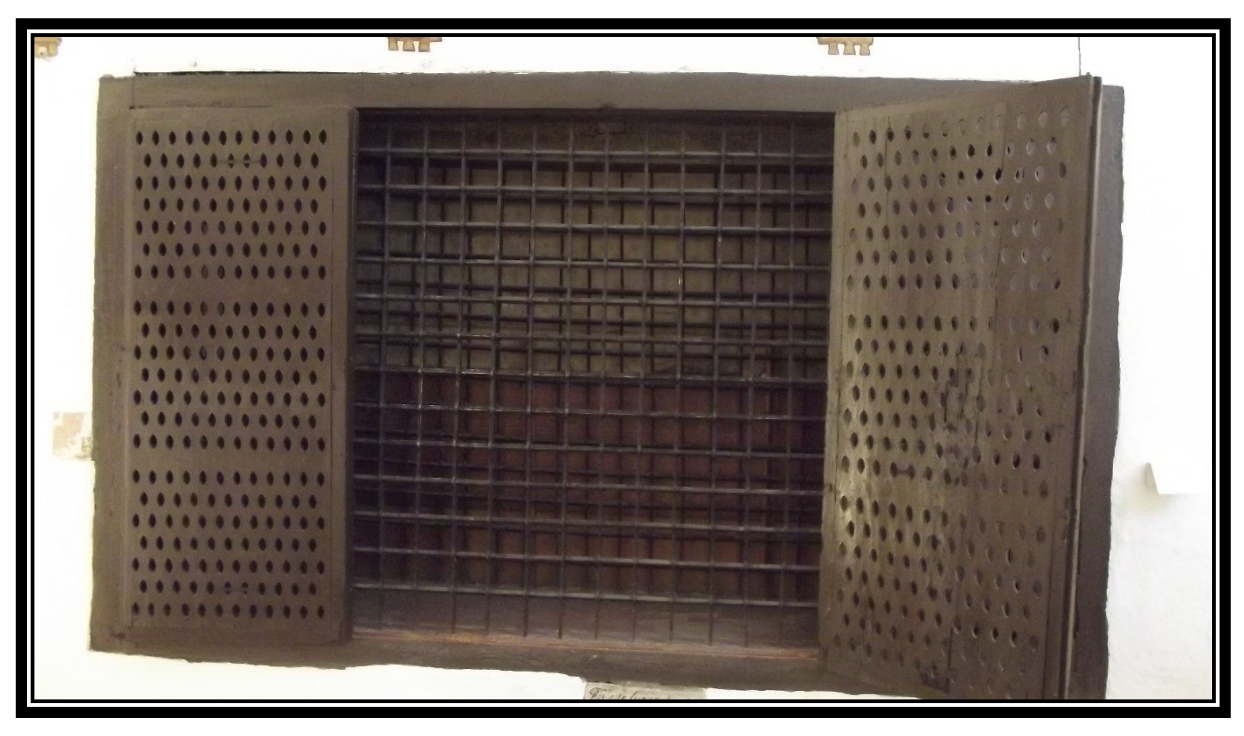


Figura 13. Reja del coro bajo. Fotografía de la autora.

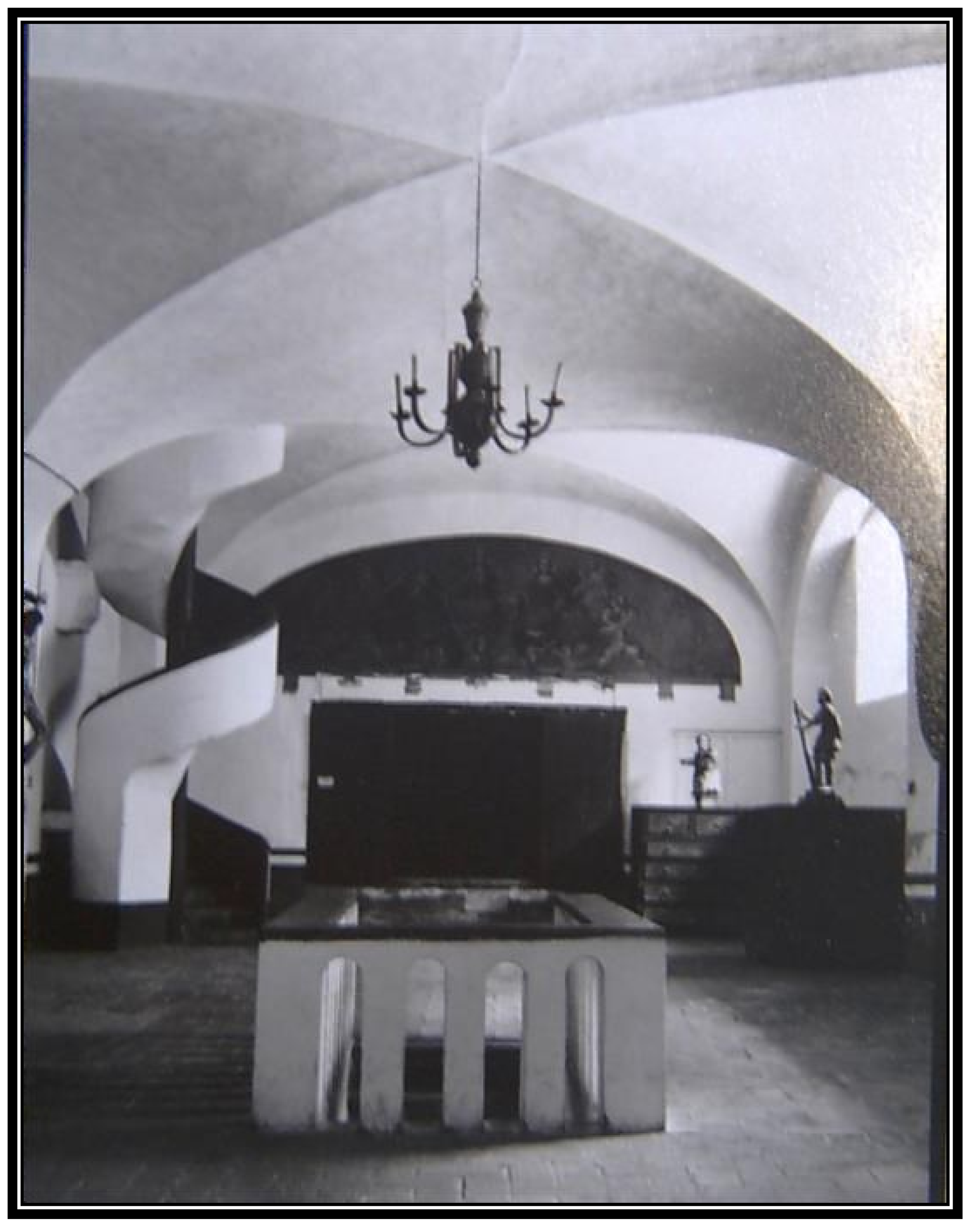


Imagen 14. Coro bajo 1970, Archivo Fotográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos, INAH.



Imagen 15. Segunda vista del coro bajo. Fotografía de la autora.

La capilla del convento, que fue construida con los capitales del general Jorge Zerón Zapata, es una de las capillas más visitadas en la actualidad, ya que alberga una de las figuras de mayor devoción para Puebla: "El Señor de las Maravillas". De esta capilla Miguel Zerón comenta que:

> La hechura del templo en la latitud que se le pudo dar en la cortedad del sitio es de lo mejor y más lúcido que hay en la ciudad pues en esta se han esmerado las atenciones de sus artífices a que la obra sobresalga a las demás modernas del uso de estos tiempos corrigiendo los efectos que han discurrido en otras. Está muy bien adornada de colaterales dorados que otros bienhechores han dedicado con devoción y así toda la fábrica es un primor.[284]

[284] Zerón, *op. cit.*, p. 94.



Imagen 16. Ex -Retablo estilo Churrigueresco del Templo de Santa Mónica, Puebla. Óleo s/tela. s/ firma. Colección Museo de Arte Religioso. Ex. Convento de Santa Mónica.[285]

[285] Augusto Solís Hernández, *Obra mariana de la colección pictórica del museo de arte religioso ex-convento de Santa Mónica: 1688-1940 La nacionalización de los bienes del clero,* BUAP, Puebla, 2004, p. 426.



Imagen 17. Capilla de las agustinas recoletas. Fotografía de la autora.



Imagen 18. Señor de las Maravillas, que posee un gran culto por parte de la población poblana hoy en día.

Imagen 19. Entrada al coro bajo.



Imagen 20 Escaleras que dirigen al coro alto desde el bajo. Fotografía de la autora.

Las celdas —piezas importantes del convento— eran pequeñas y sin adornos, en ellas se desarrollaba gran parte de su formación espiritual. Actualmente, estas celdas ya no se encuentran, debido a la Guerra de Reforma y la desamortización de bienes del clero en el siglo XIX.

Durante la hora de recreación, los patios de profesas y novicias eran parte diaria de su vida, en medio de los dos se encuentra una fuente que representa la fuente del alma, y el agua que sale de ella es la pureza con que las religiosas siempre viven. El edificio en su interior está cubierto de hermosa talavera y arcos que son característicos de la cultura poblana.

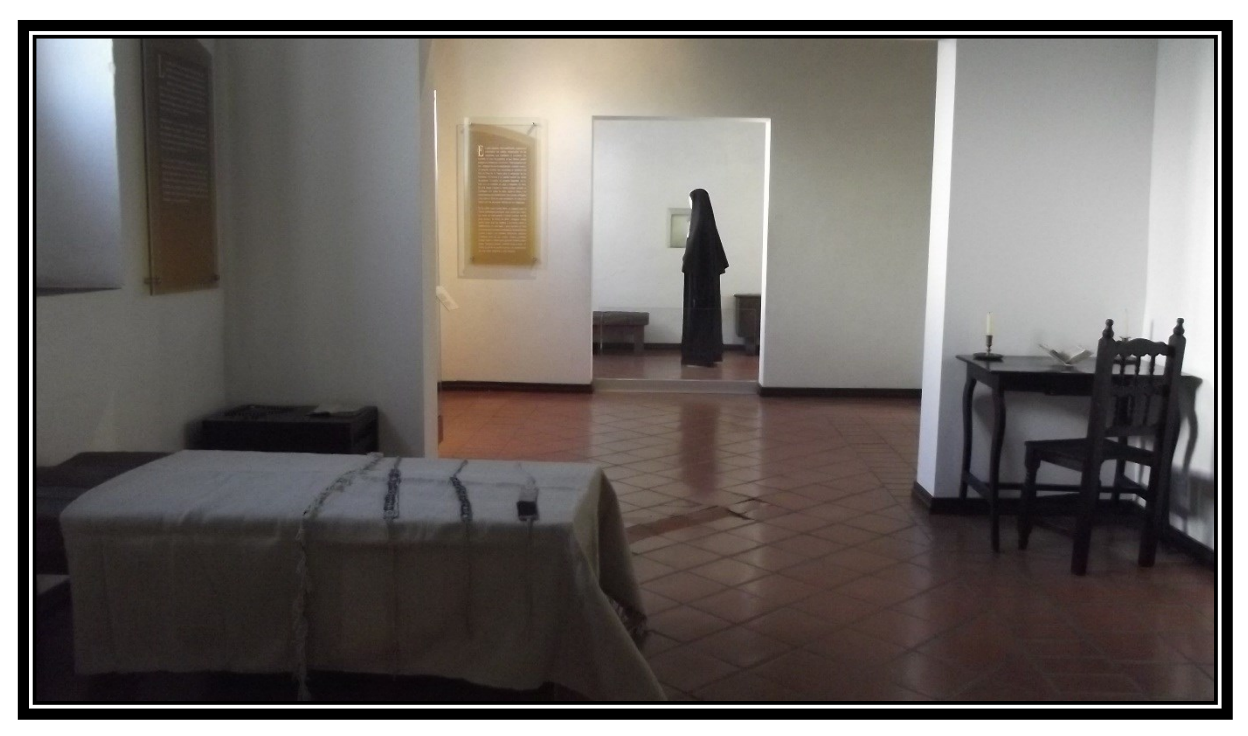


Imagen 21. Recreación de una de las celdas, la cama debía ser un jergón sobre tablas ligeramente elevada del suelo, pero algunas, como María de San Joseph, preferían dormir sobre el suelo para llevar una vida ajustada. Al lado sólo podían tener una pequeña mesita de estudio y por cabecera la ventana. Recreación perteneciente al MARESM.



Imagen 22. Una de las ventanas de lo que fue una celda. Fotografía de la autora.

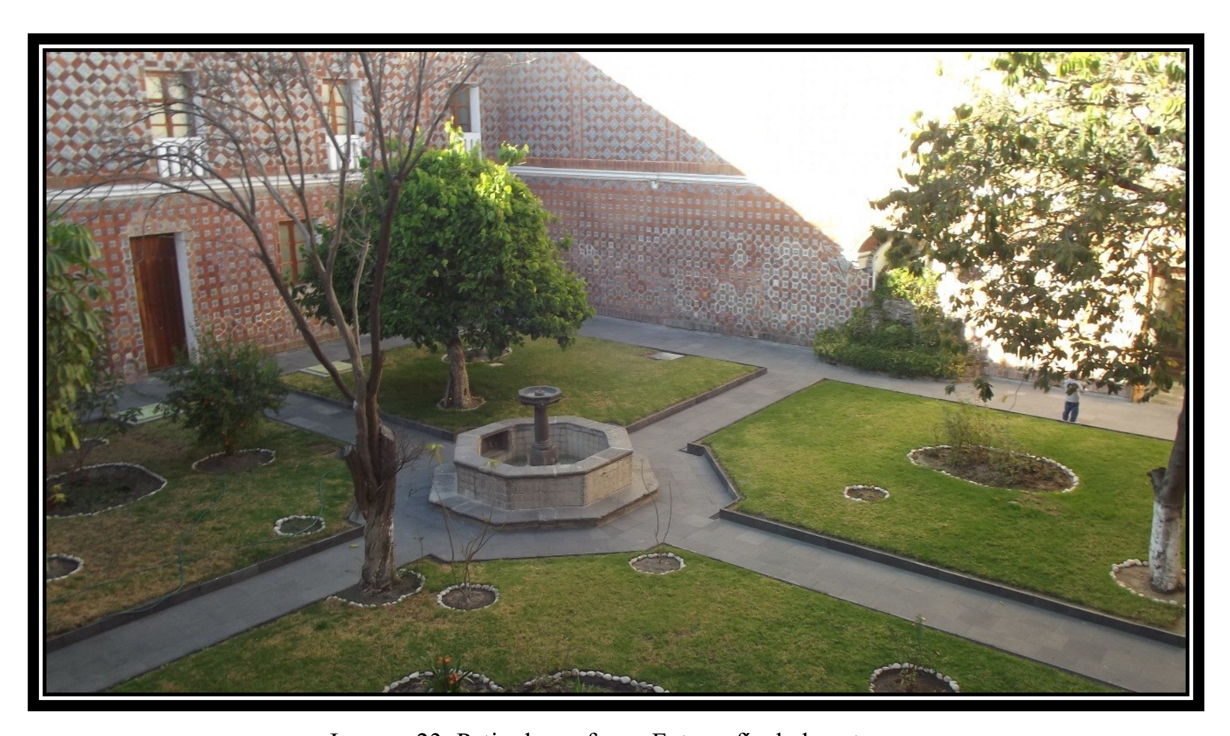


Imagen 23. Patio de profesas. Fotografía de la autora.



Imagen 24 Vista general de las celdas que tenían loza de talavera, ésta desapareció junto con la herrería. Reprografía de Augusto Solis.[286]

[286] Solís, *op. cit.*, p. 408.



Imagen 25. Patio de novicias, el cual debe estar orientado hacia el campanario de la iglesia.
Fotografía de la autora.



Imagen 26. Patio principal. Fotografía de la autora.

La sala capitular es uno de los espacios diseñados sólo para asuntos importantes que las autoridades del convento debían resolver o en donde la prelada convocaba a junta para decidir acerca de alguna acción. Quienes participaban en estos asuntos eran, principalmente, la prelada, podía ser el capellán o mayordomo, según el encargado de cobrar las rentas, las contadoras, celadoras y en ocasiones torneras y porteras.

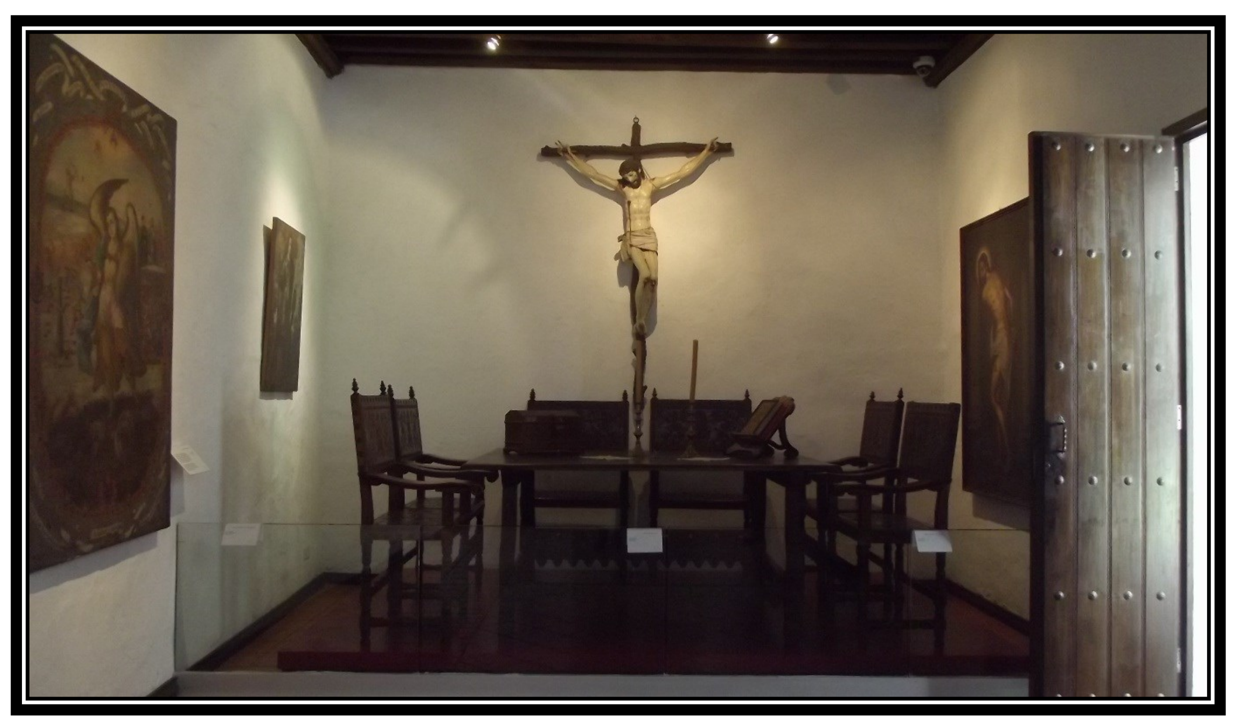


Imagen 27. Espacio original donde era la sala capitular, la distribución de las piezas es obra del MARES. Fotografía de la autora.

.



Imagen 28. Pasillo que da hacia los patios
de recreación de profesas y novicias.



Imagen 29. Órgano para el uso de los cantos principales en el rezo del oficio divino.



Imagen 30. Baños de cantera. Recreacion del MARESM.



Imagen 31. Los baños son típicos del estilo poblano durante el siglo XVII. MARESM.



Imagen 32. Cocina de estilo poblano. Fotografía de la autora.



Imagen 33. La cocina fue parte fundamental del convento al igual que el resto de los espacios, su diseño está registrado en talavera y adorada como una cocina tipica poblana, con utencilios de barro y vidrio.



Imagen 34. Pozo de agua.



Imagen 35. Comedor. Fotografía de la autora.



Imagen 36. El comedor, lugar donde también se convivía en comunidad y se compartía a la manera recoleta mientras una religiosa leía el libro de la Vida de la Venerable Madre Santa Mónica, que era el más usado por la comunidad. Fotografía de la autora.

.



Imagen 37. Retrato de Manuel Zerón Zapata, figurada tallada en ónix que aún se encuentra en el convento de Santa Mónica. Foto de 1950, perteneciente a la fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. INAH. Reprografía de Augusto Solís.[287]



Imagen 38. Escultura que representa a Manuel Fernández de Santa Cruz, tallada en ónix. Reprografía de Augusto Solís.

[287] Solís, *op. cit.*, p. 407.



Imagen 39. Serie de lavaderos. Reprografía de Augusto Solís.[288]

[288] *Ibid*., p. 408.

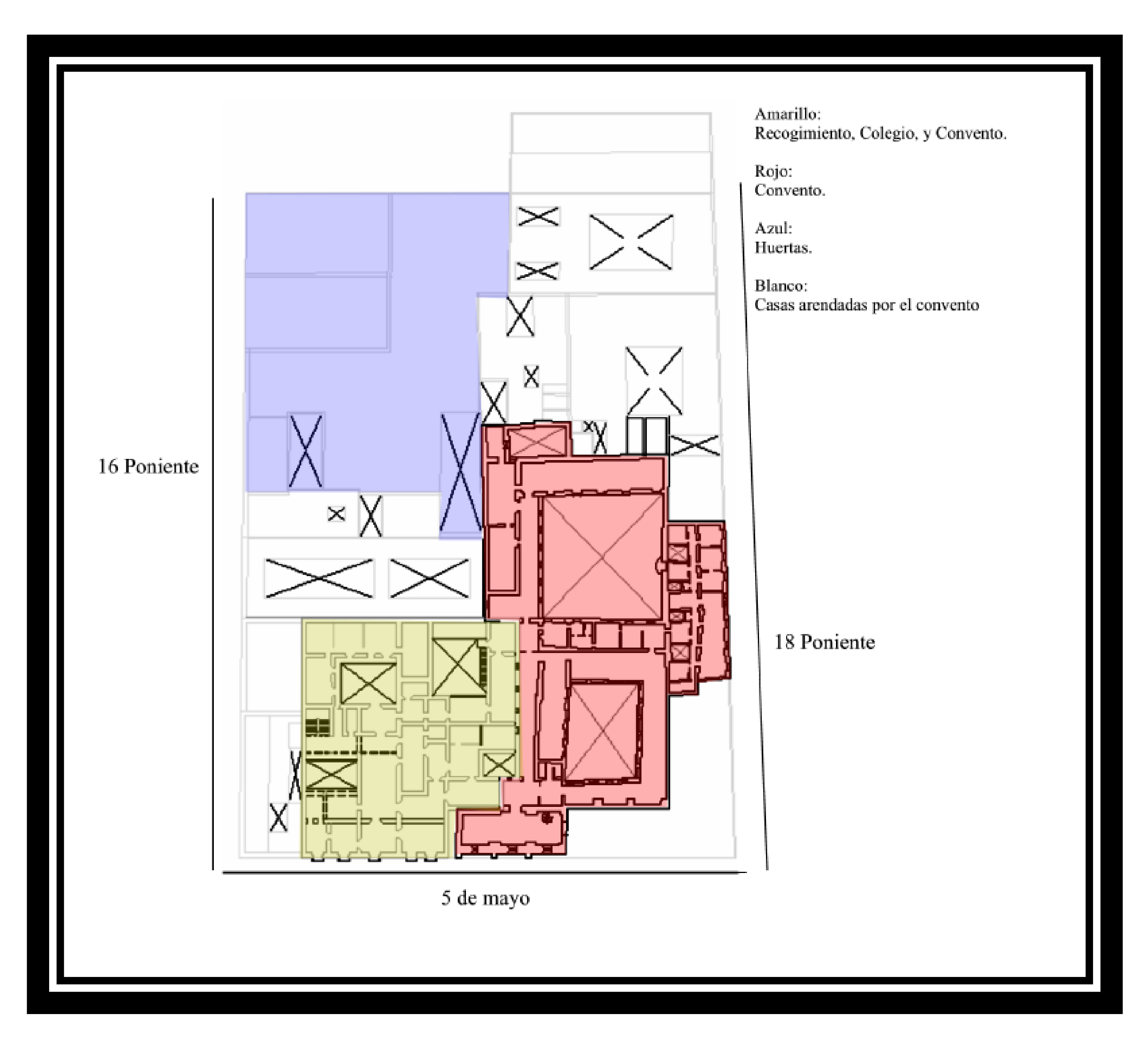


Imagen 40. Plano del Convento elaborado por Augusto Solís: "Las plantas arquitectónicas (bajas y altas) fueron realizadas en el proceso de investigación histórica-arquitectónico en el 2003. Los planos dan una idea de lo que ocupo el convento originalmente (media manzana). Posteriormente a 1863 se fue fraccionando hasta lo que actualmente es el Museo de Arte Religioso. En estos mismos planos se señalan las diferentes fases constructivas, su crecimiento y fraccionamiento. Esta reconstrucción fue el resultado de una larga y discutida investigación del equipo de trabajo del Museo, del que formo parte. Cabe recordar que esta reconstrucción es sólo una parte de la ardua investigación por recorrer".[289]

[289] *Ibid*., p. 410.

4.2. VIDA LITÚRGICA

El cinco de diciembre de 1588 se promulgó un acta dirigida a la orden agustina que dice:

> Porque hay entre nosotros o podrá ciertamente haber algunos más amantes de la perfección monástica que desean vivir un plan de vida más austero, cuyo legitimo deseo debemos favorecer para no dar la impresión de que resistimos al espíritu santo […] determinamos en esta nuestra provincia se señalen o levanten de nueva planta tres o más monasterios de hombres y otros tantos de mujeres en los que se practique una forma de vida más austera.[290]

Con la promulgación nació una nueva vida litúrgica para los conventos femeninos de la orden de San Agustín, llamadas agustinas recoletas que, amantes de la perfección, fueron del agrado del obispo Fernández de Santa Cruz, quien atraído por esta orden, siembra en la Nueva España la semilla que rendirá sus frutos en el convento de Santa Mónica.

Esta vida litúrgica tiene marcado su carisma fundamental en las constituciones de San Agustín, que fueron modificadas por el padre Agustín Antolínez y la madre Mariana de San José, perfeccionadas hasta el año de 1616, y ofrecen su configuración final hasta 1625, cuando el Papa Urbano VIII las impone a todos los conventos de agustinas recoletas.

A diferencia de la regla llevada en el carmelo descalzo, la recolección agustina establece ante todo una vida en común. Esto quiere decir que mujeres vírgenes consagradas a Dios deberán vivir en unidad, todo lo que se posee es de todas y nada es para alguien de manera individual, se vive de forma cotidiana una con la otra nunca andando o quedándose solas aisladas. Santa Cruz estableció varios puntos:

1. No tengáis cosa propia ni le deis este nombre mas todo sea común y dese a cada una la comida y vestido
2. Las que tenían algo en el siglo gusten en entrar al monasterio en el que nada es particularmente de nadie, sino que todo es en común.
3. Las que no tenían nada en el siglo no busquen en el monasterio lo que nunca pudieron tener no tengan presunción porque hallaran vestido y comida en el monasterio. Pongan su afición a Dios para que no comience el monasterio a ser provecho para las ricas y no para las pobres.
4. No se ensalcen si dieren algo de su hacienda al monasterio, preciándose de la nobleza y riqueza de sus padres, más hagan honra en vivir en compañía de los pobres, ni se ensoberbezcan más dándole sus riquezas al monasterio.[291]

Esta orden, además de estar inspirada en la reforma de Santa Teresa —la cual se mencionó en el capítulo II— ofrece sus cambios y preferencias a las proposiciones que el mismo San Agustín hace para la vida religiosa femenina, apegado por una "vida común,

---

[290] *Bullarium OAR*, *apud* Cuesta, *Agustinas…*, *op*. *cit*., pp. 43-44.
[291] *Constituciones de Nuestro Padre San Agustín*, p. 4.

desprendimiento de los bienes de la tierra, moderación, libertad en el uso de las cosas, trabajo manual, estudio y sobre todo caridad".[292]

La regla marca un principal propósito en el cual "la virgen cristiana tiene que tener la mirada siempre clavada en Cristo él es su modelo, su esposo y su premio".[293] Estas vírgenes serán alabadas "no sólo por ser vírgenes, sino por ser vírgenes consagradas a Dios",[294] por ello, el convento de Santa Mónica recluye en su interior a 24 niñas que con su virginidad puedan crear una familia, la cual no es procreada de la carne, sino que tiene por madre a la iglesia y por esposo a Cristo. A semejanza de María, quien es la única virgen inmaculada que tuvo el privilegio de ser madre por obra de Dios, su virginidad consagrada las llevará a despojarse de la descendencia de Eva para ser como María y pedir a Dios por las demás almas perdidas en el mundo profano.

> La virginidad es un don especialísimo de Dios, de naturaleza esencialmente espiritual, que hace a las vírgenes esposas de Cristo y las dispone al servicio de Dios y del prójimo. La mortificación, la oración y la humildad son los únicos guardianes capaces de protegerla contra los asaltos de la concupiscencia y del orgullo.[295]

Y para poder llevar a cabo la protección de la virginidad es necesario una vida contemplativa que deberá ser en común; ayudada una de la otra. La oración y la mortificación serán las principales actividades dentro del convento. Toda la orden deberá girar:

> en torno al espíritu de la pobreza y penitencia, a la vida común y a la clausura. Ninguna religiosa podrá poseer casa propia […] Tanto el fruto de su trabajo como los obsequios o regalos personales irían a parar al depósito común del que se proveería a cada cual de cuanto hubiere menester sin distinciones ni privilegios. Todas recibirán el mismo tratamiento, queda prohibido los títulos honoríficos. Ninguna se llamará doña, ni señora sino sor. Prescriben dos horas diarias de oración mental y la recitación llana y pausada de las horas canónigas con el fin de facilitar la interiorización de su mensaje espiritual; tienen en gran estima el silencio y el recogimiento, prefieren comunidades pequeñas en que se conserva fácilmente la paz y la caridad fraterna.[296]

Se mantenían así cuatro principales prácticas que establece la recolección agustina y que los diferencia de las demás que son dos horas diarias de oración mental, su principal núcleo es la vida común, que tiene por objetivo excluir cualquier intento de privilegio, por lo que el trato debe ser sin distinciones, ninguna posee nada en particular y debe haber estricta

---

[292] Cuesta, *Agustinas…*, *op. cit*., p. 20.
[293] *Ibid.,* p. 22.
[294] *Ibid.,* p. 22.
[295] *Ibid.,* p. 25.
[296] *Ibid.,* p. 26.

pobreza y clausura.

Dentro del convento de Santa Mónica de Puebla, estas prácticas fueron guiadas por las mismas constituciones que marcan cómo llevar un día litúrgico por medio del rezo de las horas canónigas. El rezo tiene una forma particular de hacerse y debe haber alguien que lo sepa y enseñe a las demás, principalmente, a las novicias, puesto que no es sencillo, ya que se compone de himnos, salmos y citas bíblicas que van marcadas estrictamente por día y por hora. Se comienza con los laudes a primera hora de la mañana, se sigue con tercia, que es una hora intermedia; nona, a mitad de la tarde; vísperas, una de las más importantes; completas, casi para terminar la noche; y, finalmente, maitines, a media noche. En estas oraciones se marca que "cuando rezáis los salmos y los himnos piense el corazón lo que dice la boca y no cantéis si no lo que se manda cantar".[297]

Fue gracias a Sor Antonia que se pudo enseñar a las demás a llevar estos rezos, ya que era la única que sabía hacerlo. Éste es comúnmente llamado oficio divino. Estos rezos fueron importantes para las monjas, puesto que la constitución establece además dos horas diarias de oración mental que se manejan después de laudes y vísperas. En estos retiros de oración, la monja desarrolla en gran medida su vida espiritual, puesto que la oración mental tiene como motor principal el diálogo con Dios, muchas perfeccionaron esta práctica, lo que las llevó a estar más cerca de la perfección, que es lo que se busca dentro de un convento.

La vida mística proviene de estas oraciones mentales porque es donde se afianza con mayor cauce el desprendimiento del cuerpo humano para unirse a Dios. Estos conventos agustinos recoletos surgieron con el principal objetivo de desdeñar los privilegios y la corrupción que había en muchos de ellos, por ello, su principal práctica fue la oración mental para alcanzar el misticismo. La unión con Cristo es el principal objetivo de toda monja, pues quien lo alcance tendrá una gloriosa vida eterna que continua después de la muerte; sin embargo, no era siempre alcanzada. En el convento de Santa Mónica se podría decir que la unión con Dios solamente la logró María de San Joseph, pues era quien tenía visiones constantes, levitaciones y batallas con el demonio.

El llamado misticismo fue introducido por San Juan de la Cruz, quien mediante algunas prácticas religiosas constantes en soledad, encontró la alianza con Dios, la cual expresa a través de sus canciones y escritos. Ésta comprende un estado de unión total con

[297] *Constituciones de Nuestro Padre San Agustín,* p. 4.

Dios demostrada en un éxtasis o arrebato místico. Esto significa que la monja alcanzó la sublimación de su cuerpo y lo ha abandonado, su alma se desprende y se une a la de Dios y él accede a unirse al alma de su sirviente, entonces se vuelven una sola.[298]

Pero para llegar a este estado se tiene que hacer un constante trabajo de oración mental, mortificación y ayuno, como lo hizo San Juan de la Cruz, quien a través de su vida propone este camino como el medio para llegar al misticismo con Dios y es llamado ascetismo o práctica ascética, en el cual se debe tener una abstinencia total de las cosas profanas, de las necesidades fisiológicas, martirios del cuerpo, encierro, negación de los placeres materiales y de sí mismo, lo que hará que se llegue al misticismo.

La práctica ascética propuesta por San Juan de la Cruz se puede explicar en tres pasos partiendo de la fase purgativa, donde el alma se libera de todos sus pecados, ésta se logra a través de la privación corporal y la oración mental. La segunda fase es la iluminativa, donde el alma se halla limpia y el demonio puede aprovechar para atacar. Esta fase es la más complicada de vencer para las personas, puesto que el demonio se presenta para dar batalla porque no quiere que el alma de la persona se una a la de Dios. Algunas de las monjas que llegaron a ella tuvieron fuertes dificultades físicas e internas, al grado de no poder hablar ni moverse. La última fase es la unitiva, que es el éxtasis místico, es haber llegado a la unión con Dios, éste se une a su criatura y le revela un conocimiento y un placer sin límites. Algunas monjas presentaron esta unión a través de levitaciones[299] y estigmas, que son la presencia de las heridas de la crucifixión de Cristo. Esta unión con Dios fue fomentada por la regla de las agustinas recoletas, la cual se desprende en oración, soledad, obediencia, pobreza, mortificación y clausura. En el convento de Santa Mónica se llevaron de la siguiente manera:

[298] "Privando el alma su apetito en el gusto de todo lo que el sentido del oído puede deleitar, según esta potencia se queda el alma a oscuras y sin nada. Y privándose del gusto de todo lo que al sentido de la vista puede agradar, también según esta potencia se queda el alma a oscuras y sin nada. Y privándose del gusto de toda la suavidad de olores que por el sentido del olfato el alma puede gustar, ni más ni menos según esta potencia, se queda a oscuras y sin nada. Y negando también el gusto de todos los manjares que pueden satisfacer al paladar, también se queda el alma a oscuras y sin nada. Y, finalmente, mortificándose el alma en todos los deleites y contentamientos que del sentido del tacto puede recibir, de la misma manera se queda el alma según esta potencia a oscuras y sin nada. De manera que el alma que hubiere negado y despedido de sí el gusto de todas las cosas, mortificando su apetito en ellas, podremos decir que está como de noche, a oscuras, lo cual no es otra cosa sino un vacío en ella de todos las cosas". San Juan de la Cruz, *Obras Completas*, pp. 6-41. San Juan de la Cruz escribió una serie de canciones en donde relata de manera implícita la vida que llevó en soledad, desterrado de todo el mundo, en donde encontró la unión con Dios. Estos escritos describen el paso de la vida mundana a la vida religiosa, su canción de la noche oscura se refiere al haber pasado ya a la unión con Dios y relata sus momentos de ayuno y mortificación con lo que logró el estado místico.

[299] Esto significa flotar sobre el suelo.

La oración estaba marcada por el día litúrgico y para las monjas agustinas recoletas de Puebla se repartía conforme al oficio divino, es decir, el rezo de las horas canónigas o litúrgicas, el cual se realizaba dentro del coro alto, donde está el oratorio, para el comienzo de cada hora litúrgica había tres llamadas que avisaban que tocaba el rezo; la primera avisaba que estaba por comenzar y la segunda llamada que debían estar listas para entrar al oratorio.

La forma de entrar era todas juntas, anticipadas en el antecoro, en donde acabada la señal debían entrar por coros cantando un salmo, el cual lo debía comenzar la priora o la que mejor cantara y le debían proseguir los demás coros entrando de dos en dos cantando, la salida debía ser igual.

En cada parte de la hora litúrgica lo que se cantaba debía ser "sin punto y en el tono grave y devoto de los recoletos franciscanos […] en lo rezado sea con pausa moderada". Esta parte del oficio divino es esencial para la recolección, pues debe ser rezada sin prisa y con devoción y, para que todo se haga sin interrupción, se debía cerrar la reja y el torno. Ninguna debía estar fuera de estas horas ni recibir recados ni abrir la puerta, a menos que fuera demasiado urgente. Sólo podían faltar si estaban enfermas.

Desde las 4:45 de la mañana, que es la hora en que se toca la campana para dar comienzo con la primera oración del día, se dispone de sólo 45 minutos para levantarse y ponerse el hábito de la orden; a las 5:30 deberán estar todas en el oratorio, en él se reza la primera oración de la mañana: laudes, acompañada del oficio de lectura. Este rezo se compone de himnos, salmos y lecturas de la biblia, para ello, una acompañaba a las demás tocando algún instrumento —el más usual era el órgano—, todas debían cantar aunque no fueran buenas para ello. En la referencia de la vida de Sor Bernarda, se hace alusión a su buena voz. No debían dormirse y tenían que mostrar respeto, pues se le reza a Cristo. Las niñas que no eran de coro, es decir, que aún no eran novicias, tenían marcado que a la hora de laudes debían rezar tres padres nuestros y un ave maría, y comienzan con *Deus In Adjuntorium* santiguándose por cada tres padres nuestros y el ave maría. Durante este rezo, se les proponía que meditaran sobre la institución del sacramento de la eucaristía que está compuesta por la pasión de Cristo, la oración del huerto y el ultraje que hicieron contra él los judíos.[300]

Al término de los Laudes, se da comienzo a la primera hora de oración mental que la

[300] Archivo del INAH-PUEBLA (en adelante INAH-Puebla): G/0003/Ci/Exp. f. 52.

regla agustina recoleta establece, todas debían hacerlo dentro del oratorio de rodillas. Se daba comienzo con el himno *Veni Creator* y se debía leer algún punto de la oración, todas deben pedir por las necesidades comunes, por el estado de la iglesia, sumo pontífice y nuestros gobernantes, por los confesores y predicadores, por los prelados de la orden y por el aumento espiritual de ella, según las constituciones:

> El principal fin para que se dio principio a este instituto fue para que en unidad de voluntades y vida perfecta se hiciese una congregación de religiosas de esta orden, que tratase solamente de oración, silencio y mortificación, para que con esta pureza de vida ayudasen a las necesidades de la iglesia y pueblo cristiano. Y siendo como son estas necesidades continuas, debe también ser continua la oración. Para lo cual se ordena que cada día haya 2 horas señaladas para que la tengan en común todas las religiosas.[301]

Después se escucha misa oficiada por algún sacerdote. En la misa siempre se debía comulgar y para ello debían estar en constante confesión. El confesor, durante los primeros años del convento, fue Manuel de Barrios, que es el capellán del convento nombrado por Santa Cruz, quien guio espiritualmente a casi todas las monjas. Esta confesión debía ser cada ocho días, se podían aprobar otros confesores, pero siempre con el permiso del obispo.

De 8:00 a 9:00 am. empieza la siguiente hora litúrgica: tercia, la cual es una hora intermedia con un ejercicio pequeño de lectura del evangelio y oración. Después de esta hora comienza el desayuno y, mientras se come, una monja debe leer algún libro de ejercicio de oración mental, vida de un santo o cualquiera que ayude a la vida mística de cada monja. "Cuando os sentáis a la mesa oíd con atención sin ruido ni voces hasta levantaros de ella lo que se acostumbra leer. No se debe enojar por dar de comer a las flacas y las que estén enfermas, ni enojarse porque ellas pueden comer lo que ellas no".[302] Cuando era día de ayuno, la misa podía recorrerse a esta hora después de tercia.

De 10:00 a 12:00 am. eran los talleres y clases con las novicias. Su maestra debía ser una religiosa experimentada y era la que las educaba

> en asuntos relacionados con actividades domésticas, practica de la lectura del oficio divino y números aplicados a aspectos contables; así mismo les enseñaban la disciplina verbal en el uso de la palabra enfocada al silencio la mesura y el canto, también habilidades manuales como costura, bordado y dominio de instrumentos musicales, así como destrezas relacionadas con la cocina y la botica.[303]

---

[301] *Regla Dada por Nuestro Padre San Agustín a sus Monjas*, p. 15.
[302] *Ibid.*, p. 5.
[303] Salazar, art. cit., p. 225.

A las 2:00 pm. comenzaba la siguiente hora litúrgica, llamada nona, en que las hermanas dan gracias por la comida. La ingesta debía estar acompañada por rezos e himnos que establece el oficio divino. Después de esta hora podía comenzar la misa, si es que no se realizó después de laudes. En esta oración era obligatorio meditar en las tres horas que Cristo estuvo en la Cruz, las siete palabras que dijo y cómo expiró meditando, cuánto padeció él por causa tuya.[304] La hora de comida podía ser a la 1:00 pm., sobre todo, si se había ayunado.

De 2:00 a 3:00 pm. se sigue con la formación de novicias, clases de canto y una de esas dos horas se establece el momento de recreación, el cual sirve para bordar, platicar o incluso jugar. Algunas aprovechaban para realizar los quehaceres que les correspondían y que fueron adjudicados por la priora, como barrer o asear alguna parte del convento o cuidar el jardín.

A las 4:00 pm. sigue una de las horas litúrgicas más importantes: vísperas. Se rezan varias oraciones con himnos y lecturas, según establece el libro de las horas canónigas. Después comenzaba la segunda hora de oración mental marcada por la regla agustina recoleta, la cual era de rodillas, sólo a las más ancianas se les permitía estar sentadas. La regla establecía que fuera de 5:00 a 6:00 pm. Terminada la oración mental, se disponen a cenar en el refectorio, acompañadas de una lectura y en silencio. Después de comer, prosigue otra hora litúrgica: completas, la cual es una hora breve para alabar a Dios y dar gracias. Acabando esta hora, se daba comienzo al rosario a la virgen María, que se rezaba de cinco dieces, ni un ave maría más, para que el tiempo sobrante se gastara en lección espiritual. En esta hora se meditaba sobre la crucifixión de Cristo y la tristeza de la virgen María con el deseo morir crucificada como él.[305]

Durante los primeros años del convento, se seguía rezando la última hora litúrgica: maitines, que comenzaba a las 9:00 pm., después se debía hacer un examen de conciencia y debían decir las culpas. Posteriormente, se debía decir el oficio dedicado a la virgen María como lo manda el breviario romano. Todos los viernes después de maitines se debía rezar la oración de la orden. Las que no eran de coro en el momento de los maitines, comenzaban diciendo: "*De labia mea y deusin Adjuntorium*" entre cada serie de diez padres nuestros y el ave maría.

---

[304] INAH-Puebla: G/0003/C1/Exp. f. 52.
[305] INAH-Puebla: G/0003/C1/Exp. f. 52.

Estaba establecido que el oratorio nunca debía permanecer solo, por lo que una monja siempre debía estar haciendo oración desde las 6:00 am. hasta las 10:00 pm. Esta religiosa podía turnarse para que entrara la otra.

La soledad constituía otro camino para alcanzar la perfección por medio de la oración constante, sobre todo en aquellos momentos en que las actividades del convento estaban en quietud. Uno de los momentos más aprovechados para esto, era cuando se estaba en el oratorio en turno, o bien, cuando se retiraban a su celda, recordando la advertencia: "no traten de saber lo que pasa dentro o fuera de la casa, por eso escogieron estar a solas, porque si la mente está ocupada en otras cosas nunca estarán cerca de Dios".[306] El retiro en la celda es el que rinde mayores frutos dentro del camino a la perfección, tenían permitido entrar a la celda de la priora y ella en la de todas; las novicias podían entrar en la de su maestra, pero no podían entrar a una oficina sin autorización.

La recolección agustina, ya que su carisma es la *vida en común*, establece que debían vivir en fraternidad, y la priora debía trabajar para que en el convento prevaleciera la paz. Ella podía corregir a las que fueren causa de alguna desunión. "No debe haber amistades particulares, todas deben amarse en general si ve alguna atájala".[307] A ninguna se le debía llamar doña o señora, sino hermana.

La obediencia, exclusivamente se tendrá a quien debían obedecer como a una madre, mirando en ella a Dios por quien obedecen, lo que les mandaba debían hacerlo con gusto, en caso de no poder hacerlo por salud, debían decirle humildemente. Cada que la priora les mandase algo la regla establecía que debían decir de rodillas: "Bendito sea Dios en sus dadivas y dones y santificado en todas sus obras",[308] así que ninguna debía tener enojo con la priora ni conspirar contra ella.

La mortificación se podía hacer si la prelada lo mandaba, de no ser así, la religiosa debía pedir licencia. Para darse martirio lo más utilizado eran los silicios, que se fabricaban de metal o con cuerdas ásperas, muchas fueron afectas por ellos, como María de San Joseph. La constitución también marcaba las disciplinas comunitarias con silicios los días lunes, miércoles y viernes de todo el año; los lunes en ofrecimiento por las almas del purgatorio, los miércoles por los bienhechores vivos y los viernes por el Estado y necesidades de la

---

[306] *Constituciones*, p. 32.
[307] *Ibid.,* p. 33.
[308] *Ibid.,* p. 36.

iglesia. Si alguna religiosa quería hacer una disciplina extra, además de pedirle licencia a la priora debía hacerlo a su confesor, si se le mandaba que no, la mayor disciplina era obedecer. Otra de las mortificaciones eran los ayunos, la constitución marca que se ayune los miércoles, viernes y sábados de todo el año, todos los días desde septiembre hasta navidad, y desde septuagésima hasta pascua de resurrección. Por medio de la vestimenta se daban mortificación pues ésta debía ser una túnica de estameña y con "necesidad de traer lienzo, sea grueso, de manera que se eche de ver".[309] Este lienzo era una especie de cuerda que amortajaba alguna parte del cuerpo, en general el hábito que usaban debajo del negro debía ser de "jerga o sayal blanco de poco ruedo, ceñido con la correa el cual no arrastre el suelo", el escapulario debía ser también de jerga, debajo del hábito sólo podían traer lo necesario para su abrigo y éste debía ser de frisa[310] o cordellate, blanco o pardo.

Las tocas —que son la parte que cubre la cara— debían ser de lienzo y los velos de beatilla teñida, el hábito que se coloca encima debía ser negro, de la misma jerga, "redondo y de poco ruedo, de mangas angostas, de una tercia igual toda y la correa sea ancha". Por lo general, estaba marcado que durante las actividades cotidianas únicamente se debía usar el hábito de abajo —el blanco—, y el hábito negro sólo en ocasiones especialmente marcadas:

> Póngase este hábito negro en los días de tomas de hábitos y profesiones y cuando entierren a las monjas y en los días de comunión, en la misa mayor todos los domingos y en las fiestas de nuestro señor y señora y en la de nuestro padre San Agustín.[311]

Se ponían también un manto de jerga negra que se podía usar en el invierno para su abrigo, pero se debía hacer del paño más corriente que se pudiera. Podían traer zapatos sólo por necesidad, el cabello debía estar cortado a raíz y en el vestido no debía haber ningún arreglo o forma de querer acomodarlo para presunción.

La siguiente práctica ascética es la clausura, ninguna persona por ningún motivo podía entrar en el monasterio. La regla dice que se procure que únicamente entren indias porque son gente más sencilla. Cuando entrara el prelado o el confesor serían acompañados a su destino por las dos porteras a cargo y la prelada. Las religiosas debían tener cubiertos los rostros para que no las vean, una de las porteras debía ir tocando una campanilla por el camino donde iban transitando —indicando a las demás se recogieran en sus celdas— y

---

[309] *Ibid.,* p. 43.
[310] La frisa es parecido al estambre y el cordellate es una tela de paño.
[311] *Ibid.,* p. 45.

ninguna podía hablar a los que entraban. Esta actividad se hacía cuando entraba el médico o el barbero, y siempre debían ser por orden dos porteras, para que se ayudasen una con la otra.

El locutorio, donde se recibían a las visitas, por fuera debía tener reja de hierro apretada y con puntas por dentro, reforzada con una reja de madera y los agujeros debían ser pequeños; se podía cubrir con un lienzo, a fin de que no se pudiera ver nada. Este marco tenía llave y sólo se abría para una ocasión extraordinaria, como la profesión de una monja. Ninguna monja podía hablar con nadie de afuera por medio de la reja sin licencia de la priora, esta reja servía para cuando alguna religiosa tenía una visita de sus parientes, quienes la veían por el otro lado mientras ella llevaban su velo puesto. Con cualquiera que la religiosa hablase, debía haber una escucha con ella, quien se encarga de revisar las pláticas. Dichas pláticas sólo debían ser religiosas y de cosas de Dios, sin tratar de cosas del siglo. La escucha debía cuidar que esto se guarde; en caso de que no, daba advertencia hasta dos veces, y si la religiosa no obedecía se debía dar aviso a la priora, quien la castigaba con la abstención de visitas hasta nuevo aviso. La priora debía cuidar que ninguna se pudiera comunicar con personas de afuera porque ellas estaban muertas al mundo.

Los días de adviento y cuaresma estaba establecido que no se podían recibir visitas. Únicamente si el obispo venía todas debían bajar a la reja fuese la hora que fuese, pues "la plática del prelado será siempre tan santa que no se oponga a la reverencia del día, antes aumentara la devoción que deben de observar por haber recibido el sacramento".[312] Ninguna podía escribirle a nadie más que a su confesor durante cuaresma y adviento, pues son los tiempos cristianos más importantes del año.

La siguiente práctica en el camino de la perfección es la pobreza, la cual se divide en dos: pobreza común y pobreza individual, para la primera se marca que si el convento tuviera tierras debían arrendarse y no se debía pedir limosna, con la renta debe ser suficiente para sustentarse, sólo en caso de dificultad se podrá pedir dote a las doncellas que quisieran entrar. La regla pide que no sean molestas al pueblo pidiendo limosnas, además que es importante que se guarde perfectamente la clausura. "No pongan su cuidado en agradar a los hombres para que las ayuden y fortalezcan, y la priora cuide que no sean importunas ni pidan nada ni con el pretexto de sus oficios lo permita".[313] Esto quiere decir que ninguna debía pedirle nada

---

[312] *Ibid.,* p. 54.
[313] *Ibid.,* p. 54.

a nadie. La priora tampoco podía darle alhaja o ropa de una difunta a nadie sin pedir licencia al prelado. En cuanto a la pobreza particular la regla establece que "no es sólo no tener cosa propia, sino también no tener el ánimo asido a ninguna",[314] por lo que no se debía tener afecto a ninguna ni a la familia. Se ordenaba que ninguna religiosa debía tener cosa particular sino que todo debía ser común, esto era controlado por la priora, si sus parientes le traían algo o le enviaban un regalo, debía ser llevado a la priora y ella lo daba en poder a la religiosa del convento que tuviera más necesidad de ello. Las cartas que mandaban los familiares eran leídas primero por la priora y si le parecía que era bueno dárselas, lo hacía, de lo contrario, las tiraba con el objetivo de deshacerse de todas las cosas mundanas.

La pobreza también debía estar en la celda, la cama era de tablas o corcho y si querían podían estar sólo un poco levantadas del suelo. Sobre ella se colocaba un jergón de paja, sábanas y almohadas de estameña, y algunas mantas; sólo en caso de estar enfermas podían usar colchón y cobijarse con lienzo. Para sentarse sólo debía ser suficiente un corcho o esterilla, no podían tener más cosa dentro que una imagen, una cruz, una pila de agua bendita, un candil para la vela y algunos libros devotos encima del banquillo para colocarlos. Su puerta nunca debía estar con llave ni con arca donde guardar cosas de valor. La priora era la única que en su celda podía tener un cajón para guardar papeles o cosas necesarias.

El silencio debía reinar, aunque estas religiosas no hacían voto de silencio sí debían practicarlo en la medida de lo posible, para ello no podían hablar unas con otras fuera del horario de recreación sin licencia de la priora, en caso de preguntar algo se decía en voz baja, el silencio debía prevalecer en el coro, en el refectorio y en el dormitorio; para advertir algo debían hacerlo con señas o en voz baja.

Algunas de las monjas de Santa Mónica llevaron estas prácticas con el mayor cuidado posible para poder llegar al misticismo, como comunidad trataron siempre de observar la regla con la mayor perfección, en demostración de ello Fray Alonso Villerino relata que:

> En una ocasión se le ofreció a su Ilustrísima como a padre amantísimo de aquel convento ir a visitar a las religiosas, juzgando verdaderamente por la experiencia que tenia del temor que sobresaltaba sus conciencias por instantes que estarían con necesidad de maestro que las quietase. Avisaron al torno que estaba hallo el señor obispo y las torneras dieron cuenta a la prelada y se halló tan confusa por ser día en habían comulgado que le envió a decir que por ser día de comunión les estaba prohibido bajar por la ley y si su Ilustrísima fuese servido de que bajasen a gozar el consuelo de recibir su bendición les enviase dispensación, así estuvo por hacerlo […] se volvió sin verlas para no poner el mal ejemplo desatendiendo a las súbditas

[314] *Ibid.,* p. 39.

por obedecer a la más mínima insinuación de Dios.[315]

En otra demostración cuenta que la prelada, estando en visita con un caballero que tenía dependencia en el convento, escuchó que tocaron la campana que llamaba para una de las horas litúrgicas y se levantó olvidando el negocio que estaba tratando a favor del convento y, pidiéndole perdón al caballero, se retiró de allí.[316]

Por último, se tiene relato de un día que fue al convento un caballero de gran estima —hermano de una religiosa—, quien pidió que se mandase bajar a su hermana, pero en ese momento tocaron para ir a coro y a rezar, de modo que la portera:

> Levantándose con mucha cortesía le dijo que otro cualquier día que fuese volviese que desde luego le daba licencia a su hermana para recibir el favor que la hacía, pero el caballero se enojó se fue al torno y dijo cosas indignas y lleno de ira se retiró a su casa pero después volvió confesándoles que había padecido tal perturbación que estaba entendido que el demonio lo había cegado.[317]

El capellán y confesor del convento Manuel de Barrios, le daba noticias de todo lo que sucedía al obispo Santa Cruz, y éste, en una carta que le escribió a Fray Alonso Villerino el 17 de enero de 1693, le decía que las monjas de este convento:

> En lo demás observan las constituciones discretas de toda la recolección. En las visitas que hice al tiempo de elegir prelada habrá un año quede tan consolado que hice juicio que en la fragilidad humana no cabía mayor observancia que la que hoy presentan estas religiosas.[318]

La vida mística de estas monjas estuvo rodeada de acciones para llegar a ese camino marcado por la regla recoleta; entre una y otra había diferencias y problemas, los ejercicios que llevaban tanto en comunidad, como de manera particular eran rigurosos y todas luchaban contra demonios u otros problemas, pero cada una logró seguir el camino de prácticas ascéticas para llegar a la unión mística con Dios.

María del Espíritu Santo, cuando quedó viuda para comenzar su práctica de oración y mortificación, se levantaba a las cuatro de la mañana dando gracias por amanecer, se postraba en el suelo y decía una oración a María y le ofrecía a Dios todas las obras de ese día, "luego se ponía en cruz, hacía un acto de constricción, preparaba un punto de oración".[319]

---

[315] Villerino, *op. cit.*, tomo III, p. 19.
[316] *Ibid.,* p. 19.
[317] *Ibid.,* p. 19.
[318] *Ibid.,* p 20.
[319] *Ibid.,* p. 22.

En esta posición duraba hasta las seis de la mañana, que era la hora en que iba a la iglesia a escuchar misa, si era día de comunión tomaba disciplina a su cuerpo, además de otras tres que hacía rigurosamente entre semana. A las ocho de la mañana desayunaba, luego se ponía a leer un libro espiritual durante media hora y otra media hora en oración mental, luego se dedicaba a coser. Para comer, hacía primero un examen de conciencia y al finalizar sus alimentos, daba gracias; mientras tanto, dedicaba parte de su tarde a coser ropa para un convento. A las cuatro de la tarde "enseñaba la doctrina cristiana a la gente de su casa y leía un libro de la vida de un santo".[320]

Dando las cinco de la tarde cerraba la puerta de la calle, se retiraba a su aposento donde leía varias oraciones y "lloraba sus pecados"; a las siete rezaba el rosario con su familia, a las nueve −en forma de cruz sobre el suelo− hacía por tercera vez examen de conciencia y pedía perdón, siempre llorando; después "daba descanso a su cuerpo encima de unas tablas".[321] Como agenda personal dedicaba una labor para cada día: los jueves visitaba los hospitales; los martes meditaba en la oración del huerto, momento en que se daba de bofetadas; los miércoles hacía oración sobre el momento en que a Cristo le quitaron las ropas —en esta oración sentía más a fondo la pobreza de Cristo en su corazón—; los viernes meditaba el momento en que Cristo estuvo con los clavos en la cruz y, como castigo, ese día no probaba gota de agua; el sábado hacia oración a María y los domingos meditaba la resurrección de Cristo.

Estas prácticas tenían un control y un horario estricto para cada hora y día, la mayor parte de éste, está dedicado a la oración mental y al martirio en su cuerpo, era primordial escuchar misa y comulgar, y para guiarse más por este camino leía libros espirituales y de vida de santos. Como primera rectora de Santa Mónica siendo colegio, su modo de vida debió influir en la forma en que implantó la regla que le trajo Santa Cruz; sin embargo, esto le dio dificultades porque su figura era blanda. "Le costó muchas molestias plantar el modo de vida que el señor obispo ordenó en el colegio. Dieron en publicar que no era sufrible su rigor en gobernar y le ocasionaron muchos laces de merecer".[322] Aun así, poseía extrema obediencia, cada problema lo consultaba con su confesor y él le decía qué hacer.

La primera madre María de San Joseph tenía enormes deseos de entrar en clausura,

---

[320] *Ibid.,* p. 23.
[321] *Ibid.,* p. 24.
[322] *Ibid.,* p. 27.

su personalidad era mansa y siempre ejercía extrema obediencia, al punto que dejó atrás su voluntad propia y no hacía nada si antes alguien no se lo ordenaba. Cuando el momento de profesar se acercaba porque el colegio se convertiría en convento, le pidió licencia de tomar los votos a su confesor y éste se lo concedió; sin embargo, tuvo un ataque del demonio quien "la comenzó a espantar con terribles estruendos muy a menudo, y viendo que los estruendos no la aterraban, decidió aparecerse en figura de perro arrojando fuego de los ojos y humo de las narices; pensaban que esto se debía a las mujeres que habitaron antes la casa".[323] Estos ataques hechos por el demonio, siempre la mantuvieron luchando en su contra, puesto que en otras ocasiones se le aparecía en forma de sapo, de "galanes lascivos y de damas no menos deshonestas que profanas, como doncella arrastrando a muchos, luego como casada en la forma de María, con gran número de niños asistida de criados y como viuda con innumerables alhajas que no tenían precio".[324] Este tipo de apariciones no eran más que tentaciones fuertes contra la castidad y la pobreza contra las que la mayoría luchó durante su vida en el convento, para combatir las tentaciones ella siempre acudía a la oración.

Su consuelo es que se mantenía feliz aun cuando padecía, pues tenía muchas enfermedades como flujo de sangre, temblores del corazón, calenturas, dolores en el estómago, llagas en una pierna y dolores en los huesos del cuerpo que, finalmente, la llevaron a la muerte.

A la madre María de San Miguel, el confesor Manuel de Barrios la describe como una persona de lo más obediente: "cuidó de la flor de la virginidad tanto que jamás permitió a sus ojos que viesen persona del siglo en ningún tiempo, ni de la comunidad si la caridad no la obligó. Jamás bajó desde que entró en el convento a reja ni torno",[325] obedecía en todo y para llevar la extrema pobreza nunca tuvo túnica que fuese propia, ni siquiera la renovó, a tal punto que cuando enfermó su túnica estaba casi desecha, hacía continua oración, pero su mayor particularidad era su genio hacendoso para ayudar a sus hermanas del convento, su celda sólo la adornaban instrumentos de penitencia.

María de la Purificación llevaba una vida de oración y penitencia desde antes de entrar al convento, se retiraba continuamente en su casa para hacer oración mental, disciplinas y ayunos los sábados —al igual que María del Espíritu Santo— los dedicaba a rezar el rosario

---

[323] *Ibid.,* p. 33.
[324] *Ibid.,* p. 34.
[325] *Ibid.,* p. 40.

y hacer oración a María, dormía siempre en el suelo, ayunaba demasiado, se apretaba muy fuerte los silicios y aborrecía la vanidad; llevaba extrema obediencia, tanto que a su educadora siempre le pedía permiso hasta para tomar un vaso de agua. Cuando Santa Cruz la conoció fue el día en que la iba a confesar, y le dijo que primero leyese un libro para examinar la conciencia que él le dio y que luego volviese; de esta forma aprendió a hacer el examen de conciencia antes de confesarse. Cuando entra al convento se da cuenta que la practica en él era mucho más dura de la que ella llevaba, y para poder conseguirlo "se negó totalmente a su propia voluntad y se sujetó a la de su prelada"[326] para obedecerla en todo; se sentía inferior a todas, lo cual es una forma de menospreciar la carne y de amar sólo a Dios.

Los propósitos que realizaba para llevar una vida mística los hizo parte de su vida diaria y los profundizó en forma de reglas que ella misma escribió:

1. No consentir ninguna tentación advertidamente.
2. Rezando dos veces al día los mandamientos de la ley de Dios, para saber lo que en ellos me manda y para examinarme si en algo hubiere faltado
3. Guardar con todo el cuidado que me fuere posible los cuatro votos de mi profesión y renovarlos todos los días.
4. Guardar silencio procurando ajustarme con esta virtud a lo que me manda mi constitución y leer este capítulo con cuidado.
5. Siempre que me pusiese a hablar con nuestro señor en la oración o en el oficio divino y rezando estaré en pie o de rodillas y nunca sentada, si no fuere con necesidad.
6. No disculparme nunca reconociendo no haber culpa que yo no haya cometido.
7. Procurando tener presente las causas por que debo ser humilde más que criatura ninguna.
8. No introducirme a dar mi parecer, no pidiéndomelo, ni hablar cuando hablaren las mayores, aunque sea en la recreación, sino es que me hablen a mí.
9. No mirar al rostro a ninguna persona.
10. Obedecer a todas en todo lo lícito.[327]

Su confesor cuenta que guardaba extremo silencio porque sólo respondía a las preguntas que se le hacían, pero no hablaba por cuenta propia, tenía gran devoción por María, ya que le pedía licencia a su confesor para rezar repetidas veces las lecciones que se le ofrecían en comunidad. Él también cuenta que ella nunca tuvo tentaciones de la carne como otras sobre su castidad o pobreza.

Algunas de las oraciones más profundas que ella tuvo las pudo escribir y se las dio a su confesor, como sucedió con la siguiente:

> En el nombre de la santísima trinidad, Dios Padre, Dios Hijos y Dios Espíritu Santo son tres personas distintas y un solo Dios verdadero a quien con todo mi corazón creo y confieso y a

[326] *Ibid.,* p. 44.
[327] *Ibid.,* p. 49.

quien quisiera amar con todo el amor, que le han amado y aman por toda la eternidad todas las criaturas angélicas y humanas a quien quisiera dar toda la honra y gloria que merece si posible me fuera y de la Virgen Santísima mi señora mi abogada y amparo y refugio de pecadores. Yo la mayor de todos ellos deseo y quiero con todo el afecto de mi alma y de mi corazón y con toda mi voluntad que todo cuanto aquí pusiere sea con una recta intención de solo agradar a mi Dios y Señor buscando en todas mis palabras, obras, pensamientos, acciones y movimientos su mayor honra y gloria y el cumplimiento de su santísima voluntad a la cual quisiera yo estar resignada con aquella perfección que estuvo la Virgen Santísima. Y así te suplico dulcísimo Jesús criador perdonador y redentor mío que me des tu divina gracia para que con ella y con la intercesión de tu madre santísima y del gloriosísimo patriarca San Joseph, San Joaquín, mi señor Santa Ana, el ángel de mi guarda, mis santos patronos y abogados, con todos los demás ángeles, santos y santas de la corte del cielo, pueda yo cumplir todo lo que aquí propusiese para mayor gloria tuya señor y para desagraviar en algo a tu divina bondad a quien reconozco sumamente agraviada con mis grandes culpas y pecado de lo que me pesa en el alma y en el corazón y me pesa de que no pese más quisiera Dios mío tener todo el amor, lágrimas y constricción de todos los Santos Penitentes que han llorado, quisiera Dios mío haber muerto mil muertes, antes que haberte ofendido, quisiera haber padecido desde el día que nací y padecer hasta el último de mi vida cuantos martirios han pasado los santos mártires y cuantos trabajos se pueden imaginar por no haber cometido una leve ofensa contra ti.

Dulcísimo Dios mío quisiera señor que mis ojos fueran dos fuentes que ni de día ni de noche cesara de derramar lágrimas de perfecta contrición y que estas lágrimas y constricción las ocasionara un ardientísimo y perfectísimo amor tuyo bien conozco redentor mío que aunque llorara más lagrimas que agua hay en el mar y en todos los ríos y fuentes no bastaran para borrar mis culpas y pecados de los cuales me pesa y me arrepiento una y mil veces quisiera dar la vida por tu amor y tantas veces como son las que te he ofendido o frescote la preciosísima sangre de tu unigénito hijo mi señor Jesucristo en satisfacción de mis pecados y de todos los del mundo así mismo te ofrezco Dios mío todos los trabajos que padeció este inocentísimo cordero desde el pesebre hasta la cruz las lágrimas suspiros y dolores de la virgen santísima te ofrezco señor y Dios mío todo lo que en esta vida padeciere unido con los méritos de mi señor Jesucristo de la virgen santísima de todos los santos y santas de la corte del cielo de todos los justos de la tierra y me resigno a padecer por tu amor este día y toda mi vida cuanto fuere tu voluntad que yo padezca reconociendo que por mucho que padezca en esta vida y en la otra es poco según lo que yo merezco. Te ofrezco señor el dolor y pena que me causa el considerar que siendo yo el mismo nada me he atrevido a ofender tu divina majestad siendo tu Dios mío un señor a quien a loran más encumbrados serafines es posible dulce bien mío que te dejaba a ti por las criaturas que era ingrata a tantos beneficies y sorda a tantas inspiraciones bien se muestra Dios mío cuan ciega y sin juicio estaba cuando tanto te ofendía no permitas señor por tus entrañas piadosas que en adelante vuelva yo a ofenderte ni a ser sorda a tus llamamientos ni ingrata a tus beneficios. […] quisiera tener infinitas lenguas para alabarte e infinitos corazones para amarte. Bien conozco señor que soy indignísima de tan grande merced pero no desconfió de tu gran misericordia la cual te movió a que como amoroso padre me dieras luz en las tinieblas y me abrieras los ojos en tan grande ceguedad y me sacaras de tantas miserias y de una vida tan perdida que mejor diré si digo muerte que no era vida la que no se empleó en servirte. O señor quien me diera que yo rindiera la vida a la consideración de tantas miserias mías y de tantas misericordias tuyas pésame señor de haber vivido tan olvidada de ti y de todo cuanto te he ofendido me pesa y me arrepiento y deseo padre amorosísimo morir antes que pecar […] espero en tu misericordia que me has de perdonar y me has de dar tu divina gracia para que en esta vida te amé y te sirva mucho y en la otra te vea, te amé y te alabe eterna y perfectamente en el cielo donde vives y reinas Dios por todo los siglos Amén.

Madre Clara del Sacramento llevaba extrema obediencia y silencio, tanto que nunca hablaba más que para responder lo que le preguntaban, comía con escasez para martirizar su cuerpo —incluso quería comer en el suelo, pero la priora no se lo permitía—. Sus hermanas monjas nunca la vieron reír y su maestra de novicias asegura que nunca cometió falta en las constituciones. Como ella no sabía nada de la doctrina cristiana cuando Santa Mónica era colegio, en él se le enseñó la doctrina cristiana, a leer y a escribir. Sus ojos siempre "los llevaba clavados en el suelo, incluso algunas veces se pegaba en las paredes por donde iba, Barrios dice que nunca la vio levantar la cabeza, ni sabía de qué color eran sus ojos".[328] Obedecía siempre a su prelada, dejaba todo lo que estaba haciendo para ir a obedecerla. Al igual que otras, su mayor calvario y lucha contra el demonio fueron las tentaciones de su castidad; para reprimir estos deseos nunca se acercó a la reja y al torno

> temerosa de que el más leve aire del mundo mancillara el candor de su pureza, este cuidado y el de guardar sus sentidos […] le procedió de la suma caridad que tuvo a Dios y al prójimo, pues con brevedad subió su divina majestad al estado de unión y transformación en sí mismo que más vivió en el cielo, regalada de favores de tanta supe rogación.[329]

Fueron tantas las prácticas ejercidas, que su confesor argumenta que alcanzó la unión mística con Dios.

Madre Antonia de la Madre de Dios llevó una vida ajustada desde los tres años de edad, cuando comenzó a vivir en retiro y soledad ocultándose debajo de las escaleras de tapanco de la tienda de su padre para hacer oración. Era una aficionada a la soledad, pues en ella podía encontrar el modo de imitar a Cristo. Después de que se dio cuenta que su práctica en la oración y en la meditación había perfeccionado, agregó el martirio a su cuerpo. Las batallas con el demonio también se hicieron presentes en ella, pues tenía tentaciones en contra de la pobreza y la castidad cuando se enamoró de un hombre, señala que el demonio le daba guerra con imaginaciones donde le hacía aborrecer a Dios. Al aprender latín y el oficio divino decide seguir con sus prácticas ascéticas, abandonando cualquier indicio de riqueza o presunción, comenzó a portar un vestido sencillo y pobre, sin ningún adorno. Guiada por su primer confesor, Don Antonio de Guadalajara, quien la comenzó a enseñar en el camino místico, tuvo aliento para seguir con los ejercicios que hasta ese momento había hecho.

[328] *Ibid.,* p. 58.
[329] *Ibid.,* p. 59.



Imagen 41. Madre María Sor Antonia de la Madre de Dios.

El demonio la tentaba y atacaba días antes de las festividades a Jesús y María, y para combatirlo entraba en su celda; siempre tuvo batallas contra el demonio y luchó incansablemente. En una ocasión, después de haber rezado maitines, el demonio hizo durante la noche "tan grande estrepito y tan formidable ruido allí dentro y fuera de la celda, fingiendo tan extraordinarios movimientos en las paredes que parecía que temblaba"[330]. En otra ocasión, el demonio no la dejaba ni hablar para que rezara y cuando por fin le soltaba la lengua, ella caía en el suelo rezando numerosas jaculatorias.

[330] *Vida de Sor Antonia*, *op. cit.*, p. 99.

Estando un día en oración, tiempo después de haber profesado, comenzó a sentir "ardientísimos deseos de morir a todo lo criado para vivir sólo en Dios e instada de estos deseos comenzó así a pedírselo a su señor",[331] al poco tiempo sintió en su interior una voz que le decía el día y la hora de su muerte, quedando ella tan asombrada que se llenó de regocijo y no tenía más movimiento que el de seguir amando a su creador, por ello corrió la pluma escribiendo los siguientes afectos, nacidos de la fervorosa gratitud, con que se abrazaba con el amor divino:

Infinito dueño mío.
Dulcísimo amor de mi alma,
Ya no quiero en esta vida,
Cosa que de ti me aparte.

Todo el corazón es tuyo,
El cuerpo, la vida, el alma,
Y con dártelo, ya todo,
Me parece, que ando escasa.

Recibe la voluntad,
Que ésta, en tu amor abrazada,
Que si amara, como quiere,
Infinitamente amara.

¡Ay, gran Dios, y gran Señor!
Si todo esto que me pasa,
Es de tu agrado, estaré
Contentísima en el alma.

Como estés tú satisfecho,
De mí, no se me da nada,
Que más quiero, tener dudas,
Que no experiencias claras.

Ya está entregado mi amor
Al señor de las alturas,
Y allí dejadme criaturas,
Que toda soy del creador.

Ya mi empleo todo ha de ser,
En sólo a mi Dios amar,
Y por su amor, olvidar
Todo cuanto puede haber.

Ya, criaturas, a Dios,
Que si por su amor os dejo,

[331] *Ibid.,* p. 131.

Su majestad es espejo,
En quien mirándonos, estoy[332].

Su confesor relata que su mayor cualidad fue profesar con mayor fervor la obediencia; siempre estaba al servicio de sus hermanas y antes de que la prelada le ordenase algo, ella ya lo tenía hecho, siendo de admiración para las demás la agilidad con que hacía las cosas que le mandaban. Para llevar a cabo su voto de castidad, procuró guardar recato en su vista, siempre llevándola pegada al suelo para no tener motivo de tentación. También cuidó la castidad de lo que escuchaba, pues si oía algo que le pareciera opuesto a la castidad huía rápidamente de ahí. Para imitar la pobreza no sólo se negó a llevar cosas ostentosas desde antes de entrar al convento, sino que se negó a comer cualquier comida que fuera resultado de una vanidad ante el deleite de los sentidos, renunció a las visitas que sus padres y parientes, y se recogía en su celda después de comulgar, donde un día el señor le habló con estas pablaras: "Sí que es destrucción y ruina total de un alma enclaustrada tratar con los de afuera y escribe estas palabras",[333] con ello nunca más volvió a recibir visita ni salió al torno o reja. Para mortificar su cuerpo ayunaba y, al igual que muchas, hacía uso de los cilicios. Sufrió de pruebas del enemigo, que se manifestaban en sus mortificaciones, visiones y oraciones.

Madre Bernarda Teresa de Santa Cruz desde niña gustaba de la oración y vivió mucho tiempo en un convento hasta que su padre la sacó. Cuando entró en Santa Mónica le pareció que las que allí vivían eran ángeles:

> se dio tanto a la mortificación y penitencia que fue asombro, ayunaba todo el adviento y cuaresma con sólo una vianda y siempre fue muy poca su comida mezclándola con algunas coas que se la hiciera desabrida. Sus cilicios, disciplinas y demás ejercicios fueron muchos, se dio mucho a la oración y pasaba las horas en ella, fue devotísima de la pasión de Nuestro Redentor y no podía leer cosa de ella sino con muchas lágrimas y por fin fue en este peso de virtudes, porque en todas resplandeció mucho hasta la muerte, pues habiéndola llevado Nuestro Señor por un camino áspero y de gran padecer así en su interior como con las grandes enfermedades y trabajos que siempre le dio, no se le oyó una queja ni rastro de impaciencia si no alabando a Dios por todo y diciendo siempre que merecía más por sus culpas, su humildad fue rara, se tenía por la peor de las pecadoras y toda su vida fue un ejercicio de virtudes adornada de gran prudencia y con un semblante siempre alegre demostrando una gran dilatación en su espíritu.[334]

Devota como todas a María, rezaba su rosario y argumentaba que su vida era para Dios para amarle siempre y no desagradarle. En ocasiones sentía temor de la desconfianza

[332] *Vida de Sor Antonia*, *op. cit*., p. 132.
[333] *Ibid.,* p. 153.
[334] *Vida de Sor Bernarda*, *op. cit*., f. 6.

que tenía de sí misma y pedía perdón a Dios, siempre se preguntaba: ¿y si habré desagradado a Dios en esto? Cuando llegó a ser prelada se aseguraba de que nadie faltara a ningún punto en la observancia de la regla, de cada capítulo de las constituciones velaba por su buena observación y meditaba en ellos. Algunas veces se le oyó decir: "Oh, y si viniera un tirano y me quitara la vida por Cristo qué gusto fuera derramar su sangre por su amor y por defender su fe".[335]

Siempre martirizaba su cuerpo, nunca miró a persona de fuera, únicamente al obispo Santa Cruz cuando iba de visita al convento y una vez atendido decía: "ya vide a su Santísima ya no tengo más deber".[336] El demonio se le aparecía en forma de perros rabiosos que la perseguían enfurecidos cuando caminaba hacia alguna parte del convento, estos se iban ladrando por delante queriéndola despedazar, muchas veces llegaron a tirarla haciéndola caer en la tierra, donde quedaba muy herida. En una ocasión la tiraron por la escalera en donde casi muere. Estos mismos demonios le causaban escalofríos y temblores que no la podían sujetar, dichos demonios —según visión de Sor María de San Joseph, quien decía ver que durante la noche se introducían en su celda— la llenaban causándole sudores que le pasaban no sólo la ropa sino el jergón donde dormía y las tablas de su cama.

En una visión de su ángel de la guarda, éste le mostró el purgatorio quedando horrorizada de ver sus llamas, entre ellas vio a un religioso: Antonino, que hacía dos días que había muerto, las llamas que lo rodeaban eran grandes y el ángel le dijo:

> Mira esta alma, tiene mayores llamas porque se le ha conmutado su purgatorio en tres días, después la llevó al infierno donde decía padecía congojas y trazadores de muerte que los cabellos se le espelucaban de ver aquel lugar, y más cuando la obligaba a pasar por encima de aquellas llamas por una puerta tan angosta que apenas cabían los pies, y que le dijo su Ángel que mirara cómo iba por allí porque si deslizaba un pie iría a dar en aquella profundidad que veía toda su vida.[337]

La segunda madre María de San Joseph fue una de las religiosas que llevó un camino cargado de perfección, por ello parece ser que Dios le concedió miles de indulgencias al escogerla como medio para dar a conocer sus voluntades y como guerrera para luchar contra el enemigo. A lo largo de toda su vida tuvo visiones que lograron que a su muerte se escribiera su vida para análisis de la Santa Inquisición, dichas visiones fueron estrictamente analizadas

---

[335] *Ibid.,* f. 8.
[336] *Ibid.,* f. 9.
[337] *Ibid.,* f. 11.

bajo los cinco puntos que los doctores místicos declaraban debía tener una visión verdadera. Estos cinco puntos marcan que la visión no podía ser verdadera: 1) si contenía cosas que iban en contra de las sagradas escrituras, concilios y constituciones apostólicas, de lo contrario, dicha visión era procedente del diablo o fingida del propio cerebro; 2) si contenía alguna cosa mala o algún objeto de malicia moral; 3) si la visión era varia e inconstante con grandes lapsos de tiempo entre una y otra, pues éstas deben ser constantes, era falsa si también era contraria en sí misma y si proponía nuevas doctrinas nunca antes vistas; 4) si la visión se opone al común sentir de teólogos y padres de la iglesia, ante esto se ha de calificar de diabólica, por lo tanto, se tendrán por buenas sólo aquellas que señala el punto; 5) visiones que comparadas con las que han tenido algunos santos tengan conformidad con las mismas.[338]

Bajo estas cláusulas fueron examinadas las visiones de María de San Joseph que comenzó a tener desde niña —a la edad de once—, cuando la Virgen María se le apareció y el demonio también. A partir de este momento, sus visiones se hicieron permanentes hasta el día de su muerte. Al jurar ante la Virgen los votos de pobreza, castidad y obediencia, siempre los puso en práctica, pues viviendo todavía en casa sólo vestía un pobre vestido sin ningún adorno, los ayunos la pusieron muy delgada y pálida, usaba los cilicios de su padre para mortificar su cuerpo y se había cortado el cabello cubriendo su cabeza con sólo un pañuelo. Los indios que vivían por la hacienda de su familia la llamaban "la ermitaña" porque siempre vivía en retiro. Antes de entrar al convento tuvo visión de la hermana religiosa que murió —la misma que dejó vacante ese lugar en el que ella pudo entrar—, en dicha visión veía a la hermana gozando en el cielo. Para tener un gran desprendimiento de las cosas, al entrar en claustro renunció incluso al amor de su familia pidiéndoles que ya no la visitaran nunca más.

Durante el noviciado no quiso dormir en la cama hecha de jergón de paja y dos mantas —según acostumbra la comunidad— diciendo era mucho para ella. Ese primer día tuvo una visión de la difunta María de San Joseph:

> Llegué a la cama para componerla y acostarme ya que vi con vista interior dentro de mí al alma gloriosa de María de San Joseph, la que murió unos días antes de que yo entrase y en cuyo lugar entré. Luego que la vi tan hermosa y llena de resplandores, sentí gran gozo y consuelo y ánimo para tolerar el peso tan grande que sobre mi había caído. Luego que la vi me dio a entender que a mi lado la tenía para ayudarme y asistirme a tolerar y pasar los

[338] Estas proposiciones las hizo el Doctor Martin del Rio cuando examinó las visiones de Santa Brígida y del Padre Tomas Hurtado cuando lo hizo con las visiones de Juana de la Cruz.

grandes trabajos y horrores que habían de pasar por mí. Esto lo entendí mejor y con más claridad que si me lo dijera con palabras pronunciadas. Pasé la noche con gran consuelo por ver esta alma gloriosa a mi lado, animándome y consolándome.[339]

Durante ocho años tuvo tres demonios que la atormentaron: el primero se le presentaba en forma de perro feroz que le encajaba los dientes en su carne y sentía mucho dolor; el segundo le apretaba el cuerpo con varios instrumentos y "los dolores y ansias eran intolerables como de infierno."[340] El tercero a todas horas se le pegaba al oído y allí le estaba hablando y diciendo cosas para que se desesperara, y "cuando su malicia mudaba de tono era la letra, arrojar blasfemias contra la majestad infinita de Dios, Cristo, María y los Santos por medio de palabras sucias".[341] Los dolores causados por demonios eran tan grandes que no podía andar ni caminar, lo que le ocasionó fuertes problemas con la prelada y su maestra de novicias, "empezando a sentir, desde la primera noche que tomó el hábito, no sólo los dolores que le causaban sino gravísimas y fuertes tentaciones contra la pureza, contra la esperanza y contra la templanza".[342] Pero la que más sentía era la primera, porque como hubo comenzado su vida espiritual desde los once años, nunca había visto hombre ni amor por él. Lo que la comenzó atacar en ese momento, llegó incluso a causar que ni la oración le consolara sino más bien le produjera fastidio. Maltrataba tanto su cuerpo, además del daño que le hacían los demonios, que no tenía aliento ni para pararse. El consuelo que tuvo para salir de tentaciones fue la figura de la difunta María de San Joseph, que la visitaba en su celda y la animaba y consolaba. Dios, además, le tuvo atada la lengua por cuatro años, haciendo que ni siquiera pudiera confesarse, esto causó problemas a su confesor porque no podía saber lo que le pasaba, remitiéndose a simples preguntas que le hacía, a las que ella sólo contestaba sí y no.

Otro padecimiento fue llenarse de llagas en el cuerpo y en la cara, lo que la delataba ante las demás hermanas religiosas, con esto, reiteradas ocasiones la quisieron echar de la comunidad, pues pensaban que no aguantaría la regla del convento por estar tan enferma. Al principio de su noviciado era para ella una mortificación que su madre y hermana la visitaran, por ello, cuando profesó se decidió a pedirles que renunciaran a ella y que no volvieran nunca porque quería estar difunta para todo el mundo; su madre aceptó con gusto y le dio su bendición, a partir de ese momento no volvió acercarse a la reja y al torno.

---

[339] Santander y Torres, *op. cit.*, p. 139.
[340] *Ibid.*, p. 141.
[341] *Ibid.*, p. 142.
[342] *Ibid.*, p. 143.

4.3. VIDA COTIDIANA

Al ser una comunidad de 24 mujeres conviviendo todo el día, los problemas no se hicieron esperar, algunas rencillas o corajes en momentos que ellas llamaban de debilidad, fueron también parte de su vida cotidiana. Detrás de estos había momentos que, como toda comunidad, debían tener y que enriquecieron el modo de vida observado en este convento el de la recolección o vida en comunidad.

Algunos de estos problemas se hicieron presentes primero en María del Espíritu Santo, cuando una colegiala le dijo:

> Mal entendiera yo que teníamos prelada tan necia, pero ya que he venido en conocimiento de lo que es, haré que conozcan todos que es una vieja atarantada y que no sabe lo que se gobierna. María se postró en tierra y le dijo: hermana tiene mucha razón (esta humillación sirvió de corrección a la colegiala que compungida se salió de la celda llorando la culpa que había cometido) y la pasaron a otro colegio.[343]

La madre María de San Miguel en cambio, trató siempre de llevar una buena relación con todas y nunca quiso pedir o aceptar la ayuda de nadie. Durante el oficio que llevaba de ropera no admitió compañera que la ayudase aunque el trabajo fuera pesado. Tenía genio muy hacendoso y a todas les ofrecía su ayuda. Le repartían otra tarea cada semana además del de ropera, porque eran pocas y había muchas tareas, pero nunca se quejaba y las hacía todas[344]

La Madre María de la Purificación –quien, como la mayoría, era muy obediente− tuvo también un disgusto con la enfermera del convento, en éste, ella no tuvo relación directa con propiciar el disgusto, pero sí la enfermera "por no acudir a ayudarla en varias ocasiones por orden de la prelada y la enfermera se enojó, pero cuando el confesor se enteró, le explicó y le dijo que le pidiera perdón a María".[345] Ella tenía un amor grande al oficio que tenían las enfermeras que la única pretensión con que entró en la religión fue este oficio, pues "deseando llevar la aflicción de sus hermanas, hallaban consuelo en su asistencia, pues tuvo tal maña para este ejercicio que todo lo que tocaba lo curaba, sentían las enfermas que los ángeles habían cuidado de ellas".[346]

---

[343] Villerino, *op. cit.*, tomo III, p. 26.
[344] *Ibid.,* p. 28.
[345] *Ibid.,* p. 50.
[346] *Ibid.,* p. 51.

El gusto de que tomaran chocolate era un privilegio del cual no todas gozaban y del que sólo hacían uso en momentos especiales. Estas excepciones se hacían para los enfermos, como ocurrió con la madre Clara del Sacramento, quien murió de una postema que le afectó mucho en la carne, la hizo enflacar de más y sus hermanas la cuidaban y hacían curaciones, pero ella no quería molestarlas. "Cuentan que pidió un bollo maimón en el chocolate, una religiosa se lo llevó y causó extrañeza porque aquel modo de comida no era casero ni solía entrar en el convento a no ser que una persona afecta lo enviara de regalo".[347] Otra ocasión en la que bebían chocolate, era cuando una nueva doncella entraba en el convento pues en dicha ocasión "acostumbran una decente y templada merienda, […] tomaron chocolate y comieron carne".[348]

La madre Antonia de la Madre de Dios un día ocasionó un gran disgusto y fricción entre las religiosas, cuando "sintió celos de una de sus hermanas del convento que también se confesaba con su confesor, y como se tardaba tanto en confesarse comenzó a imaginar cosas malas. El confesor se enteró y se enojó tanto que optó por no confesarlas ya nunca más".[349] El problema llegó a ser tan grande que cuando el confesor las castigó, ella sintió un fuerte remordimiento por haber sido la causante del conflicto, por lo que le escribió cartas a su confesor rogándole la perdonara.

La madre Bernarda Teresa de Santa Cruz, quien llegó a ser priora, propició dentro del convento algunas de sus propias costumbres, entre ellas que:

> Cuando leía en refectorio algún casto de los que suelen referir las historias, me decía que procuraba divertirse en otras cosas por no atender de aquello y lo mismo hacía cuando se escribían cartas de afuera que le contaban algunas cosas con poco acuerdo en esta materia quizás para obligarla a pedir con más eficacia por aquellas necesidades. Lo que hacía era que reconociendo la materia que le trataban sin seguir adelante las echaba en el fuego, y cuando le traían otras de aquellos sujetos, sin verlas las quemaba.[350]

La Madre María de San Joseph fue quien tuvo grandes problemas con la prelada y la maestra de novicias, que al ver las luchas que tenía con el demonio pero qué era realmente, pensaron que ella lo hacía por desobediencia, cuando "se quejaba o levantaba la voz, con repetidos golpes del cinto la prelada la obligaba a cerrar los labios y como no sabía lo que

---

347 *Ibid.,* p. 61.
348 Santander y Torres, *op. cit*., p. 135.
349 *Vida de Sor Antonia*, *op. cit*., p. 77.
350 *Vida de Sor Bernarda*, *op. cit*., f. 3.

pasaba le imponía penitencias por la fracción del silencio",[351] además la obligaba a apretarse el cinto del hábito, ya que se lo aflojaba por los dolores en la cintura.

"La prelada echando mano de la correa procuraba levantarla a golpes, y si veía que estos no eran bastantes, la sacaba arrastrando por los suelos".[352] Ella tenía que obedecer pues esta regla les dio Santa Cruz, que ordenó a la prelada ejecutara esto con ella para conocer en la humildad y paciencia su buen espíritu, y para que los demonios no se salieran con la suya; de modo que la prelada tenía que obedecer a Santa Cruz.[353]

> Lo segundo era la contradicción que le hacía aquella religiosa que le manifestó el señor, le sería contraria y las continuas reprensiones de su maestra de novicias porque los demonios le impedían andar de suerte que cualquier paso le costaba grandes fatigas […] la maestra que ignoraba la causa la había por esto reprendido, viendo que no había enmienda atribuía a terquedad, rebeldía, dureza y contumacia aquellos efectos, resumiendo que era inobediente, […] la mortificaba llamándola soberbia, inobediente y voluntariosa.[354]

La figura del obispo tuvo mucha importancia para este convento, puesto que él influyó en muchas de las decisiones, tanto, que mientras vivió él fue el único encargado de elegir prelada emitiendo que se abría de elegir mediante los votos secretos de las religiosas; éstas siempre estuvieron apegadas a las órdenes del Obispo, pues le debían eterna obediencia.

La regla tan ajustada que se vivía durante la época, además de la influencia del obispo —quien simpatizaba con estas ideas—, llevaron al convento de Santa Mónica a convertirse en un jardín eterno de vidas venerables y perfectas que por sus obras ofrecieron un lugar para el entierro de algunos restos de santos mártires. En una carta que la prelada hizo al Padre Marco Antonio —uno de los obispos posteriores a Santa Cruz—, le informó que hicieron donación de los sagrados huesos de los brazos de los santos mártires Máximo, Simplicio, Benito y Concordia, que extrajeron del cementerio de la orden y le dicen:

> Entregamos en una arca de madera cubierta con papel pintado de varios colores, bien cerrada, atada con cordón de lino encarnado y sellado con nuestro sello, y concedemos al apreciado facultad en el señor para que pueda retener consigo las sagradas reliquias de los santos mártires, darlas, sacarlas fuera de la ciudad en cualquier iglesia u oratorio para la pública veneración.[355]

La correspondencia de familiares hacia las religiosas estaba presente y formaba parte

[351] Santander y Torres, *op. cit.*, p. 153.
[352] *Ibid.,* p. 154.
[353] *Ibid.,* p. 144.
[354] *Ibid.,* p. 144.
[355] INAH Puebla: G/0011/C5/Exp. 386.

de su vida, a pesar de que ellas hayan renunciado completamente al mundo del siglo y de no acercarse a la reja y al torno para recibir visitas, ni siquiera las cartas o pequeños recados de sus seres queridos a quienes habían renunciado, ellos nunca las dejaron ir por completo. De la correspondencia que se conserva la mayoría no tiene firma o destinatario, pero posee un contenido único e indispensable para cada día de su vida. En dichas cartas o recados se escribían agradecimientos, se mandaban bienes o se escribían buenos deseos; al parecer las mismas religiosas se seguían preocupando por los familiares de afuera, mandándoles algunos dulces ya que estos les contestaban:

> Mi muy amada huerto de mi vida me alegrase esté muy buena y que estés siguiendo tus hállanos muy fuerte hasta la presente vamos siguiendo a Cristo porque hasta su corazón está allanando […] le agradezco mucho los lindos dulcecitos y habiéndole mandaré billetito y platito excelentísima santa te digo mil amores y las niñas y Lorencito todos estamos para servirte y sabes que estamos indefensas y que mucho te amamos.[356]

En otro por ejemplo, el que manda los dulces es alguien de afuera, llamado José Rodríguez, quien escribe a una de sus hermanas religiosas diciéndole: “Mi querida hermana, gustares este bocadito a nombre de mi otra hermana que le ama en Dios”.[357] En otras correspondencias, lo que se pide son las oraciones de las santas que habitan el convento, pues sus oraciones, parece ser, llegarán primero al cielo.

También existía correspondencia entre conventos de diferentes órdenes, ya sea para pedir favor o dar algo a cambio. En una de éstas, la religiosa San Inés de Dios informa al convento de la muerte de su madre Superiora Anna Josefa de la Concepción, y le piden a la comunidad de Santa Mónica encomienden su alma a Dios ayudándolas a rezar en las horas acostumbradas de su orden, en especial a la hora de su entierro.[358]

Las elecciones para elegir prelada durante los años posteriores a la muerte del obispo Santa Cruz, eran llevadas con mucho cuidado y practicadas según lo ordenaba la regla. Ese día se debía escuchar misa dedicada al espíritu santo y se juntaban las hermanas a la reja de la iglesia, pero antes de comenzar introdujeron una práctica que trataron de preservar por muchos años, ésta consistía en que después de haber escuchado misa y antes de comenzar con las elecciones, una de las hermanas compartía a toda la comunidad la lectura de una

[356] INAH Puebla: G/0002/C1/Exp. 37.
[357] INAH-Puebla: G/0002/CI/EXP. 43.
[358] INAH-Puebla: G/0002/Ci/exp. 45.

plática inspirada en el día de la virgen de la concepción.[359] En ella se meditaba sobre la adoración a Dios, el único fin por el cual estaban allí, debían adorarle como los ángeles lo hacían; así mismo, se escuchaba la labor de María como madre de Dios, a quien también debían de adorar pues ella concibió a Cristo y le dio a luz permaneciendo virgen, por ello se le llamaba en su queridísima inmaculada concepción. Lo anterior lo hacían para encarnar unas elecciones limpias.

Después de que hacían memoria en la plática y cuando llegaba el prelado, es decir, el obispo de Puebla a cargo, comenzaban cantando el himno de *veni creator*, acabando con la oración del himno, debían ir de una en una dando sus votos secretos por cédulas. La regla era que podían elegir a la que quisieran, pero que tuviera por lo menos la edad de 38 años de religión. En caso de que alguna religiosa fuera encontrada culpable de manipular los votos o de hacer que sus hermanas votaran por ella debía ser castigada con anulación de su privilegio de ser votada y de votar por otra, en este caso se le excluía de la participación. Cuando fuera el momento de hacer elecciones nadie debía ni siquiera tocar el tema, esto era para no crear confabulaciones. Era elegida priora aquella que obtuviera un voto más que la mitad y una vez que era confirmada la elección de una religiosa, debían dar termino diciendo *te dem taudamus* a manera de canto. La misma mecánica era repetida para elegir subpriora y los demás cargos, en especial los de tornera y portera, los cuales debían ser nombrados por la priora electa.[360]

Durante Cuaresma, Pascua y Navidad se mantenían tradiciones distintas a las del resto de sus días litúrgicos, en ellas se hacían ayunos, se comulgaba y se escuchaban sermones que ellas mismas escribían meditando sobre la pasión de Cristo y su resurrección. Ellas también recibieron importantes indulgencias por parte del Papa Benedicto XIV, quien les otorgaba remisión de todos los pecados que confieren a las religiosas de Santa Mónica si éstas visitaban cada año una capilla, altar u oratorio que era señalado por el ordinario dentro de su misma clausura y en la fecha que el mismo les indicaba.[361] Otra de las indulgencias expedidas por el papa iba dirigida a todos los fieles cristianos, con ella se les anunciaba la remisión de todos sus pecados visitando la iglesia de las religiosas de Santa Mónica los días 24, 25 y 26

[359] INAH-Puebla: G/0003/Ci/exp. 47. *Platica el día de la concepción de María en el convento de religiosas agustinas recoletas.*
[360] *Reglas de Nuestro Padre San Agustín*, p. 60.
[361] INAH-Puebla: G/0003/C1/exp. 69.

de mayo durante la exposición del santísimo sacramento, misma que se ha de hacer anualmente durante quince años con facultad del ordinario y que se ordena comenzaran a correr desde el 10 de mayo de 1751.[362]

El capellán del convento asignado por el obispo era quien las confesaba, les daba misa y cobraba las rentas de sus bienes inmuebles, éste también en ocasiones predicaba sermones dentro del convento, en especial durante el festejo del día oficial de Santa Mónica. Durante el año de 1790 el capellán José Joaquín del Toro y Santa Cruz, quien era el capellán, predicó en el convento un sermón en conmemoración a Santa Mónica dando comienzo con algunas oraciones y meditando primero sobre el amor de Dios y la fe que se le debe tener, para posteriormente hablar de la labor de Santa Mónica hacia su hijo, a quien ayudó para que se convirtiera al cristianismo, y dice:

> Los amargos presagios de su pena y silenciosas lágrimas que por indicios de su acervo dolor, vertía ya sin medida una afligida madre para inundar los amados despojos de aquel hijo único, vástago de su estirpe y el unigénito de su seno, acabaron de ganarse las ternuras del Salvador para poner en movimiento su clemencia y preparar arbitrios a enjuagarlas.[363]

Durante todo su día —el cual estaba lleno de oraciones—, también había una hora dedicada a la recreación, en donde algunas de ellas practicaban el bordado y la costura, otras a la lectura o meditación en sus propias celdas, y algunas más se dedicaban a terminar sus tareas. La regla les marcaba que cada labor debía ser para la comunidad, como coser hábitos y ornamentos para la sacristía; estos ornamentos consistían en manteles, servilletas o túnicas para el sacerdote que se usaban para oficiar la misa. Una de las más grandes recreaciones se tenía durante la navidad, desayunando y festejando el nacimiento de Dios. Estaba prohibido que representaran obras de teatro y no se debían apartar a pasear, pues debían ir todas juntas, a no ser que se fueran a su celda.[364] Sin embargo, se tienen registros de algunos libretos literarios para hacer pastorelas, obras con personajes particulares como el diablo y otras representaciones sobre la navidad y se registran algunos sainetes, como el titulado: "Los Locos de Sevilla para ocho personajes"[365] y algunas representaciones de la vida de algunos santos, hay algunos libritos con los diálogos exclusivos de un personaje, entre estos destaca

---

[362] INAH-Puebla: G/0003/C1/exp. 70.

[363] INAH-Puebla: G/0003/C1/exp. 55. *Sermón de la Gloriosa Madre Santa Mónica que predique en su titular festividad el día 4 de mayo de 1790*, f. 5.

[364] *Constituciones*, p. 45.

[365] INAH-Puebla: G/0006/C2/exp. 135.

el personaje de tornera como tal, el de ama y hombre.[366] Si elegían irse a recoger a su celda sólo podían ir a hacer oración o limpiarla, algunas pequeñas imágenes la adornaban y siempre se encontraban papelitos con oraciones a distintos santos, escribían algunas reflexiones sobre las oraciones que habían hecho durante el día en el oratorio, como: "Ninguno llega a la unión de Dios y su estrecho abrazo si no es por medio del paso de cuidadosas lecciones",[367] algunas hicieron escritos de oraciones a Dios, de la importancia del amor y la perfección:

> Ninguno debe extrañar ver cómo el amor trabaja porque aunque sin él las obras pueden ser buenas le falta el ser que las vivifica el vigor que las afianza el blasón que las sublima y el timbre que las ensalza sin amor todas las obras son muertes innecesarias del amor la dulce influencia que la vida les alcanza por eso esfuerza el trabajo y también la vigilancia porque esta vida agoniza siempre que el amor desmaya.
> Ahora sí que en mis brazos te recibo ahora sí que has colmado mis delicias vosotros generosos compañeros ayudadme a aplaudir tan grande dicha ya es esa joya tuya aquí la tienes has que en tu pecho luzca divisa cuida bien de las piedras que la esmaltan no se apaguen las luces con que brillan y nuestras almas de alborozo llenas a la piedad de Dios gracias le rindan.[368]

Existen algunos escritos detallados sobre reflexiones acerca del significado de los votos o la renovación de ellos: "Cumpliré mis votos al señor delante de todo su pueblo".[369] Pensando en el amor que se dedica a ellos porque se está amando al sagrado corazón de Jesús, de la constancia que siempre debe tener ese amor. Cuando una monja hacía renovación de sus votos se hacía una ceremonia de profesión como la que se le hizo en un principio, cuando se le colocó el velo negro. En dicha renovación la monja podía escribir ya sea un pequeño verso o un texto largo de lo que significaba para ella esta renovación: "Para gloria del santísimo corazón de Jesús yo Sor N… renuevo mi juramento como N.M.R.M priora ha jurado prometiendo imitar al divino corazón en la pureza",[370] esas renovaciones de votos eran hechas sólo si la monja así lo deseaba, pero no estaba marcado en las constituciones como un requisito. En ocasiones se hacían cuando se cumplía cierta cantidad de años en religión, como eran los 25 o 50 años.

En su celda también podían estudiar o leer, para con ello meditar acerca de su práctica religiosa dentro del convento, muchas de las monjas buscaron en el interior de su celda mejorar día a día en su encuentro con Dios y para ello se fortalecían con los libros que estaban

---

[366] INAH-Puebla: G/0006/C3/exp. 138.
[367] INAH-Puebla: G/0008/C6/exp. 342.
[368] INAH-Puebla: G/0006/C3/exp. 143.
[369] INAH-Puebla: G/0006/C3/exp. 143.
[370] INAH-Puebla: G/0012/C6/exp. 556.

dedicados a este tema. Dentro de su biblioteca se encuentran numerosos libros, pero los que más destacan son aquellos de la vida de San Agustín, Santa Mónica, Santa Teresa, San Ignacio de Loyola y, sobre todo, figuran libros sobre prácticas religiosas, manuales de cómo debe ser una perfecta esposa de Cristo, en especial se encuentra el libro de *La Religiosa en Soledad* de Juan Pedro Paimonti, *La Religiosa Instruida* de Antonio Árbol, *Ejercicios de Perfección y Virtudes Cristianas*, de Alonso Rodríguez; así mismo, las vidas de algunos santos como Santa Gertrudis, San Francisco, Santa Catalina de Sena, entre otros. Todos ellos eran permitidos bajo una revisión previa de la prelada, si algún familiar mandaba un libro para algunas de las religiosas, éste era puesto primero a servicio de la comunidad y sólo si la prelada lo creía conveniente, éste se quedaba a posesión de la religiosa en su celda. Los libros fueron muy importantes para el desarrollo espiritual de su vida mística, por ello era relevante que supieran leer y escribir, a aquellas que no sabían −cómo fue el caso de María Clara del Sacramento− la maestra de novicias o la Prelada se encargaba de enseñarles, puesto que además de leer estos libros, debían seguir los rezos del oficio divino.

TITULO	AUTOR	AÑO DE IMPRESIÓN	CARACTERISTICAS
Camino Real de la Cruz			
Celestial Esposo			
Combate Espiritual			
Comunidades Religiosas			
Cuaresma			
Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud	María de Antigua	1690	
Diccionario de ciencias eclesiásticas	Orujo Angulo		
Ejercicios de perfección y virtudes cristianas	Alonso Rodríguez	1767	de uso de ma manuela de san Bernardo con licencia de su prelada
ejercicios espirituales	Luis de la puente cruz	1688	
Esposas de cristo ejercicios			
Francisco de Borja	Iván Eusebio Núremberg	1644	
Libro castillo interior o las moradas	Santa Teresa de Jesús		
Kempis religioso			
La esposa de cristo			
La monja santificada			
La religiosa en soledad	Juan Pedro Paimonti	1700	
Libro año cristiano o ejercicios devotos	Joaquín Castellot.	1775	
Libro año cristiano o ejercicios devotos para todos los días del año	Pedro Martin de Raxas	1775	
Libro año virgíneo primera parte	esteban doliz del castellar	1716	sor D LB Romano josyh D Mora Altamirano
Libro aprecio y estima de la divina gracia	Iván Eusebio Núremberg	1648	Convento de NM Sta. Mónica
Libro de avisos espirituales de la gloriosa madre santa teresa de Jesús	Alonso de Andrade	1647	del cto de n me, sata Mónica de la ciudad de los ángeles
Libro de la hermosura de dios y su amabilidad	Juan Eusebio Núremberg	1758	

TITULO	AUTOR	AÑO DE IMPRESIÓN	CARACTERISTICA S
Libro de virtudes y dones sobre naturales de la ven sierva de dios sor María de Jesús	Félix de Jesús María	1756	

Libro desagravios de cristo bien sacramentado, en satisfacción de las muchas ofensas, que contra su majestad se cometen	Miguel Ángel Pascual.		Este libro nos dejó n(o), P(e)josepha de mora el cómo(tú) de N M€ s(tal) M(a) de la puebla.
Libro distribución de las obras ordinarias y extraordinarias del día para hacerlas perfectamente conforme al estado de las señoras religiosas instruida con doce máximas	Antonio Núñez	1712	
Libro ejercicios de perfección y virtudes cristianas	Alfonso Rodríguez.	1727	
Libro ejercicios espirituales de las excelencias	Antonio de molina	1671	
Libro elevaciones a dios sobre todos los misterios de la religión cristiana	Jacobo	1785	Convento de n m Sta. Mónica puebla
libro guía espiritual que escribió el venerable padre Luis de la puente de la compañía de Jesús	Luis de la puente	1676	Soy de margarita Bárcena y el que d… y todos y de Ana y de María teresa a quien guana a que entiendo que hacer no lo lee. Pero tú eres que no lees nunca aunque no tengas que hacer y del bx… de rocha y bouxxox si.s. Luis croagas es mi debto di amado mío líbrame de mis misuci
libro historia de la provincia de España de la orden de predicadores	Manuel Joseph	1729	
TITULO	**AUTOR**	**AÑO DE IMPRESIÓN**	**CARACTERISTICAS**
libro introducción a la vida devota de san francisco de sales	francisco cubillas bonyage	1703	
libro Kempis religioso			
libro la religiosa enseñada y entretenida en las obligaciones de su noble espiritual estado de esposa del rey del cielo en una gustosa parábola	farme varón	1740	Del uso simple de María Juana de san pablo. Con licencia de sus preladas sin propio rubrica

libro la religiosa enseñada y entretenida en las obligaciones de su noble espiritual estado de esposa del rey del cielo en una gustosa parábola	Jaime varón	1727	Noviciado del convento de RR agustinas de NM Sta. Mónica
libro la religiosa instruida con doctrina de la sagrada escritura y santos padres de la iglesia católica para todas las operaciones de su vida regular desde que recibe el habito santo, hasta la hora de su muerte	Antonio Árbol.	1765	Al uso de Ma de la sma trinidad con licencia de su prelada Ma teresa de ss. José
libro luz de verdades católicas	Alonso ramos	1699	
libro luz de verdades católicas y explicaciones de la doctrina cristiana	Juan Martínez	1699	
libro obras del venerable Kempis	Vergara premotra tense	1789	
Libro obras del venerable maestro juan Ávila clérigo, apóstol del Andalucía	Juan Ávila.	1759	
libro obras del venerable maestro juan Ávila, clérigo, apóstol tomo segundo	Thomas francisco de adiz	1759	
Libro obras del venerable padre maestro fray Luis granada	Luis Granada.	1756	
libro pastores edictos, platicas y declamaciones	José Xavier Rodríguez	1779	
libro practica de los ejercicios espirituales	san Ignacio		
libro revelaciones de santa Gertrudis	Gertrudis		Convento de NM Sta. Mónica vida de Sta. Gertrudis
TITULO	**AUTOR**	**AÑO DE IMPRESIÓN**	**CARACTERISTICAS**
Libro vida virtudes y milagros de san Ignacio de Loyola	francisco García	1722	
Mana del alma	pablo seneri	1724	
Mana del alma parte tercera	pablo señeri	Xviii	
manual de ejercicios			
María santísima			
Meditaciones diarias			
Meditaciones san Agustín			

Mística ciudad de dios milagros de su omnipotencia y abismo de la gracia	María de Jesús	1698	
Mística ciudad de dios milagros de su omnipotencia y abismo de la gracia	sor María de Jesús	1720	
Modo de dar el habito agustinas			
Padre espiritual	Nicolás causino	1678	del convento de nuestra madre santa Mónica
Padre san Agustín			
Peregrinación del alma			
Practica de perfección en la vida perfecta viuda santa Mónica	Francisco Rivera.	1621	Santa Mónica
Práctica del amor de dios	Francisco de Sales	1683	
Regla de san Agustín			
Retiro espiritual			
Vida, virtudes, favores del cielo	Luis Ignacio Zevallos	1726	
Vigilias de san Agustín			

Cuadro 3. Relación de los libros con mayor repetición que se encuentran en la biblioteca del ex convento de agustinas recoletas, hoy Museo de Arte Religioso (MARESM). Algunos contienen leyendas escritas a manos por la monja propietaria la cual se describe en la columna de características.

El saber música era una cuestión muy importante, pues la mayoría de las oraciones eran cantadas, el ejercicio de la buena voz y aprender a leer la partitura eran parte de su día a día. Uno de los libros encontrados escritos a mano fue *Lecciones de clave y principio de armonía por Don Benito Bails*.[371] De igual manera, escribían notas musicales sobre partituras que usaban para ensayar.[372]

La cocina fue parte importante de sus vidas, en ella se desarrollaron algunos de los platillos típicos de Puebla como dulces, panes y guisos. Su archivo contempla algunas recetas para hacer "Panes de Garbanzo"[373] o "Los Rápidos"[374] —una especie de pan dulce—. Para llevar a cabo las compras de comida una de las monjas se encargaba de llevar las cuentas de los gastos que se hacían para velas y flores, pero, principalmente, comida, que se gastaba en sopas, huevos, leche, tortillas, canela y otras especies.

[371] INAH-Puebla: G/0008/C3/exp. 197.
[372] INAH-Puebla: G/0008/C4/exp. 216.
[373] INAH-Puebla: G/0010/C4/exp. 347.
[374] INAH-Puebla: G/0010/C4/exp. 348.

Los gastos de un convento eran numerosos y variados, puesto que debían costear la manutención de 24 mujeres para que se provean de comida, vestuario, medicinas, médico, jardinero, utensilios de cocina, hilos y telas, y otros gastos de materia litúrgica para el servicio de la misa. Por ello la constitución marca que la comunidad sea de sólo 24 personas y se facilite su manutención. El obispo Santa Cruz dejó bien asegurada la estabilidad del convento dotándolo de casas para que con sus rentas pudieran vivir; sin embargo, el número de réditos anuales varía en cada documento, por ejemplo, en la Cédula Real marca que estos son de 4,639 pesos anuales y en la Bula Papal las rentas son de 4,659 monedas de plata. Fray Alonso de Villerino comenta que por relación del capellán del convento, Manuel de Barrios, el obispo otorgó 2,000 pesos de renta anuales; sin embargo, los tres coinciden en que cuando dispuso las cantidades iniciales fueron para la manutención de veinte religiosas, pero cuando profesaron dotó al convento de más casas para que el cupo se extendiera a 24 o 25 religiosas ascendiendo su porcentaje anual a 5,500 pesos más, lo que hace aproximadamente una cantidad de 9,000 pesos. José V. Medel afirma que la suma anual era de 9,328 pesos. Así, la cantidad exacta es contradictoria, pero es notorio que la suma de las rentas era alta y suficiente para todas; no es de extrañar no encontrar en los archivos ningún caso de solicitudes de las religiosas al consejo de indias para pedir limosna como aparecen con los posteriores conventos de agustinas recoletas como el de Guadalajara. Estas rentas les permitieron vivir tranquilamente con lo necesario y no de manera ostentosa.

Para realizar el cobro de rentas el único encargado era el capellán del convento, quien cumplía además con otras funciones dentro como oficiar misa, confesar a religiosas, dar pláticas, sermones, participar en las ceremonias de toma de hábito y profesión, así como orientar a la prelada en lo necesario. El primero en ocupar ese cargo fue Manuel de Barrios, nombrado por el obispo Santa Cruz. No se tiene el dato de hasta que año duró en el cargo, pero sí se sabe de algunos cambios provenientes de pleitos entre las personas que rentaban las casas y el capellán.

El 24 de marzo de 1718 el capellán cambia por el clérigo Francisco Muñoz Osorio, quien recibe una demanda de Juan Francisco Córdova porque el primero lo ha despojado quitándole pertenencias por deber renta; Córdova argumentaba no deber nada e incluso haber pagado por adelantado, presentando ante el juez los recibos correspondientes.[375]

---

[375] AGN/ Grupos Documentales / Tierras del año 1718 /Vol. 2985 / Exp. 15.

El 30 de enero 1735 las religiosas, representadas por el entonces capellán y administrador, Francisco Javier Díaz hacen una oposición a los expolios[376] del difunto don Juan Antonio de Sandival y Clorza, que fue obispo de Puebla, por la cantidad de 742 pesos al arrendamiento de más casas. Esto se debe a que el obispo les pidió prestada esa cantidad, la cual tomaron de los recursos de los réditos anuales del convento repartidos en 362 pesos de la casa llamada "Joseph" y 372 pesos de la casa "Teresa", quedando a deber el total de 742 pesos. Por lo que el capellán pidió que fueran tomados de sus expolios y devueltos a las arcas del convento.[377]

El 20 de febrero de 1697, el mayordomo del convento, Manila Osorio, en representación de las religiosas vendió al señor Joseph Gómez Gordillo, vecino de Cholula, una casa baja del convento en "la calle que va de la plaza pública al hospital de San Juan de Dios donde por una parte con casas del Doctor Joseph Martínez de la Parra y por la otra con casas del convento en precio de 2,200 pesos de los cuales se quedaron 2,000 pesos impuestos a censo principal redimible en favor de este convento".[378]

A la llegada del virrey don Joaquín Montserrate, el convento le hizo saber sus buenos deseos para el gobierno diciendo en una carta del 22 de abril de 1762, firmada por sor Ana María de San Pedro: "La enhorabuena del arribo a esta ciudad deseosa de que en lo restante logre felices sucesos disfrutando muy cabal salud lo cual quedamos pidiendo a Nuestro Señor quien la importante vida de nuestra majestad de las Agustinas Recoletas".[379]

4.4. MODO DE MUERTE DE ALGUNAS RELIGIOSAS

Las constituciones de la orden marcan que al morir una religiosa se deberá hacer señal con la campana durante media hora; de la misma forma, se hará sonar mientras duré el entierro, en él se rezará el oficio de difuntos. Para que la religiosa fallecida estuviera lista para su entierro se le debía vestir con el hábito negro de la orden, una vez puesta sobre las andas que es una especie de camilla, "la cubrirán con flores, palma y guirnalda la llevaran en procesión

[376] Los expolios son una cantidad de dinero que deja un obispo cuando muere.
[377] AGN/ Grupos Documentales/ Terrenos Años de 1736 / Vol. 3296 / Exp. 9.
[378] Archivo General del Ayuntamiento de Puebla/ Varios / 1681-1782.
[379] AGN/ Diferente Virreinal II /Caja 6444/ Exp. 045.

al coro, a donde la tendrán con luces, hasta que llegue la hora de enterrarla".[380] El lugar donde el convento daba lugar al entierro era en el coro bajo, en el que hay unas escaleras que están en medio y van a parar a una especie de subterráneo en donde eran sepultadas.

El entierro debía hacerse a la hora de maitines y laudes; es decir, que duraría toda la madrugada, pues sería de diez de la noche a cinco de la mañana, luego se daría misa de difuntos, después era sepultada y durante nueve días se le debía decir una vigilia y misa rezada. Al final de vísperas, o sea, entre cuatro y seis de la tarde, se decía un reposo rezando, haciendo señal de difuntos con la campana.

Cuando se cumplía un año de su muerte se decía una vigilia en su memoria junto con una misa cantada. Cada monja debía rezar en lugar donde había muerto diciendo tres oficios de difuntos. Se acostumbra entre conventos dar aviso a los otros de la muerte de una religiosa, aunque no sean de su misma orden, para que en favor y compasión de ella se unan a las oraciones, penitencias y rosarios. La regla establecía que se debían decir, por lo menos, cien misas en su nombre. Estas misas, oraciones, vigilias y rosarios también se hacían a la muerte de un bienhechor, por ello cuando murió el obispo Santa Cruz, las oraciones y misas que se hicieron fueron gran cantidad, además, de que la mayoría de sus exequias fueron celebradas en el convento y su corazón fue sepultado en un nicho especial a la vista de todos.

Las muertes de las religiosas estuvieron plagadas de asombro y sufrimiento, habían sido después de padecer múltiples enfermedades y dolencias; sin embargo, los sufrimientos las convirtieron en santas experimentando en su cuerpo una transformación, pues cambiaba de apariencia y de olor cuando morían, y tomaba la forma del estado de su alma, algunas personas incluso al acerarse a besarles los pies sentían la santidad y pureza de la religiosa por el olor que expedía; otros, manifiestan haber recibido favores después de haber muerto.

La madre Bernarda de Santa Cruz:

> su cuerpo quedó tan tratable como si estuviera viva el semblante agradable y risueño como de edad de 30 años y tan sin ninguna corrobación, su cuerpo que al tercer día que se entraron parecía acababa de expiar y no solo tuvo olor de difunta sino que antes se percibían olores agradables donde estaba en sus pies que algunos hijos que llegaron al féretro a besarlos preguntaron después si le habían puesto algún papel de ámbar allí según el olor que percibieron todas las otras cosas, dejó por sabidas y la misión general que hizo su dichosa muerte en toda la ciudad esta. Hubo repique de campanas general en ambas ciudades de Puebla como de Oaxaca.[381]

[380] *Regla dada por Nuestro Padre San Agustín*, pp. 56-57.
[381] *Vida de Sor Bernarda*, *op. cit*., f. 8.

María del Espíritu Santo tuvo un accidente donde se calló por las escaleras, pero tiempo antes presentía que sucedería. Cuando le relata a su confesor que al abrir un día su breviario de oraciones encontró un registro que decía:

> Hija en el señor lo veras todo, breve te dará el despacho y cuando su santidad lo conceda serás admitida por religiosa en compañía de esa oveja lastimada y fervorosa y ese día con permisión del señor te armara satanás una zancadilla de que te originara la muerte y armara lasos contra todas las del convento.[382]

Sus hermanas vieron en ella una resignación a morir y unirse a Dios. La primera madre María de San Joseph siempre estaba enferma, pero después de cinco meses padeciendo tullida en cama, permitió que le dieran los sacramentos y entregó su alma. Ella había pedido a Dios sentir los dolores de la crucifixión, padeciéndolos en las manos, cabeza, pies y costado, muriendo en la misma posición que Jesús murió en la cruz. El confesor dice que a su muerte se parecía a la virgen de la asunción y su cuerpo olía a flores, su rostro parecía de marfil.[383]

La madre María de San Miguel murió por una caída en la que se descalabró la cabeza justo el día antes de que todas profesaron. Murió el 4 de abril de 1687.[384] La madre María de la Purificación padeció un martirio en sus últimas enfermedades con sudores excesivos, "la enfermera relata que su cuerpo nunca expidió malos olores a pesar de los medicamentos horribles y de la curación de un brazo que se le hacía de vez en cuando".[385] Durante tres meses padeció y no soportaba que la enfermera la atendiera, pues sentía pena de que la cambiara y se levantara por las noches, pero antes de su muerte tuvo una visión: "se vio así misma en el féretro amortajada y en un puesto en que después de haberse muerto la pusieron"[386] y antes de entregar su alma dijo estas palabras.

> Ya madre mía has llegado al fin deseado pues se me ha desterrado del todo el nublado de los muchos dolores con que Dios por su grande misericordia me ha labrado que descansadas se hallan todas las partes de mi cuerpo que llena de gozo y quietud mi alma[387]

Después comenzó a llorar y se le quitó el habla. Murió el 4 de enero de 1692. Su cuerpo después de preparado y amortajado, lucía admirable en el féretro al igual que su visión. Todos los que fueron a verla manifiestan que "aunque no había sido muy hermosa se

[382] Villerino, *op. cit.*, tomo III, p. 28.
[383] *Ibid.,* p. 36.
[384] *Ibid.,* p. 40.
[385] *Ibid.,* p. 52.
[386] *Ibid.,* p. 55.
[387] *Ibid.,* p. 54.

le volvió después de muerta el rostro tan bello que causó admiración aun a los que no la habían conocido en vida con las manos suaves como terciopelo",[388] algunos dicen haber recibido favores por su intercesión después de su muerte.

La madre Clara del Sacramento murió de una fuerte postema que se le hizo en la carne, la cual la hizo adelgazar. Las religiosas debían cuidarla y curarla, finalmente, un día perdió el habla y quedó en un letargo. Murió a los 22 años.[389]

La segunda madre María de San Joseph, sintiendo que la muerte se acercaba, le escribió a su confesor la preocupación que tenía de quedarse sin que él la escuchara, antes de morirse le escribe: "Pida V. Md. A mi señora la santísima Virgen que me lo mantenga para que me asista en la hora de mi muerte que ya falta poco. Sabe el señor que esta ha sido mi intención tener un confesor para aquella hora".[390] Los presagios de su muerte los tuvieron otras religiosas, que vieron una cruz que caía sobre la celda de ella. El 1 de noviembre de 1718 comenzó con dolores de gota y recibió un mensaje de la Virgen: "hija estos dolores te los ocasionan los enemigos con permiso de mi hijo santísimo y si yo no se lo impidiera te atormentaran con mayor crueldad".[391] Después estuvo en cama cuatro meses, pues su confesor, Fray Ángel Maldonado, le ordenó que pidiera a Dios que la dejara vivir, ella comenzó lo hizo, pero sólo por obediencia, ya que en realidad quería morir y unirse a él.

La agonía se extendió a una fiebre y le pidió a su confesor que le diera licencia para morir, dándole los santos sacramentos el 7 de marzo de 1719. Su sufrimiento culminó con su muerte el 8 de marzo. "Murió la virgen pero quedó su cuerpo no sólo hermoso sino flexible y tanto que por gozarle no cesaban de besarle sus hermanas las plazas dejando tal olor y fragancia en la celda donde murió".[392] Durante su velorio era tanta la gente que desando tener alguna prenda comenzaron a cortarle el hábito, la prelada tuvo que arrojarse sobre su cuerpo para que dejaran de hacerlo, incluso pusieron soldados para resguardar el convento y pedían en el torno alguna prenda de la religiosa, pues sabían de su santidad.

La madre Sor Antonia comenzó a sentir fuertes dolores un año antes de su muerte. El 5 de junio de 1742 a las once de la noche había hecho confesión entera de toda su vida, como

---

[388] *Ibid.,* p. 56.
[389] *Ibid.,* p. 61.
[390] Santander y Torres, *op. cit.*, p. 400.
[391] *Ibid.,* p. 402.
[392] *Ibid.,* p. 404.

acostumbraba, pero presintiendo su muerte, en la confesión de ese día se alargó hasta que su alma quedó desahogada recibiendo la absolución con golpes de pecho que se daba a sí misma con gran dolor. Le sobrevinieron después continuos dolores y enfermedades. El 12 de junio el médico le dijo que se dispusiera para la muerte, pues vendría pronto. Al saberlo se llenó de alegría, pues faltaba poco para unirse con Dios. Al igual que María de San Joseph, su única petición era tener confesor para el día de su muerte y, una vez confesada, tuvo fiebre, sufrió tanto que le dijo a su confesor que le parecía estar en el purgatorio. Finalmente, perdió el habla y recordó un arrebató de su espíritu en los inicios del convento: estaba en una estrecha torre muy elevada y comenzó a subir por una dilatada escalera, se iba alejando de la tierra hasta llegar al cielo y cuando llegó escuchó una voz que le decía: "ya entras en los espacios de la eternidad".[393] El 8 de agosto murió, "quedando el cuerpo como arca que había sido de la preciosa margarita de esta feliz y dichosa alma con tan singular hermosura y tan libre de los horrores de la muerte que en lugar de causar espanto movía con su vista los ánimos de los que con ternura le vimos extraordinarios júbilos y alegría".[394]



Imagen 42 Retrato de María Magdalena de Cristo, antes Doña María de Almazán y Bobadilla. Reprografía de Augusto

[393] *Vida de Sor Antonia*, *op. cit*., p. 505.
[394] *Ibid.,* p. 506.

Solís.[395]



Imagen 43 Entrada a la cripta donde eran enterradas las monjas al morir en compartimientos, los cuales cubrían con una loza de piedra. Después de algunos años los restos eran trasladados al osario al frente de la cratícula para hacer lugar a las religiosas próximas a fallecer. Sobre los muros de estas criptas las religiosas escribían breves cartelas donde ponían el nombre, edad y la fecha de defunción de la monja, además de algunas virtudes de ella. Fotografía de la autora.



Imagen 44. Parte principal de la cripta. Fotografía de la autora.

[395] Augusto Solís Hernández, *Obra mariana de la colección pictórica del museo de arte religioso ex-convento de Santa Mónica: 1688-1940 La nacionalización de los bienes del clero,* p. 405.

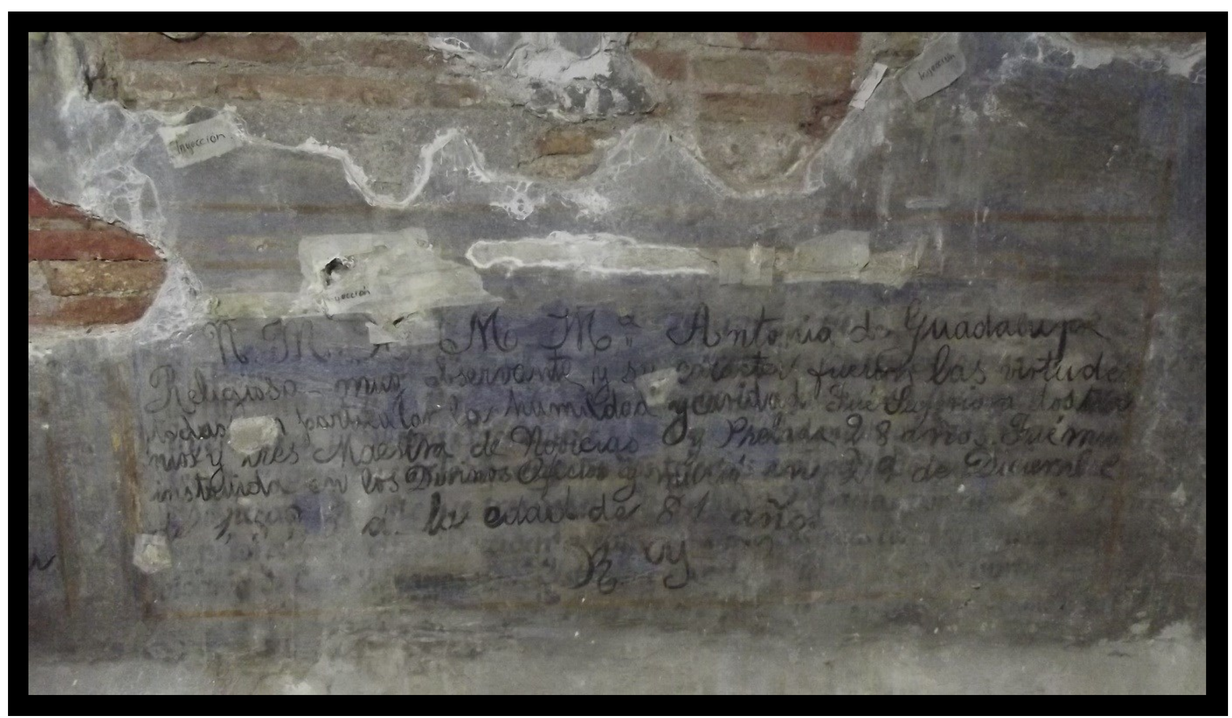


Imagen 45. Uno de los compartimientos donde se enterraba a la monja. Fotografía de la Autora.



Imagen 46. Crucifijo de la cripta el cual se encuentra en el medio. Fotografía de la autora.

CONCLUSIONES

La vida conventual que llevaron las agustinas recoletas fue de recogimiento y clausura, donde los sacrificios y fervores a un esposo divino comprendían la mayor parte de su día, las prácticas religiosas eran su principal actividad y bajo la obediencia a su priora contribuían a la ejemplaridad para el buen funcionamiento de su comunidad. Asimismo, fungieron como modelo a seguir para las mujeres de Puebla, ya que las vidas de sor Antonia y sor María de San Joseph fueron publicadas para conocimiento de todos, dichas vidas están llenas de prácticas místicas y de perdida de sí mismas. El modelo a seguir que dieron a la sociedad, fue el de una mujer obediente, de oración continua, trabajos, sacrificios y mortificación.

El nacimiento de este convento proveyó de una nueva oportunidad a las criollas y españolas que habitaban Puebla de los Ángeles, las doncellas que ingresaron eran en su mayoría seguidoras de Cristo y lo deseaban como esposo, pero no tener dinero las limitó a un campo de actividades bajo su propio juicio; sin embargo, cuando entraron al colegio vieron el comienzo de uno de sus mayores sueños.

Una vez que profesaron y se convirtieron en legítimas esposas de Cristo, sus prácticas místicas incrementaron. La vida que llevaron muestra el deseo con que se seguía una creencia, algunas llevaron obediencia como principal práctica, pues cedieron su vida en la creencia de que sería conducida por Dios. Su tipo de carisma da cuenta de la extrema convivencia con la que tuvieron que lidiar día a día, creando entre su comunidad la tolerancia y la unión como símbolo de la orden. El seguimiento de las horas canónigas y el rezo continuo formaron el carácter de entrega a Cristo. Viendo la vida tan ajustada que llevaron, fueron objeto de admiración por parte de la población, quienes consideraban santas a algunas de ellas, y al convento como lugar de pureza dentro del mundo profano de Puebla.

Se puede observar que el obispo las dotó de rentas suficientes para su subsistencia, y no dieron molestia a la población para vivir, sino que ofrecieron también las rentas de sus propiedades. Con eso les bastaba para vivir, puesto que sus constituciones marcaban el tipo de vida austero. Nunca fueron participes de los negocios del mundo, puestos que sus rentas eran cobradas por el mayordomo, quien también atendía otros inconvenientes.

Fueron parte importante de la cultura poblana y de sus tradiciones al funcionar como una especie de lugar santo. Sus prácticas demuestran las creencias de la época, las cuales redundaron en fuertes creencias a Cristo. Por ello, durante los siglos XVII y XVIII se observa

un gran apogeo de conventos femeninos; sin embargo, la mayoría de los conventos de Puebla albergó a mujeres ricas, pero el de Santa Mónica dio oportunidad a las pobres. La unión que una mujer pudo tener con Dios, se ve demostrada a través de este convento a partir de las vidas de las monjas y por su vida en comunidad. Además, algunas escribieron poemas o reflexiones y fueron de gran admiración por toda la comunidad poblana.

CONCLUSIÓN GENERAL

A lo largo de esta tesis analicé, describí y profundicé —en la medida en que las fuentes me lo permitieron—, la manera en que vivieron las monjas agustinas recoletas de Santa Mónica en Puebla. Esto con el objetivo de encontrar que en cada convento femenino de la época novohispana se perseguía un tipo de esposo divino; es decir, una forma de vida para seguir a Cristo. Estudiar el convento de Santa Mónica, no sólo respondió y comprobó mi hipótesis, sino que pude descubrir las problemáticas de la sociedad poblana y de la Nueva España en esa época. Además, pude comprender la construcción del ideal femenino en la actualidad y las creencias de la época novohispana.

Se entiende que las mujeres de la época novohispana estuvieron confinadas al ámbito privado por mantener un origen directo como hijas de Eva, quien fue pecadora, esta idea proviene de las fuertes creencias de la religión católica que tuvieron mayor auge durante ese periodo y que llegaron a Nueva España junto con los españoles. Por ello, la iglesia comenzó a poner atención en las mujeres, pues creía que se debía cuidar de su castidad y pureza, para que no se perdiera tentando a los hombres. Crear espacios como recogimientos, conventos y colegios, aseguraba la educación y la enseñanza de los comportamientos que la mujer debía tener —como ser educada, callada, recatada y, sobre todo, obediente—. En estos espacios se le enseñó a imitar a María, pues es la única mujer santa y virgen; todas debían aspirar a ser como ella. Así, los conventos femeninos surgen no sólo para orar, sino para guardar en ellos la castidad de las mujeres, para asegurarles un buen morir y, además, para demostrar a quienes no querían seguir a Cristo, que se podía ser como María: una mujer perfecta.

En este trabajo expuse las funciones principales que tuvieron los conventos en la Nueva España, algunos fungieron como colegios para enseñar a doncellas desde tierna edad la fe en las creencias religiosas, otros sirvieron para ofrecer un tipo de esposo distinto y abrían sus puertas para quienes quisieran seguirlo, pero una de las funciones más importantes es quizá la figura que tuvo el convento para el resto de la sociedad, puesto que una ciudad demostraba su riqueza y santidad a través de sus conventos, porque eran mantenidos por la población, en especial, por personas adineradas que donaban terrenos y fortuna, fungiendo como bienhechores, pero que también lo hacían para legitimar su caridad, asegurar su lugar en el cielo, expiar culpas y perpetuar su nombre.

Todas estas prácticas fueron frutos de las creencias religiosas que tuvieron los

españoles, por lo tanto, los conventos femeninos responden a la construcción simbólica de tradiciones y creencias de la sociedad novohispana.

Basándome en lo anterior, revelé los principales antecedentes del convento de Santa Mónica, para conocer la forma en que sirvió a la ciudad de Puebla de los Ángeles y el tipo de esposo divino que ofertó como opción para las doncellas criollas y españolas peninsulares que habitaron la ciudad. Estos antecedentes, como demostré, recaen en los inicios de las agustinas recoletas en Europa, para entender el objetivo de esta orden religiosa y qué problemáticas intentaba solucionar. Se encontró que durante la época barroca los conventos femeninos establecidos en Europa salieron de su idea original, que era vivir para Cristo y en Cristo, ya que muchos se llenaron de mujeres —en su mayoría viudas— y siendo tan numerosos el control se perdió; el voto de pobreza lo quebrantaron metiendo esclavos, contando con numerosos privilegios para aquellas señoras que provenían de familia adinerada y rompiendo también el voto de clausura, puesto que algunas salían lejos del convento o hablaban regularmente con personas del mundo, lo cual estaba prohibido. Ante esta problemática surgieron los conventos reformados, la mayoría de las órdenes religiosas impuso su reforma después de que Santa Teresa de Ávila reformara el Carmelo, dando un nuevo tipo de convento, en que se aplicaban los votos de pobreza, castidad y obediencia. Ante esta nueva vertiente, nacen las agustinas recoletas con ayuda de la madre Mariana de San Joseph, para todas aquellas mujeres que fueran deseosas de mayor perfección y que desearan seguir a Cristo con todo lo que verdaderamente implica.

La orden de agustinas recoletas, fruto de esta reforma, crea en su carisma algo más que seguir a Cristo en pobreza, clausura, obediencia y castidad; forma una comunidad unida, para dejar la individualidad: todo lo que hubiera sería de todas y nada sería para alguien en particular. La fraternidad era lo más importante y para cumplir con las demandas de su esposo Cristo, agregaron a las nuevas constituciones dos horas más de oración mental, independientemente de sus horas de rezo normales para cualquier comunidad.

Analizando lo anterior, se puede comprender que la orden de las agustinas recoletas estuvo totalmente reformada, pues llevaron las prácticas místicas a su mayor capacidad y quisieron crear la perfección para lograr la santidad; es decir, la unión mística con Dios en cuerpo y alma. Una vez conociendo su origen es notable la pregunta: ¿Cómo es que le hicieron para trasladar todas estas nuevas prácticas fruto de una reforma a la ciudad de Puebla

en la Nueva España? Y la respuesta la aclaré presentando la figura del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, en quien se encuentra el origen de este convento en Puebla. Por esta razón, presenté una breve descripción de él, las situaciones y labores que realizó durante su obispado, porque en sus ideales y en su carácter se encuentra la razón y la forma de cómo implantó la regla recoleta en la Nueva España. En su historia encontré que Puebla, a pesar de ser una ciudad fuertemente habitada por españoles; es decir, con grandes creencias católicas y de haber venido a este continente a conquistar tierras y buscar fortuna, la realidad era que durante su obispado, además de que querer asegurar la castidad de las mujeres, se vio en la necesidad de crear varios colegios para doncellas pobres, ante la enorme necesidad que las criollas y españolas peninsulares tenían al no tener cómo pagar una dote para contraer matrimonio o para entrar a cualquiera de los siete conventos que Puebla ofrecía. Paradójicamente, encontramos una Puebla con dos vistas hacia el mundo: en una posee el esplendor de una ciudad rica con la construcción de varios conventos —para hombres y para mujeres—, con uno de los obispados más fuertes y que competía por el título de capital de la Nueva España; pero, al mismo tiempo, poseía un mundo todavía marginado de una población criolla que no había desarrollado fortuna. Esto se comprueba porque los colegios para doncellas pobres que abrió el obispo Santa Cruz se llenaron, algunas incluso rogaban que las dejara entrar en su nueva fundación de Santa Mónica. Nueva España fue, entonces, el lugar donde el obispo pudo desarrollar todas sus cualidades apostólicas en las que servía a Dios, vigilando que Puebla se convirtiera en una ciudad católica.

Analizando el lugar donde se fundó el convento de Santa Mónica, se observa que fungió primero como casa de recogidas para esposas de españoles, pero al verse frustrada su idea, se crea una casa de mujeres de vida no religiosa, el cual estuvo habitado por numerosas mujeres que, posteriormente, fueron trasladadas a otro lugar por el obispo, bajo el nombre de Santa María Egipciaca. Al convertirse en convento sin pedir dote, dio oportunidad a varias doncellas que deseaban ser esposas de Cristo, pero que por ser pobres no habían podido pagar la dote de entrada a otro convento de la ciudad.

Puedo decir que la mayoría de las doncellas que habitaron en primera instancia el espacio de Santa Mónica como colegio deseaban ser religiosas desde el principio, pero por ser pobres, de familias arruinadas, numerosas, sus padres no pudieron costearles una dote. Analizando la vida que llevaron antes de entrar al colegio, se puede entender que su principal

objetivo era Cristo, que vivían para él y que desde muy temprana edad comenzaron a llevar prácticas ascéticas como la privación de alimento, mortificación del cuerpo con cilicios y oración mental continua, todo para alcanzar la perfección en Cristo —idea que proviene de la religión católica—. Al convertirse en convento bajo la orden de agustinas recoletas, la cual era una regla y carisma duro y estrictico, no se les complicó llevar este tipo de vida, porque antes de entrar ya lo llevaban bajo su propio juicio.

Por esta razón, se conoce que Santa Mónica fue un convento con gran observancia en sus reglas, las doncellas que lo habitaron deseaban llevar una vida así de estrecha en un convento y Santa Cruz les dio la oportunidad de cumplir sus sueños. Al surgir un convento de esta índole en Puebla, no sólo se dio solución a una de sus mayores problemáticas, que era dar estado a múltiples doncellas criollas, sino que dotó de mayor santidad a la población al haber colocado un convento con esta magnitud de observancia en sus reglas católicas.

Conocer más de la vida en su interior, confirma que todos los espacios creados funcionaron para buena disposición del rezo de las horas litúrgicas. Expliqué e el funcionamiento y orden de estas horas, lo cual era totalmente desconocido para las investigaciones históricas de este tema. Logré comprender el tipo de esposas a través de sus prácticas y tradiciones, así como la forma autodidacta en que se formaron.

La explicación de sus ceremonias de profesión y de toma de hábito, nos ayudan a entender cómo llevaban a cabo el simbolismo y la legitimización de esposas de Cristo, el proceso por el cual entraban para poder llegar a tomar el velo negro. La jerarquización a pesar de la fidelidad carismática está presente en su vida conventual, ya que sin la ocupación de cada cargo, el funcionamiento natural del convento no podría llevarse a cabo, puesto que la ordenanza de la comida, del aseo de cada espacio era indispensable para vivir en comunidad. Pero, ante todo, las reglas de claustro eran estrictas y específicas, las enseñanzas de la priora eran duras y todos los comportamientos correspondían a la obediencia de sus constituciones. Sin embargo, problemas como en cualquier entorno siempre estuvieron presentes, como celos inevitables entre ellas, regaños, pero también gran creación de costumbres implícitas en sus recetas de cocina, en su música y en su correspondencia con el mundo exterior.

Todo lo anterior nos demuestra de qué manera funcionó Santa Mónica para ciudad de Puebla, con un tipo de esposo estricto en sus votos de pobreza, castidad y obediencia, que buscaba la perfección de sus esposas, el buen comportamiento, la extrema obediencia, la

convivencia fraterna y, al mismo tiempo, solucionó las vidas de la mayoría de ellas, pero todas demuestran en sus relatos, haber vivido como mejor quisieron, olvidadas del mundo, en claustro, viviendo para Cristo.

Agradecimientos

Esta aventura emprendida, comenzó como los sueños de cualquier ser humano, con anhelos y dudas; con el hambre encendida de querer aportar a la Historia de México, y el deseo de no soltar la responsabilidad histórica de nuestra nación. Reconstruir el pasado es un acto bello ya que al leer los libros florece un acto estético de conocimiento. Empecé sin saber que en mis manos podría tener la vida de personas pasadas que nunca imaginaron que algún día les encontraría o me interesaría en ellas, con ello se vuelve la aventura más interesante y plena. La Historia tiene mucho que darnos y esta investigación solo es una minúscula parte de todos los acontecimientos y vidas que se encuentran en nuestro pasado.

En una ocasión una compañera me preguntó: -¿Por qué quieres estudiar historia, si es como querer estar viviendo en el pasado para siempre y no vivir en el presente?- Su pregunta me causó admiración naturalmente, pero respondí diciéndole: -Porque creo en el pasado, deseo comprender como nos hemos formado a través del tiempo, conocer esas vidas y situaciones y quizá con eso yo pueda actuar de mejor manera-. Por ello al ver terminado este trabajo reafirmo aquella respuesta, sin duda aprendí como ser mejor persona

Nadie dijo que esto sería fácil, debo decir que no solo me costó desvelos, enojos sino también muchas lágrimas, pero todo ello hace más valiosa la experiencia. debo decir que este trabajo no logré sola, durante mi camino en la búsqueda y la odisea de sumergirme en los archivos, encontré dificultades y también personas valiosas, personas a quienes agradezco infinitamente por su tiempo, cariño y disposición.

Con esta investigación culmino mi carrera y obtengo el grado de Licenciada en Historia, indudablemente esta investigación no tendría la solidez sin la fuerza de Dios padre, sin la ayuda e inspiración de mis padres, en especial a mi papá Juan Gómez a quien quiero y admiro y agradezco tener la fortuna de que un día él quisiera ser mi padre, pues en su sabiduría, estudios y consejos encontré el amor a la historia, a mi madre Juana Escalante a quien agradezco también quererme como una hija y quien me encaminó en el sendero de la dedicación y responsabilidad. A mi hermanas quienes me apoyaron materialmente cuando más lo necesité y por creer en mí.

Durante este trabajo encontré colegas valiosos que me han regalado la opinión y crítica precisa, tales como la Mtra. Liliana Izaguirre, sin ella este trabajo no hubiera tomado

sus primeras formas, a mi director de tesis el Dr. José Luis Pérez Flores, que a pesar de los puntos de vista a veces separados, sé que me encaminó de la mejor manera y me exigió dar lo mejor de mí, lo cual agradezco, a la Mtra. Cecilia Vázquez Ahumada por su apreciable ayuda, orientación y consejos en mi viaje a Puebla, a mis compañeros del seminario de Vida Conventual Femenina Novohispana junto con el Dr. Manuel Ramos por sus consejos, a la Arq. Fernanda Malpica por su mediación para hacer posible el préstamo de documentos en el Museo de Arte Religioso de Santa Mónica. Agradezco con mucho cariño y afecto a las monjas Agustinas Recoletas de Xilitla, su ayuda, platica, ánimos, las experiencias que compartieron y el amor que me brindaron durante mi estadía, lo agradezco infinitamente, especialmente a la priora Olivia del convento por abrirme sus puertas y dejarme conocer la riqueza de su voluntad y fuerza para amar a Dios, a Israel García por su cariño y por nunca dejarme derrumbar en las dificultades de esta investigación. Finalmente a mi colega Lic. Carmen Rodríguez Vudoyra por abrirme las puertas de su casa, escucharme y orientarme, así como auxiliarme durante mi estancia en Puebla.

Los agradecimientos son infinitos y no bastan para dar a conocer el cariño y admiración a todas las personas que se cruzaron en mi camino y decidieron ayudarme, pero realmente todos aunque no haya sido posible mencionarlos han quedado grabados en las líneas de esta investigación.

BIBLIOGRAFÍA

Alberro, Solange, *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 41.

Alcoforado, Mariana, *Cartas de la Monja Portuguesa*, Francisco Castaño (trad. y pról.), Madrid, Hiparión, 2009, p. 32-38.

Alfie Miriam, Teresa Rueda y Estela Serret, *Identidad Femenina y Religión*, México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, 1994, pp. 11-113.

Aparicio López, Teófilo, *El Convento de Santa Mónica Trescientos Años de Vida Fecunda y Generosa 1688-1988*, Puebla, Agustinus, 1988, p. 38-39.

Ávila, Santa Teresa de, *Camino de perfección*, Edición electrónica gratuita, Lima, 2013, pp. 7-51.

Benítez, Fernando, *Los Demonios en el Convento-Sexo y Religión en la Nueva España*, México, Era, 2008, pp. 210-223.

Braudel, Fernand, *La Historia y las Ciencias Sociales*, Madrid, Castilla, 1970, p. 23.

Carrasco, Enrique y Julio Espinoza, *La Fundación de la Ciudad de Puebla y su Primer Convento*, Puebla-México, Ediciones Enrique Cordero y Bernal, 1990, p. 5.

"Carta de Más" en Octavio Paz, *Obras Completas*: Sor Juana Inés de la Cruz o las Trampas de la Fe, Barcelona, Ediciones del Autor, 2001, pp. 1161-1207.

Castaño, Francisco, "Prólogo", en Alcoforado Mariana, *Cartas de la Monja Portuguesa*, Madrid, Hiparión, 2009, p. II-5.

Certeau, Michel, *La Fábula Mística Siglos XVI-XVII*, México, Universidad Iberoamérica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2010, pp. 9-113

Cilleruelo, Lope, "Semblanza de la Madre María Guadalupe Badillo Restauradora de las Agustinas de Clausura de Méjico"*, Revista Archivo Agustiniano*, Madrid, 1984, v. 68, n. 186, p. 419-483.

(CONSULTA EN LINEA), *Diccionario Etimológico en* http://etimologias.dechile.net.

Cruz, San Juan de la, *Obras completas*, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1980, pp. 6-67.

Díaz Chamarro, Joseph, *Sermón funeral al excelentísimo señor Manuel Fernández de Santa Cruz*, Puebla de los Ángeles en la Nueva España, 1699, p. 15.

Diccionario Manual de la Lengua Española, México, Larousse, 2007, p. 47.

Echeverría, Agustín, *Memorias religiosas y ejemplares noticias de la fundación del monasterio de nuestra señora de la soledad en el estado de Antequera Valle de Oaxaca Escritos por las Reverendas Madres Fundadoras*, Oaxaca-México, Impresiones de Manuel M. Vázquez, 1906, p. 11.

Fernández, Martha, "De puertas adentro: la casa habitación", en Pilar Gonzalbo Aizpuru (editora), *Historia de la Vida Cotidiana en México*, tomo 2, pról. de Antonio Rubial García, México, Fondo de Cultura Económica, Colegio de México, 2005, p. 49-75.

Fernández de Santa Cruz, Manuel, "Carta XXXVI a la madre Sor Juana Inés de la Cruz religiosa en el convento de San Jerónimo de la Ciudad de México", en Fray Miguel de Torres, *Dechado de Príncipes Eclesiásticos que dibujo con su Ejemplar, Virtuosa y Ajustada vida el Ilustrísimo Don Manuel Fernández de Santa Cruz*, 2da ed., Puebla de los Ángeles en la Nueva España, 1721, pp. 439-444.

Ginzburg, Carlo, *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XIX*, trad. Francisco Martin y Francisco Cuartera, Barcelona, Muchnick, 1999. pp. 10-14

Gómez de la Parra, Joseph, *Panegírico Funeral de la vida en la muerte del Ilustrísimo y*

Excelentísimo Señor Doctor Don Manuel Fernández de Santa Cruz, Obispo de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, primera ed., Puebla de los Ángeles en la Nueva España, 1699, pp. 25- 59.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, "Vivir en España, orden y desorden en vida cotidiana", en *Revista de Estudios de historia novohispana*, vol. 8 núm. 5, primavera 2012, pp. 22-54.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, "Introducción", en Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la Vida Cotidiana en México*, tomo 1, Fondo de Cultura Económica, Colegio de México, 2009, pp. I-15.

Hufton, Owen, "Mujeres, trabajo y familia", en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres. Del renacimiento a la edad moderna*, tomo 3, México, Ediciones Taurus, 2006, p. 33-69.

Jerónimo Sánchez, Joseph, *Vida de la Venerable Madre Sor Antonia de la Madre de Dios*, México, Ediciones viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, 1747, pp. 1-509.

Lavrin. Asunción y Loreto Rosalva (editores). "Introducción", en *Diálogos espirituales. Manuscritos Femeninos Hispanoamericanos siglos XVI.XIX*, México, Benemérita Universidad de Puebla, Universidad de las Américas de Puebla, Publicaciones UDLA, 2006, p. 12.

Lavrin, Asunción, "La escritura desde un mundo oculto: espiritualidad y anonimidad en el convento de San Juan de la Penitencia", Revista de Estudios de Historia Novohispana, Universidad Autónoma Nacional de México, México D.F., v. 22, n. 022, 2000, p. 50.

Loreto López, Rosalva, "La función social y urbana del monacato femenino novohispano, la iglesia en la nueva España problemas y perspectivas de investigación", en María del Pilar Martínez López-Cano (ed.), *La Iglesia en Nueva España. Problemas y Perspectivas de Investigación*, México, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, pp. 238-255.

Manrique, Jorge Alberto, "La cultura del barroco en la Nueva España", en Félix Miguel Fernández (ed.), *Monjas Coronadas Vida Conventual Femenina en Hispanoamérica*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999, p. 35.

Martínez Cuesta, *Agustinas Recoletas Fidelidad Carismática*, México, Agustinus, 1993, pp. 1-62.

Martínez Cuesta, Ángel, Las Monjas en la América Colonial 1530-1824, México, Thesaurus, 1992, pp. 1-55.

Moore, Henrietta L., *Antropología y Feminismo*, 4ta ed., Madrid, Cátedra, 2004, p. 29.

Modo de dar el Hábito, profesión y velo a las religiosas agustinas, Madrid, Imprenta del Reino, 1636, por orden de Fernández de Santa Cruz se imprime en la imprenta del capitán juan de Villa Real, 1696. Pp. 1-45.

Muriel, Josefina, *Conventos de Monjas en la Nueva España*, primera ed., México, Santiago, 1946, pp. 1-19.

Muriel, Josefina, "Cincuenta años escribiendo historia de las mujeres", en Manuel Ramos (editor), *El monacato femenino en el imperio Español, monasterios, beaterios, recogimientos y colegios*, México, Condumex, 1995, pp. 19-25.

Muriel, Josefina, Los recogimientos de mujeres, México, Universidad Autónoma de México, 1974, p. 13-56.

Nueva Biblia Latinoamérica, Colombia, Ediciones Dios Habla Hoy, 1994, pp. Antiguo Testamento.

Padre Ángel Peña, *En las Manos de Dios Madre Mariana de San José Fundadora,* primera ed., Lima-Perú, Ediciones de Orden de Agustinos Recoletos, 2005, p. 42-56.

Paz, Octavio, Obras Completas: Sor Juana Inés de la Cruz o las Trampas de la Fe, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 32-48.

Pérez Puente, Leticia, “El obispo: político de institución divina”, en María del Pilar Martínez López-Cano (editora), *La Iglesia en Nueva España. Problemas y Perspectivas de Investigación*, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, p. 151-184.

Philo, Chris, “Reflexiones en torno al giro cultural y la geografía social”, *Revista Doc. Anales Geográficos*, v. 34, 1999, pp. 81-99

Ramos Medina, Manuel, *Imagen de Santidad en un mundo profano*, primera ed., México, Universidad Iberoamérica, Departamento de Historia, 1990, pp. 1-11

Ramírez Montes, Mina, *Niñas, doncellas, vírgenes eternas. Santa Clara de Querétaro (1607-1864)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005, pp. 5-108.

Ratto, Cristina, “La ciudad dentro de la gran ciudad. Las imágenes del convento de monjas en los virreinatos de la Nueva España y Perú”, *Revista de Historia Novohispana*, México D.F., primavera 2012, v. 8, n. 3, pp. 145-146.

Regla dada por Nuestro Padre San Agustín a sus Monjas, Constituciones que han de guardar las Religiosas Agustinas Recoletas de Santa Mónica de la ciudad de Puebla, primera ed., Puebla de los Ángeles, Impresiones Ciudadano de la rosa, 1691, p. 1-83.

Regla dada por Nuestro Padre San Agustín a sus Monjas. Con las Constituciones para la Nueva Recolección de Ellas. Aprobadas por Nuestro Santísimo Padre Paulo V. para el Real Convento de la Encarnación de Madrid. Y confirmadas por Nuestro Santísimo Padre Urbano VIII y mandadas guardar en los demás conventos de la recolección, Glorioso Padre San Agustín a sus Monjas de Madrid, primera impresión, Madrid, Imprenta de Diego Díaz de Carrera, 1648, p. 25-90

Rubial García, Antonio, “Introducción” en Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la Vida Cotidiana en México*, tomo 2, Fondo de Cultura Económica, Colegio de México, 2009, p. 12-13.

Ruiz Medrano, Carlos Rubén, *Fiestas y Procesiones en el Mundo Colonial Novohispano, los conflictos de preeminencia y una sátira carnavalesca del siglo XVIII*, San Luis Potosí-México, Colegio de San Luis, 2001, p. 9.

Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento, 2da ed., trad. de Ignacio López de Ayala, pról. Mariano Lastre, Barcelona, Imprenta de Don Ramón Martin Indár, 1847, pp. 129-180.

Salazar Simarro, Nuria, “Los monasterios femeninos”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru (editor), Historia de la vida cotidiana en México, primera ed., 2t, Introd. de Antonio Rubial García, México, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 221-225.

Santander y Torres, Sebastián de, *Vida de la Venerable Madre María de San Joseph Religiosa Agustina Recoleta Fundadora en los Conventos de Santa Mónica en la Ciudad de Puebla y Oaxaca*, Nueva España, Imprenta castellana y latina de Diego López de Hara, 1725, pp. 1-407.

San José, Maria, *The Spiritual Autobiography of Maria de San José (1656-1719)* end Kathleen Myers critical edition and introduction end Hispanic Studies textual research and criticism, v4, Liverpool University, 1993, pp. 80-213.

Santidrián Padilla, Rosa María, *Mujeres Malas y Perversas*, México, Edimant, 2002, pp. 9-28.

Schultz van Kessel, Elisa, “Vírgenes y madres entre el cielo y la tierra. Las cristianas en la

primera edad moderna", en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las Mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna*, 2006, tomo III, Taurus, 1993, 180-188.

Solís Hernández, Augusto, *Obra mariana de la colección pictórica del museo de arte religioso ex-convento de santa Mónica: 1688-1940 La nacionalización de los bienes del clero*, primera ed., Puebla,-México, Tesis (licenciatura)-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de historia, 2004.

Sonnet, Martine, "La educación de una joven", en Georges Duby y Michelle Perrot (eds.), *Historia de las mujeres. Del renacimiento a la edad moderna*, tomo 3, México, Taurus, 1993, pp. 150-158.

Torres, Fray Miguel de, *Dechado de Príncipes Eclesiásticos que Dibujo con su Ejemplar, Virtuosa y Ajustada Vida el Ilustrísimo y Excelentísimo Don Manuel Fernández de Santa Cruz*, Puebla de los Ángeles en la Nueva España, 1721, pp. 1-451

Torres, Ignacio de, *Fúnebre Cordial Declamación en las Exequias del Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Doctor Manuel Fernández de Santa Cruz Obispo de la Santa Iglesia de la Puebla*, Puebla de los Ángeles en la Nueva España, 1699, Ediciones por los herederos del capitán Juan de Villa Real, pp. 1-18.

Tovar de Teresa, Guillermo, "Místicas novias escudos de monjas en el México Virreinal", en Félix Miguel Fernández (ed.), *Monjas Coronadas Vida Conventual Femenina en Hispanoamérica*, primera ed., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999, pp. 15-18.

Van Deusen, Nancy y Ana María Vega, "Jerónima de San Francisco-La autobiografía de Jerónima de San Francisco (1573-1643), mixtica limeña", en Asunción Lavrin y Rosalva Loreto (editores), *Diálogos Espirituales Manuscritos Femeninos Hispanoamericanos siglos XVI-XIX*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad de las Américas de Puebla, UDLA, 2006, pp. 68-71.

Villerino, Fray Alonso, Esclarecido Solar de las Religiosas Recoletas de Nuestro Padre San Agustín y Vida de las Insignes Hijas de sus Conventos, tomo 1, Madrid, Imprenta de Bernardo de Villa Diego, 1690, p. 15-523.

Villerino, Fray Alonso, *Esclarecido Solar de las Religiosas Recoletas de Nuestro Padre San Agustín y Vida de las Insignes Hijas de sus Conventos*, tomo 3, Madrid, Imprenta de Bernardo de Villa Diego, 1690, p. 1-65.

V. Medel, *El Arte, la Historia y los Misterios del Convento de Santa Mónica*, pról. de Miguel E. Sarmiento, Puebla-México, Ediciones Puebla, 1939, p. 29.

V. Medel, José, *El convento de Santa Mónica hoy museo de arte religioso*, México, Ediciones Puebla, 1939, p. 15.

Zayas, Concepción, "La escritora Ana de Zayas y el Obispo Poblano Manuel Fernández de Santa Cruz", *Revista Anuarios de Estudios Americanos*, 2001, v. 58, n. 01, pp. 61-81.

Zerón Zapata, Miguel, *La Puebla de los Ángeles en el siglo XVII*, México, Patria, 1945, p. 94-95.

DOCUMENTOS

Bula Papal de Inocencio XI firmada en Roma con el anillo del pescador, Puebla, Archivo del Arzobispado de México, México, D.F., caja 199, exp. 5, f.
Breve razón y circunstancias de la fundación del convento de agustinas recoletas de la ciudad de los Ángeles, Puebla, Archivo del Arzobispado de México, México, D.F., caja. 188, exp. 33, f.
Bullarium OAR, p. 43-44, Citado en Ángel Martínez cuesta,
Correspondencia, Puebla, INAH, Puebla, v. G/0002/C1, exp. 37, f.
Correspondencia, Puebla, INAH, Puebla, v. G/0002/C1, exp. 43, f.
Correspondencia, Puebla, INAH, Puebla, v. G/0002/C1, exp. 45. f.
Diferente, Puebla, AGN, México D.F., Diferente Virreinal II, Caja. 6444, exp. 045, f.
El obispo poblano Manuel Fernández de Santa Cruz, Puebla, AGN, México, D.F., 27 de julio de 1692, fol. 1176 y 1177, f.
Escritura de fundación del recogimiento de Santa María Egipciaca, Puebla, Archivo General de Notarias de Puebla, Puebla, 18 de noviembre de 1700, notaria No. 3, protocolos de 1600, exp., XI, ff. 1489-1492r.
Grupos, Puebla, AGN, México, D.F., Grupos Documentales, Tierras del año 1718, v. 2985, exp. 15, f.
Grupos, Puebla, AGN, México, D.F. Grupos Documentales, Terrenos años de 1736, v. 3296, exp. 9.
Grupos, Puebla, AGN, México, D.F., Diferente Virreinal II, Caja 6444, exp. 045, f.

Homiletica, Puebla, INAH, Puebla, v. G/0003/C1, exp. 52, f.
Homiletica sobre plática el día de la concepción de María en el convento de religiosas agustinas recoletas, Puebla, INAH, Puebla, v, G/0003/C1, exp. 47, f.
Homiletica sobre el Sermón de la Gloriosa Madre Santa Mónica que predique en su titular festividad, Puebla, 4 de mayo de 1790, INAH, Puebla, v. G/0003/C1, exp. 55.
Homiletica, Puebla, INAH, Puebla, v. G/0003/C1, exp. 69, f.
Homiletica, Puebla, INAH, Puebla, v. G/0003/C1, exp. 70, f.
Juicio Civil, Puebla, Archivo General del Ayuntamiento de Puebla, Puebla, v. varios, 1681-1782.
Literatura, Puebla, INAH, Puebla, v. G/0006/C2, exp. 135, f.
Literatura, Puebla, INAH, Puebla, v. G/0006/C3, exp. 138, f.
Literatura, Puebla, INAH, Puebla, v. G/0006/C3, exp. 143, f.
Manuscrito Vida de Sor Bernarda, Puebla, Acervo de la Biblioteca Fray Juan de Córdova del Centro Cultural San Pablo. Sede de la Fundación Alfredo Harp Helú, Fondo Luis Castañeda Guzmán, Oaxaca, archivo 29C5, f.
Música, Puebla, INAH, Puebla, v. G/0008/C3, exp. 197, f.
Música, Puebla, INAH, Puebla, v. G/0008/C4, exp. 216, f.
Música, Puebla, INAH, Puebla, v. G/0008/C6, exp. 342, f.
Piedad, Puebla, INAH, Puebla, v. G/0011/C5, exp. 386, f.
Real Cédula de 1686, Puebla, AGN, México D.F., 7 de octubre de 1686, Grupos Documentales, Reales Cedulas Duplicadas, v. 43, exp. 96, f.
Receta, Puebla, INAH, Puebla, v. G/0010/C4, exp. 347, f.
Receta, Puebla, INAH, Puebla, v. G/0010/C4, exp. 348, f.
Votos, Puebla, INAH, Puebla, v. G/0012/C6, exp. 556, f.

Varios, Puebla, AGN, México D. F., Varios de 1681-1782, v. exp. f.
Tierras, Puebla, AGN, México D.F., Grupos Documentales, Tierras del año 1718, v. 2985, exp. 15, f.
Terrenos, Puebla, AGN, México D.F., Grupos Documentales, Terrenos Años de 1736, v. 3296, exp. 9, f.